



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo
Social y Simplificación Administrativa

PLAN ANUAL PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 2024 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA



Índice

1 Objeto, ámbito de aplicación, vigencia, marco normativo e instrumental.....	7
1.1 Objeto.....	7
1.2 Ámbito de aplicación.....	9
1.3 Vigencia.....	9
1.4 Marco normativo.....	9
1.4.1 Marco normativo nacional.....	9
1.4.2 Marco normativo regional.....	10
1.5 Marco instrumental.....	11
1.5.1 Competencias y responsabilidades.....	11
1.5.2 Instrumentos de prevención de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía...12	
1.5.3 Políticas públicas para la lucha contra incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía: el Plan de Emergencia por Incendios Forestales, INFOCA.....	18
2 Análisis y diagnóstico territorial.....	21
2.1 Análisis territorial andaluz.....	21
2.1.1 Características socioeconómicas de Andalucía e incidencia del sector forestal.....	21
2.1.2 Contexto forestal andaluz. Estructura organizativa e impacto de los incendios forestales.....	28
2.2 Diagnóstico territorial.....	35
2.2.1 Estadísticas de incendios forestales en 2022.....	35
2.2.2 Caracterización de los incendios forestales.....	37
3 Prevención de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.....	44
3.1 Actuaciones preventivas. Definición y programación.....	44
3.1.1 Ordenación de los montes andaluces.....	44
3.1.2 Definición de las medidas previstas en materia de prevención.....	45
3.2 Líneas de actuación preventiva en montes públicos bajo gestión de la Junta de Andalucía.....	45
3.2.1 Red de cortafuegos de Andalucía.....	45
3.2.2 Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA).....	46
3.2.3 Red viaria forestal (Redvia).....	46
3.2.4 Puntos de agua.....	47
4 Vigilancia y extinción de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.....	48
4.1 Análisis y zonificación.....	48
4.1.1 Análisis de riesgos asociados a incendios forestales.....	48





4.1.2 Zonas de Peligro de incendio.....	57
4.1.3 Zonas de Alto Riesgo de Incendio y Zonas Estratégicas de Gestión.....	57
4.2 Medios de vigilancia y extinción.....	58
4.2.1 Catálogo de Medios y Recursos.....	58
4.2.2 Brigada de Investigación de Incendios Forestales.....	67
Glosario de siglas y acrónimos.....	68
Anexos.....	70



Índice de tablas

Tabla 1. Evolución de la superficie de montes andaluces ordenada bajo IOF en el periodo 2009-2019. Fuente: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (2021).....	15
Tabla 2. Planes de Prevención de Incendios Forestales vigentes en Andalucía. Fuente: Información facilitada por INFOCA 2023.....	16
Tabla 3. Clasificación de la gravedad potencial de un incendio forestal. Fuente: Plan INFOCA.....	20
Tabla 4. Clasificación del grado de evolución de un incendio forestal. Fuente: Plan INFOCA.....	21
Tabla 5. Evolución de la población andaluza en el rango 2001-2021. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal. Consultado en marzo de 2023.....	23
Tabla 6. Análisis del VAB en 2019. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Consultado en marzo de 2023..	25
Tabla 7. Estudio de la contribución de los sectores económicos andaluces al VAB nacional. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Consultado en marzo de 2023.....	25
Tabla 8. Indicadores de empleo en Andalucía para el periodo 2017-2021. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa 2022. Consultado en marzo de 2023.....	26
Tabla 9. Producción a precios básicos del sector primario andaluz en el intervalo 2010-2020. Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. Consultado en marzo de 2023.....	27
Tabla 10. Evolución del subsector forestal en Andalucía en el intervalo 2011-2020. Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. Consultado en marzo de 2023.....	27
Tabla 11. Actualización de la Valorización Económica Integral de los Ecosistemas Forestales de Andalucía. Fuente: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.....	28
Tabla 12. Superficie de montes públicos en las provincias andaluzas según su titularidad en el año 2020. Fuente: Catálogo de Montes Públicos. Consultado en marzo de 2023.....	30
Tabla 13. Montes de Utilidad Pública en Andalucía. Fuente: Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.....	30
Tabla 14. Distribución de montes públicos y su tamaño medio en Andalucía en función de su titularidad. Fuente: Catálogo de Montes Públicos. Consultado en marzo de 2023.....	31
Tabla 15. Distribución por provincias de los municipios forestales en 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de Estudio Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.....	32
Tabla 16. Comparación de la renta de los municipios forestales y las provincias en 2017. Fuente: Estudio Ambiental Estratégico. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.....	33
Tabla 17. Distribución por provincias de los siniestros sucedidos en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.....	36
Tabla 18. Superficie forestal afectada en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.....	37
Tabla 19. Causas de incendios forestales en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.	37
Tabla 20. Distribución de siniestros por Épocas de Peligro entre 2013 y 2022. Fuente: Plan INFOCA.....	42
Tabla 21. Distribución de los sucesos por provincias y Épocas de Peligro entre los años 2013 y 2022. Fuente: Plan INFOCA.....	42
Tabla 22. Ordenación de montes andaluces por Instrumentos de Ordenación Forestal vigentes a 1 de enero de 2023. Fuente: Plan INFOCA.....	45
Tabla 23. Distribución de la Redvia por provincias. Fuente: Inventario de Redvia.....	47





Tabla 24. Valoración del riesgo de incendio forestal por combustibilidad. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.....	54
Tabla 25. Categorías de vulnerabilidad para las formaciones vegetales presentes en Andalucía. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.....	55
Tabla 26. Categorías de vulnerabilidad asignadas a las figuras de protección en Andalucía. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.....	56
Tabla 27. Clasificación de la vulnerabilidad. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.....	56
Tabla 28. Síntesis de las instalaciones adscritas al Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de medios del Plan INFOCA 2023.....	60
Tabla 29. Red de puntos fijos de vigilancia del Plan INFOCA . Fuente: Catálogo de medios del Plan INFOCA 2023.....	61
Tabla 30. Distribución del personal del Grupo de Intervención de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul adscrito al Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	62
Tabla 31. Personal de la AMAYA de Andalucía adscrita al Plan INFOCA en 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	63
Tabla 32. Parque móvil del Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	64
Tabla 33. Maquinaria pesada adscrita al Plan INFOCA para el año 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	65
Tabla 34. Ubicación de los aviones adscritos al Plan INFOCA para 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	66
Tabla 35. Ubicación de los helicópteros adscritos al Plan INFOCA para 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.....	66



Índice de gráficos

Gráfico 1. Análisis de la población en función del tamaño del municipio.	22
Gráfico 2. Evolución del índice de envejecimiento en Andalucía y la media nacional.....	23
Gráfico 3. Distribución sectorial del empleo en Andalucía.....	25
Gráfico 4. Comparación entre índice de envejecimiento de Andalucía y municipios forestales.....	32
Gráfico 5. Valor medio de las causas que producen incendios en el rango 2013-2022.....	37
Gráfico 6. Causas de los incendios forestales en el periodo 2013-2022.....	38
Gráfico 7. Análisis de los tipos de siniestros forestales sucedidos en el periodo 2013-2022.	39
Gráfico 8. Estudio de la superficie quemada en Andalucía por incendios forestales en el periodo 2013-2022..	39
Gráfico 9. Análisis de la distribución mensual de siniestros en Andalucía en el periodo 2013-2022.....	40

Índice de figuras

Figura 1. Distribución espacial de incendios en Época de Peligro bajo en 2022.....	52
Figura 2. Distribución espacial de incendios en Época de Peligro medio en 2022.....	53
Figura 3. Distribución espacial de incendios en Época de Peligro alto en 2022.....	53
Figura 4. Distribución espacial de incendios en 2022.....	54
Figura 5. Metodología seguida para el cálculo del riesgo local.....	62
Figura 6. Unidades de Seguimiento de Incendios Forestales.....	63
Figura 7. Zonificación de cuencas hidrográficas superficiales superiores a 5.000 hectáreas.....	64



1 Objeto, ámbito de aplicación, vigencia, marco normativo e instrumental

1.1 Objeto

El objeto del presente Plan es establecer la programación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la prevención y lucha contra los incendios forestales. Se responde a la obligación establecida en el artículo 48.1 de la vigente **Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes**, con la modificación introducida por el Real Decreto-ley 15/2022, de 15 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales, donde se exige que las Comunidades Autónomas, ante el riesgo general de incendios forestales, elaboren y aprueben planes anuales para la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, que deben abordar los siguientes contenidos (artículo 48.4):

- a) *“Un análisis territorial de la problemática socioeconómica que pueda existir en la Comunidad Autónoma y que se puede manifestar a través de la provocación reiterada de incendios o del uso negligente del fuego.*
- b) *El diseño general del dispositivo para atención global durante todo el año a la prevención, detección y extinción de incendios forestales, precisando, en su caso, las épocas de mayor riesgo de incendios forestales debidamente territorializadas.*
- c) *La determinación de los puntos estratégicos de gestión, así como de las áreas de actuación singularizada.*
- d) *La asignación estable, y permanente, de medios técnicos y profesionales singularizados al desarrollo de las actuaciones contempladas.*
- e) *Los trabajos de carácter preventivo a realizar a lo largo de todo el año, en particular los tratamientos selvícolas que procedan, áreas cortafuegos, vías de acceso y puntos de agua que deban realizar los propietarios de los montes de la zona, así como los plazos de ejecución.*





- f) *Las modalidades de ejecución de los trabajos, en función del estado legal de los terrenos, mediante convenios, acuerdos, cesión temporal de los terrenos a la Administración, ayudas o subvenciones o, en su caso, ejecución subsidiaria por la Administración.*
- g) *El establecimiento y disponibilidad de los medios de vigilancia y extinción necesarios para dar cobertura a toda la superficie de la Comunidad Autónoma, con las previsiones de dotaciones, financiación, y modelo de organización.*
- h) *La regulación de los usos que puedan dar lugar a riesgo de incendios forestales, en relación con los distintos niveles de riesgo.*
- i) *Las prohibiciones o limitaciones a la circulación de vehículos a motor por pistas forestales en las que no existan servidumbres de paso situadas fuera de la red de carreteras y a través de terrenos forestales y al acceso de personas ajenas a la vigilancia, extinción y gestión de incendios.*
- j) *Las condiciones generales, tanto climatológicas como de cualquier otro tipo, que justifiquen la intensificación de los operativos y de los medios de vigilancia y extinción.”*

El presente Plan Anual tiene como referencia el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía (en adelante, Plan INFOCA) y el conjunto de instrumentos de prevención y lucha contra incendios ya establecidos en la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este plan es una herramienta de recopilación anual de actuaciones de prevención y extinción de incendios forestales, teniendo como fin la protección civil de la población, de manera que identifica el conjunto de instrumentos de planificación para la prevención previstos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De acuerdo al marco normativo vigente, también identifica y describe el tipo de actuaciones generales para la prevención y extinción de incendios forestales.

Considerando los criterios de elaboración consensuados en el marco del Comité de Lucha contra Incendios Forestales, se ha evitado en lo posible la duplicación de la planificación, por lo que en toda aquella actuación de prevención y lucha contra los incendios forestales ya prevista en un instrumento en vigor, se hará referencia al mismo, eludiendo repeticiones o modificaciones que puedan generar duplicidades de discordancias instrumentales.





1.2 Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación del presente Plan será el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3 Vigencia

La vigencia del presente Plan se extenderá desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.

1.4 Marco normativo

1.4.1 Marco normativo nacional

- **Ley 7/1985, de 2 de abril**, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- **Ley 43/2003, de 21 de noviembre**, de Montes.
- **Ley 17/2015, de 9 de julio**, del Sistema Nacional de Protección Civil.
- **Ley 7/2022, de 8 de abril**, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- **Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo**, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- **Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre**, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales.
- **Real Decreto-Ley 15/2022, de 15 de agosto**, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales.
- **Resolución de 31 de octubre de 2014**, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales





1.4.2 Marco normativo regional

- **Ley 2/1992, de 15 de junio**, Forestal de Andalucía.
- **Ley 5/1999, de 29 de junio**, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.
- **Decreto 208/1997, de 9 de septiembre**, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.
- **Decreto 247/2001, de 13 de noviembre**, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
- **Decreto 371/2010, de 14 de septiembre**, por el que se aprueba el Plan de emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre.
- **Decreto 160/2016, de 4 de octubre**, por el que se modifica el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía aprobado por el Decreto 371/2010, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre.
- **Decreto-ley 2/2023, de 11 de abril**, por el que se adoptan medidas en materia de emergencias y gestión, prevención y extinción de incendios forestales y se autoriza la creación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- **Orden de 11 de septiembre de 2002**, por la que se aprueban los modelos de determinadas actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales y se desarrollan medidas de protección.
- **Orden de 21 de mayo de 2009**, por la que se establecen limitaciones de usos y actividades en terrenos forestales y zonas de influencia forestal.
- **Orden de 16 de junio de 2023**, por la que se establece un Índice de Riesgo de Incendios Forestales oficial para Andalucía.
- **Resolución de 6 de julio de 2023**, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, por la que se aprueban nuevas medidas excepcionales en terrenos forestales para prevenir incendios forestales en épocas de peligro medio y alto en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



1.5 Marco instrumental

1.5.1 Competencias y responsabilidades

La Comunidad Autónoma de Andalucía, según lo indicado en el artículo 57.1 de su **Estatuto de Autonomía**, asume la competencia exclusiva en materia de montes, regulación y ordenación de espacios naturales protegidos, protección de la flora y fauna, y prevención ambiental. Ejerce también, según el artículo 66.1 del Estatuto de Autonomía, la competencia exclusiva en materia de prevención y extinción de incendios, respetando las competencias del Estado en materia de seguridad pública. Por otra parte, según el artículo 200 del citado estatuto, tiene la obligación de poner en marcha mecanismos adecuados de lucha contra la desertificación, la deforestación y la erosión de Andalucía, así como, de realizar planes de prevención de incendios forestales y extinción, además de la recuperación medioambiental de las zonas afectadas.

En materia de prevención y extinción de incendios forestales, las competencias autonómicas son ejercidas por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

La legislación referente a incendios forestales aparece en el capítulo III de la **Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes**, cuyo artículo 43 establece que *“corresponde a las Administraciones públicas competentes la responsabilidad de la organización de la defensa contra los incendios forestales. A tal fin, deberán adoptar, de modo coordinado, medidas conducentes a la prevención, detección y extinción de los incendios forestales, cualquiera que sea la titularidad de los montes.”*, señalándose en el artículo 44.3 que *“las comunidades autónomas regularán en montes y áreas colindantes el ejercicio de todas aquellas actividades que puedan dar lugar a riesgo de incendio, y establecerán normas de seguridad aplicables a edificaciones, obras, instalaciones eléctricas e infraestructuras de transporte en terrenos forestales y sus inmediaciones, que puedan implicar peligro de incendios o ser afectadas por estos. En particular, regularán de forma específica la prevención de incendios forestales y las medidas de seguridad en las zonas de interfase urbano-forestal”*.

En Andalucía, la **Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales**, determina las competencias, obligaciones y potestades de la Comunidad Autónoma relativas a la defensa contra incendios forestales.

Por otra parte, el **Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales**, establece los criterios que deben seguir las administraciones públicas en función de las competencias de las que cada una dispone. En ese sentido, la Directriz básica, señala los tipos de planes que compete a cada Administración, así como el contenido mínimo y funciones de dichos planes, siendo los siguientes:





- El **Plan Estatal de protección civil para emergencia por Incendios Forestales**¹ establece la organización y procedimientos de los recursos y servicios de los medios de titularidad estatal necesarios para responder a emergencias por incendios forestales en las que está presente el interés nacional.
- Los **planes de comunidades autónomas de protección civil de emergencia por incendios forestales**, con la misma función que el Plan Estatal pero para aquellos servicios y recursos cuya titularidad recaiga sobre las comunidades autónomas, así como aquellos que pueden ser adheridos al mismo por otras administraciones públicas o entidades públicas o privadas.
- Los **planes de actuación de ámbito local**, realizados a nivel municipal, recogen los servicios y recursos de titularidad local, así como aquellos que puedan adscribirse en determinadas situaciones. Debiendo ser integrados en los planes de las comunidades autónomas.
- Los **planes de autoprotección por riesgo de incendio forestal** establecen previsiones relativas a instalaciones o edificaciones ubicadas en la interfaz urbano-forestal, siendo el objetivo establecer medidas de prevención de incendios forestales enfocadas a la instalación y, en el caso de darse, establecer las medidas que permitan favorecer las labores de extinción a los servicios públicos en caso de intervención.

1.5.2 Instrumentos de prevención de incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La **Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales**, junto con el **Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales**, establecen los instrumentos y procedimientos utilizados por la Comunidad Autónoma de Andalucía para la planificación ejecutiva, estratégica y gestión de la prevención y extinción de incendios forestales de Andalucía. Los instrumentos y procedimientos en materia de prevención recogidos en los siguientes subapartados son:

- El Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
- El Plan INFOCA.
- Los Instrumentos de Ordenación Forestal.
- Los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales.
- Los Planes de Autoprotección por Incendios Forestales.
- Los Planes de Prevención de Incendios Forestales.
- Agrupaciones de Defensa Forestal.
- Grupos Locales de Pronto Auxilio.

¹ Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.





1.5.2.1 Prevención a escala autonómica: Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales

El Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, aprobado a través del **Decreto 247/2001, de 13 de noviembre**, así como el Plan INFOCA, recogen los aspectos de la prevención y lucha contra incendios que requieren de una especificación y/o precisión técnica, siendo competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. También reúne los procedimientos a seguir para la recuperación de las áreas incendiadas y de los recursos quemados, con el fin de evitar la aparición de beneficios asociados a incendios forestales.

El **Reglamento de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales de Andalucía, la Orden de 21 de mayo de 2009 y el Decreto 371/2010, de 14 de septiembre**, indican las actividades no permitidas en cada época del año, divididas en épocas de peligro bajo, peligro medio y peligro alto. La clasificación está recogida en el Plan de Emergencias por Incendios Forestales, y puede modificarse mediante diversas órdenes. Por último, recoge la planificación e instrumentos utilizados para la lucha y extinción de incendios.

1.5.2.2 Prevención a nivel local: Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales

Los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales (en adelante, PLEIF) establecen la organización, procedimiento de actuación y la movilización de recursos de las administraciones locales asignados para la lucha contra incendios forestales. Su elaboración es obligada para aquellos términos municipales que se encuentren parcial o totalmente localizados en Zonas de Peligro por riesgo de incendios forestales, aplicándose en dicho ámbito territorial.

Los PLEIF deben revisarse cada cuatro años siguiendo el mismo procedimiento requerido para su aprobación, actualizando los aspectos relacionados con los Grupos Locales de Pronto Auxilio y los procedimientos operativos previstos. El contenido mínimo de los PLEIF se recoge en el capítulo 4, apartado 5, punto 1 del Plan INFOCA.



1.5.2.3 Prevención a nivel titular: Planes de Autoprotección por Incendios Forestales

Los Planes de Autoprotección por Incendios Forestales (en adelante, PAIF) se encuentran integrados en los PLEIF y tendrán por objeto establecer las medidas y actuaciones necesarias para la lucha contra los incendios forestales y la atención de las emergencias derivadas de ellos y deben ser elaborados con carácter obligatorio y bajo su responsabilidad por los titulares, propietarios, asociaciones o entidades urbanísticas colaboradoras o representantes de núcleos de población aislada, urbanizaciones, campings, zonas de acampada, empresas e instalaciones o actividades ubicadas en Zonas de Peligro, así como las asociaciones o empresas con fines de explotación forestal que realicen labores de explotación dentro de dichas zonas.

Adicionalmente el Plan INFOCA indica que, “*corresponde a las autoridades locales la competencia para exigir la elaboración de los Planes de Autoprotección, otorgar la aprobación y verificar el cumplimiento de los mismos. A los efectos de su integración en el Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales, los Planes de Autoprotección deberán ser presentados en el Municipio o Municipios competentes por razón del territorio afectado.*”

1.5.2.4 Prevención a escala de monte: Instrumentos de Ordenación Forestal y Planes de Prevención de Incendios Forestales

La planificación en materia preventiva de montes en la Comunidad Autónoma de Andalucía se realiza a través de Instrumentos de Ordenación Forestal (en adelante, IOF) o Planes de Prevención de Incendios Forestales (en adelante, PPIF). La **Orden del 13 de mayo de 2022, por la que se aprueban las instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, define los IOF como los documentos relativos a la gestión forestal sostenible aplicada a montes, englobando los Proyectos de Ordenación de Montes (en adelante, POM) y los Planes Técnicos de Ordenación (en adelante, PTO).

La solicitud para la aprobación de los IOF debe ser aprobada por la Delegación Territorial con competencias en materia forestal, siendo para actuaciones que superen una provincia, la Delegación Territorial de la provincia en la que se encuentre la mayor parte de la superficie objeto de la solicitud.

La ordenación de los montes andaluces, ha dado lugar al crecimiento de la superficie recogida bajo estos instrumentos, tal y como se expone en la tabla 1, donde se expone por provincias, la evolución de la superficie ordenada en el periodo 2009-2019, atendiendo a la titularidad privada o pública, reflejándose un crecimiento de más de 250.000 hectáreas en conjunto.

Tabla 1. Evolución de la superficie de montes andaluces ordenada bajo IOF en el periodo 2009-2019. Fuente: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (2021).

Titularidad privada											
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Almería	0	0	1.717	1.905	3.941	4.266	4.633	4.633	4.633	4.633	4.633





Cádiz	90.465	91.529	97.967	107.495	100.729	101.523	84.087	81.521	82.523	90.443	92.036
Córdoba	38.680	42.452	49.653	70.650	75.768	78.814	74.019	72.899	77.348	79.781	83.380
Granada	18.195	18.968	23.309	20.079	19.335	20.650	20.650	19.927	14.437	12.987	12.804
Huelva	237.469	182.270	207.313	224.070	225.277	225.796	234.557	218.032	219.924	221.172	208.866
Jaén	48.199	39.293	40.851	49.094	52.352	57.434	71.605	70.315	63.007	65.309	70.970
Málaga	3.146	3.146	3.786	4.579	4.579	4.619	5.161	5.471	4.796	4.393	4.393
Sevilla	94.324	94.648	109.355	132.860	128.224	125.190	130.809	125.143	130.417	137.233	138.455
Andalucía	530.478	472.306	533.951	610.732	610.205	618.292	625.521	597.941	597.085	615.951	615.537
Titularidad pública											
Almería	71.048	51.950	51.950	51.950	25.517	25.121	44.557	58.123	58.123	58.123	43.044
Cádiz	78.253	83.652	71.447	71.586	71.586	71.586	71.424	71.663	61.610	54.086	52.974
Córdoba	28.232	29.306	39.728	40.214	45.242	45.242	40.665	40.665	51.667	33.091	33.091
Granada	4.447	93.962	93.324	93.324	93.324	92.924	100.874	142.310	153.684	153.684	153.684
Huelva	79.690	87.075	104.137	104.301	118.876	118.876	111.507	140.087	140.087	136.105	112.902
Jaén	124.353	138.792	138.792	128.778	122.911	178.854	174.620	167.186	167.186	166.510	189.674
Málaga	55.403	68.063	61.231	62.815	62.746	59.492	62.598	57.785	57.785	57.785	62.597
Sevilla	17.564	18.079	18.079	20.379	20.379	20.379	20.379	28.732	20.352	18.178	15.274
Andalucía	458.990	570.878	578.688	573.347	560.581	612.474	626.624	706.551	710.494	677.562	663.240

El artículo 24 de la **Ley 5/1999, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales**, establece que, en ausencia de POM o Planes técnicos, es obligatoria la elaboración de un PPIF para la gestión preventiva de los terrenos forestales. Este Plan se realiza a través de un formulario realizado por la Consejería competente para terrenos con superficie igual o inferior a 400 hectáreas. En el caso de terrenos de mayor superficie, se debe realizar el correspondiente PPIF siguiendo las directrices incluidas en el **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales**.

El contenido mínimo de los PPIF se indica en el artículo 9, apartado 3 del **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales**, teniendo una vigencia de 5 años, a cuyo término se someten a revisión.

Los PPIF vigentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía se recogen en la tabla 2.

Tabla 2. Planes de Prevención de Incendios Forestales vigentes en Andalucía. Fuente: Información facilitada por INFOCA 2023.

Provincias	PPIF vigentes
Almería	251
Cádiz	1.749
Córdoba	1.917
Granada	345
Huelva	2.908





Jaén	1.266
Málaga	2.457
Sevilla	1.736
Andalucía	12.629

1.5.2.5 Agrupaciones de Defensa Forestal

El **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales** expone la constitución de Agrupaciones de Defensa Forestal como cauce de participación social en la prevención y lucha contra incendios forestales.

Las funciones de las Agrupaciones de Defensa Forestal, según el artículo 4 del son:

- a) *“Colaborar en la elaboración y ejecución de los instrumentos de gestión preventiva de incendios forestales previstos en el Título II de este Reglamento.*
- b) *Colaborar en la elaboración de los Planes Locales de Emergencia por Incendios Forestales.*
- c) *Participar en las campañas de divulgación e información sobre prevención y lucha contra los incendios forestales.*
- d) *Participar en la ejecución de actuaciones y medidas de prevención o construcción de infraestructuras para la extinción de incendios previstos en los instrumentos de planificación.*
- e) *Aportar medios para la extinción de incendios, con arreglo a lo previsto en el Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales.*
- f) *Actuar directamente en la extinción y control de incendios incipientes con sujeción a lo previsto en los Planes de Emergencia y a las instrucciones de la autoridad competente.”*

1.5.2.6 Grupos Locales de Pronto Auxilio y organizaciones equivalentes

El **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales** permite que aquellos municipios que se encuentren, parcial o totalmente, en Zonas de Peligro puedan promover la formación de Grupos Locales de Pronto Auxilio para colaborar en la prevención y lucha contra incendios forestales, estando compuestos por personas físicas que reúnen los requisitos de selección, formación y adiestramiento establecidos por la Consejería competente. Los Grupos Locales de Pronto Auxilio deben integrarse en la Agrupación de Defensa Forestal de su término municipal.

La Consejería competente en materia de protección civil y emergencias promoverá la formación de grupos voluntarios entre los miembros de asociaciones relacionadas con la conservación de la naturaleza, debiendo reunir mismos requisitos que los solicitados para formar parte de los Grupos Locales. Los Grupos Locales y las organizaciones equivalentes desempeñarán las tareas que les sean asignadas por la dirección técnica de la extinción, pudiendo ser la vigilancia preventiva de incendios, el apoyo auxiliar a los grupos de extinción o la extinción de fuegos incipientes, entre otras tareas.





1.5.2.7 Prevención de actividades de riesgo: regulación y limitación de usos y actividades

El último instrumento de prevención previsto en la normativa autonómica andaluza comprende la regulación de aquellas actividades que, por su naturaleza, implican un riesgo potencial para la generación de un incendio. Estas actividades quedan reguladas a través del **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales** de Andalucía, la **Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se establecen limitaciones de usos y actividades en terrenos forestales y zonas de influencia forestal** y las **Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes de la Comunidad de Andalucía**. La citada legislación clasifica estas actividades en los siguientes grupos:

- Usos del fuego: comprende las siguientes actividades:
 - Quema de vegetación natural, residuos agrícolas o forestales.
 - Encender fuegos para la preparación de alimentos en cualquier espacio incluyendo áreas de descanso y zonas recreativas, pese a que estén habilitadas para ello.
 - Uso de fuego en calderas de destilación y hornos de carbón y piconeo.
 - Uso de fuego en actividades apícolas, excepto ahumadores en actividades apícolas en explotaciones inscritas en el Registro General de Explotaciones Ganaderas y sujetos al artículo 4 de la orden de 21 de mayo de 2009.
- Vehículos: circulación de vehículos a motor campo a través, por cauces secos o inundados, vías pecuarias, vías forestales de extracción de madera y pistas forestales situadas fuera de la red de carreteras.

Estas actividades, de forma general, quedan prohibidas en Época de Peligro alto, con una serie de excepciones sujetas a autorización. Dichas excepciones son las siguientes:

- Usos del fuego: Se pueden autorizar las siguientes actividades:
 - Uso de barbacoas y/o hornillos de gas en establecimientos de alojamiento turístico autorizados para ello.
 - Uso de barbacoas en restaurantes rurales.
 - Preparación de alimentos en acampadas y campamentos juveniles con contenido educativo autorizado
 - Uso de calderas de destilación y hornos de carbón y piconeo en zonas de uso tradicional.
- Circulación de vehículos de motor: Se exceptúan las siguientes actividades:
 - Servidumbres de paso existentes.
 - Acceso a instalaciones agroforestales, industriales, empresariales y turísticas, así como accesos a infraestructuras de comunicaciones terrestres, transporte de agua, energía eléctrica y gas.
 - Las relacionadas con la gestión agroforestal.
 - La necesaria para labores de vigilancia y extinción de incendios forestales, vigilancia medioambiental y servicios de emergencia.
 - Los servicios ecoturísticos que hayan sido autorizados.





- La circulación necesaria para la celebración de romerías tradicionales previamente autorizadas.

El **Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales**, en su capítulo primero, indica el resto de actividades reguladas o prohibidas durante todas las épocas del año.

La **Resolución de 6 de julio de 2023, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad por la que se aprueban medidas preventivas para la realización de trabajos y aprovechamientos forestales en Épocas de Peligro medio y alto de incendios forestales en terrenos forestales**, establece prohibiciones y limitaciones a partir de los Mapas de Niveles de Riesgo de Incendios Previstos realizados por la AEMET de forma diaria, pudiendo prohibir la ejecución de actividades en casos de riesgo extremo o la limitación horaria en casos de riesgo muy alto. La única actividad que podrá realizarse en ambas situaciones, con solo una restricción horaria, será el mantenimiento de cortafuegos.

1.5.3 Políticas públicas para la lucha contra incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía: el Plan de Emergencia por Incendios Forestales, INFOCA.

La **Ley 5/1999, de 29 de junio** y el **Reglamento de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales** agrupa los instrumentos utilizados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de lucha contra incendios, siendo el **Plan de Emergencia por Incendios Forestales** el que se articula para la lucha de los incendios forestales a nivel autonómico.

El **Plan INFOCA** aprobado por el **Decreto 371/2010, de 14 de septiembre**, es el Plan de referencia en la Comunidad Autónoma en materia de lucha contra incendios forestales, aborda de forma interrelacionada la gestión de incendios forestales y las situaciones de riesgo generadas, exponiéndose los siguientes aspectos:

- 1. Información territorial**
- 2. Análisis del riesgo**
- 3. Zonificación del territorio**
- 4. Clasificación de las Épocas de Peligro**

Las épocas de peligro se establecen, según el apartado 2.4 del Plan INFOCA, como bajo, medio y alto, debiéndose tener en cuenta para la planificación de la lucha contra incendios y en la regulación de usos y actividades en medio rural con riesgo de provocar incendios. Pueden ser modificadas por Orden de la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias.

Clasificación de Incendios Forestales

La clasificación de los incendios forestales se efectúa atendiendo a la gravedad potencial y el grado de evolución que puede presentar un incendio. Dicha clasificación relaciona los recursos y directrices a seguir en cada caso, catalogándose según la gravedad en 4 niveles, descritos a continuación:





Tabla 3. Clasificación de la gravedad potencial de un incendio forestal. Fuente: Plan INFOCA.

Nivel	Tipo de incendio	Evolución esperada	Propuesta declaración	Declaración	Medios a incorporar	Activación
0	Incendios que pueden ser controlados con los medios de extinción previstos	No suponen peligro para civiles. Incluye incendios que no requieren despliegues de protección civil.				
1	Incendios que pueden ser controlados con los medios de extinción previstos	Se prevé la necesidad de medidas especiales para la protección de civiles y bienes	Nivel provincial: Dirección Técnica del Plan.	Delegación de Gobierno provincial	Activación del personal técnico de gestión de emergencias según protocolo.	Comité Asesor Provincial
			Nivel regional: Dirección Operativa del Plan	Secretaría General de Interior	Notificación del CECOP ¹ a los grupos operativos	Comité Asesor Regional y, en su caso, CECOP
2	Incendios que requieren la incorporación de medios extraordinarios estatales		Nivel provincial: Dirección Técnica del Plan	Delegación de Gobierno provincial	Medios extraordinarios estatales	Dirección Operativa a través del COR ²
			Nivel regional: Dirección Operativa del Plan	Secretaría General de Interior	Otros medios	Dirección Operativa a través del CECOP
3	Incendios en los que entra el interés nacional		Según Normativa Estatal vigente.	Ministerio del Interior del Estado		

1.CECOP son las siglas de Centro de Coordinación Operativa.

2.COR son las siglas de Centro Operativo Regional.

Establecida la categoría del incendio, se realiza una previsión de la gravedad, según se detalla en el propio Plan INFOCA, de acuerdo a una serie de parámetros:

1. *“Fisiografía de la zona afectada.*
2. *Condiciones meteorológicas, en especial temperatura, humedad relativa y condiciones de viento.*
3. *Inflamabilidad y combustibilidad de la vegetación afectada.*
4. *Presencia de infraestructuras de defensa contra incendios forestales.*
5. *Presencia de infraestructuras sensibles (líneas eléctricas, centros de transformación, depósitos de combustible, fábricas, etc.).*
6. *Valor ecológico y de reparación de los terrenos forestales afectados.*
7. *Vulnerabilidad de los terrenos forestales o infraestructuras en riesgo por la evolución del incendio.*
8. *Dificultad de actuación de los medios.*
9. *Otros parámetros de importancia local no considerados en la relación anterior.”*



La evaluación de los anteriores parámetros da como resultado una previsión de la evolución del incendio. Esta evolución se clasifica en 5 grados según la tabla 4:

Tabla 4. Clasificación del grado de evolución de un incendio forestal. Fuente: Plan INFOCA.

Grados	Nombre	Actuación	Definición
A	Incendio incipiente	Intervención de los medios en ataque inicial.	Incendio que puede ser controlado con los medios de despacho automático del Plan INFOCA.
B	Incendio bajo	Intervención en ataque ampliado a segundo nivel.	Incendios que requieren de la incorporación de más medios en ataque ampliado.
C	Incendio medio	Intervención en ataque ampliado tercer nivel.	Incendios que puedan requerir de la intervención de medios aéreos regionales y/o Brigadas de Refuerzo Contra Incendios Forestales en su área de actuación prioritaria y la distribución de los medios terrestres provinciales en sectores de intervención.
D	Incendio alto	Intervención en ataque ampliado cuarto nivel.	Incendios que puedan requerir del despliegue máximo del dispositivo provincial, de la intervención de medios aéreos regionales y/o BRICA fuera de su área de actuación prioritaria y del apoyo de más medios del resto de las provincias.
E	Incendio extremo	Incendios que superen el Grado D.	

5. Operatividad del Plan

El funcionamiento operativo de extinción de incendios, según se indica en el capítulo 5 del Plan INFOCA, se desarrolla en fases, atendiendo al nivel de emergencia del suceso. En función del nivel de emergencia, se recogen protocolos de activación de emergencia, medios y recursos, incluyéndose también el procedimiento para movilizar recursos extraordinarios (Unidad Militar de Emergencias del Ejército, medios del Estado, medios de otras Comunidades Autónomas, etc.).

La Dirección Operativa del Plan INFOCA incluye al Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (en adelante, SEIF), siendo los *“medios humanos y materiales aportados por la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias, bien por sí misma, bien a través de sus entidades instrumentales para hacer frente de forma específica a la extinción de incendios forestales”*, definiéndose también el Sistema de Manejo de Emergencias por Incendios Forestales como *“el sistema que permite la planificación, organización y seguimiento de las actuaciones a realizar en la extinción de incendios forestales”*.

6. Catálogos de Medios y Recursos

Los recursos humanos y materiales de los que dispone la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prevención y lucha contra incendios, se recogen en el Catálogo de Medios y Recursos, publicado y actualizado anualmente mediante orden de la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias.



2 Análisis y diagnóstico territorial

2.1 Análisis territorial andaluz

2.1.1 Características socioeconómicas de Andalucía e incidencia del sector forestal

2.1.1.1 Demografía

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor población de España, con un total de 8.500.187 habitantes en 2022, según los datos del padrón municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE), distribuida en un 50,7 % de mujeres y un 49,3 % de hombres. Supone un 17,9 % de la población española en 2022, y el 1,9 % de la población comunitaria europea². Presenta una extensión de 87.598 km², que supone el 17,3 % del territorio español y un 2,1 % de la superficie comunitaria.

La densidad poblacional media en Andalucía en el año 2022 es de 97 habitantes/km², algo superior a la media nacional (93,8 habitantes/km²) e inferior al valor medio comunitario para el mismo año (108 hab/km² para el grupo de los 27). La Comunidad presenta grandes diferencias en la densidad de las distintas regiones, con áreas urbanas con densidades superiores a los 400 habitantes/km² y zonas despobladas con densidades inferiores a los 30 habitantes/km².

El análisis de la distribución de la población, a partir de los datos del INE de 2021, subraya que el 80,6 % de la población reside en municipios de más de 10.000 habitantes, y que el 50,7 % de la población andaluza vive en municipios de más de 50.000 habitantes. El 30 % de la población vive en municipios comprendidos entre los 10.000 y los 50.000 habitantes, un 8,7 % reside en municipios entre 10.000 y 5.000 habitantes y el 10,6 % restante se localiza en núcleos inferiores a 5.000 habitantes. Estos datos se visualizan en el gráfico 1.

² Fuente: Base de datos Eurostat para el grupo de los 27 miembros, consultada en marzo de 2023.



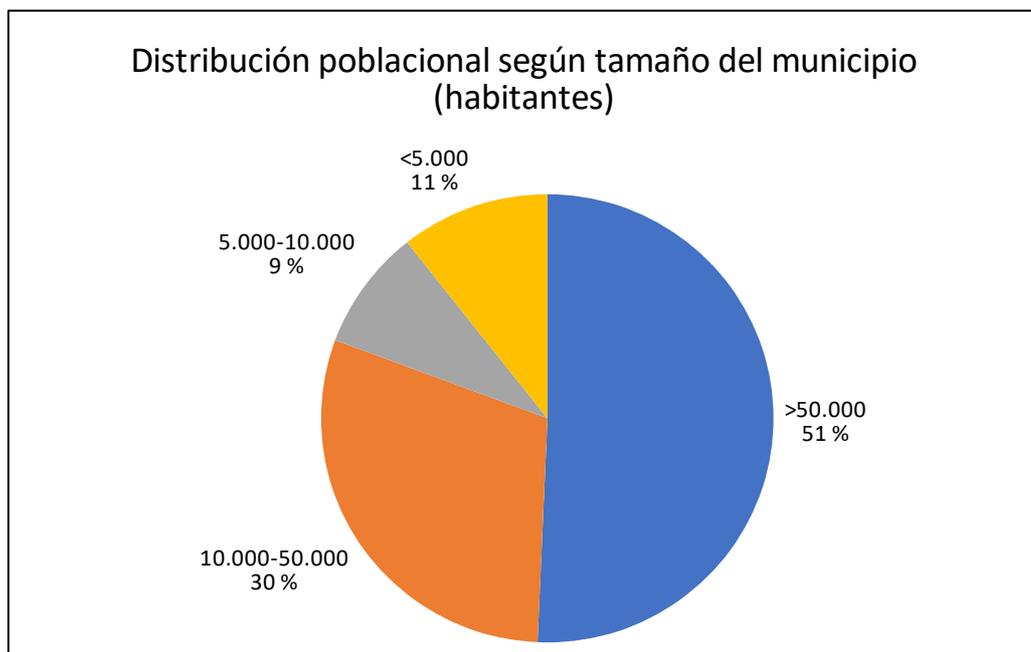


Gráfico 1. Análisis de la población en función del tamaño del municipio. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal de 2021. Consultado en marzo de 2023.

La evolución de la distribución poblacional, ordenada por tamaño de municipio, en las dos últimas décadas experimenta una concentración en núcleos más grandes, principalmente en aquellos municipios con más de 50.000 personas empadronadas.

La tabla que se muestra a continuación ilustra las tendencias poblacionales teniendo como referencia los años 2001, 2011 y 2021:

Tabla 5. Evolución de la población andaluza en el rango 2001-2021. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal. Consultado en marzo de 2023.

Año	2001		2011		2021	
	% Población	Municipios	% Población	Municipios	% Población	Municipios
>50.000	47,7	23	50,6	29	50,7	29
10.000-50.000	29,2	110	29,3	123	30	124
5.000-10.000	10,1	108	9,2	110	8,7	105
<5.000	13	528	11	509	10,6	527
Total	100	769	100	771	100	785

El grado de envejecimiento³ de la población andaluza, en los últimos 20 años, muestra una población cada vez más envejecida:

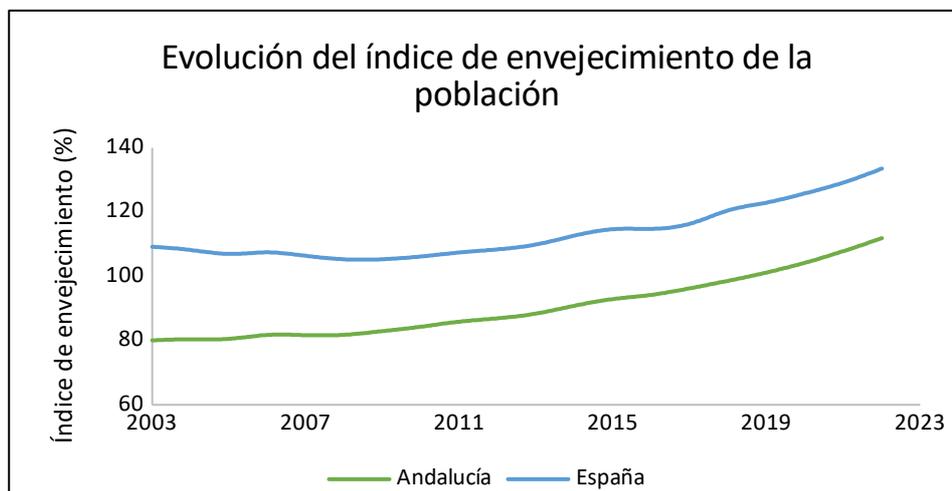


Gráfico 2. Evolución del índice de envejecimiento en Andalucía y la media nacional. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal. Consultado en marzo de 2023.

En el anterior gráfico se muestra un índice que en 2022 llega a un 111 %. Este dato, respecto a la media española, es inferior, ya que la media nacional se sitúa en el 133,46 %⁴, lo que indica que Andalucía presenta una proporción de jóvenes menores de 16 años mayor con respecto a la población de más de 64 años que el resto de España en su conjunto.

2.1.1.2 Estructura socioeconómica

El diagnóstico territorial, en lo referente a la estructura socioeconómica de Andalucía, se condiciona al estudio de los siguientes apartados: producto interior bruto y valor añadido bruto, indicadores de empleo, y producción económica.

La situación socioeconómica andaluza se ha analizado a partir del Producto Interior Bruto (PIB) como suma del Valor Añadido Bruto (VAB) de cada sector económico. En la tabla 6 se presenta el VAB de cada sector, en millones de euros, para el año 2019, junto con el porcentaje que representa sobre el PIB para Andalucía y para España. En la tabla 7 se indica el porcentaje que representa el VAB de cada sector al total nacional.

El estudio de la contribución de los sectores económicos al PIB andaluz denota el predominio del sector terciario, con casi el 70 %. Por otro lado, el aporte de Andalucía al PIB nacional en 2019 supuso un 13,24 %,

³ Es un indicador definido por el Instituto Nacional de Estadística como: “El porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de un año concreto”.

⁴ Índice de envejecimiento poblacional (2022). Media nacional. Instituto Nacional de Estadística.



siendo la tercera Comunidad Autónoma que más aporta tras Cataluña y Madrid. En ese sentido, destaca el peso del sector primario andaluz, que supone casi un tercio del total nacional. El sector secundario queda por debajo de la contribución media andaluza, alcanzando una contribución del 11,11 %.

Tabla 6. Análisis del VAB en 2019. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Consultado en marzo de 2023.

Valor añadido bruto en 2019 (millones de euros)				
Sector económico	Andalucía		España	
	2019	%	2019	%
Sector primario	9.079,80	5,51	30.751	2,47
Sector secundario	27.721,40	16,81	249.621	20,04
Sector terciario	112.781,60	68,38	849.247	68,18
Impuestos netos sobre los productos	15.346,60	9,30	115.894	9,30
PIB a precios de mercado	164.929,40	100	1.245.513	100

Tabla 7. Estudio de la contribución de los sectores económicos andaluces al VAB nacional. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Consultado en marzo de 2023.

Sector económico	Contribución de Andalucía al VAB nacional (%)
Sector primario	29,53
Sector secundario	11,11
Sector terciario	13,28
Impuestos netos sobre los productos	13,24
PIB a precios de mercado	13,24

La estructura sectorial de empleo en Andalucía para el año 2022 se presenta en el gráfico 3, donde se corrobora una vez más el peso del sector terciario. Frente a los datos relativos del conjunto de España, se observa una menor presencia del sector secundario, mientras que en el resto de sectores se supera la participación nacional, siendo más notoria la diferencia en el sector primario.

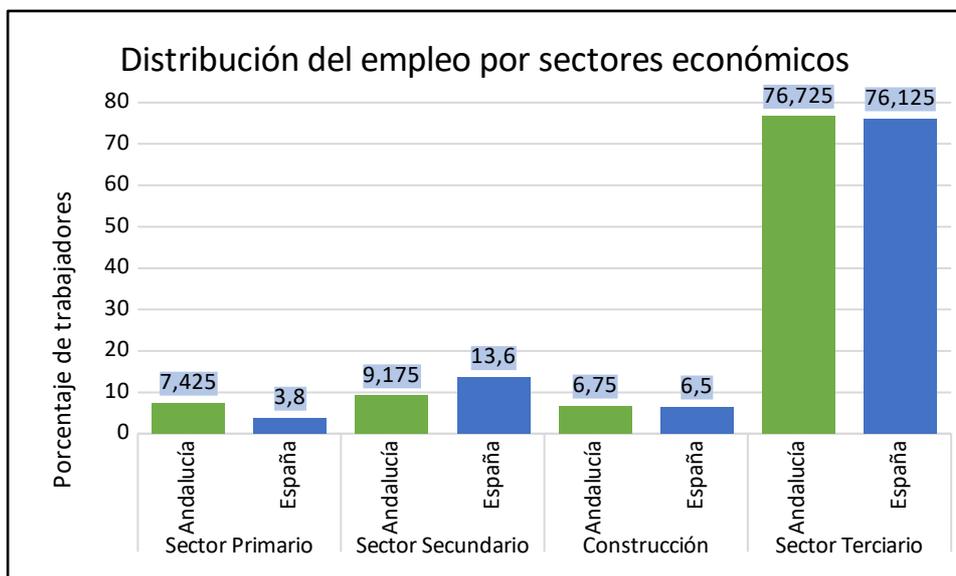


Gráfico 3. Distribución sectorial del empleo en Andalucía. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa 2022. Consultado en marzo de 2023.

En la tabla 8 se muestran los datos comparativos de los principales indicadores del empleo entre España y Andalucía para el periodo 2017-2021. Del análisis de los datos presentados, se observa una mejora del empleo y una reducción del paro en los últimos años, con una pequeña bajada en 2021 debida a la situación extraordinaria generada por el COVID-19. Se observa como ambas tasas se acercan a la media nacional, mientras que la tasa de actividad se mantiene relativamente estable.

Tabla 8. Indicadores de empleo en Andalucía para el periodo 2017-2021. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa 2022. Consultado en marzo de 2023.

Año	Tasa de Actividad (%)		Tasa de Empleo (%)		Tasa de Paro (%)	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
2021	58,51	57,03	49,87	44,67	14,78	21,67
2020	57,44	55,37	48,52	43,03	15,53	22,28
2019	58,64	56,79	50,37	44,76	14,1	21,19
2018	58,65	56,88	49,7	43,81	15,25	22,99
2017	58,83	57,35	48,7	42,72	17,22	25,51

En cuanto al nivel de renta, la renta neta media por persona en el año 2021 en Andalucía fue de 9.915 €, casi un 20 % inferior a la renta neta media española, de 12.269 €.

Como se ha observado en la distribución del VAB por sectores de actividad, el sector primario alcanza una representación notablemente superior en la economía andaluza respecto a la española (5,51 % frente al



2,47 %) siendo el sector que mayor contribución aporta al conjunto del PIB nacional. Dentro del sector primario el protagonismo recae fundamentalmente en el sector agrario (integrado por los subsectores agrícola, ganadero y forestal), representando más del 90 % de todo el VAB de dicho sector.

Hay que tener en cuenta que la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09) incluye el VAB agrario dentro del epígrafe: “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, sin diferenciar el subsector forestal, por lo que resulta difícil conocer su verdadera contribución económica en el conjunto del sector agrario. Se puede realizar una primera aproximación a partir del estudio de la producción en el sector primario, donde se puede observar una tendencia al alza del peso de la agricultura y ganadería en Andalucía frente a la explotación forestal de los montes. En la tabla 9 se presentan los resultados.

Tabla 9. Producción a precios básicos del sector primario andaluz en el intervalo 2010-2020. Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. Consultado en marzo de 2023.

Subsector	2010		2015		2020	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.030.398	100	14.088.698	100	14.768.089	100
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma	10.358.538	93,91	13.474.602	95,64	14.078.467	95,33
Silvicultura y explotación forestal	414.874	3,76	324.798	2,31	374.773	2,54
Pesca y acuicultura	256.986	2,33	289.298	2,05	314.849	2,13

Según datos de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía para la producción en el sector agrario, la aportación del subsector forestal muestra una tendencia a la baja en los últimos años en relación al total del sector, aunque el valor de la producción se mantiene en torno a los 350.000 millones de euros, con picos y caídas. Esto se debe al crecimiento de otros subsectores agrícolas mientras que el subsector forestal se mantiene estancado. Los valores para el intervalo 2011-2020 pueden consultarse en la tabla 10.

Tabla 10. Evolución del subsector forestal en Andalucía en el intervalo 2011-2020. Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Contabilidad Regional Anual de Andalucía. Consultado en marzo de 2023.

Año	Valor total del sector	Silvicultura y explotación forestal	Porcentaje del subsector forestal sobre el sector primario
2011	10.685.660	442.935	4,15
2012	9.559.986	406.481	4,25
2013	11.876.982	319.844	2,69
2014	10.809.273	337.329	3,12
2015	14.088.698	324.798	2,31





2016	13.647.329	313.343	2,30
2017	14.689.497	405.771	2,76
2018	15.066.287	429.631	2,85
2019	13.272.898	395.888	2,98
2020 (P)	14.768.089	374.773	2,54

(P): Previsión.

La importancia del patrimonio forestal no puede ser considerada de forma exclusiva por los beneficios productivos del monte valorados a partir de los recursos forestales que tienen un valor de mercado. El monte andaluz ofrece muchos beneficios de mayor importancia social y que pueden ser incluidos en dos grandes grupos: los beneficios ambientales y los de uso recreativo. Ninguno de ellos es contabilizado en los datos económicos del sector forestal, por tanto, no tienen actualmente incidencia en el VAB forestal.

Los beneficios ambientales, de gran valor para la sociedad actual, se traducen en el papel del monte mediterráneo en la regulación del ciclo de agua, el control de los procesos erosivos, el mantenimiento de la biodiversidad, el valor de legado, la fijación de dióxido de carbono y la emisión de oxígeno, o la configuración del paisaje. Es lo que se conoce también como bienes públicos de no-uso, que producen un bienestar sin necesidad siquiera de usarlos. De todos ellos conviene resaltar la importancia que actualmente tiene la fijación del CO₂, cuya valoración para Andalucía se fija en 1.944 millones de euros en la **Actualización de la Primera Valoración Integral de los Ecosistemas Forestales**⁵.

Los beneficios de carácter recreativo están asociados al esparcimiento, ocio y disfrute de la población, función muy valorada en la sociedad actual y que tiene una implicación muy directa en otros sectores económicos como el ecoturismo.

El actual entorno sociocultural que envuelve de forma general al sector forestal, invita a plantear una nueva visión de la función socioeconómica del monte mediterráneo, donde las tradicionales medidas monetarias en que suelen ofrecerse los datos macroeconómicos deben ser sustituidas por nuevos patrones que reflejen el bienestar generado. Son bienes intangibles, como los usos y servicios ambientales y recreativos, los que cada vez más hacen del monte un elemento básico de la calidad y el bienestar común.

La entonces Consejería de Medio Ambiente llevó a cabo en el año 2002 la Primera Valoración Integral de los Ecosistemas Forestales. Dicha Valoración fue actualizada en el año 2007, cuyos resultados se recogen de forma sintetizada en la tabla 11, con la intención de ajustarse a esta concepción del monte mediterráneo, y adecuarla a una economía ecológica, social y de mercado que le otorgue la verdadera importancia que le corresponde. Como resultado de dicho trabajo el valor económico total de los montes andaluces se estimó en 30.365 millones de euros y su valor de renta en 607 millones de euros.

Tabla 11. Actualización de la Valorización Económica Integral de los Ecosistemas Forestales de Andalucía. Fuente: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

⁵ Consejería de Medio Ambiente (2007). Actualización de la Primera Valoración Económica Integral de los Ecosistemas Forestales de Andalucía.



Aspecto	Elementos	Renta (miles €)	Valor (miles €)	Porcentaje total Andalucía (%)
Productivo	Madera	13.528	676.400	2,2
	Corcho	74.046	3.702.300	12,2
	Piñón	3.179	158.950	0,5
	Pastos	13.341	667.050	2,2
	Caza	71.654	3.582.700	11,8
	Castaña	4.695	234.800	0,8
	Viento	1.060	53.000	0,2
	Subtotal productivo	181.503	9.075.200	29,9
Recreativo	Uso recreativo	33.556	1.667.800	5,5
	Paisaje	57.955	2.897.750	9,5
	Subtotal recreativo	91.511	4.565.550	15,1
Ambiental	Carbono	38.889	1.944.450	6,4
	No-Uso	295.397	14.769.850	48,6
	Subtotal ambiental	334.286	16.714.300	55
Total Valoración		607.300	30.355.050	100

La Valoración Integral define como principal función y criterio de valor de nuestros ecosistemas forestales la función ambiental, a la que atribuye el 55 % de su valor total, seguido de su función productiva, con el 29,9 %, y por último la función recreativa, que supone el 15,1 %. Por todo ello es posible afirmar que los datos referentes al VAB forestal están infravalorados, pues no contemplan parte de los beneficios productivos obtenidos de los recursos forestales como aprovechamientos cinegéticos y ganaderos desarrollados sobre terreno forestal. Tampoco se contempla ninguno de los beneficios sociales de carácter ambiental y recreativo.

2.1.2 Contexto forestal andaluz. Estructura organizativa e impacto de los incendios forestales

La particularidad de los pequeños municipios andaluces ubicados en los espacios forestales, hace necesaria la contextualización de éstos y su vulnerabilidad frente a los incendios forestales.

2.1.2.1 Definición, distribución y estructura de la propiedad forestal

La información expuesta en el presente apartado ha sido extraída y completada a partir del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.

El régimen de propiedad de los montes se clasifica, por un lado, en los montes de titularidad privada, y por otro, los montes públicos, pertenecientes a cualquiera de las administraciones y entidades públicas. Estos últimos en Andalucía son principalmente los ayuntamientos y la Comunidad Autónoma y, en menor medida, el Estado y otras entidades públicas.

En la tabla 13 se recoge la superficie de montes públicos existente en Andalucía en el año 2020. Para dicho año, ascendía a 1.265.419,38 hectáreas, con un 48 % de la superficie de titularidad de ayuntamientos, el 45





% titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el 7 % restante perteneciente a otras Entidades Públicas. Granada, Jaén, Huelva y Almería son las provincias con mayor extensión territorial de montes públicos (contribuyen, respectivamente, en un 22 %, 21 %, 17 % y 15 % a la cifra global autonómica). Destaca particularmente la superficie de montes de titularidad municipal en la provincia de Granada, así como la extensión de los montes pertenecientes a la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén.

Tabla 12. Superficie de montes públicos en las provincias andaluzas según su titularidad en el año 2020. Fuente: Catálogo de Montes Públicos. Consultado en marzo de 2023.

Titular	Comunidad Autónoma de Andalucía		Ayuntamientos		Estado		Otras entidades públicas	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Almería	79.965,31	41,80	106.678,45	55,76	4.682,99	2,45	0	0
Cádiz	27.766,35	37,83	36.782,64	50,11	8.349,87	11,38	505,89	0,69
Córdoba	39.127,82	68,69	11.358,20	19,94	6.480,02	11,38	0,00	0,00
Granada	86.897,62	30,85	185.536,05	65,86	9.034,53	3,21	247,85	0,09
Huelva	96.500,60	45,36	95.418,20	44,85	20.137,99	9,47	682,57	0,32
Jaén	156.510,48	58,23	87.773,06	32,66	24.483,41	9,11	0	0
Málaga	41.278,64	34,17	73.650,28	60,96	5.881,54	4,87	0	0
Sevilla	42.106,60	70,54	9.502,70	15,92	7.670,81	12,85	408,90	0,69
Andalucía	570.153,42	45,06	606.699,58	47,94	86.721,16	6,85	1.845,21	0,15

Acorde a lo establecido en la **Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía**, el Catálogo de Montes de Andalucía, como registro público de carácter administrativo, es el instrumento en el que se incluye y mejora progresivamente la información relativa al conjunto de los montes existentes en Andalucía pertenecientes a cualquiera de las Administraciones y Entidades Públicas. La aprobación de la **Orden de 23 de febrero de 2012, por la que se da publicidad a la relación de montes incluidos en el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía** (en adelante, CMPA), constituyó un hito en este sentido y, en sucesivos años, el Catálogo se ha ido actualizando regularmente.

Los montes declarados en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública figuran también en el CMPA, el primero fue creado en cumplimiento de la legislación de ámbito nacional. La superficie que ocupan estos montes se muestra en la tabla 12. Destaca Málaga como la provincia con mayor porcentaje de montes de utilidad pública sobre su total, mientras que en Sevilla apenas supera el 33 %.



Tabla 13. Montes de Utilidad Pública en Andalucía. Fuente: Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.

Titular	Montes de utilidad pública		Total de montes públicos	
Provincia	Superficie (ha)	% ¹	Superficie (ha)	% ²
Almería	124.120,25	64,79	191.326,75	15,12
Cádiz	51.073,81	69,70	73.404,75	5,80
Córdoba	36.081,11	63,29	56.966,04	4,50
Granada	165.270,73	58,71	281.716,05	22,26
Huelva	118.320,50	55,72	212.739,36	16,81
Jaén	206.343,71	76,74	268.766,95	21,24
Málaga	95.989,46	79,43	120.810,46	9,55
Sevilla	19.678,96	33,12	59.689,01	4,72
Andalucía	816.878,53	64,58	1.265.419,37	100

1. Porcentaje de extensión territorial de montes de utilidad pública respecto de la superficie total de montes públicos en la provincia o en la Comunidad Autónoma.

2. Porcentaje de extensión territorial de montes públicos en cada provincia respecto de la superficie total en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En la tabla 13 se presenta la distribución de montes públicos en Andalucía y sus provincias, catalogados según su titularidad. Cabe destacar que el 90 % de los montes públicos se reparten entre ayuntamientos y la Comunidad Autónoma.

Tabla 14. Distribución de montes públicos y su tamaño medio en Andalucía en función de su titularidad. Fuente: Catálogo de Montes Públicos. Consultado en marzo de 2023.

Titular	Comunidad autónoma de Andalucía		Ayuntamientos		Estado		Otras entidades públicas		N.º total montes públicos
	N.º	Tamaño medio de los montes (ha)	N.º	Tamaño medio de los montes (ha)	N.º	Tamaño medio de los montes (ha)	N.º	Tamaño medio de los montes (ha)	
Almería	127	629,65	146	730,67	38	123,24	0	0	311
Cádiz	84	330,55	72	510,87	11	759,08	4	126,47	171
Córdoba	35	1.117,94	32	354,94	1	6.480,02	0	0	68
Granada	79	1.099,97	145	1.279,56	14	645,32	1	247,85	239
Huelva	48	2.010,43	60	1.590,3	23	875,56	12	56,88	143
Jaén	129	1.213,26	128	685,73	20	1.224,17	0	0	277
Málaga	87	474,47	77	956,5	2	2.940,77	0	0	166
Sevilla	43	979,22	17	558,98	10	767,08	1	408,9	71
Andalucía	632	902,14	677	896,16	119	728,75	18	102,51	1.446



2.1.2.2 Caracterización de los municipios de carácter forestal

La información expuesta en el presente apartado ha sido extraída y completada a partir del Estudio Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.

La tercera Adecuación del Plan Forestal Andaluz (Horizonte 2030) identificó los municipios de carácter forestal como aquellos municipios que cumplen los siguientes parámetros:

- Municipios que poseen más de un 50 % de superficie ocupada por superficie forestal y superficies naturales no alteradas, tomando como referencia el “Mapa de unidades del Plan Forestal Andaluz”.
- Población inferior a 30.000 habitantes.
- Densidad poblacional inferior a 100 hab/km².

Según datos de 2017⁶, Andalucía se compone administrativamente de 776 municipios, de los cuales, 361 municipios entrarían en la subcategoría de municipios de carácter forestal, representando el 46 % de los municipios andaluces y suponiendo el 77 % de superficie forestal de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El análisis de la distribución de municipios forestales por provincias para el año 2017, expone que la provincia con mayor número de municipios forestales es Almería, seguida de Granada.

Tabla 15. Distribución por provincias de los municipios forestales en 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de Estudio Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.

Provincias	Municipios forestales	Superficie forestal (ha)	Superficie forestal ocupada por municipios forestales (%)
Almería	84	587.303,42	76,45
Cádiz	15	353.788,42	77,19
Córdoba	29	652.747,21	74,77
Granada	77	652.467,36	68,7
Huelva	61	743.820,05	84,7
Jaén	33	622.766,91	72,66
Málaga	41	351.614,92	81,69
Sevilla	21	430.772,74	83,67
Andalucía	361	4.395.281,03	77

Los municipios forestales de Andalucía, según el Plan Forestal Andaluz Horizonte 2015, suponían una población de 1.118.620 habitantes. Según datos del año 2017, la población había disminuido a 835.051

⁶ Estudio Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.



habitantes, implicando un descenso poblacional del 25,35 %. Otro de los aspectos destacables de la población residente en estos municipios es su mayor índice de envejecimiento. Al estudiar la evolución del índice entre los años 2008 y 2017, se muestra un envejecimiento generalizado de la población andaluza, acentuado en los municipios de carácter forestal. Se adjunta el gráfico 4, mostrándose la síntesis de dicho estudio.

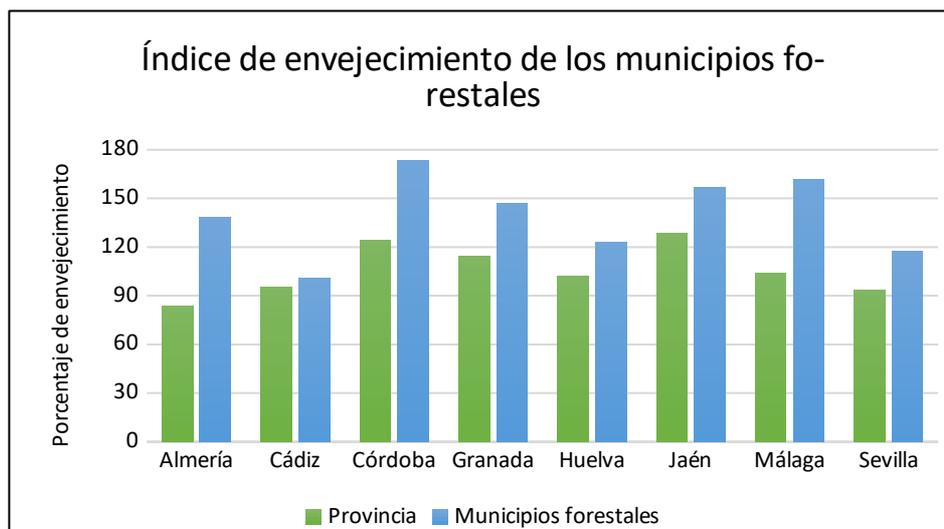


Gráfico 4. Comparación entre índice de envejecimiento de Andalucía y municipios forestales. Fuente: Estudio Ambiental Estratégico. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030

La mayor parte de los municipios de carácter forestal se localizan en los grandes sistemas montañosos de Andalucía, como son Sierra Morena y las cordilleras Béticas. Los municipios localizados en estos espacios presentan una menor aptitud de los suelos por sus características edáficas, de pendiente y altitud para desarrollar usos distintos a los forestales. Por ello, existe una estrecha relación entre estos municipios y las áreas andaluzas con mayores limitaciones físicas.

La comparación de la renta media de los municipios forestales con la renta de las provincias en las que se encuentran muestra como la gran mayoría de estos municipios presenta una renta media menor. De los 361 municipios forestales, solo 12 superan la media de sus respectivas provincias. En la siguiente tabla se adjunta dicha comparación.

Tabla 16. Comparación de la renta de los municipios forestales y las provincias en 2017. Fuente: Estudio Ambiental Estratégico. Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria de la Adecuación del Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030.

Provincias	Número de municipios	Municipios forestales con renta inferior a la media provincial
Almería	101	81
Cádiz	44	14
Córdoba	75	29

Granada	172	71
Huelva	79	61
Jaén	97	33
Málaga	103	40
Sevilla	105	20
Andalucía	776	349

2.1.2.3 Beneficios ambientales del monte

Si por un lado la demanda de productos como madera, corcho, pastos, piñón o castaña permite la continuidad de unos aprovechamientos que son una base importante del tejido económico de muchos municipios andaluces, las externalidades indirectas, tales como bienes y servicios ambientales, hacen del monte mediterráneo un punto elemental de la calidad y el bienestar común. Como se observó en la Valorización Integral de los Ecosistemas Forestales, el principal valor económico del monte mediterráneo andaluz viene asociado a los bienes y servicios ambientales. Así lo comprende un porcentaje cada vez mayor de los ciudadanos andaluces al destacar como aspecto más valorado de nuestros montes la importante función ambiental que desempeñan.

Se describen a continuación los principales servicios ambientales que reportan a la sociedad los montes andaluces.

1. Fijación de CO₂

Andalucía es una región muy sensible a los efectos del cambio climático por su clima mediterráneo, marcado por la irregularidad en la distribución de las precipitaciones anuales y sus elevadas temperaturas en verano. Los modelos que simulan el nuevo estado climatológico auguran un aumento de la temperatura media anual y una mayor irregularidad en el reparto de las precipitaciones, lo que puede influir de forma negativa en la evolución de los ecosistemas andaluces.

Según los estudios realizados por la que fuera la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Andalucía presenta un enorme potencial para la fijación de carbono a través de sumideros⁷. En el periodo 2008-2012 se produjo un balance de absorciones/emisiones de 47,7 Mt de CO₂ absorbidas. El propio estudio coloca a Andalucía con la capacidad de aportar más de la mitad de las absorciones que le corresponden al conjunto del país por la gestión de sus bosques.

⁷ Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (2019). Junta de Andalucía.





2. Protección del suelo

Dentro de la complejidad que acarrea el proceso de desertificación, la erosión y el agua constituyen dos pilares cuya gestión resulta vital en la lucha contra su avance.

Los terrenos forestales presentan, por lo general, pérdidas de suelo en torno a las 12 t/ha/año, considerado un valor bajo. El porcentaje de superficie forestal que presenta tasas de erosión elevadas es de un 9,9 %, mientras que en el resto de Andalucía este porcentaje aumenta al 13,1 %. Hay que tener en cuenta que en los terrenos con fuertes pendientes cubiertos con especies forestales este valor ambiental toma un papel preponderante.

3. Protección de los recursos hídricos

En Andalucía, los embalses son la principal fuente de aprovisionamiento, aportando el 60 % de los recursos hídricos disponibles. Una parte muy importante de los embalses de regulación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas, que suponen aproximadamente el 80 % de la capacidad total de embalse de la región, se encuentra sobre superficies forestales.

4. Biodiversidad y Red Natura 2000

En el ámbito de la UE, la “Directiva Hábitats” (92/42/CEE), junto a la “Directiva Aves” (79/409/CEE), crea la denominada red Natura 2000. Ésta se compone tanto de Zonas de Especial Conservación (ZEC) como de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Considerando ambos espacios, esta red en Andalucía está conformada por 196 espacios con una superficie aproximada de 2.600.000 hectáreas, donde un 90 % son terrenos forestales.

La importancia del territorio forestal queda reflejada cuando se analiza el conjunto del territorio andaluz declarado con alguna de las figuras de protección que configuran la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Ésta ocupa una superficie de 1.694.825 hectáreas, donde el 84,5 % es superficie forestal.

Andalucía es una de las regiones españolas de mayor biodiversidad. Se estima que su flora representa más del 60 % de la flora de la Península Ibérica y de los aproximadamente 4.000 taxones que la componen, 480 son endémicos de Andalucía. Los hábitats de mayor interés botánico se localizan en sistemas montañosos béticos como Sierra Nevada, Grazalema, Sierra de las Nieves, Tejada y Almirajara y zonas áridas del sureste.

2.1.2.4 Impacto de los incendios forestales

Los Grandes Incendios Forestales (en adelante, GIF) son los responsables de la mayor parte de la superficie forestal quemada en Andalucía. En el periodo 2008-2017, fueron los responsables del 73 % de la superficie incendiada en la Comunidad. Los GIF, por lo general, presentan una serie de condiciones meteorológicas



extremas que coinciden en espacio y tiempo, una orografía compleja y una estructura de la vegetación favorable a la propagación. El conjunto de estos factores provoca una mayor virulencia de los incendios y un desarrollo que puede llegar a superar las capacidades de los equipos de extinción, provocando daños aún mayores. Como causa de la mayor frecuencia de GIF, se identifica la pérdida de usos y actividades tradicionales y la desvinculación del medio rural, que ha supuesto grandes cambios en la estructura del combustible. En el contexto socioeconómico y climatológico actual, la ocurrencia de GIF da lugar a situaciones de alto riesgo y amenazas a la población.

Otra de las consecuencias del riesgo al que quedan expuestos los municipios forestales es el abandono de estas zonas en favor de los grandes núcleos urbanos, que suponen una oportunidad laboral alejada de la inestabilidad rural. El resultado del abandono de dichas poblaciones y las actividades tradicionalmente rurales es un medio forestal caracterizado por la continuidad de los combustibles, ideal para la propagación de los incendios forestales. En una situación similar se encuentran las explotaciones silvícolas y el pastoreo extensivo, servicios que contribuyen a la buena salud de los ecosistemas forestales y que con su pérdida provocan un aumento del riesgo y virulencia de los incendios forestales.

2.2 Diagnóstico territorial

2.2.1 Estadísticas de incendios forestales en 2022

La información de base para el diagnóstico territorial han sido los datos estadísticos referentes a los incendios forestales en la totalidad de 2022, dado que el año 2023 aún está en curso. La memoria estadística del Plan INFOCA, para el año 2022, documenta un total de 770 siniestros, clasificados en 589 conatos (siniestros con una superficie afectada igual o inferior a una hectárea) e incendios (siniestros superiores a una hectárea). El total de los siniestros sucedidos supuso una superficie total afectada de 15.786,64 hectáreas, que supone el dato más alto en los últimos 10 años. La tabla 19 presenta el número de siniestros registrados por provincias:

Tabla 17. Distribución por provincias de los siniestros sucedidos en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.

Provincia	Número de conatos	Número de incendios	Total
Almería	66	12	78
Cádiz	67	11	78
Córdoba	82	19	101
Granada	64	27	91
Huelva	82	28	110
Jaén	100	17	117
Málaga	72	30	102
Sevilla	56	37	93
Andalucía	589	181	770



En el análisis de la distribución de la superficie afectada por provincias, destacan Granada y Málaga, que han sufrido el 75 % de la superficie incendiada total en 2022. Esto es consecuencia de los GIF que se declararon en Mijas y Pujerra, en Málaga; y en Los Guájares, en Granada. La superficie quemada en estas provincias fue cercana a las 12.000 hectáreas. En la tabla 20 se presentan estos valores.

Tabla 18. Superficie forestal afectada en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.

Provincia	Superficie afectada (%)	Superficie afectada (ha)
Almería	0,61	95,58
Cádiz	1,86	293,26
Córdoba	2,37	374,76
Granada	33,67	5.316,07
Huelva	9,36	1.477,61
Jaén	6,46	1.020,20
Málaga	41,49	6.550,34
Sevilla	4,17	658,80
Andalucía	100	15.786,62

Las causas de los siniestros y los porcentajes que representan con respecto al total son:

Tabla 19. Causas de incendios forestales en 2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Año 2022.

Tipo de suceso	Número de incendios	Porcentaje de incendios
Accidentales	112	14,55
Desconocidos	196	25,45
En investigación	1	0,13
Intencionados	228	29,61
Naturales	31	4,03
Negligentes	190	24,68
Reproducidos	12	1,55
TOTAL	770	100

2.2.2 Caracterización de los incendios forestales

2.2.2.1 Caracterización de la causalidad

En lo referente a la causalidad de los siniestros y analizando, en conjunto, el periodo 2013-2022 se distingue una representatividad similar de los incendios intencionados y los generados por negligencia. A continuación, se muestra gráficamente el promedio de las causas estudiadas:

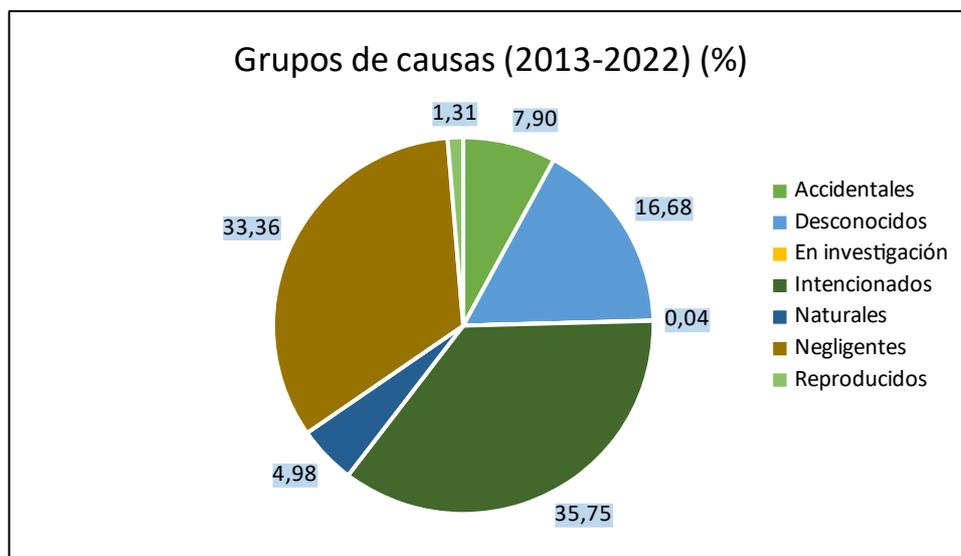


Gráfico 5. Valor medio de las causas que producen incendios en el rango 2013-2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Años 2013-2022.

En el gráfico 6 se estudia la evolución de las causas durante el periodo 2013-2022. En general, se observa que presentan escasa evolución, con posibles puntos de mayor o menor frecuencia. En los últimos años se destaca la cuantificación de una mayor cantidad de incendios de procedencia accidental o desconocida.



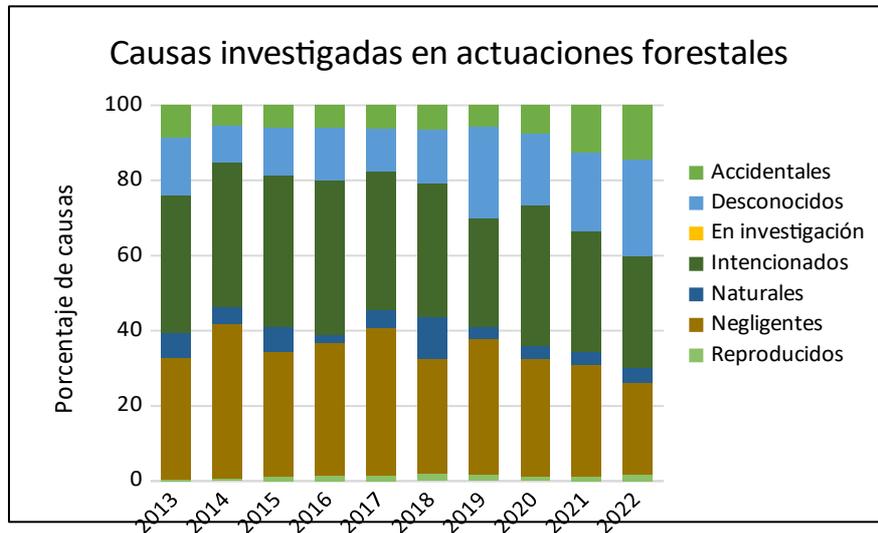


Gráfico 6. Causas de los incendios forestales en el periodo 2013-2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Años 2013 a 2022.

La caracterización de los incendios forestales y en relación directa a la causalidad se detallan los resultados, del análisis general realizado, relativos a la cuantificación y determinación de los incendios forestales en el tramo de estudio comprendido entre 2013 y 2022.

El gráfico 7 muestra el total de siniestros registrados entre 2013 y 2022, divididos en conatos e incendios. El número total de siniestros oscila en una horquilla comprendida entre 657 y 949. La media de siniestros se sitúa entre los 700 y los 800, destacándose los datos de 2017 y 2019.

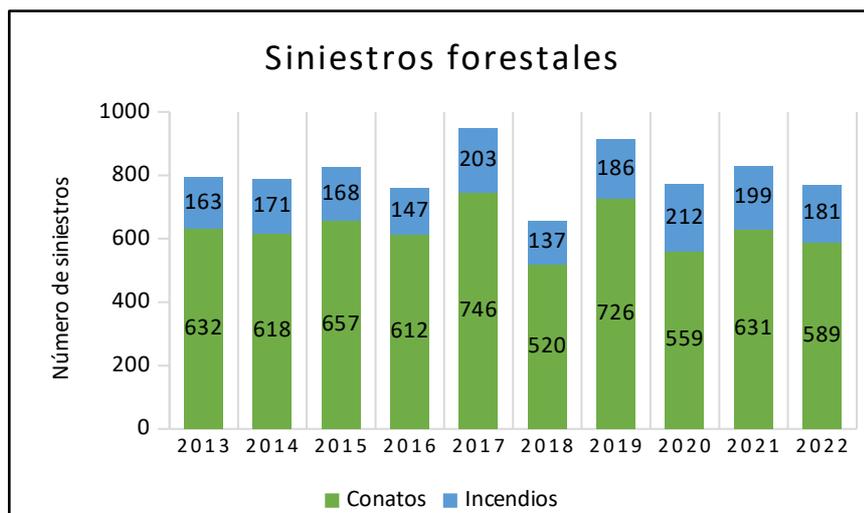


Gráfico 7. Análisis de los tipos de siniestros forestales sucedidos en el periodo 2013-2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Años 2013 a 2022.

La superficie afectada, resulta muy variable y es imposible establecer una relación entre el número de siniestros y la superficie quemada. En el gráfico 8, se observa una amplitud importante en el número de siniestros. Sí puede establecerse una relación entre los años que presentan superficies afectadas por encima de las 12.000 hectáreas y la aparición de GIF durante la época de mayor peligro. Entre algunos ejemplos, puede destacarse el incendio forestal de Quesada en 2015, el incendio forestal de Doñana en 2017 y el incendio forestal de Sierra Bermeja en 2021.

El gráfico presentado a continuación muestra una tendencia ascendente, debido, principalmente a la superficie quemada en los últimos tres años (2020-2022).

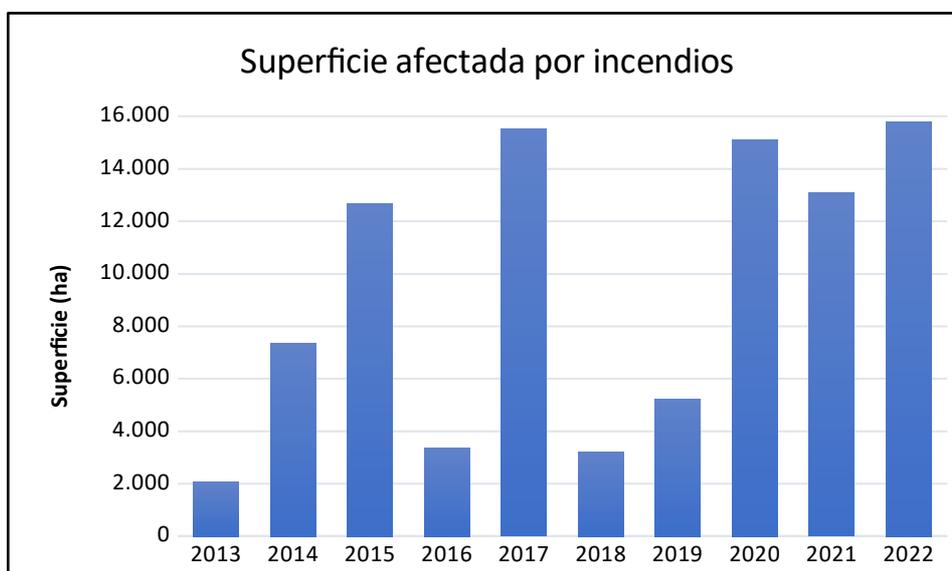


Gráfico 8. Estudio de la superficie quemada en Andalucía por incendios forestales en el periodo 2013-2022. Fuente: Estadísticas anuales del Plan INFOCA. Años 2013 a 2022.

2.2.2.2 Caracterización espacio-temporal

La caracterización de los siniestros sucedidos en Andalucía requiere un análisis en el que se trate la distribución temporal y espacial de los mismos. Este análisis tiene como la finalidad concluir qué áreas están presentes con mayor frecuencia y el patrón de distribución existente según la época del año. A tal efecto, se han estudiado los datos proporcionados por la Junta de Andalucía entre 2013 y 2022.

El resultado de este análisis revela una mayor frecuencia de siniestros en época estival, lo que coincide con las precipitaciones mínimas y las altas temperaturas. En el gráfico 9 se recoge la media de siniestros sucedidos por meses en los últimos 10 años:

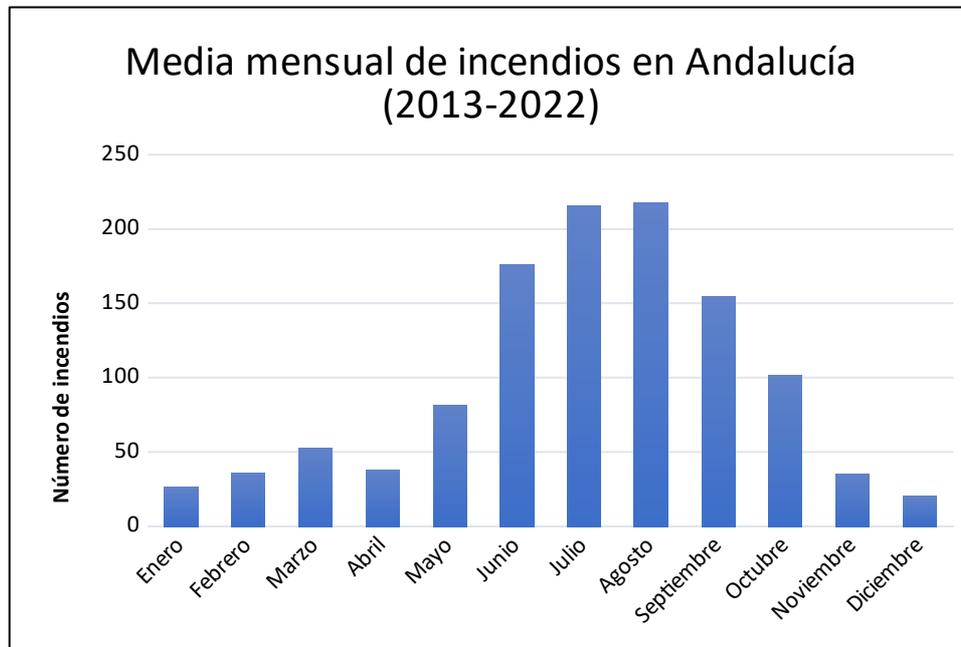


Gráfico 9. Análisis de la distribución mensual de siniestros en Andalucía en el periodo 2013-2022. Fuente: Plan INFOCA.

En el periodo expuesto (2013-2022), destaca la especial virulencia de los meses de julio y agosto, que superan los 200 siniestros mensuales. En invierno y a finales de otoño, el número medio de siniestros disminuye considerablemente, en torno a 30 mensuales.

A continuación, se estudió la distribución temporal según las Épocas de Peligro establecidas en el Plan INFOCA. El capítulo 2, apartado 4, del propio Plan, recoge lo siguiente sobre las Épocas de Peligro:

“En la Comunidad Autónoma Andaluza se establecen para todo el año, las siguientes Épocas de Peligro:

- *Época de Peligro alto: de 1 de junio a 15 de octubre.*
- *Época de Peligro medio: de 1 de mayo a 31 de mayo y de 16 de octubre a 31 de octubre.*
- *Época de Peligro bajo: de 1 de enero a 30 de abril y de 1 de noviembre a 31 de diciembre.*

“Cuando las circunstancias meteorológicas lo aconsejen las Épocas de Peligro podrán ser modificadas transitoriamente por la persona titular de la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias.”

El estudio de la distribución por Épocas de Peligro, expresado en la tabla 22, muestra el número medio de siniestros por día de cada Época de Peligro. Se puede observar cómo en la Época de Peligro alto la media

diaria se dispara, siendo más de 2 veces superior a la Época de Peligro medio y casi 6 veces superior a la Época de Peligro bajo, si bien esta estacionalidad está cambiando y cada vez los periodos son más difusos, con grandes incendios en invierno y días de primavera con elevado número de siniestros.

Tabla 20. Distribución de siniestros por Épocas de Peligro entre 2013 y 2022. Fuente: Plan INFOCA.

Época de Peligro	N.º total de siniestros(2013-2022)	Media diaria
Peligro bajo	2.078	1,15
Peligro medio	1.176	2,5
Peligro alto	8.286	6,05

Para obtener una primera visión de cómo se distribuyen los siniestros espacialmente en el período estudiado, los datos de cada provincia fueron ordenados según las Épocas de Peligro. El resultado, mostrado en la tabla 23, muestra un número total de siniestros mayor en la Época de Peligro alto. Con excepción de los casos de Almería y Granada, los incidentes sucedidos en Época de Peligro alto suponen suman más del 70 % de los siniestros registrados. Las provincias donde éstos representan un mayor porcentaje del total son Córdoba y Málaga, que recogieron más de 1.100 siniestros en el período estudiado. La información recogida muestra una mayor frecuencia en las provincias de Almería, Granada y Málaga, que superan los 1.500 sucesos en los últimos 10 años.

Tabla 21. Distribución de los sucesos por provincias y Épocas de Peligro entre los años 2013 y 2022. Fuente: Plan INFOCA.

Época de Peligro	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Peligro bajo	517	160	59	423	243	266	330	80
Peligro medio	191	120	122	187	188	132	173	63
Peligro alto	913	963	1.106	909	996	1.084	1.195	1.120
TOTAL	1.621	1.243	1.287	1.519	1.427	1.482	1.698	1.263

La caracterización espacio-temporal finaliza con el estudio de la localización de los siniestros acaecidos durante 2022, dando lugar a una representación gráfica de estos que muestra los lugares con mayor ocurrencia en Andalucía. Esto se ha realizado de forma general para los siniestros sucedidos y específicamente para cada una de las Épocas de Peligro.

En primer lugar, la figura 1 muestra el análisis de ocurrencia de los siniestros sucedidos en la Época de Peligro bajo en 2022, que resultan asociados principalmente a conatos puntuales. En Huelva, tuvo lugar una serie de incidentes cercanos al Parque Nacional de Doñana, mientras que los siniestros observados en Málaga y Granada se asocian al área litoral.



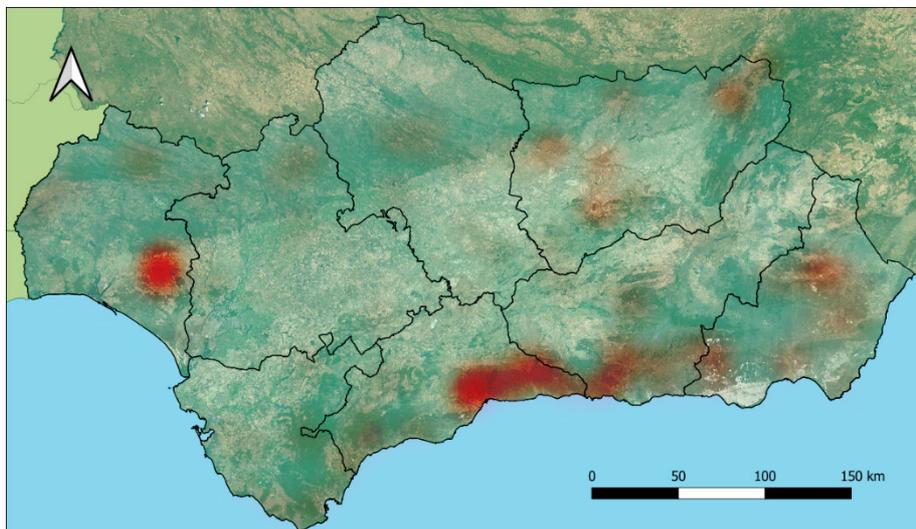


Figura 1. Distribución espacial de siniestros en Época de Peligro bajo en 2022. Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas de incendios del año 2022.

A continuación, se realizó el análisis de la aparición de siniestros sucedidos en Época de Peligro medio, recogido en la figura 2. Estos tuvieron lugar principalmente en el mes de mayo y la segunda quincena de octubre.

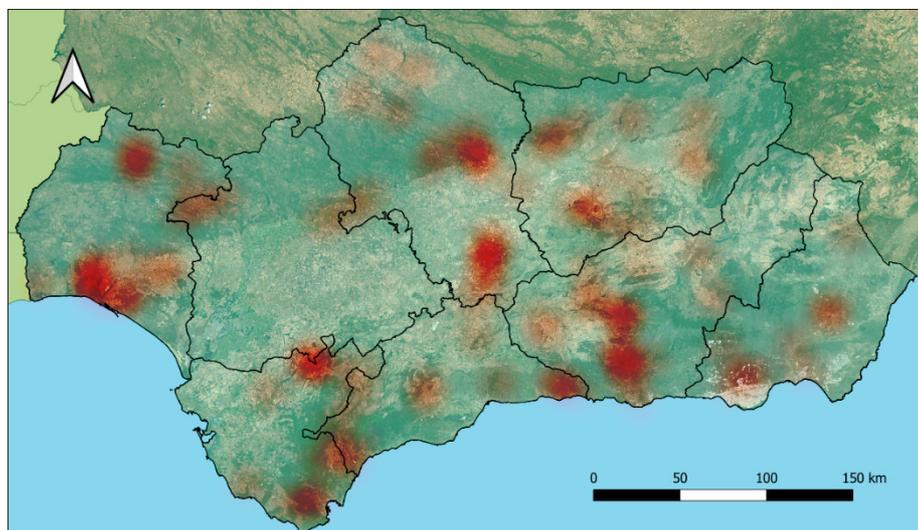


Figura 2. Distribución espacial de siniestros en Época de Peligro medio en 2022. Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas de incendios del año 2022.

En tercer lugar, se realizó el análisis de frecuencia de siniestros en Época de Peligro alto en la figura 3. La influencia de las áreas turísticas, con más trasiego de personas, es más evidente en áreas como la bahía de Algeciras, la costa de Málaga, Huelva y el área del Cabo de Gata.

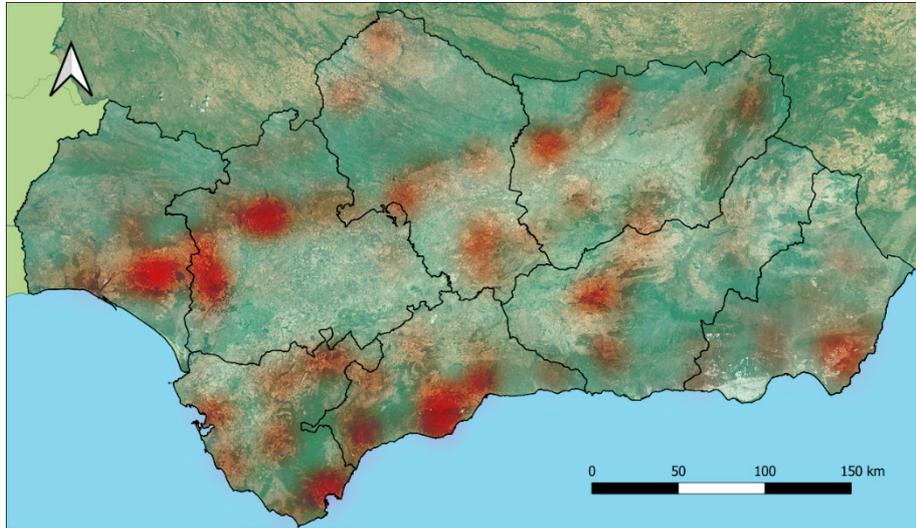
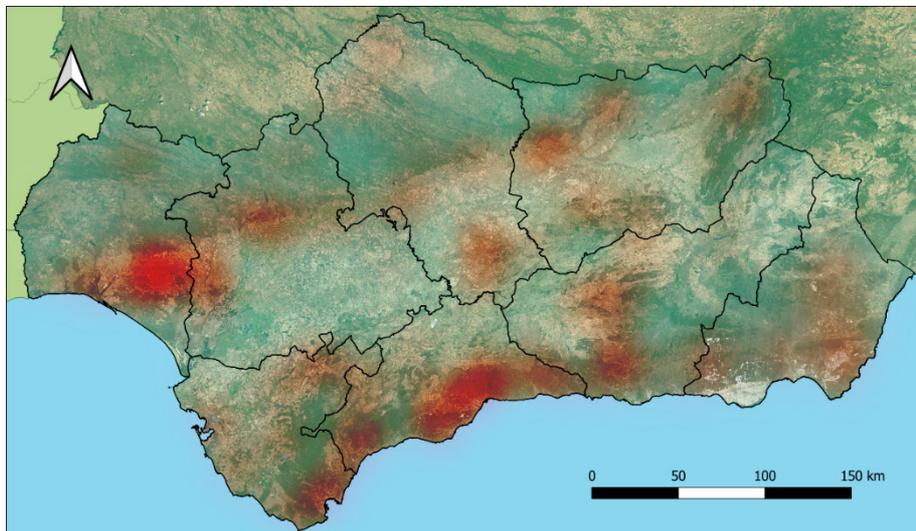


Figura 3. Distribución espacial de incidentes en Época de Peligro alto en 2022. Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas de incendios del año 2022.

Por último, se muestra otra figura en la que se muestra el conjunto de siniestros sucedidos en la totalidad del año 2022, las provincias con más frecuencia de igniciones fueron Málaga y Huelva.

Figura 4. Distribución espacial de incidentes en 2022. Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas de incendios del año 2022.



3 Prevención de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía

3.1 Actuaciones preventivas. Definición y programación

3.1.1 Ordenación de los montes andaluces

En primer lugar, ha de recordarse que los montes andaluces, según el régimen de propiedad de éstos, pueden ser de titularidad privada, propiedad de particulares; o de titularidad pública, que pueden ser propiedad de cualquier Administración o Entidad Pública. Dentro de los montes privados, existe la figura del monte convenido o consorciado, que se tratan de montes de titularidad privada pero que poseen un acuerdo, convenio o consorcio con la Administración Forestal para su gestión.

En la tabla 24 se recogen los montes andaluces ordenados, por provincias, bajo la figura de un POM o de un PTO, así como la titularidad de éstos. Dentro de esta figura de ordenación, destaca principalmente la titularidad privada, que supera los 2.000 montes. La amplia mayoría de estos están ordenados mediante el uso de PTO, si bien debe señalarse la ausencia de algunos datos de ordenación o titularidad.

Tabla 22. Ordenación de montes andaluces por Instrumentos de Ordenación Forestal vigentes a 1 de enero de 2023. Fuente: Plan INFOCA.

Provincias	N.º PTO	N.º POM
Almería	29	8
Cádiz	135	35
Córdoba	84	32
Granada	9	47
Huelva	293	26
Jaén	93	54
Málaga	15	40
Sevilla	255	13





3.1.2 Definición de las medidas previstas en materia de prevención

Las medidas previstas en materia de prevención forestal son recogidas dentro de los planes quinquenales de gestión preventiva elaborados por la Junta de Andalucía. Son los planes de gestión de la prevención de incendios forestales en los montes públicos andaluces, elaborados a un alcance de 5 años. Recogen para los años incluidos los distintos trabajos que se ejecutarán en los montes públicos, como son trabajos de adecuación de las vías de acceso a los montes, el desarrollo y mantenimiento de estructuras preventivas y la adaptación de puntos de agua existentes para su utilización como fuente de agua en labores de extinción.

El objetivo final de los trabajos establecidos es que los sistemas forestales y espacios naturales protegidos sean más resilientes ante los incendios forestales, no comprometiendo la conservación de sus valores ambientales, naturales y de biodiversidad.

Este tipo de trabajos se realizan de forma mecanizada (utilizando distintos tipos de maquinaria) o de forma manual (para aquellas tareas o espacios donde no sea óptimo el uso de maquinaria). El alcance y delimitación de los trabajos preventivos previstos se presenta de forma gráfica en el anexo cartográfico.

3.2 Líneas de actuación preventiva en montes públicos bajo gestión de la Junta de Andalucía

Se destacan a continuación las principales actuaciones planificadas. Como consecuencia de las condiciones meteorológicas cambiantes, en los últimos años, y la falta de una marcada estacionalidad se realiza una continua adaptación de dicha planificación. En ese sentido, las actuaciones que no se ejecutan en una anualidad se programan para las siguientes.

3.2.1 Red de cortafuegos de Andalucía

Las líneas cortafuegos se realizan como fajas de bordes paralelos donde se elimina la vegetación hasta llegar a suelo mineral, con una serie de anchuras mínimas según las condiciones del espacio, que son las siguientes:

- En proximidades de zonas arboladas, dos veces y media la altura dominante de los árboles y, al menos, 15 metros.
- En zonas de vegetación arbustiva o de matorral, 10 metros.
- En zonas de vegetación herbácea, 5 metros.

La anchura de las áreas cortafuegos debe tener unas dimensiones de un 30 % superiores a las especificadas para las líneas cortafuegos.



Los trabajos sobre la red de cortafuegos de Andalucía para el año 2023, extraídos de los datos de los planes quinquenales provinciales, se representan en el anexo cartográfico.

3.2.2 Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA)

La RAPCA es un programa dirigido por la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad y ejecutado a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Consiste en el empleo de ganado en régimen de pastoreo controlado para la eliminación de combustible vegetal de las zonas de cortafuegos y el mantenimiento de las infraestructuras de cara a la prevención de incendios forestales.

El pastoreo controlado se realiza en montes de titularidad pública con infraestructuras de prevención contra incendios, que son las áreas pasto-cortafuegos. Se indica especialmente en aquellos cortafuegos cuyo mantenimiento resulta costoso, bien por accesibilidad o por pedregosidad del mismo. La actuación se lleva a cabo principalmente en primavera e inicios del verano, de forma que el estado de las áreas pasto-cortafuegos sea óptimo en la Época de Peligro alto de incendios.

El inventario de la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía, perteneciente a la gestión preventiva de los incendios forestales, se recoge en el anexo documental.

3.2.3 Red viaria forestal (Redvia)

La Administración de la Comunidad Autónoma cuenta con una red viaria forestal para poder desarrollar sus competencias en materia de gestión ambiental en montes tanto públicos como privados. Dicha red fue inventariada en 2004 bajo el nombre del proyecto Redvia, cuyos objetivos son:

- Mejorar la eficacia y seguridad de los medios terrestres del Plan INFOCA.
- Facilitar la movilidad de los agentes de medio ambiente.
- Aumentar la productividad de los aprovechamientos forestales.
- Mejorar la comunicación de poblaciones rurales.
- Promover el acercamiento de la población

En el primer inventario realizado se contabilizaron un total de 18.840 kilómetros. En 2014 se realizó una actualización del inventario, con obras y actuaciones en la red de caminos forestales en montes públicos y utilizando los avances de las tecnologías de información geográfica. El resultado dio lugar a una red viaria forestal de 21.216 kilómetros de caminos. La distribución de estos es la siguiente:



Tabla 23. Distribución de la Redvía por provincias. Fuente: Inventario de Redvía.

Provincia	Longitud total en caminos (Km)
Almería	3.499
Cádiz	1.076
Córdoba	2.015
Granada	4.176
Huelva	2.768
Jaén	3.561
Málaga	2.604
Sevilla	1.517
Total	21.216

El inventario presenta un total de 212.073 elementos constructivos puntuales y 856.664 elementos constructivos lineales. El mantenimiento de las infraestructuras viarias, actualmente, se lleva a cabo mediante contrato de servicio realizado por la empresa pública Empresa de Transformación Agraria S.A. (TRAGSA).

3.2.4 Puntos de agua

El agua tiene gran importancia en la extinción de incendios, tanto en el ataque directo como indirecto. Por ello, es necesario disponer de una red de puntos de agua que permitan la carga de aeronaves, vehículos autobomba o su uso directo con motobombas y tendido de manguera.

Además del mar y los grandes embalses que permiten actuar a los aviones anfibios y tomar agua a otros medios, los puntos de agua de la red se clasifican en:

- **Usos múltiples:** naturales o artificiales, cuyo fin principal no es la extinción, pero en determinadas condiciones pueden ser utilizados para ello. Los medios incluidos son remansos de ríos, pantanetas, balsas, albercas o piscinas.
- **Específicos para extinción:** recursos artificiales construidos, como depósitos y aljibes para carga de autobombas o balsas para helicópteros.

El Plan INFOCA dispone de un inventario que recoge los puntos de agua, señalando sus coordenadas, capacidad, profundidad y posible uso por distintos vehículos transportadores de agua. Esta información se complementa con las condiciones del terreno cercano y las dificultades que pudiera ocasionar respecto a accesibilidad. En el anexo cartográfico de este documento se recogen los planos elaborados por provincias de la ubicación de los puntos de agua.





4 Vigilancia y extinción de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía

4.1 Análisis y zonificación

4.1.1 Análisis de riesgos asociados a incendios forestales

La Consejería competente en materia forestal elaboró en 2016 un estudio de riesgos asociados a los incendios forestales, siendo el punto de partida para la nueva zonificación del territorio y permitiendo detallar más exhaustivamente el análisis de riesgos.

El punto de partida del estudio es la identificación del riesgo local de incendio, basándose en el Índice de Peligrosidad, determinado por características estructurales locales; y el Índice de Riesgo Histórico, que tiene en cuenta la frecuencia histórica de incendios locales y sus causas. Los factores considerados fueron:

- Pendiente del terreno
- Tipo de combustible forestal
- Intensidad de vientos
- Déficit hídrico de la vegetación
- Recurrencia de incendios

Para cada uno de dichos factores fue calculado un índice de riesgo básico, con una graduación en cinco niveles: muy bajo, bajo, moderado, alto y muy alto. El índice de riesgo local se calculó por agregación sucesiva de dichos índices de riesgo básicos calculados a partir de la información base. La figura 5 muestra la metodología utilizada.



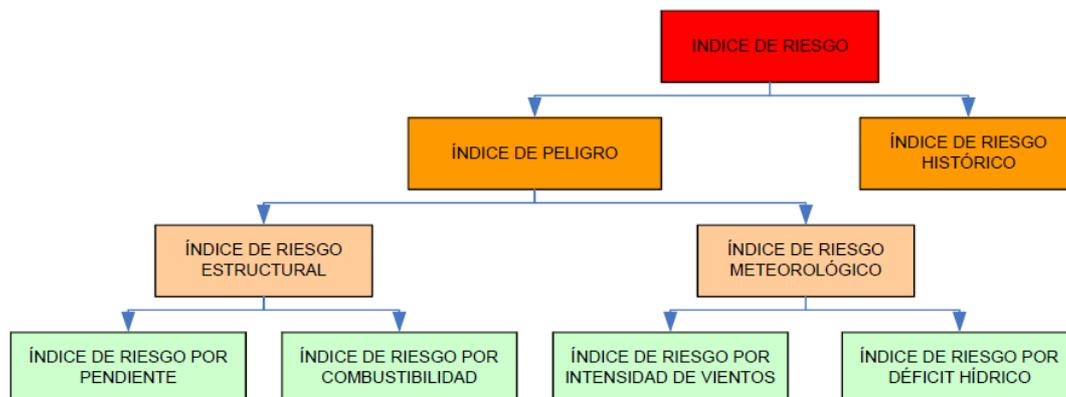


Figura 5. Metodología seguida para el cálculo del riesgo local. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales⁸.

Paralelamente, se analizó la vulnerabilidad asociada a los incendios forestales, refiriéndose al riesgo de pérdida o afectación de diversos elementos por exposición a incendios forestales. De esta forma, se evalúa la posibilidad de que un elemento concreto se alcanzado por el frente de llama de un incendio.

4.1.1.1 Zonificación del riesgo

La zonificación del riesgo en Andalucía se plantea desde un enfoque integral basado en cinco temáticas: combustibilidad, orografía, meteorología, históricos, y vulnerabilidad; y desde tres escalas: paisaje, cuenca y local.

El estudio de riesgo se aplica al conjunto de Andalucía, implicando más de ocho millones de hectáreas, sean de uso forestal o no. Las dimensiones y la enorme variabilidad de Andalucía implicaron la diferenciación de tres escalas de trabajo en dos escenarios de riesgo:

- **Análisis del riesgo a escenario regional.** Abarca el ámbito más global, de gestión territorial regional y provincial. Aplica las escalas paisaje y cuenca, definidas más adelante.
- **Análisis del riesgo en escenario local.** Recoge los trabajos a escala local.

⁸ Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales (2016). Junta de Andalucía.



1. Análisis del peligro de incendio forestal a escala paisaje

El peligro de incendio forestal a escala paisaje se fundamenta en la vulnerabilidad ante las situaciones de grandes incendios. Para permitir un seguimiento y análisis adecuado de los incendios forestales, se utilizan las Unidades de Seguimiento de Incendios Forestales (en adelante, USIF), definidas según el estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales⁹ como “grandes áreas del territorio donde los incendios presentan características de propagación similares”. Estas unidades se definen a partir de criterios biogeográficos, meteorológicos y de distribución de la vegetación. El resultado genera un total de 25 USIF que se representan en la figura 6.

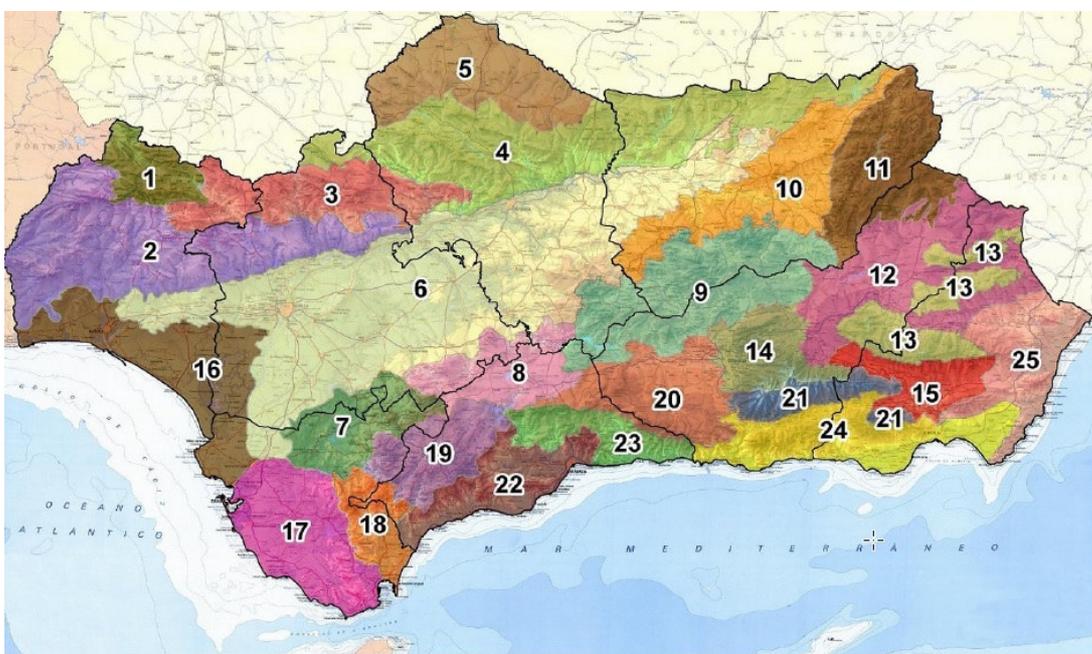


Figura 6. Unidades de Seguimiento de Incendios Forestales. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

El análisis y seguimiento de los incendios detectados se efectúa vinculando los incendios con su USIF correspondiente, aportando información propia, como los índices de riesgo obtenidos. Facilitando la labor de ataque contra los incendios, permitiendo prever la evolución del fuego a lo largo del tiempo. El seguimiento realizado se incorpora a dos de las herramientas de análisis utilizadas por el dispositivo INFOCA como son el Boletín de Análisis y Seguimiento y los informes de análisis durante la emergencia.

⁹ Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. (2016). Revisión de estudio básico de riesgos.



2. Análisis del peligro a escala cuenca

El análisis del peligro a escala cuenca busca generar una escala entre las USIF y la escala local. Para ello se definen un total de 927 cuencas de superficie de referencia de 5.000 hectáreas a través del análisis hidrológico de Andalucía.

Esta escala presenta similitudes a los términos municipales, si bien caracteriza mejor el territorio en una situación de incendio forestal. Se trata además de la escala de referencia para el cálculo del riesgo orográfico por su vinculación a la geomorfología. En la figura 7 se presenta la zonificación a escala de cuencas.

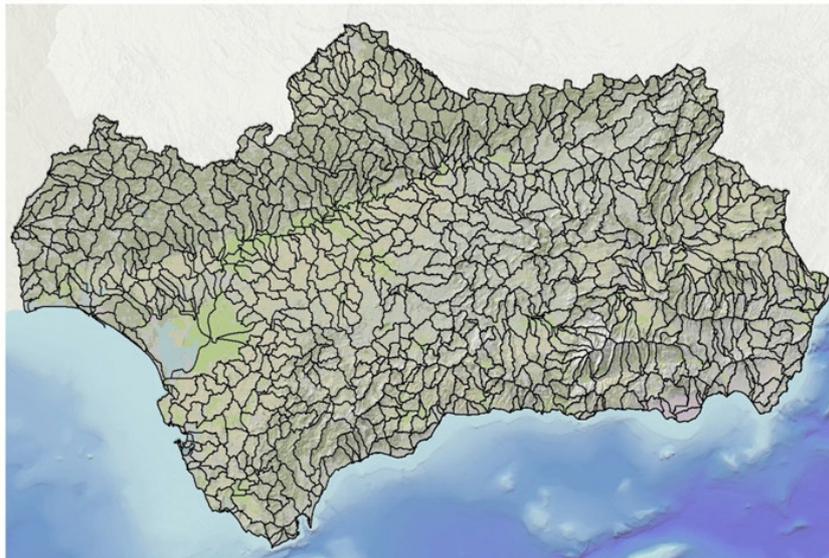


Figura 7. Zonificación de cuencas hidrográficas superficiales superiores a 5.000 hectáreas. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

3. Análisis del peligro de incendio forestal a escala local

El análisis del peligro a escala local utiliza condiciones locales de riesgo de incendio y aspectos de prevención social como son las zonas de interfase urbano-forestal (espacios limítrofes con los asentamientos urbanos, que pueden ser objeto de un riesgo mayor de incendio) y las zonas con mayor recurrencia de inicio de incendios.





4.1.1.2 *Análisis del riesgo*

1. **Riesgo por combustibilidad**

Las zonas caracterizadas por sus grandes superficies vegetales, arbustivas o arboladas, con una disposición continua, son zonas que, bajo condiciones climáticas adversas, pueden ser el escenario donde incendios consolidados adquieran el grado de riesgo por continuidad del combustible asociado a comportamiento extremo (en adelante, GIF). La delimitación y clasificación de estas zonas por su extensión permiten la identificación a escala paisaje de las zonas prioritarias en la gestión preventiva del combustible vegetal.

La distribución y estructura del combustible aéreo de Andalucía se analizó utilizando datos del tercer Inventario Forestal Nacional, parcelas de inventario de Proyectos de Ordenación, modelos alométricos de biomasa y estudios monográficos de modelos de existencias, crecimiento y producción de coníferas y eucaliptales. Las formaciones arbóreas estudiadas fueron especies de coníferas, quercíneas y eucaliptales.

El resultado de este proceso dio lugar a un catálogo de información ráster para toda la Comunidad Autónoma, utilizado para ejecutar simulaciones de comportamiento del fuego mediante modelos de inicio y propagación de copas.

Para el cálculo del riesgo por combustibilidad se consideraron dos variables de entrada:

- **Combustible pesado superficial:** teselas¹⁰ caracterizadas por presentar estructuras de matorral denso, arbolado o desarbolado; o material disperso asociado a estructuras de eucaliptal. Son estructuras caracterizadas por favorecer la propagación de incendios y su posible intensificación.
- **Actividad de propagación por copas:** teselas identificadas mediante modelos que pueden participar en procesos de propagación por copas, tanto pasivos como activos.

Las teselas que cumplían con las características más perjudiciales se analizaron en términos de continuidad espacial. El resultado se clasificó por tamaño, asociando la continuidad a un mayor riesgo de incendio, y dando lugar a la distribución presentada en la tabla 26:

¹⁰Teselas: en los sistemas de información geográfica, es un tipo de formato de datos que permite almacenar datos vectoriales geoespaciales (puntos, líneas y polígonos).



Tabla 24. Valoración del riesgo de incendio forestal por combustibilidad. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

Riesgo	Superficie continua de matorral denso y/o IF que propagan por copas
1	Inferior a 500 ha
2	500 a 1.000 ha
3	1.000 a 2.000 ha
4	2.000 a 10.000 ha
5	Superior a 10.000 ha

2. Riesgo orográfico

El riesgo asociado a factores orográficos se calcula a nivel de cuenca, dada la estrecha relación existente entre las cuencas hidrográficas y la geomorfología de éstas. Para su estimación, se han utilizado dos subíndices: el riesgo orográfico por patrones de propagación topográfica y el riesgo orográfico por patrones de propagación por viento. El riesgo orográfico para cada cuenca es el resultado de multiplicar ambos subíndices.

El riesgo orográfico por patrones de propagación topográfica, cuantifica el riesgo relacionado con variables como la pendiente del terreno, las horas anuales de insolación y la densidad de nudos de barranco (o puntos de drenaje). Por su parte, el riesgo orográfico por patrones de propagación por viento recoge el riesgo relacionado con la distribución espacial de las crestas, la frecuencia de los vientos observados en cada cuenca, y la densidad de nudos de divisorias.

A escala local, el riesgo orográfico se define a partir del riesgo combinado de pendientes y exposiciones. El resultado recoge un mayor riesgo en aquellos espacios con pendientes elevadas y mayor exposición a la insolación.

3. Riesgo meteorológico

El riesgo meteorológico estructural se define a escala paisaje. Se calculó a partir de la comparativa entre USIF de registros para las variables temperatura, humedad relativa e intensidad de viento. Se analizaron todos los registros observados entre mayo y octubre en la serie 1988-2015, dando un total de 248 millones de registros. Con esta información, se identificó el percentil del 10 % más desfavorable.

A partir de los datos indicados, se generaron mapas de temperatura, humedad relativa y velocidad de viento, que indican los valores más desfavorables en relación al riesgo de incendios, caracterizando las 25 USIF y las 927 cuencas de 5.000 hectáreas, permitiendo detectar zonas especialmente críticas.



4. Riesgo histórico

El riesgo histórico se basó en el análisis de la incidencia y peligrosidad de incendios históricos mayores a 100 hectáreas entre 1975 y 2014 a escala paisaje, obteniéndose una serie de 810 grandes incendios. Para valorar la afección de éstos, se añadió una franja de 10 km alrededor de los incendios, entendida como la zona de influencia del incendio. El cálculo de este índice ha permitido la normalización de los datos de incendios históricos de la serie estudiada, aportando datos importantes para la planificación preventiva y las operaciones de extinción.

A escala local, el riesgo histórico se centra principalmente en el componente humano. Con este análisis, se identificaron zonas con mayor frecuencia de incendios. Para ello se utilizó dos subíndices, que son la recurrencia de incendios en la serie 2000-2014, y el riesgo antrópico, relacionado con estructuras y componentes antrópicos en zonas forestales o cercanas a éstas.

5. Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se estudió a escala paisaje, centrándose en los valores ambientales que aumentan la vulnerabilidad a la propagación de incendios en condiciones severas. Se consideraron los siguientes factores:

1. **Calidad de las formaciones vegetales**, en base a la estructura vegetal y composición específica de la especie predominante del paisaje.

Tabla 25. Categorías de vulnerabilidad para las formaciones vegetales presentes en Andalucía. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

Formaciones vegetales	Vulnerabilidad
Arbolado denso con presencia de quercíneas	4
Matorral con arbolado (presencia de quercíneas)	4
Arbolado denso de coníferas y/o eucaliptos	3
Formaciones de matorral con arbolado (coníferas y/ o eucalipto)	3
Formación arbolada densa de eucaliptos	2
Matorral arbolado (presencia de eucaliptos)	2
Pastizal arbolado y cultivos herbáceos arbolados	2
Formaciones de matorral denso o de matorral disperso con pastizal	2
Pastizales	1
Zonas incendiadas, taladas y/o roturadas	1
Zonas agrícolas y zonas urbanas	0

2. **Red Natura y Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)**. El estudio realizado valoró las figuras de protección existentes y designó un valor de calidad que se refiere a su



grado de vulnerabilidad. En caso de los Parques Naturales, se realizó a partir de la zonificación recogida en su PORN correspondiente.

Tabla 26. Categorías de vulnerabilidad asignadas a las figuras de protección en Andalucía. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

Régimen de protección	Vulnerabilidad
Parque Nacional de Doñana y Parque Nacional de Sierra Nevada	3
Zona de protección del Parque Nacional de Doñana, Reservas Naturales y sus zonas de protección, Parajes Naturales y, dentro de los Parques Naturales, las zonas de máxima protección, las zonas de reserva y las zonas de regulación especial.	2
Resto de zonas protegidas (Red Natura), incluyendo los LIC y ZEPA que no poseen otra figura de protección.	1

3. Número de especies de flora amenazadas distribuidas en teselas de 1 km². A mayor cantidad de especies, mayor vulnerabilidad se asigna.

4. Número de especies de fauna en peligro distribuidas en teselas de 1 km². De forma análoga a la flora, a mayor número de especies se asigna una mayor vulnerabilidad.

5. Erosión potencial del suelo. Se consideran más vulnerables aquellas zonas que sufren procesos significativos de erosión y aquellas que presentan una importante erosión potencial si perdieran la cobertura vegetal que las protege.

Para la obtención del índice de vulnerabilidad se han evaluado las citadas variables, valorando conjuntamente la flora y fauna amenazada. Las variables fueron reclasificadas para que cada grupo tuviera el mismo peso en el resultado final, obteniéndose un índice con valores entre 0 y 19. Este índice es finalmente reclasificado por método geométrico en 5 niveles de vulnerabilidad, recogidos en la siguiente tabla.

Tabla 27. Clasificación de la vulnerabilidad. Fuente: Revisión de estudio básico de riesgos asociados a los incendios forestales.

Índice	Reclasificación
0-3	1
3-5	2
5-8	3
8-12	4
12-19	5



A escala local, se ha estudiado y definido la vulnerabilidad asociada a la interfase urbano-forestal. Este análisis refleja el riesgo a recibir daños que tiene una vivienda y sus habitantes debido a la presencia de un incendio forestal en los alrededores de una población, dependiendo principalmente de dos subíndices, que son el tipo de asentamiento y de la vegetación presente en el entorno de las viviendas.

El índice de vulnerabilidad asociado a la interfase urbano-forestal se basa en los estudios realizados en el marco del Proyecto Europeo PYROSUDOE, donde se elaboró un Catálogo de situaciones de interfase en la Comunidad Autónoma, con fichas descriptivas con las características particulares de vulnerabilidad en cada una de las interfases.

En el estudio se definieron cuatro escenarios posibles según la estructura vegetal que rodea al asentamiento: arbolado denso, matorral, mosaico agro-forestal y terreno agrícola. Los escenarios se valoraron estudiando la severidad del frente de llama, el nivel de daño que sufre cada estructura, la existencia de mezcla de vegetación forestal y ornamental y la accesibilidad inherente a cada grupo de asentamiento. A partir de estos escenarios y variables se obtuvo un índice de vulnerabilidad tabulado del 1 al 5, donde el 5 indica la mayor vulnerabilidad.

El resultado de la elaboración de esta índice muestra que, de forma general, los asentamientos rodeados por masas de arbolado denso son los que presentan una mayor vulnerabilidad, frente a aquellos que se encuentran en zonas agrícolas, que son los menos vulnerables. Aquellas situaciones que presentan mezcla de vegetación forestal y ornamental también se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

4.1.1.3 Aplicaciones del análisis de riesgos

El análisis de riesgo permite optimizar la gestión de la prevención y extinción de incendios, zonificando el riesgo en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Implicaciones en materia de prevención

- El análisis de la combustibilidad permite el diseño de estrategias a nivel regional para la prevención del riesgo estructural.
- El análisis realizado sobre el combustible vegetal pesado y los índices de riesgo orográfico facilita la identificación de zonas prioritarias de gestión y los trazados de cortafuegos de primer orden.
- El análisis de la vulnerabilidad de la interfase urbano-forestal, junto con el riesgo por combustibilidad, permite el establecimiento de medidas para limitar el riesgo en zonas especialmente sensibles.
- El análisis de la recurrencia de puntos de inicio permite, junto con el análisis de los cambios de suelo, identificar zonas con fuertes intereses urbanos o agrícolas. En estas zonas se pueden definir objetivos y medidas para reducir el riesgo de incendios.
- El análisis histórico de los incendios, junto con la caracterización meteorológica desarrollada permite un posible replanteamiento de las Épocas de Peligro que sea más acorde a la realidad específica de cada territorio.

2. Implicaciones en materia de extinción





- Los resultados obtenidos en el estudio permiten establecer prioridades de actuación ante casos simultáneos, procedimientos para la identificación de dichas prioridades, mejoras en el análisis y planificación, etc.
- El conocimiento meteorológico de situaciones atmosféricas y las condiciones atmosféricas de los episodios históricos estudiados permiten mejorar el seguimiento del riesgo en cada territorio y puede ser utilizado como apoyo para el dimensionado del dispositivo espacio-temporal.

La combinación de los análisis realizados da lugar a la zonificación del territorio autonómico en función del riesgo por incendio, generando las Zonas de Peligro.

4.1.2 Zonas de Peligro de incendio

Las Zonas de Peligro de incendio establecidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, derivan del análisis del riesgo por combustibilidad, orografía, meteorología e histórico, y teniendo en cuenta la vulnerabilidad a escala paisaje, cuenca y local.

Los municipios incluidos dentro de las Zonas de Peligro se exponen en el anexo cartográfico. También se acompaña un listado de los mismos en el anexo documental.

4.1.3 Zonas de Alto Riesgo de Incendio y Zonas Estratégicas de Gestión

Las Zonas de Alto Riesgo de Incendio (en adelante ZAR) quedan definidas por la **Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales** como “Áreas en las que la frecuencia o virulencia de los incendios forestales, y la importancia de los valores amenazados, hagan necesarias medidas especiales de protección contra los incendios y así sean declaradas por la correspondiente Comunidad Autónoma, de acuerdo a la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, modificada por la Ley 10/2006, de 28 de abril.”.

De acuerdo a la **Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes**, y a la **Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales**, debe existir una zonificación del territorio en función del peligro por incendios. Actualmente, la Comunidad Autónoma de Andalucía se encuentra clasificada por Zonas de Peligro, encontrándose en desarrollo las ZAR de Andalucía, en las que se están identificando y caracterizando las Zonas Estratégicas de Gestión, ZEGs, para la priorización de actuaciones.

Las ZEGs son definidas por la Sociedad Española de Ciencias Forestales como las “Áreas del territorio definidas y priorizadas de acuerdo a una metodología concreta que, teniendo en cuenta el riesgo de incendio, el comportamiento del fuego en la zona de estudio y la vulnerabilidad de sus valores naturales, rurales o urbanos a proteger, permita establecer y optimizar una planificación espacio-temporal de combustibles e





infraestructuras que limite la potencialidad del incendio, detectando oportunidades de extinción y anticipando una estrategia de defensa eficaz y segura para grandes incendios forestales tipo para los que se ha diseñado”.

El proyecto FIREPOCTEC¹¹, financiado por el instrumento de financiación de desarrollo regional europeo INTERREG POCTEP, ha permitido realizar estudios en cuatro áreas piloto situadas a lo largo de La Raya, cuyo objetivo era establecer una metodología para localizar las ZEG, siendo necesario (citado textualmente):

- *“Caracterizar y clasificar los grandes incendios forestales que han afectado al área de estudio y las condiciones sinópticas en las que se producen, obteniendo INCENDIOS TIPO.*
- *Crear la cartografía necesaria, para el empleo de los simuladores FARSITE y FLAMMAP, en especial la relacionada con las estructuras vegetales (Validar las variables de los distintos modelos de combustible, mediante la simulación de incendios ocurridos en esta área).*
- *Estudiar la climatología asociada a las condiciones más peligrosas desde el punto de vista de los incendios forestales.*
- *Conocer que zonas están dentro y fuera de capacidad de extinción.*
- *Localizar y priorizar las ZONAS ESTRATÉGICAS DE GESTIÓN.*

4.2 Medios de vigilancia y extinción

4.2.1 Catálogo de Medios y Recursos

Los dispositivos vinculados al Plan INFOCA en materia de vigilancia y extinción, se compone por recursos propios de la Comunidad Autónoma y recursos de otros organismos competentes en situaciones de emergencia incluidos en el Catálogo de Medios y Recursos.

El catálogo de medios actualizado, aprobado por Orden de 26 de julio de 2023, de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, por la que se aprueba el Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023 (BOJA de 2 de agosto de 2023), se encuentra en la siguiente dirección:

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-documento/-/asset_publisher/jXKpcWyrKar/content/cat-c3-a1logo-de-medios-del-plan-infoca-2023/20151

¹¹ Proyecto impulsado por el Programa de Cooperación Interreg VA España–Portugal (POCTEP) 2014-2020: Fortalecimiento de los sistemas transfronterizos de prevención y extinción de incendios forestales y mejora de los recursos para la generación de empleo rural post Covid-19 (FIREPOCTEP). 2020-2022.



4.2.1.1 Instalaciones

Las instalaciones disponibles en el Catálogo de Medios y Recursos del Plan INFOCA son:

- Un COR en Sevilla y ocho Centros Operativos Provinciales (en adelante, COP), como instalaciones para la dirección y coordinación del dispositivo.
- Un total de 23 Centros de Defensa Forestal (CEDEFO) ubicados en terrenos forestales de Andalucía, como lugar de trabajo del personal de extinción adscrito al Plan INFOCA y de apoyo al de las tareas de prevención.
- Un total de 10 subcentros de Defensa Forestal, ubicados en terrenos forestales, como lugar de trabajo del personal de extinción adscrito al Plan INFOCA.
- Tres bases de las Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (en adelante, BRICA). Cada base BRICA acoge a 4 brigadas con 11 componentes cada una y 3 técnicos de operaciones. Las brigadas son equipos altamente especializados en la lucha contra incendios, equipados con un helicóptero pesado por base.
- Una red de helipistas para helicópteros, con un total de 28 pistas propiedad de la Junta, ubicadas en los CEDEFO y bases BRICA, apoyadas por dos helipistas complementarias. Se cuenta también con las helipistas que gestiona el Servicio Andaluz de Salud para helicópteros sanitarios.
- Una red de 11 pistas de aterrizaje para posicionamiento y operatividad de los aviones del dispositivo. En ella se integran pistas para carga en tierra; así como aeropuertos civiles o militares y aeródromos privados, que también prestan servicio para aviones de misiones de apoyo.
- Una red de puntos de agua y una red de puntos de encuentro distribuidos por todos los terrenos forestales andaluces, facilitando estos últimos el aterrizaje de los helicópteros.

Tabla 28. Síntesis de las instalaciones adscritas al Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de medios del Plan INFOCA 2023.

Instalaciones	Número
COR	1
COP	8
CEDEFO	23
Subcentros de Defensa Forestal	10
Bases BRICA	3
Bases de helicóptero	28
Bases de aviones	11
Balsas	2.116
Puntos de vigilancia	198
Repetidores	74
Enlace	59
Equipos de comunicaciones	4.654



4.2.1.2 *Sistemas de vigilancia y detección de incendios*

Los elementos básicos para la vigilancia y detección de incendios del Plan INFOCA, se forma por una red de puntos fijos y móviles de vigilancia (compuesta por rutas de todos los grupos operativos y Agentes de Medio Ambiente) y la vigilancia aérea desde los aviones de vigilancia y coordinación.

La red de puntos fijos de vigilancia consta de 198 puntos, ubicados en sitios altos para detectar la aparición de posibles incendios.

Tabla 29. Red de puntos fijos de vigilancia del Plan INFOCA . Fuente: Catálogo de medios del Plan INFOCA 2023.

Sistema de vigilancia	Torres	Casetas	Otros	Total
Total	45	134	19	198

Las comunicaciones se coordinan a través de los Centros de Control de las Comunicaciones (CECOCO), presentes en todos los COP, permitiendo la comunicación con las 9 Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones (en adelante, UMMT).

4.2.1.3 *Medios humanos*

Los medios humanos que participan en el Plan INFOCA, situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, son los siguientes:

- **Personal del grupo de Intervención:** personal del SEIF, servicio de extinción de incendios forestales de la Consejería de Presidencia, Interior, diálogo social y simplificación administrativa, bomberos de los consorcios provinciales y de ciudades en el entorno forestal, Unidad Militar de Emergencias y personal del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- **Personal del grupo sanitario:** personal del Servicio Andaluz de Salud y personal de Cruz Roja.
- **Personal del grupo de Seguridad:** Guardia Civil, Policía Nacional, policías locales, Policía Autonómica y Agentes de Medio Ambiente (en labores de seguridad y sin participación en el grupo de intervención).
- **Personal del grupo logístico:** Protección Civil, voluntarios de Grupos de Pronto Auxilio, personal de empresas de servicios básicos esenciales y otro tipo de personal.

Personal del SEIF

El personal del SEIF ocupa el mayor peso en la organización de la extinción, y queda conformado por personal de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, personal de la



Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía y personal externo. A continuación, se procede a describir los tipos de personal:

1. Personal de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía

En la campaña de lucha contra incendios forestales participarán funcionarios, con la dotación que anualmente se apruebe en la actualización del catálogo, con los requisitos y aptitudes exigidos y que cubran los puestos funcionales siguientes:

- Director/a y subdirector/a de COR/COP.
- Asesor/a Técnico/a de Prevención y Extinción.

2. Personal de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía

En la campaña de lucha contra incendios forestales participarán funcionarios y laborales, con la dotación que anualmente apruebe el titular de la consejería a requerimiento del Director Regional del Plan, con los requisitos y aptitudes exigidos y que cubran los puestos funcionales siguientes:

- Coordinador Regional y Provinciales.
- Coordinador de Demarcación de Prevención y Extinción.
- Miembro de la Brigada de Investigación de incendios forestales
- Todos aquellos puestos funcionales o equivalentes que se determinan en la Orden de 19 de mayo de 1999, sobre las funciones y responsabilidades del personal de la Administración que participa en el Plan INFOCA y sobre la operatividad de dicho Plan.
- Otros puestos

En la tabla siguiente se recoge el número de profesionales por cada grupo designado para la campaña de 2023.

Tabla 30. Distribución del personal del Grupo de Intervención de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul adscrito al Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Personal de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa	Profesionales adscritos
Técnicos del SEIF:	
Directores y subdirectores de los COP y COR	18
Técnicos de extinción	24
Subtotal	42
Personal de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	Profesionales adscritos





Economía Azul	adscritos
Agentes de Medio Ambiente:	
Coordinadores Generales y Provinciales	12
Coordinador de Demarcación	450
Agentes de la Brigada de Investigación de Incendios Forestales	81
Otros puestos	134
Subtotal	677
Laborales:	
Conductores de vehículos de extinción	29
Ayudantes	2
Otros puestos	77
Subtotal	108
Total	827

3. Personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

La estimación del número de personas de este operativo asciende aproximadamente a 3.580 personas para el año 2023, incluyéndose componentes de grupos operativos, personal de apoyo logístico, administrativo y de gestión auxiliar.

Dentro de este grupo de profesionales se distinguen a los miembros del **Grupo de Especialistas**, definidos como grupos formados por bomberos forestales que realizan funciones de prevención y de extinción durante todo el año. Los Grupos de Especialistas se distribuyen por el territorio, estando gestionados por el CEDEFEO al que se adscriben y dotados de herramientas manuales y mecánicas.

En este grupo de profesionales se incluye a las BRICAs, técnicos de operaciones y personal de logística, vigilancia y otras labores.

Tabla 31. Personal de la AMAYA de Andalucía adscrita al Plan INFOCA en 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	Profesionales
Grupos de Especialistas, Apoyo y Auxiliares	2.015
BRICA	132
Dotación de vehículos contraincendios y conductores de Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones	452
Técnicos de operaciones	143
Resto de personal	837
Total	3.579





4. Personal contratado a empresas privadas

Es el personal aportado por contrato de servicio. Compuesto por 20 profesionales sanitarios que componen las Unidades Médicas de Incendios Forestales (UMIF), 200 profesionales repartidos en pilotos y mecánicos, 20 profesionales colaboradores en los Centros Regionales y 20 conductores de maquinaria pesada y góndolas.

4.2.1.4 Medios terrestres de extinción

La dotación de medio terrestres se compone de los siguientes vehículos:

- **Vehículos autobomba:** Son vehículos que permiten llevar el agua hasta las proximidades del fuego, a presión o mezclada con retardantes. Se dispone de 101 vehículos BFP (Bomba Forestal Pesada) con capacidad entre 3.000 y 4.000 litros, así como, 16 vehículos nodriza con capacidad de 9.000 a 11.000 litros, usados para abastecimiento de los vehículos pesados.
- **Vehículos UMMT y UNASIF:** 9 vehículos UMMT (Unidades Móviles de Meteorología y Transmisiones) y un vehículo UNASIF (Unidad de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales), a lo que se suman dos UNASIF más para seguimientos en Grandes Incendios y una UMAP (Unidad Móvil de Análisis y Planificación) aportada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico durante la Campaña de Alto Riesgo.
- **Vehículos de transporte de personal:** Se dispone de un total de 1.214 vehículos entre turismos y todoterrenos a disposición del SEIF para el transporte de personal de la Administración y de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Tabla 32. Parque móvil del Plan INFOCA. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Tipo de vehículo	Vehículos BFP	Vehículos nodriza	Vehículos UMMT	Vehículos UNASIF	Vehículos UMAP	Vehículos de transporte de personal
TOTAL	101	16	9	3	1¹	1.214

1. Aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

4.2.1.5 Maquinaria pesada

La maquinaria pesada que se incluye en el Catálogo de Medios y Recursos de 2023 consta de:

- Bulldozer o Tractor oruga 151/190 CV.
- Bulldozer o Tractor oruga <151 CV.
- Camión Plataforma de transporte de maquinaria.
- Vehículo ligero de 70-100CV.

La disponibilidad de esta maquinaria se clasifica en 3 modalidades:





- **Modalidad de presencia**, entre el 15 de julio y el 15 de octubre. La maquinaria debe encontrarse en la base que se establezca, de forma permanente en el periodo indicado.
- **Primera disponibilidad (D1)**, entre el 27 de junio y el 4 de octubre. El tiempo de movilización de la maquinaria desde la notificación de uso del COP hasta su salida efectiva debe ser inferior a 3 horas.
- **Segunda disponibilidad (D2)**, para el resto del año. El tiempo de movilización debe ser inferior a 7 horas.

Tabla 33. Maquinaria pesada adscrita al Plan INFOCA para el año 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Tipo de vehículo requerido	Modalidad		
	Presencia	D1	D2
Bulldozer o Tractor oruga 151/190 CV	4	2	4
Bulldozer o Tractor oruga <151 CV	0	2	0
Camión plataforma de transporte de maquinaria	4	4	4
Vehículo ligero de 70-100CV	4	4	4

4.2.1.6 Medios aéreos

El dispositivo aéreo del Plan INFOCA cuenta con un total de 42 unidades repartidas entre aviones y helicópteros.

- Los **aviones** del dispositivo tienen ámbito de actuación regional, constando de:
 - 1 avión de carga en tierra ACT ligero de 2.700 litros, aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
 - 8 aviones de carga en tierra ACT semipesado de 3.100 litros.
 - 1 avión anfíbio ligero de 3.100 litros aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica.
 - 2 aviones anfíbios AA de 5.500 litros aportados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Estos poseen cobertura nacional.
 - 2 aviones de vigilancia y coordinación AVC para coordinación aérea.
- Los **helicópteros** del dispositivo presentan también ámbito regional, con la excepción de 2 unidades pesadas aportadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con cobertura nacional, y una unidad ligera de transporte y extinción aportada por la empresa pública EN-RESA, con cobertura comarcal. La dotación es la siguiente:
 - 11 helicópteros ligeros de transporte y extinción HTER, con capacidad para el transporte de 7 personas y lanzamiento de agua con 900 litros de capacidad.
 - 8 helicópteros semipesados de transporte y extinción HTER, con capacidad para el transporte de 13 personas y lanzamiento de agua con helibalde de 1.300 litros de capacidad.





- 4 helicópteros de transporte y extinción de gran capacidad HTEGC, con capacidad para el transporte de 19 especialistas de brigadas y lanzamiento de agua con helibalde de 2.500 litros de capacidad.
- 2 helicópteros pesados HEP, para transporte y con helibalde de 4.500 litros. Aportándose 1 unidad más por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- 2 helicópteros ligeros de mando y control HMC. Siendo su principal cometido, la coordinación y desplazamiento de mandos y técnicos del SEIF hacia incendios, reconocimiento del perímetro, avituallamiento a los combatientes, movilidad de equipos especializados, GRE-MAF, etc.

La ubicación del dispositivo aéreo del Plan INFOCA se presenta en las tablas siguientes.

Tabla 34. Ubicación de los aviones adscritos al Plan INFOCA para 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Provincia	ACT (2.700 l)	ACT (3.100 l)	AAL (3.100 l)	AA (5.500 l)	AVC
Almería	0	0	0	0	0
Cádiz	0	0	0	0	0
Córdoba	0	2	1 ¹	0	0
Granada	0	2	0	0	1
Huelva	0	0	0	0	0
Jaén	1 ¹	2	0	0	0
Málaga	0	0	0	2 ¹	0
Sevilla	0	2	0	0	1
Andalucía	1	8	1	2	2

¹Aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Tabla 35. Ubicación de los helicópteros adscritos al Plan INFOCA para 2023. Fuente: Catálogo de Medios del Plan INFOCA 2023.

Provincia	HTER (900 l)	HTER (1.300 l)	HTEGC (2.500 l)	HEP (4.500 l)	HMC
Almería	2	1	0	0	0
Cádiz	1	1	1 ²	0	0
Córdoba	2 ¹	1	0	0	0
Granada	1	1	1	1	1
Huelva	2	1	0	0	0
Jaén	2	1	0	1 ²	0
Málaga	1	1	1	0	0
Sevilla	0	1	1	1	1
Andalucía	11	8	4	3	2

1.Un helicóptero es cedido por ENRESA. Ámbito comarcal

2.Aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico





4.2.1.7 Otros Medios

1. Servicio de aviones de coordinación con sistema de cámara visible y térmica

El Plan INFOCA dispone de un servicio de Aviones de Coordinación y Observación (ACO), al que se ha dotado de dos cámaras (visible y térmica) montadas sobre un estabilizador GIMBAL con dos ejes direccionales. Las cámaras son manejadas por un operador a bordo de la aeronave, que recibe instrucciones desde el COR, transmitiéndose la señal de vídeo en tiempo real a los diferentes centros operativos y al Puesto de Mando de la emergencia de dos formas diferentes:

- Mediante el **envío directo a través de un módem GSM multiSIM embarcado**, que permite la observación de la señal de vídeo a través de un navegador web, sin intervención de ningún enlace terrestre. Su funcionamiento está supeditado a la existencia de señal GSM.
- Mediante **enlace de microondas con la Unidad Móvil de Análisis de Incendios Forestales (UNASIF)**: la emisión de la señal se realiza mediante un enlace de microondas directo a la UNASIF. Esta a su vez, envía la señal al COR y la base GREMAF Oriental, a través de las conexiones a la Red Corporativa de que dispone (GSM y satelital), distribuyéndose la señal al resto de Centros Operativos. La UNASIF dispone asimismo de sistemas de visualización para la observación de la señal de vídeo en el PMA.

Además, este servicio permite la generación de ortomosaicos y cálculo del perímetro estimado a partir de las imágenes obtenidas por el operador de cámara.

2. Servicio de RPAS para obtención de información operativo en periodo nocturno

El Plan INFOCA dispone de un servicio para la obtención de información operativa mediante el uso de aeronaves no tripuladas (RPAS). Este servicio complementa al servicio de transmisión mediante cámaras embarcadas en los aviones de coordinación, que, a requerimiento del COR, cuando se prevé que un incendio, por su potencialidad, presentará una evolución desfavorable al ocaso, se desplaza al escenario de la emergencia. Estando formado por un equipo compuesto por un técnico de la Unidad de Sistemas en Emergencias junto con un piloto y una o varias aeronaves no tripuladas.

Estas aeronaves cuentan con un sistema que permite, mediante la observación con cámara termográfica, la georreferenciación en tiempo real de los distintos frentes que componen el perímetro del incendio. Este sistema calcula en tiempo real las coordenadas del punto del terreno observado. Actualmente el servicio incorpora las siguientes aeronaves:

- **Hexacóptero modelo Dronetools Condor**: se trata de una aeronave tipo multirrotores con seis rotores y 120 cm de envergadura total. Dispone de una autonomía de unos 35 minutos y un alcance de 2 kilómetros desde el punto de pilotaje. En el período EPA 2022 se comenzó a emplear una variante con un motor de combustión interna para la generación de energía eléctrica, permitiendo aumentar la autonomía hasta aproximadamente 120 minutos.





- **Aeronave de ala fija tipo VTOL:** es una aeronave de ala fija con capacidad de despegue y aterrizaje vertical. Permite una mayor autonomía y alcance de vuelo, y la posibilidad de operar sin necesidad de una pista de despegue para el rodaje.

4.2.2 Brigada de Investigación de Incendios Forestales

La Brigada de Investigación de Incendios Forestales (en adelante, BIIF), es un cuerpo integrado por Agentes de Medio Ambiente de la Consejería especializados en la investigación contra incendios forestales. Existe una Brigada por provincia, adscrita a su Centro Operativo, compuesta entre 8 y 10 miembros. Sus funciones son recogidas por la **Orden de 19 de mayo de 1999, sobre las funciones y responsabilidades del personal de la Administración que participa en el Plan INFOCA y sobre la operatividad de dicho Plan**, donde se indican las siguientes funciones:

- a) *“Determinar e investigar, en caso necesario, las causas de todos los incendios producidos en la provincia a lo largo del año.*
- b) *Colaborar en la identificación de la propiedad de los terrenos forestales afectados por los incendios.*
- c) *Colaborar en la evaluación del grado de afectación de las superficies forestales incendiadas y su posible recuperación.”*

La BIIF es el cuerpo encargado de la recopilación y ordenación de los datos obtenidos de los incendios y de las características y problemas locales, de forma que se facilita el enfoque de las labores de investigación y lucha contra los incendios. También determinan el área de inicio, puntos de propagación, causas y averiguación de los presuntos responsables.

La activación de la BIIF se lleva por iniciativa propia, una vez se tiene conocimiento de la existencia de un siniestro forestal, o bien a petición del COP. Los componentes de la Brigada actúan en pareja, interviniendo uno de los componentes como instructor y otro como secretario. El proceso de investigación se lleva a cabo siguiendo el método de las Evidencias Físicas, con los siguientes pasos recogidos en el **Protocolo sobre adscripción, activación y actuación de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales de la Dirección General de Política forestal y biodiversidad de la Consejería de Sostenibilidad, medio ambiente y economía azul de la Junta de Andalucía.**

La actuación de las BIIF se lleva a cabo de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en función de quien instruya las diligencias. La labor de las BIIF se centra principalmente en la obtención de pruebas materiales para la determinación de la causa del siniestro forestal, siendo los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad los encargados de las diligencias policiales.





Glosario de siglas y acrónimos

AA: Avión Anfibio

ACO: Avión de Coordinación y Observación

ACT: Avión de Carga en Tierra

AVC: Avión de Vigilancia y Coordinación

BFP: Bomba Forestal Pesada

BIIF: Brigada de Investigación de Incendios Forestales

BRICA: Brigada de Refuerzo contra Incendios de la Forestales

CECOCO: Centro de Control de Comunicaciones

CECOP: Centro de Coordinación Operativa

CEDEFO: Centro de Defensa Forestal

CMPA: Catálogo de Montes Públicos de Andalucía

COP: Centro Operativo Provincial

COR: Centro Operativo Regional

EENNPP: Espacios Naturales Protegidos

ENRESA: Empresa Nacional de Residuos Activos, S.A.

FIREPOCTEP: Fortalecimiento de los Sistemas Transfronterizos de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Mejora de los Recursos para la Generación de Empleo Rural Post COVID-19

GEMYC: Gestión de Emergencias y Comunicaciones

GIF: Grandes Incendios Forestales

GREMAF: Grupo Regional de Mando del Servicio Operativo de Extinción de Incendios

HEP: Helicóptero de Extinción Pesado

HMC: Helicóptero de Mando y Control

HTEGC: Helicóptero de Transporte de Especialistas y Extinción de Gran Capacidad

HTER: Helicóptero de Transporte de Especialistas y Extinción

INE: Instituto Nacional de Estadística

INFOCA: Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía

INTERREG: Instrumento de Financiación de Desarrollo Regional Europeo





- IOF:** Instrumentos de Ordenación Forestal
- LIC:** Lugar de Importancia Comunitaria
- PAIF:** Plan de Autoprotección por Incendios Forestales
- PIB:** Producto Interior Bruto
- PLEIF:** Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales
- PMA:** Puesto de Mando Avanzado
- POM:** Proyecto de Ordenación de Montes
- PORN:** Plan de Ordenación de Recursos Naturales
- PPIF:** Plan de Prevención de Incendios Forestales
- PTO:** Plan Técnico de Ordenación
- RAPCA:** Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía
- Redvia:** Red Viaria Forestal de Andalucía
- RENPA:** Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía
- RPAS:** *Remotely Piloted Aircraft*
- SEIF:** Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales
- SIPNA:** Sistema de Información sobre el Patrimonio Natural de Andalucía
- SMEIF:** Sistema de Manejo de Emergencias por Incendios Forestales
- TRAGSA:** Empresa Pública de Transformación Agraria S.A.
- UMAP:** Unidad Móvil de Análisis y Planificación
- UMIF:** Unidad Médica de Incendios Forestales
- UMMT:** Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones
- UNASIF:** Unidad de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales
- USIF:** Unidades de Seguimiento de Incendios Forestales
- VAB:** Valor Añadido Bruto
- ZAR:** Zona de Alto Riesgo
- ZEC:** Zona de Especial Conservación
- ZEG:** Zona Estratégica de Gestión
- ZEPA:** Zona de Especial Protección para las Aves
- ZPP:** Zona Periférica de Protección





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo
Social y Simplificación Administrativa

Anexos





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo
Social y Simplificación Administrativa

Anexo documental





Anexo I: Municipios en Zonas de Peligro

Almería	
Término municipal	Zona
Abla	Término municipal completo excepto la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Línea férrea desde la Estación de Abla-Abrucena y las Adelfas Bajas. • Este: Rambla de las Adelfas, Río Nacimiento, hasta el cruce con el río Abrucena. • Sur: Ctra. A-92. • Oeste: Límite de término con Abrucena.
Abrucena	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Línea férrea hasta la estación de Abla-Abrucena. • Este: Límite de término con Abla. • Sur: Ctra. A-92. • Oeste: Límite de término con Fiñana.
Adra	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Ctra. N-340. • Este: Límite de término con Berja. • Sur: Línea de costa, descontando el Paraje Natural de La Albufera de Adra. • Oeste: Ctra. AL-101.
Albánchez	Término municipal completo
Alboloduy	Término municipal completo
Albox	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Carretera Chirivel-Albox hasta el Salvador, camino de los cortijos dirección el Saliente hasta el límite con Vélez Rubio. Límite de Vélez Rubio hasta límite con Taberno. • Este: Rambla de Taberno (límite con Taberno), dirección cortijo de los Marines, hasta Los Timoteos. • Sur: Camino de Taberno al Madroño, dirección Santa Bárbara, hasta el límite con término de Oria. • Oeste: Límite de término con Oria. 2. Límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Los Patricios, dirección sur hacia Barrio Nuevo, cortijada de los Guillenes. • Este: Dirección sur paralelo a la rambla de Agua Salada, paraje de Los Llanos del Peral hasta enlazar con rambla Honda. • Sur: Límites de término con Arboleas y Cantoria. • Oeste: Rambla de Albox, Ctra. C.C.-323 dirección a Cantoria, límite de término de Partalaoa. Dirección norte se atraviesa rambla de las Palomas, molino de las Piedras, rambla de Albox, dirección la ermita del Carmen.
Alcolea	Término municipal completo
Alcóntar	Término municipal completo con la exclusión de la zona comprendida en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Límite de término con Serón. • Este: Límite de término con Serón. • Sur: Carretera AL-409. • Oeste: Carretera. AL-411 dirección norte, rambla de las Balsillas, límite de provincia
Alcudia de Montegudo	Término municipal completo
Alhabia	Término municipal completo
Alhama de Almería	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Límite de término con Alhabia, río Andarax. • Este: Límite de término con Santa Fe de Mondújar hasta carretera. C-332. • Sur: Carretera. C-332 con dirección Huécija. • Oeste: Límite de término con Terque.
Alicún	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte – Este: Límite de término con Terque. • Sur: Ctra. C-332 con dirección Huécija. • Oeste: Límite de término con Huécija.
Almería	Término municipal completo con la exclusión de dos zonas comprendidas entre los siguientes límites: <ol style="list-style-type: none"> 1. Límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Paraje del Campillo de Genibal. • Este: Límite del término con Níjar. • Sur: Ctra. AL-822 hacia el cortijo de Torre Marcelo. • Oeste: Cortijo Garrotera, Mazorque, N-332 hasta el límite del término. 2. Límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Límite del término con Huércal de Almería (Paraje Llano de Alhandra), Venta Gaspar. • Este: Carretera a El Alquíán, rambla de Tabernas hacia la costa. • Sur: Línea de Costa hasta el puerto de Almería. • Oeste: Puerto de Almería (club de Mar), loma de San Cristóbal, cortijo Baeza, dirección norte Barranco del Caballar, Piedras Redondas, N-340 hasta el límite del término con Huércal.
Almócita	Término municipal completo





Almería	
Término municipal	Zona
Alsodux	Término municipal completo
Antas	Término municipal completo salvo la zona delimitada por: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Desde el Cerro de la Torre, hacia el este por el camino de la Torre hasta límite de término con Cuevas del Almanzora, N-340 hasta límite con Vera. Este: Límite con Vera Sur y Oeste: Ctra. AL-820 dirección Antas, antiguo camino de Lubrín a Vera, Fuente Abad dirección norte hacia Jauro, río de Antas, por Ctra. Dirección al Cortijo de la Capellanía, Cortijo del Duende (La Ballabona), el camino de la Torre (Cerro de la Torre).
Arboleas	Término municipal completo exceptuando la zona comprendida en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Paraje Los Llanos. Este: Ctra. Dirección depósito del agua, barrio de San Roque, cerro de Miami. Sur: Límite de término con Zurgena, dirección al paraje El Cañico, río Almanzora, El Rincón, rambla de la Cinta, hasta el límite con Cantoria. Oeste: término de Cantoria
Armuña de Almanzora	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término con Lúcar (cortijada de los Onofres). Este: Límite de término con Purchena. Sur: El río Almanzora. Oeste: Límite de término con Tíjola
Bacares	Término municipal completo
Bayárcal	Término municipal completo
Bayarque	Término municipal completo
Bédar	Término municipal completo
Beires	Término municipal completo
Benahadux	Término municipal completo con la excepción de la zona comprendida entre los límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término con Gádor Este: Límite de término con Rioja y Pechina Sur: Límite de término con Huercal de Almería Oeste: Nacional 340 y comarcal A-348
Benitagla	Término municipal completo
Benizalón	Término municipal completo
Bentarique	Término municipal completo
Berja	Término municipal completo a excepción de dos zonas incluidas entre los siguientes límites: <ol style="list-style-type: none"> Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra N-340 Este: Límite de término con Adra. Sur: Línea de costa. Oeste: Límite de término con El Ejido. Límites <ul style="list-style-type: none"> Norte: Peñón de la Rata. Este: Campo de fútbol municipal, Ctra. Alcaudique, Barrio de los Cerrillos. Sur: San Roque, rambla de Benemejé, rambla de Boquerón. Oeste: Barrio de Buenos Aires, Rambla de Jurvino, río Chico.
Canjáyar	Término municipal completo
Cantoria	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término con Partalao. Este: Rambla de Las Palomas. Sur: Rambla de las Horcas, dirección este hacia Las Hoyas hasta cortar con rambla Torrobra, dirección al cruce con el río Almanzora, Ctra. AL-734, río Almanzora, Ctra. AL-734, Cantora pueblo, hasta el cruce con la Ctra. C.C.-323, dirección el término de Albox. Oeste: Rambla del Cañico, Ctra. A-334 dirección el Palomar (Fines)
Carboneras	Término municipal completo
Castro de Filabres	Término municipal completo
Chercos	Término municipal completo
Chirivel	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Paraje La Zanaca, se atraviesa el camino del Puerto Viejo, camino del Rincón Viejo, camino del Gallinero, dirección cortijo de La Carne, cortijo de Los Chaveses, cortijo del Pinar de Arriba, cortijo del Ciruelo. Este: Límite de término con Vélez Rubio. Sur: Rambla de Chirivel, por la pista hacia el Cortijo. del Frac. Oeste: Desde el cortijo del Frac dirección norte hacia la rambla de Chirivel, hasta el límite del término con Vélez Rubio.
Cóbdar	Término municipal completo





Almería	
Término municipal	Zona
Cuevas del Almanzora	Término municipal completo con la exclusión de la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pueblo de Cuevas de Almanzora, dirección la Portilla, Ctra. A-332, Ctra. AL-160, río Almanzora, hasta cortar con la Ctra. AL-118. Este: Ctra. AL-118 Sur: Dirección el barrio de las Posadas, Palomares. Oeste: Ctra. AL-212, A-332, dirección Cuevas de Almanzora.
Dalías	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Paraje Loma de Celín, ramblilla de Celín. Este: Alguizar, Ctra. Dalías-Berja, dirección restaurante Cabo de Hornos, pista dirección Villapilar, rambla El Bujo, pista de Llano Bajo, pueblo de Dalías, Celín. Sur: Cortijo de Recartos (paraje la Oliva)
El Ejido	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra. N-340, dirección norte hacia la Cuesta de los Alacianes, Ctra. AL-105, dirección. Ctra. A-358, Por la carretera A-358 dirección venta del Pampanico, hasta cruzar con la rambla de los Aljibillos, cortijo Puesto Daza, Ctra. N-340. Este: La Mojonera. Sur: Paraje Natural de Punata Entinas Sabinar: Ctra. AL-701, dirección al cuartel de la Guardia Civil, dirección norte rambla Villalobos, hasta la Ctra. AL-9006, hasta Almerimar. Oeste: Límite de término con Berja, rambla de Almocete, los Venturas, caserío El Aljibe de la Cruz.
Enix	Término municipal completo
Felix	Término municipal completo
Fines	Término municipal completo salvo la zona limitada por: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Carretera C-323 desde el límite de término con Olula del Río hasta el límite con Cantoria. Este: Límite de término con Cantoria. Sur: Márgen (sur) del río Almanzora. Oeste: Límite de término con Olula del Río.
Fiñana	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Desde el límite de Provincia la línea férrea hasta llegar al límite de término con Abruca. Este: Límite de término con Abruca, dirección la Loma de Fondana. Sur: Carretera A-92. Oeste: Límite de provincia con Granada.
Fondón	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Río Andarax. Este: Ctra. A-348, dirección a Fondón; rambla de Juan Campos. Sur: Puente del Hambre, cerro de Santa Barbera. Oeste: Límite de término con Laújar de Andarax.
Gádor	Término municipal completo
Gérgal	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Carretera. C-3326 con dirección a Gérgal, del límite de término con Nacimiento hasta la rambla de Barranquillo. Este: Rambla de Barranquillo, carretera dirección la estación de Gérgal, vía férrea. Sur: Las Alcuillas Altas. Oeste: Límite de término con Albololuy, límite de término con Nacimiento. Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Carretera C-3326 desde el Pueblo de Gérgal hasta la rambla del Carril. Este: Rambla del Carril. Sur: Cortijo de Márquez. Oeste: Rambla de Medina y por la pista hasta Gérgal.
Huécija	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Terque. Este: Límite de término municipal con Alicún. Sur: Ctra. A-348. Oeste: Límite de término municipal con Bentarique.
Huércal de Almería	Término municipal completo con la excepción de la zona comprendida entre los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Benadux Este: Límite de término municipal con Pechina y Viator Sur: Límite de término municipal con Almería Oeste: Nacional 340





Almería	
Término municipal	Zona
Huércal Overa	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Situada en el centro del municipio: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Cruce Ctra. AL-721 con la rambla Giviley, Urcal, hasta enlazar con la Ctra. N-340. Este: Límite con Murcia. Sur: Los Pinares, siguiendo el límite del término municipal con Cuevas de Almanzora, el camino de Guazamara, Alto de la Colorada, el barranco del Pino, la rambla del Saltador, la rambla de Guzmaina, la vía férrea, Almajejejo. Oeste: Dirección norte por el límite de término que discurre por la rambla de Almajejejo, La Parata, rambla Guzmaina, camino de Taberno, hasta llegar al cruce con la ctra. C-321 dirección norte hacia la Loma, barranco de Pallares hasta la intersección con la rambla Grande, dirección Agua Picante, Giviley. Situado al sur del municipio: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Carretera C-323 dirección este desde el límite del término con Zurgena, Santa Bárbara, río Almanzora. Este: Límite de término municipal con Cuevas de Almanzora. Sur: Límite de término municipal con Antas Oeste: Límite de término municipal con Zurgena.
Illar	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Río Andarax. Este: Límite de término con Bentarique. Sur: Ctra. A-332, dirección Instinción. Oeste: Límite de término con Instinción.
Instinción	Término municipal completo
Laroya	Término municipal completo
La Mojonesa	Término municipal completo con la excepción de la zona comprendida entre los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Autovía A-7. Este: Límite de término municipal con Vicar. Sur: Límite de término municipal con Roquetas del Mar. Oeste: Límite de término municipal con El Ejido.
Las Tres Villas	Término municipal completo
Laújar de Andarax	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Alto de la Mesa, cortijo de las Desgracias, Ctra. AL-612, dirección Láujar de Andarax pueblo, Ctra. A-348, hasta el término de Fondón. Este: Límite de término con Fondón. Sur: Cerro de Santa Bárbara, cortijo de Padules, Ctra. C-332 con dirección a Alcolea. Oeste: Límite de término con Alcolea, paraje la Barranca.
Líjar	Término municipal completo
Los Gallardos	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Vera. Este: Límite de término municipal con Turre. Sur: Ctra. AL-150 hasta el cruce A-370, límite de término de término de Turre. Oeste: Los Gallardos pueblo, dirección la Perulaca.
Lubrín	Término municipal completo
Lucaneina de las Torres	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite del término con Oleila del Campo y Tahal. Este: Límite del término con Sorbas, Ctra. N-340, dirección la venta de la Manoleta, dirección a rambla del Peñoncillo. Sur: Cortijada de La Cerradilla, hasta enlazar con la Ctra. AL-1301 con dirección a Turrillas. Oeste: Límite de término con Turrillas, Tabernas.
Lúcar	Término municipal completo salvo las zonas comprendidas en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pueblo de Lúcar. Este: Límite de término municipal con Tíjola. Sur: Límite de término municipal con Armuña de Almanzora. Oeste: Límite de término municipal con Tíjola.
Macael	Término municipal completo
María	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Zona norte: Límites: Topares, Ctra. AL-764, pista de Topares a Millán, camino de la Pocharda, hasta el límite de provincia. Ctra. A la Cañada de Ceñepla, dirección sur Cerro Colorado, las Cuerdas, Cerro de Calderón, cortijo de la Hoya, el Paso, Casa Nueva, hasta límite con Vélez Blanco. Límite de provincia con Granada, cortijo del Muerto, dirección cortijada de Casa Blanca, cortijada de la Cuesta, hasta límite de provincia.
Mojácar	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Vera. Este: Límite de término municipal con Garrucha. Sur: Ctra. A-370, hasta el término de Turre. Oeste: Límite de término municipal con Turre.
Nacimiento	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Los Navarros por Ctra. N-324 dirección Albololuy hasta llegar al límite del término, por la línea férrea, hasta el cruce con Ctra. Dirección a los Navarros.





Almería	
Término municipal	Zona
Nijar	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Ctra. N-344, dirección rambla del Bombón (Saladar y Leche). • Este: Rambla Bombón, rambla del Artal hasta cortar con la Ctra. AL-208, Ctra. AL-9025, dirección Atochares, cerro del Hacho, rambla Morales, hasta el cruce con la Ctra. AL-824. • Sur: Ctra. AL-824, dirección límite del término con Almería. • Oeste: Ctra. N-340.
Ohanes	Término municipal completo
Olula de Castro	Término municipal completo
Olula del Río	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Rambla de Huitar, Ctra. Cementerio de Olula del Río, Ctra. De Fines a Olula del Río, cortijo de Las Monjas, pueblo de Olula. • Este: Límite de término municipal con Fines. • Sur: Río Almanzora. • Oeste: Límite de término municipal con Purchena, Urracal.
Oria	Término municipal completo salvo las zonas siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Situado en el norte del término: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Chirivel, hasta el cortijo de Los Coletos. • Este: Ctra. De Los Cerrillos, El Margen (Boca de Oria). • Sur: Rambla del Pino Blanco. • Oeste: Granada, Chirivel. 2. Límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Pueblo de Oria, rambla de la Mina, cortijo del Roscón – rambla de Reche, rambla de Oria, los Gázquez, el Cerro de Gandía. • Este: Límite de término municipal con Albox. • Sur: Rambla del Arquillo, Fuente de la Parra, Ctra. De rambla de Olula, rambla de las Talas. • Oeste: Dirección el cortijo de los Zaragozas, cortijo del Campillo hasta rambla del Chaparral, límite del término con Purchena, cortijo de los Carricondos, dirección al Caserío de la Fuente del Negro, Ctra. dirección a Oria.
Padules	Término municipal completo
Partalao	Término municipal completo a excepción de la zona delimitada por: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Rambla de los Charcones, a la altura del cortijo del Campillo, dirección este hasta cortar con la rambla del Parador. • Este: Límite de término municipal con Albox. • Sur: Ctra. A-334, límite de término municipal con Cantoria. • Oeste: Rambla del Cañico.
Paterna del Río	Término municipal completo
Pechina	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Rioja. • Este: Ctra. AL-101, rambla de San Indalecio, paraje los Llanos de la Salvadora, cortijo del Sombrero, rambla de los Santos, cortijo del Ingeniero, rambla de Carrillo. • Sur: Límite de término municipal con Viator. • Oeste: Río Andarax.
Pulpí	Término municipal completo salvo la zona delimitada por: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Límite de la provincia con Murcia (paraje el Rincón de Aras). • Este: Pozo de la Higuera, por el camino de l Puerto del Carril, camino de Lorca, Ctra. AL-118 dirección La Bomba, Pozo del Esparto. • Sur: Puerto de Los Peines. • Oeste: Límite del término con Cuevas del Almanzora, Ctra. AL-610, dirección La Fuente, rambla de Canalejas, Ctra. A-350, límite del término con Huércal Overa.
Purchena	<ul style="list-style-type: none"> • Norte: Prado de Purchena, rambla de Somontín, linde del término hasta el Barranco del Infierno Somontín, Urracal, Barranco del Infierno. • Este: Límite de término municipal con Olula del Río. • Oeste: Armuña de Almanzora. • Sur: Dirección Huitar Menor, Barranco de la Cuna, río Almanzora.
Rágol	Término municipal completo
Rioja	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Gádor. • Este: Ctra. N-340, AL-101 dirección Marraque. • Sur: Límite de término municipal con Pechina. • Oeste: Rambla de Tabernas, río Andarax.
Roquetas de Mar	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> • Norte: Ctra. N-340, Aguadulce. • Este: Límite de término municipal con Enix. • Oeste: Límite de término municipal con El Ejido, La Mojenera, Vícar, Ctra. N-340.
Santa Cruz	Término municipal completo
Santa Fe de Mondújar	Término municipal completo
Senés	Término municipal completo



Almería	
Término municipal	Zona
Serón	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de provincia, Paraje del Chaparral, dirección Chaparra de Abajo, la Jauca. Este: La Jauca, dirección la rambla de Hijate, dirección sur hacia Hijate. Sur: Límite de término municipal con Alcóntar. Oeste: Límite de provincia con Granada. Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: kilómetro 21 de la Ctra. A-334, hacia el Cortijo del Cirujano, dirección norte hacia el Cortijo Casa los Pérez, Cortijo de los Nanos. Este: Límite del término municipal con Tíjola, dirección sur hasta el cruce con la Ctra. A-334. Sur: Pueblo de Serón, Ctra. AL-8721, dirección Pechina. Oeste: Límite de término municipal con Alcóntar hasta el kilómetro 21 de la Ctra. A-334.
Sierro	Término municipal completo
Somontín	Término municipal completo salvo la zona encuadrada en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pueblo de Somontín, por Ctra. Dirección Urrácal. Este: Límite de término municipal con Urrácal, Purchena. Sur: Límite de término municipal con Purchena. Oeste: Límite de término municipal con Lúcar.
Sorbas	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra. Dirección cortijada de los Acebuches, venta Fecunda, barriada del Pilar. Este: Límite de término municipal con Lubrín, Ctra. AL-8121 dirección a la Mela, Sorbas pueblo. Sur: Ctra. N-340, Sorbas pueblo. Oeste: Límite de término municipal con Lucainena de las Torres, Uleila del Campo.
Sufí	Término municipal completo
Tabernas	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Rambla Gaera a la altura de la cortijada del Pago, dirección sur por la rambla hasta el cortijo del Cerrillo, dirección Los Ventorrillos, por la Ctra. N-340 hasta el término de Lucainena de las Torres. Este: Límite de término municipal con Lucainena de las Torres. Sur: Límite de término municipal con Turrillas. Oeste: Ctra. AL-1320 dirección norte hasta enlazar con la rambla de los Majanos, rambla de los Arcos, rambla de los Molinos, puente Moreno, dirección norte hacia la rambla de Benavides y Barranco de Maridiego.
Taberno	Término municipal completo salvo la zona delimitada por: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Vélez Rubio. Este: Sierra de Cerro Negro, por la Ctra. Dirección al Cortijo de Juan Fernández. Sur: Cortijo de Juan Miguel Orive, dirección rambla de Taberno. Oeste: Rambla de Taberno.
Tahal	Término municipal completo con la exclusión de la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra. AL-8454 (Senés-Tahal). Cortijo del Molino, rambla del Marqués, cortijo de la Franca, Ctra. C-3325 dirección Uleila del Campo. Este: Límite de término municipal con Uleila del Campo. Sur: Límite de término municipal con Lucainena de las Torres. Oeste: Límite de término municipal con Tabernas, camino de los Campos.
Terque	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: río Andarax. Este: Límite de término municipal con Alhabia, Alhama de Almería. Sur: Ctra. A-348, dirección Alicún. Oeste: Límite de término municipal con Alicún, Bentarique.
Tíjola	Término municipal completo salvo la zona comprendida en los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Higueral, Ctra. AL-9028 dirección Cortijo del Muro, Cortijo las Chozas Higueral. Este: Límite de término municipal con Lúcar, Armuña de Almanzora. Sur: Ctra. C-323, dirección Serón. Oeste: Límite de término municipal con Serón.
Turre	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Vera. Este: Límite de término municipal con Mojácar. Sur: Pueblo de Turre, Ctra. AL-150, dirección Los Gallardos. Oeste: Límite de término municipal con Los Gallardos.
Turrillas	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Tabernas. Este: Límite de término municipal con Lucainena de las Torres. Sur: Ctra. AL-1301 de Lucainena de las Torres a Turrillas. Oeste: Ctra. AL-1302 dirección Tabernas.





Almería	
Término municipal	Zona
Uleila del Campo	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pueblo de Uleila del Campo dirección cruce de la ctra. AL-812 (dirección Sorbas), rambla de las Zorreras, la cortijada La Tía. Este: Límite de término municipal con Sorbas. Sur: Límite de término municipal con Lucainena de las Torres. Oeste: Límite de término municipal con Tahal, Ctra. C-3325 dirección Uleila del Campo.
Urrácal	Término municipal completo con la exclusión de la zona comprendida en los límites siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pueblo de Urrácal, Ctra. AL-844, hasta los cortijillos, dirección el Paraje de Agua Amarga, se cruza la rambla de la Cuna, Barranco de las Zorreras. Este: Límite de término municipal con Olula del Río Sur: Límite de término municipal con Purchena. Oeste: Límite de término municipal con Purchena, Somontín.
Velefique	Término municipal completo
Vélez-Blanco	Término municipal completo exceptuando tres zonas: <ol style="list-style-type: none"> Zona sur: <ul style="list-style-type: none"> Límites: Pueblo de Vélez Blanco, Barranco de Martinela, río Claro, cortijo de la Almazora, cortijo Arte de los Pinos, la Serrata de Fuente Alegre. Situada en el paraje de la Hoya del Marqués: <ul style="list-style-type: none"> Oeste: cortijo de la Ramblica al prado de los Burros. Este: carretera dirección Derde, hasta el cortijo de Ana Faces. Límites: <ul style="list-style-type: none"> Topares, casa de Ortega, el camino de Marian, Ctra. AL-764, dirección sur el cortijo de Juan López, límite con María.
Vélez-Rubio	Término municipal completo exceptuando dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra. N-342 dirección Vélez Rubio, paraje Los Serranos, límite con Vélez Blanco y Murcia Dirección sur hacia El Cabezo de la Jara, cortijo de Cárdenas, Ctra. Dirección Los Torrentes, pista cortijo de la Ermita, Casa del Senillo, Ctra. C-321 dirección sur, Los Arenales, rambla Cabrera. Dirección oeste, rambla Los Pardos, Los Capitos, límite con Albox, camino del Bancalejo, Los Tonosas, Los Alamicos, Bolaimi, La Mata, rambla La Mata, cortijada Leizarán, límite con Chirivel, collado del Campillo, la Cuesta Azul, Cerro de la Fuente del Perro, la rambla de Chirivel, Ctra. N-342, hasta el pueblo de Vélez Rubio. Límites: <ul style="list-style-type: none"> Cerro de los López, dirección la rambla de Chirivel, término de Chirivel. Dirección norte, cortijo Nuevo, el cortijo del Chaparral y del Parador, la rambla del Collado, el cortijo de Juan el Guardia, por la pista al cortijo del Ciprés.
Vera	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Cuevas del Almazora. Sur: Límite de término municipal con Mojácar. Oeste: Límite de término municipal con Antas, Ctra. N-340, Vera pueblo, dirección el pico de El Hacho, hasta el límite con Antas, hasta el corte con la Ctra. Del Real a Vera pueblo. Dirección norte, por la Ctra. A-3352, hasta el término de Cuevas del Almazora.
Viator	Término municipal completo salvo la zona comprendida entre los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Pechina. Este: Viator, cortijo del Cartagenero, La Juaida. Sur: Almería. Oeste: Río Andarax.
Vícar	Término municipal completo salvo la zona delimitada por los siguientes límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Ctra.-340. Este: Límite de término municipal con Roquetas de Mar. Sur: El Solanillo, Roquetas de Mar, La Mojonera. Oeste: La Mojonera.
Zurgena	Término municipal completo salvo dos zonas: <ol style="list-style-type: none"> Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Límite de término municipal con Arboleas, Taberno. Este: Límite de término municipal con Huércal Overa rambla de Almajalejo (Cortijo de la Tosca), camino de Albox – Huércal Overa, Los Llanos, Los Castaños, rambla de la Aguica, rambla del Peral, Ctra. C-323. Los Carasoles hasta el límite del término. Sur: Río Almazora, Zurgena pueblo. Oeste: Límite de término municipal con Arboleas. Límites: <ul style="list-style-type: none"> Norte: Por la Ctra. C-323 desde el límite de término con Arboleas dirección El Cucador, hasta los Carasoles. Este: Límite de término municipal con Huércal Overa. Sur: Río Almazora, Zurgena pueblo, dirección Los Melchores. Oeste: Límite de término municipal con Arboleas.





Cádiz	
Término municipal	Zona
Alcalá de los Gazules	Término municipal completo
Algar	Término municipal completo
Algeciras	Término municipal completo
Algodonales	Término municipal completo
Arcos de la Frontera	Zona del término municipal comprendida entre el río Guadalete y el límite este del término
Barbate	Término municipal completo
Belalup Casas-Viejas	Término municipal completo
Benaocaz	Término municipal completo
Castellar de la Frontera	Término municipal completo
Conil de la Frontera	Término municipal completo
El Bosque	Término municipal completo
El Gastor	Término municipal completo
Grazalema	Término municipal completo
Jerez de la Frontera	Zona del término municipal comprendida entre la Ctra. A-389 (Arcos – Paterna) y el límite este del término
Jimena de la Frontera	Zona del término municipal comprendida entre la Ctra. A-405 y el límite oeste del término
Los Barrios	Término municipal completo
Medina Sidonia	Zona del término municipal comprendida entre las Ctras. A-390 y A-389, y el límite sur del término
Prado del Rey	Término municipal completo
Puerto Serrano	Término municipal completo
San José del Valle	Término municipal completo
San Roque	Término municipal completo
Tarifa	Término municipal completo
Ubrique	Término municipal completo
Vejer de la Frontera	Término municipal completo
Villaluenga del Rosario	Término municipal completo
Villamartín	Zona del término municipal comprendida entre las Ctras. CAP-4404, CAP-233 y CAP-5234 y el límite este del término
Zahara de la Sierra	Término municipal completo



Córdoba	
Término municipal	Zona
Adamuz	Término municipal completo
Aguilar de la Frontera	Superficie correspondiente a las Lagunas de Zóñar y del Rincón, y sus áreas de influencia
Alcaracejos	Término municipal completo
Almedinilla	Término municipal completo
Almodóvar del Río	Zona del término municipal situada al Norte del canal de riego del Guadalmellato y de la Ctra. A-431
Añora	Término municipal completo
Baena	Zona del término municipal comprendida entre las carreteras A-3128 y C-327
Belalcázar	Término municipal completo
Belmez	Término municipal completo
Benamejí	Término municipal completo
Cabra	Zona del término municipal situada al Este de la carretera A-318
Carcabuey	Término municipal completo
Cardeña	Término municipal completo
Conquista	Término municipal completo
Córdoba	Zona del término municipal situada al Norte canal de riego del Guadalmellato
Doña Mencía	Término municipal completo
Dos Torres	Término municipal completo
El Guijo	Término municipal completo
El Viso	Término municipal completo
Espiel	Término municipal completo
Fuente la Lancha	Término municipal completo
Fuente Obejuna	Término municipal completo
Fuente-Tójar	Término municipal completo
Hinojosa del Duque	Término municipal completo
Hornachuelos	Zona del término municipal situada al Norte del canal de riego del Bembézar
Iznájar	Término municipal completo
La Granjuela	Término municipal completo
Los Blázquez	Término municipal completo
Lucena	Zona del término municipal situada al Sur de las carreteras A-331, A-318 y al Este de la A-3131.
Luque	Término municipal completo
Montoro	Zona del término municipal situada al Norte del río Guadalquivir
Obejo	Término municipal completo
Palenciana	Término municipal completo
Pedroche	Término municipal completo
Peñarroya-Pueblonuevo	Término municipal completo
Posadas	Zona del término municipal situada al Norte del canal de riego del Bembézar y la carretera A-431
Pozoblanco	Término municipal completo
Priego de Córdoba	Término municipal completo
Puente Genil	Superficie correspondiente a la Laguna de Tíscar y al Embalse de la Cordobilla, y sus áreas de influencia
Rute	Término municipal completo
Santa Eufemia	Término municipal completo
Torrecampo	Término municipal completo
Valsequillo	Término municipal completo
Villafranca de Córdoba	Zona del término municipal situada al Norte río Guadalquivir
Villaharta	Término municipal completo
Villanueva de Córdoba	Término municipal completo
Villanueva del Duque	Término municipal completo
Villanueva del Rey	Término municipal completo
Villaralto	Término municipal completo
Villaviciosa de Córdoba	Término municipal completo
Zuheros	Término municipal completo

Granada		
Término municipal	Zona	
Agrón	Término completo	municipal
Alamedilla	Término completo	municipal
Albolote	Término completo	municipal
Albondón	Término completo	municipal
Albuñán	Término completo	municipal
Albuñol	Término completo	municipal
Albuñuelas	Término completo	municipal
Aldeire	Término completo	municipal
Alfacar	Término completo	municipal
Algarinejo	Término completo	municipal
Alhama de Granada	Término completo	municipal
Alhedín	Término completo	municipal
Alicún de Ortega	Término completo	municipal
Almegíjar	Término completo	municipal
Almuñecar	Término completo	municipal
Alpujarra de la Sierra	Término completo	municipal
Alquife	Término completo	municipal
Arenas del Rey	Término completo	municipal
Atarfe	Término completo	municipal
Baza	Término completo	municipal
Beas de Granada	Término completo	municipal
Beas de Guadix	Término completo	municipal
Benalúa de las Villas	Término completo	municipal
Benamaurel	Término completo	municipal
Bérchules	Término completo	municipal
Bubión	Término completo	municipal
Busquítar	Término completo	municipal
Cacín	Término completo	municipal
Cádiar	Término completo	municipal
Cájar	Término completo	municipal
Calicasas	Término completo	municipal
Campotéjar	Término completo	municipal
Caniles	Término completo	municipal

Granada	
Término municipal	Zona
Huélago	Término municipal completo
Huéneja	Término municipal completo
Huéscar	Término municipal completo
Huétor-Santillán	Término municipal completo
Illora	Término municipal completo
Itrabo	Término municipal completo
Iznalloz	Término municipal completo
Jayena	Término municipal completo
Jerez del Marquesado	Término municipal completo
Jete	Término municipal completo
Juvile	Término municipal completo
La Calahorra	Término municipal completo
La Malahá	Término municipal completo
La Peza	Término municipal completo
La Taha	Término municipal completo
La Zubia	Término municipal completo
Láchar	Término municipal completo
Lanjarón	Término municipal completo
Lanteira	Término municipal completo
Lecrín	Término municipal completo
Lentegi	Término municipal completo
Lobras	Término municipal completo
Loja	Término municipal completo
Los Guajares	Término municipal completo
Lugros	Término municipal completo
Lújar	Término municipal completo
Marchal	Término municipal completo
Moclín	Término municipal completo
Molvizar	Término municipal completo
Monachil	Término municipal completo
Montefrío	Término municipal completo
Montejícar	Término municipal completo
Montillana	Término municipal completo





	completo	
Cáñar	Término completo	municipal
Capileira	Término completo	municipal
Carataunas	Término completo	municipal
Cástaras	Término completo	municipal
Castilléjar	Término completo	municipal
Castril	Término completo	municipal
Cenes de la Vega	Término completo	municipal
Chimeneas	Término completo	municipal
Cogollos de Guadix	Término completo	municipal
Cogollos de la Vega	Término completo	municipal
Colomera	Término completo	municipal
Cortes de Baza	Término completo	municipal
Cortes y Graena	Término completo	municipal
Cuevas del Campo	Término completo	municipal
Cúllar	Término completo	municipal
Darro	Término completo	municipal

Motril	Término municipal completo
Murtas	Término municipal completo
Nevada	Término municipal completo
Nigüelas	Término municipal completo
Nívar	Término municipal completo
Orce	Término municipal completo
Órgiva	Término municipal completo
Otívar	Término municipal completo
Otura	Término municipal completo
Padul	Término municipal completo
Pampaneira	Término municipal completo
Pedro Martínez	Término municipal completo
Pinos Genil	Término municipal completo
Pinos Puente	Término municipal completo
Piñar	Término municipal completo
Polícar	Término municipal completo



Granada	
Término municipal	Zona
Dehesas de Guadix	Término municipal completo
Deifontes	Término municipal completo
Diezma	Término municipal completo
Dílar	Término municipal completo
Dólar	Término municipal completo
Dúdar	Término municipal completo
Dúrcal	Término municipal completo
El Pinar	Término municipal completo
El Valle	Término municipal completo
Escúzar	Término municipal completo
Ferreira	Término municipal completo
Fonelas	Término municipal completo
Freila	Término municipal completo
Galera	Término municipal completo
Gójar	Término municipal completo
Gor	Término municipal completo
Gorafe	Término municipal completo
Granada	Término municipal completo
Guadahortuna	Término municipal completo
Guadix	Término municipal completo
Gualchos	Término municipal completo
Güejar Sierra	Término municipal completo
Güevejar	Término municipal completo

Granada	
Término municipal	Zona
Polopos	Término municipal completo
Pórtugos	Término municipal completo
Puebla de Don Fadrique	Término municipal completo
Purullena	Término municipal completo
Quéntar	Término municipal completo
Rubite	Término municipal completo
Salobrena	Término municipal completo
Santa Cruz del Comercio	Término municipal completo
Soportújar	Término municipal completo
Sorvilán	Término municipal completo
Torvizcón	Término municipal completo
Trevélez	Término municipal completo
Turón	Término municipal completo
Ugíjar	Término municipal completo
Valle del Benaudalla	Término municipal completo
Ventas de Huelma	Término municipal completo
Villamena	Término municipal completo
Villanueva de las Torres	Término municipal completo
Villanueva de Mesía	Término municipal completo
Víznar	Término municipal completo
Zafarraya	Término municipal completo
Zagra	Término municipal completo
Zújar	Término municipal completo





Huelva	
Término municipal	Zona
Alájar	Término municipal completo
Aljaraque	Término municipal completo
Almonaster la Real	Término municipal completo
Almonte	Término municipal completo
Alosno	Término municipal completo
Aracena	Término municipal completo
Aroche	Término municipal completo
Arroyomolinos de León	Término municipal completo
Ayamonte	Término municipal completo
Beas	Término municipal completo
Berrocal	Término municipal completo
Bolludos Par del Condado	Término municipal completo
Bonares	Término municipal completo
Cabezas Rubias	Término municipal completo
Cala	Término municipal completo
Calañas	Término municipal completo
Campofrío	Término municipal completo
Cañaveral de León	Término municipal completo
Cartaya	Término municipal completo
Castaño del Robledo	Término municipal completo
Corteconcepción	Término municipal completo
Cortegana	Término municipal completo
Cortelazor	Término municipal completo
Cumbres de En medio	Término municipal completo
Cumbres de San Bartolomé	Término municipal completo
Cumbres Mayores	Término municipal completo
Chucena	Término municipal completo
El Almendro	Término municipal completo
El Campillo	Término municipal completo
El Cerro de Andévalo	Término municipal completo
El Granado	Término municipal completo
Encinasola	Término municipal completo
Escacena del Campo	Término municipal completo
Fuenteheridos	Término municipal completo
Galaroza	Término municipal completo
Gibraleón	Término municipal completo
Higuera de la Sierra	Término municipal completo
Hinojales	Término municipal completo
Hinojos	Término municipal completo
Huelva	Término municipal completo

Huelva	
Término municipal	Zona
Isla Cristina	Término municipal completo
Jabugo	Término municipal completo
La Granada del Riotinto	Término municipal completo
La Nava	Término municipal completo
La Palma del Condado	Término municipal completo
Lepe	Término municipal completo
Linares de la Sierra	Término municipal completo
Los Marines	Término municipal completo
Lucena del Puerto	Término municipal completo
Manzanilla	Término municipal completo
Minas de Riotinto	Término municipal completo
Moguer	Término municipal completo
Nerva	Término municipal completo
Niebla	Término municipal completo
Palos de la Frontera	Término municipal completo
Paterna del Campo	Término municipal completo
Paymogo	Término municipal completo
Puebla de Guzmán	Término municipal completo
Puerto Moral	Término municipal completo
Punta Umbría	Término municipal completo
Rociana del Condado	Término municipal completo
Rosal de la Frontera	Término municipal completo
San Bartolomé de la torre	Término municipal completo
San Juan del Puerto	Término municipal completo
San Silvestre de Guzmán	Término municipal completo
Sanlúcar de Guadiana	Término municipal completo
Santa Ana la Real	Término municipal completo
Santa Bárbara de Casa	Término municipal completo
Santa Olalla del Cala	Término municipal completo
Trigueros	Término municipal completo
Valdelarco	Término municipal completo
Valverde del Camino	Término municipal completo
Villablanca	Término municipal completo
Villalba del Alcor	Término municipal completo
Villanueva de las Cruces	Término municipal completo
Villanueva de los Castillejos	Término municipal completo
Villarrasa	Término municipal completo
Zalamea la Real	Término municipal completo
Zufre	Término municipal completo





Jaén	
Término municipal	Zona
Albánchez de Mágina	Zona del término municipal incluida en el Parque Natural de Sierra Mágina
Alcaudete	Zona del término municipal situada al Sur del río Víboras
Aldeaquemada	Término municipal completo
Andújar	Zona del término municipal situada al Norte del Canal de Rumblar y noroeste de la Ctra. JV-5012
Arquillos	Zona del término municipal situada al Norte del Arroyo Las Navas y sur de la Ctra. A-312
Bailén	<ul style="list-style-type: none">• Zona del término municipal comprendida entre el sureste de la Ctra. N-IV, este de la Ctra. N-323 y norte de la Ctra. N-322.• Zona comprendida entre el oeste de la Ctra. JV-5042 y el norte de la Ctra. N-IV
Baños de la Encina	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. JV-5041 y este de la Ctra. JV-5042
Beas de Segura	Término municipal completo excepto la zona delimitada al Sur por la Ctra. A-314, al Este por la Ctra. JV-7006, y al Norte por el límite del término municipal de Beas de Segura con Arroyo de Ojanco.
Bedmar-García	Término municipal completo excepto la zona situada al oeste de la Ctra. J-3030
Bélmez de la Moraleda	Término municipal completo
Benatae	Término municipal completo
Cabra del Santo Cristo	Término municipal completo
Cambil	Término municipal completo
Campillo de Arenas	Término municipal completo
Carbonero	Término municipal completo
Cárcheles	Término municipal completo
Castellar	Zona del término municipal situada al Norte del río Montizón
Cazorla	<ul style="list-style-type: none">• Zona del término municipal comprendida entre el norte de la Ctra. A-315 y el oeste de la Ctra. JV-3141.• Zona incluida dentro del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.
Chiclana de Segura	Término municipal completo excepto las zonas siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Sur de la Ctra. A-312.• Zona comprendida entre el norte de la A-312, sureste de la Ctra. JV-6231 y oeste de la Ctra. JV-6230
Chilluévar	Zona del término municipal incluida dentro del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas
Frailas	Término municipal completo
Génave	Término municipal completo
Guarromán	Término municipal completo
Hinojares	Término municipal completo
Hornos	Término municipal completo
Huelma	Término municipal completo
Huesa	Término municipal completo
Iznatoraf	Zona del término municipal incluida en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas
Jaén	Zona del término municipal situada al Sur de la Ctra. A-316
Jamilena	Término municipal completo
Jimena	Zona del término municipal situada al Sur de la Ctra. A-320 y este de la Ctra. J-3230
Jódar	Término municipal completo
La Carolina	Término municipal completo
La Iruela	Zona del término municipal incluida en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, además de la zona del norte del Arroyo San Martín
La Puerta de Segura	Término municipal completo
Larva	Término municipal completo
Linares	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. N-322, oeste de la Ctra. A-302 y oeste de la Ctra. A-312
Los Villares	Término municipal completo
Mancha Real	Zona del término municipal situada al Sur de la Ctra. A-320
Marmolejo	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. A-420
Montizón	Término municipal completo
Navas de San Juan	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. A-312
Noalejo	Término municipal completo
Orcera	Término municipal completo





Jaén	
Término municipal	Zona
Peal de Becerro	Zona del término municipal incluida en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, además de la zona al sur del río Toya.
Pegalajar	Término municipal completo
Pozo Alcón	Término municipal completo
Puente de Génave	Zona del término municipal situada al Sur de Ctra. N-322
Quesada	Término municipal completo
Santa Elena	Término municipal completo
Santiago-Pontones	Término municipal completo
Santisteban del Puerto	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. A-312
Santo Tomé	Zona del término municipal situada al Este de la Ctra. JV-7101, y sureste de la Ctra. C-323
Segura de la Sierra	Término municipal completo
Siles	Término municipal completo
Sorihuela del Guadalimar	Término municipal completo
Torre del Campo	Zona del término municipal situada al Sur de la Ctra. A-316
Torres	Término municipal completo
Torres de Albánchez	Término municipal completo
Valdepeñas de Jaén	Término municipal completo
Vilches	Término municipal completo
Villacarrillo	Zona del término municipal situada al Este del río Guadalquivir
Villanueva de la Reina	Zona del término municipal situada al Norte de la Ctra. N-IV
Villanueva del Arzobispo	Zona del término municipal situada al Este de la Ctra. N-322





Málaga	
Término municipal	Zona
Alcaucín	Término municipal completo
Alfarnate	Término municipal completo
Alfarnatejo	Término municipal completo
Algatocín	Término municipal completo
Alhaurín de la Torre	Término municipal completo
Alhaurín el Grande	Término municipal completo
Almargen	Término municipal completo
Almogía	Término municipal completo
Álora	Término municipal completo
Alozaina	Término municipal completo
Alpandeire	Término municipal completo
Antequera	Término municipal completo
Archidona	Término municipal completo
Ardales	Término municipal completo
Arriate	Término municipal completo
Atajate	Término municipal completo
Benadalid	Término municipal completo
Benahavís	Término municipal completo
Benalauría	Término municipal completo
Benalmádena	Término municipal completo
Benaolán	Término municipal completo
Benarrabá	Término municipal completo
Campillos	Término municipal completo
Canillas de Aceituno	Término municipal completo
Anillas de Albaida	Término municipal completo
Cañete La Real	Término municipal completo
Carratraca	Término municipal completo
Cartájima	Término municipal completo
Casabermeja	Término municipal completo
Casarabonela	Término municipal completo
Casares	Término municipal completo
Coín	Término municipal completo
Colmenar	Término municipal completo
Cómpeta	Término municipal completo
Cortes de la Frontera	Término municipal completo
Cuevas del Becerro	Término municipal completo
El Burgo	Término municipal completo
Estepona	Término municipal completo

Málaga	
Término municipal	Zona
Faraján	Término municipal completo
Frigiliana	Término municipal completo
Fuente de Piedra	Término municipal completo
Gaucín	Término municipal completo
Genalguacil	Término municipal completo
Guaro	Término municipal completo
Humilladero	Término municipal completo
Igüeja	Término municipal completo
Istán	Término municipal completo
Jimena de Líbar	Término municipal completo
Jubrique	Término municipal completo
Júzcar	Término municipal completo
Málaga	Término municipal completo
Manilva	Término municipal completo
Marbella	Término municipal completo
Mijas	Término municipal completo
Moclinejo	Término municipal completo
Monda	Término municipal completo
Montejaque	Término municipal completo
Nerja	Término municipal completo
Ojén	Término municipal completo
Parauta	Término municipal completo
Periana	Término municipal completo
Pujerra	Término municipal completo
Riogordo	Término municipal completo
Ronda	Término municipal completo
Salares	Término municipal completo
Sedella	Término municipal completo
Sierra de Yeguas	Término municipal completo
Teba	Término municipal completo
Tolox	Término municipal completo
Torremolinos	Término municipal completo
Torox	Término municipal completo
Villanueva de la Concepción	Término municipal completo
Villanueva del Rosario	Término municipal completo
Villanueva del Trabuco	Término municipal completo
Yunquera	Término municipal completo





Sevilla	
Término municipal	Zona
Alanís	Término municipal completo
Alcalá del Río	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-460
Alcolea del Río	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-436
Algámitas	Término municipal completo
Almadén de la Plata	Término municipal completo
Aznalcázar	Zona del término municipal situada al Norte del arroyo de la Cigüeña y del límite norte del P. Natural de Doñana, incluido el Corredor Verde del Guadiamar
Aznalcóllar	Zona del término municipal situada al Norte de las carreteras A-477, SE-537 y SE-530
Badolatosa	Zona del término municipal situada al Este de las carreteras SE-758, SE-765, SE766, cordel de Algar y camino de Benamejí
Benacazón	Zona del término municipal entre el río Guadiamar y el ferrocarril SE-HU
Burguillos	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-460
Cantillana	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-436
Castilblanco de los Arroyos	Término municipal completo
Cazalla de la Sierra	Término municipal completo
Constantina	Término municipal completo
Coripe	Término municipal completo
El Castillo de las Guardas	Término municipal completo
El Garrobo	Término municipal completo
El Madroño	Término municipal completo
El Pedroso	Término municipal completo
El Real de la Jara	Término municipal completo
El Ronquillo	Término municipal completo
El Saucejo	Término municipal completo
Estepa	Zona del término municipal situada al Sur y Oeste de la autovía A-92
Gerena	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-477
Gilena	Zona del término municipal situada al Norte del Cordel de Fuentes y este de la Cañada Real de Écija a Ronda
Guadalcanal	Término municipal completo
Guillena	Zona del término municipal situada al Norte de la Cañada Real Córdoba-Huelva
Huérvar del Aljarafe	Zona del término municipal del Corredor Verde del Guadiamar
La Puebla de Cazalla	Zona del término municipal situada al Sur de la línea formada por la Vereda de Cañete, Vereda del Castillo, Camino del Birrete, Arroyo El Corchuelo y carretera del Morcillo SE-456
La Puebla de los Infantes	Término municipal completo
La Puebla del Río	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-8050 y la carretera de Confederación
Las Navas de la Concepción	Término municipal completo
Lora de Estepa	Zona del término municipal situada al Oeste de la carretera SE-756 y Norte de la Autovía A-92
Lora del Río	Zona del término municipal situada al Norte de las carreteras SE-148, SE-146, A-431 y A-436
Los Corrales	Término municipal completo
Martín de la Jara	Término municipal completo
Montellano	Zona del término municipal situada al Sur de los Arroyos Dulce y Salado
Morón de la Frontera	Zona del término municipal situada al Sur de las carreteras A-361 y A-451
Olivares	Zona del término municipal del Corredor Verde del Guadiamar
Osuna	Zona del término municipal situada al Sur de la Autovía A-92
Pedraera	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera SE-353, camino de Juncarejo y camino de Pedraera a Lora
Peñaflor	Zona del término municipal situada al Norte de las carreteras SE-148 y A-431
Pruna	Término municipal completo
San Nicolás del Puerto	Término municipal completo
Sanlúcar la Mayor	<ul style="list-style-type: none">• Zona del término municipal comprendida entre la Cañada Real de la Isla o del Cincho o del Vicario a Villamanrique de la Condesa y el Corredor Verde del Guadiamar.• Zona al norte del límite norte del Corredor Verde
Villamanrique de la Condesa	Término municipal completo
Villanueva de San Juan	Término municipal completo
Villanueva del Río y Minas	Zona del término municipal situada al Norte de la carretera A-436
Villaverde del Río	Zona del término municipal situada al Norte de las carreteras A-436 y A-460





Anexo II: Red de Áreas Pasto-Cortafuegos

Almería				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Abla	Los Servales	Los Servales	Junta de Andalucía	10,9
Abrucena	El Rosal de Abrucena	El Rosal de Abrucena y Aldeire	Junta de Andalucía	10,26
Alcóntar	Grupo de montes de Alcóntar	Arroyo Berruga y Orapla	Junta de Andalucía	58,51
Alcóntar	Grupo de montes de Alcóntar	Los Santos y El Sauco	Junta de Andalucía	53,76
Almería	Cortijo Castro, Aguaderillas, Hiniesta y Hoya del Pozo	Castro e Hiniesta	Junta de Andalucía	23,67
Bacares	El Conde	Barranco Julián	Junta de Andalucía	22,46
Bacares	El Conde	El Conde (COA)	Junta de Andalucía	46,01
Bacares	El Conde	El Conde(04COR)	Junta de Andalucía	31,7
Bacares	El Conde	El Conde (04SER)	Junta de Andalucía	15,69
Bayárcal	Haza del Hielo y Mosquera	Iniza y Bayarcal	Junta de Andalucía	18,9
Chirivel	Los Chaveses	Los Chaveses	Junta de Andalucía	10,89
Fiñana	El Prado	Olivillas y Jarales	Junta de Andalucía	26,69
Fiñana	El Rosal	El Rosal	Junta de Andalucía	19,25
Fiñana	El Prado	El Prado	Junta de Andalucía	40,38
Fiñana	El Prado	San Pedro Zarxalejo y El Toril	Junta de Andalucía	30,05
Fiñana	El Prado	Valenciano	Junta de Andalucía	18,09
Fondón	Sierra de Gádor de Fondón	Sierra de Gádor de Fondón (04FOA)	Ayuntamiento	18,89
Fondón	Sierra de Gádor de Fondón	Sierra de Gádor de Fondón (04FOB)	Ayuntamiento	7,46
Gergal	Grupo de montes de Gergal	Arroyo Berruga y la Orapla	Junta de Andalucía	26,38
Gergal	El Chortal	El Toril y El Huertezuelo	Junta de Andalucía	28,54
Las Tres Villas	Loma de En Medio y La Membrilla	Monte de En medio	Junta de Andalucía	14,12
Lúcar	El Espilo	El Espilo (04LUA)	Junta de Andalucía	16,76
Lúcar	El Espilo	El Espilo	Junta de Andalucía	5,68
María	Dehesa de la Alfahuara y Umbría de la Virgen	Cuesta Colorada y Pedregal	Junta de Andalucía	71,35
María	Dehesa de la Alfahuara y Umbría de la Virgen	Solana Montalviche - Parte Oeste	Junta de Andalucía	56,77
María	Dehesa de la Alfahuara y Umbría de la Virgen	Solana Montalviche -Parte Este	Junta de Andalucía	61,17
María	Dehesa de la Alfahuara y Umbría de la Virgen	Umbría de la Virgen	Junta de Andalucía	22,81
Nacimiento	Montenegro	Montenegro	Junta de Andalucía	4,44
Ohanes	Monte del Pueblo de Ohanes	Monte del Pueblo de Ohanes	Ayuntamiento	37,62
Olula de Castro	El Huertezuelo	El Huertezuelo	Junta de Andalucía	11,23
Oria	Sierra de Oria	Sierra de Oria	Junta de Andalucía	5,79
Paterna del Río	Praderas del águila	Praderas del Águila	Ayuntamiento	28,67
Pechina	Sierra Palmilla y La Peineta	Las Góngoras	Junta de Andalucía	38,92
Purchena	La Silveria	La Silberia	Junta de Andalucía	16,82
Senés	Loma Camila / Barranco del Agua	Parcelas de Velefique y Senés	Junta de Andalucía	9,21
Tabernas	Cortijo Langle	Cortijo Langle	Junta de Andalucía	11,04
Vélez Blanco	Cortijo Almohallas y Molatas Chica	Cortijo Almohallas y Molatas Chica	Ayuntamiento	11,07
Vélez Blanco	Las Almohallas / Los Barrancos	Las Almohallas y Los Barrancos	Junta de Andalucía	39,63
Vícar	Casablanca	Casablanca	Junta de Andalucía	7,57





Cádiz				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Alcalá de los Gazules	Grupo de Montes de Alcalá de los Gazules	Laganas	Ayuntamiento	5,13
Algodonales	Baldíos de Algodonales	Baldíos de Algodonales	Ayuntamiento	9,4
Algodonales	Cerro del Enebro	Cerro del Enebro	Junta de Andalucía	7,12
Algodonales	Los Corrales, Fuente la Sierra y La Muela	Los Corrales, Fuente la Sierra y La Muela	Ayuntamiento	18,15
Algodonales	Sierra de Líjar	Sierra de Líjar	Junta de Andalucía	57,95
Benaocaz	Lomas de Albarracín y la Capellanía	Lomas de Albarracín	Junta de Andalucía	22,53
Benaocaz	Lomas de Albarracín y la Capellanía	Las Peñuelas	Junta de Andalucía	7,15
El Gastor	Grupo de Monte Prieto	Arroyo molinos Las Casillas Sur	Junta de Andalucía	16,17
Grazalema	Albarracinejo	Albarracinejo	Junta de Andalucía	14,16
Grazalema	Campo de las Encinas y Los Laureles	Campo de las Encinas y Los Laureles	Ayuntamiento	65,32
Grazalema	Grupo del Pinar	Cañada de los Castillejos	Junta de Andalucía	6,99
Grazalema	Grupo de Monte Prieto	Dehesa de los Espartales	Junta de Andalucía	9,67
Grazalema	Grupo del Pinar	Dehesa del Puerto y Hoyo del Pinar	Junta de Andalucía	13,82
Grazalema	Higuerón de Gaduares	Higuerón de Gaduares	Junta de Andalucía	39,82
Grazalema	Grupo del Pinar	Sierra de Las Cumbres	Junta de Andalucía	6,43
Los Barrios	Grupo de montes de Los Barrios	Zona HDP	Ayuntamiento	20,67
Los Barrios	Grupo de montes de Los Barrios	Mogea Luenga	Ayuntamiento	6,69
Puerto Serrano	Sosa	Sosa	Junta de Andalucía	19,66
Puerto Serrano	Sierra Vaquera	Sierra Vaquera	Junta de Andalucía	12,01
Puerto Serrano	Toleta	Toleta - La Nava	Junta de Andalucía	33,88
Ubrique	Higuerón de Tavizna	Higuerón de Tavizna	Ayuntamiento	31,09
Villaluenga del Rosario	Grupo de Líbar	Jaralejo Sierra Blanquilla	Junta de Andalucía	10,34
Villaluenga del Rosario	Lomas y Matagallardo	Lomas de Matagallardo	Ayuntamiento	32,97
Zahara de la Sierra	Grupo de Breña Chica	Albarranes	Junta de Andalucía	15,59
Zahara de la Sierra	Las Gargantas, Los Pilones y Cambroneras	Arroyo Molino Las Casillas Norte	Junta de Andalucía	19,47
Zahara de la Sierra	Grupo de Breña Chica	Breña Chica	Junta de Andalucía	15,3
Zahara de la Sierra	Las Gargantas, Los Pilones y Cambroneras	Cambroneras	Junta de Andalucía	22,47
Zahara de la Sierra	Las Gargantas, Los Pilones y Cambroneras	Pilones y Camá del Puerco	Junta de Andalucía	11,03
Zahara de la Sierra	Grupo de Breña Chica	Sierra y Monas	Junta de Andalucía	16,69





Córdoba				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Belmez	El Moro	Abejeras	Junta de Andalucía	30,76
Belmez	El Moro	Paraje Alta Reina	Junta de Andalucía	23,87
Belmez	El Moro	Paraje El Moro	Junta de Andalucía	15,63
Córdoba	Los Villares Bajos	Los Villares	Junta de Andalucía	18,15
Espiel	La Zarca	La Lozana	Junta de Andalucía	54,1
Hinojosa del Duque	Fuente la Zarza	Fuente la Zarza	Junta de Andalucía	22,68
Montoro	Alcornocosas	Alcornocosas	Junta de Andalucía	55,25





anada				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Albuñuelas	Puerto de la Toba	Puerto de la Toba	Ayuntamiento	14,98
Aldeire	Monte del Pueblo de Aldeire	Monte del Pueblo de Aldeire	Ayuntamiento	92,78
Alhama de Granada	Pinar de Alhama	Robledal Alto	Junta de Andalucía	7,28
Baza	Sierras de Baza	Sierra de Baza - Centro	Junta de Andalucía	27,89
Baza	Sierras de Baza	Sierra de Baza - Norte	Junta de Andalucía	19,64
Baza	Sierras de Baza	Sierra de Baza - Sur	Junta de Andalucía	19,19
Cáñar	Grupo de montes de Cáñar	Casa Forestal Cáñar	Ayuntamiento	12,26
Ferreira	Monte del Pueblo de Ferreira	Monte del Pueblo de Ferreira	Ayuntamiento	37,13
Guadix	Cortijo Conejo y Albarrán	Cortijo Becerra	Junta de Andalucía	8,17
Guadix	Cortijo Conejo y Albarrán	Cortijo Conejo y Albarrán	Junta de Andalucía	47,53
Huésкар	Maitena y Atalaya	Atalaya Norte	Junta de Andalucía	38,17
Huésкар	Jorquera y Lanzas; Juan Robles y Loma de Alguacil	Jorquera	Junta de Andalucía	53,61
Huésкар	Pinar de la Vidriera	Pinar de la Hoya del Espino	Junta de Andalucía	4,79
Huésкар	Pinar de la Vidriera	Pinar de la Vidriera	Junta de Andalucía	32,49
Huésкар	Sierra Bermeja	Sierra Bermeja	Junta de Andalucía	28,01
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana - Zona A	Ayuntamiento	12,64
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana - Zona B	Ayuntamiento	31,55
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana - Zona C	Ayuntamiento	29,5
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana-zona D	Ayuntamiento	16,63
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana Zona E	Ayuntamiento	23,78
Iznalloz	Sierra Umbría	Sierra Arana zona F	Ayuntamiento	17,13
Jayena	La Resinera	PNSTAA ¹ (Zona B)	Junta de Andalucía	9,06
Jayena	La Resinera	PNSTAA ¹ (Zona G)	Junta de Andalucía	5,96
Jayena	La Resinera	Venta Vicario	Junta de Andalucía	7,13
Jayena	La Resinera	La Resinera	Junta de Andalucía	59,37
La Zubia	Monte del Pueblo de la Zubia	Collado Tejadillo	Ayuntamiento	21,85
Lanjarón	Vertiente Sur de Sierra Nevada	Las Revueltas	Junta de Andalucía	75,23
Loja	Las Cabezas y Uceda	Las Cabezas y Uceda	Junta de Andalucía	39,3
Motril	La Nacla y Otros	Cortijo Burgos	Junta de Andalucía	47,57
Nevada	El Chaparral de Nevada	Mairena	Ayuntamiento	40,23
Nevada	El Chaparral de Nevada	El Chaparral	Ayuntamiento	12,08
Orce	La Encarba y Otros	El Chiscar	Junta de Andalucía	33,14
Orce	La Encarba y Otros	La Encarba	Junta de Andalucía	14,46
Orce	La Encarba y Otros	Orce - El Bosque	Junta de Andalucía	46,46
Orce	La Encarba y Otros	Solana de las Yeguas	Junta de Andalucía	14,011
Pitres (La Taha)	El Coto	El Coto	Ayuntamiento	18,59
Puebla de Don Fadrique	Casa Varela y Fuente del Palo	Casa Varela y Fuente del Palo	Junta de Andalucía	24,63
Soportújar	Cuenca del río Chico	Cuenca del río Chico	Junta de Andalucía	26,08
Torvizcón	La Canaleja	La Canaleja	Junta de Andalucía	27,77
Vélez de Benaudalla	Fuente de la Higuera	Fuente de la Higuera	Junta de Andalucía	48,3
Víznar	Puerto Lobo	Puerto Lobo	Junta de Andalucía	11,1

¹PNSTAA: Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama





Huelva				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Cartaya	Campo Común de Abajo	Campo Común de Abajo (21CAM)	Ayuntamiento	43,26
Cartaya	Campo Común de Abajo	Campo Común de Abajo (21CAY)	Ayuntamiento	21,78
Cortegana	La Fresnera	Puerto Quejigo, monte Nuevo, Rincón de las Grajas I y II, Puerto la Zarza	Junta de Andalucía	27,33
Gibraleón	Cañada del Corcho y Rincón	Las Moreras	Ayuntamiento	9,21
Gibraleón	Cañada del Corcho y Rincón	Rincón de Gibraleón	Ayuntamiento	13,65





Jaén				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Andújar	Zumacares y La Renegada	Zumacares	Junta de Andalucía	12,02
Baños de la Encina	El Centenillo	El Centenillo	Junta de Andalucía	4,46
Cabra de Santo Cristo	Romerales	Los Romerales	Junta de Andalucía	12,05
Cabra de Santo Cristo	El Ceajejo	El Ceajejo	Junta de Andalucía	8,69
Cabra de Santo Cristo	El Chantre	El Chantre	Junta de Andalucía	25,5
Cabra de Santo Cristo	Las Cumbres	Cortijo del Pino	Junta de Andalucía	29,84
Cambi	Mata Begid	Mata Begid	Junta de Andalucía	98,47
Cambil	Mata Begid	Mata Begid (23MAT)	Junta de Andalucía	61,56
Cazorla	Navahondona	Navahondona	Junta de Andalucía	85,61
Chiclana de Segura	Sierra del Oro, la Caldera y los Canjorros	La Dehesilla	Junta de Andalucía	29,27
Hornos	Cortijos Nuevos	Cortijos Nuevos	Junta de Andalucía	17,61
Hornos	Garganta de Hornos y Agregados	Garganta de Hornos	Junta de Andalucía	17,33
Huelma	El Buitre	El Buitre	Junta de Andalucía	7,21
Huelma	Sierra Mágina	Sierra Mágina	Ayuntamiento	44,25
Huesa	Baldíos	Baldíos	Ayuntamiento	24,72
Huesa	Bernales	Bernales	Ayuntamiento	68,33
Huesa	Charrín	Coto Charrín	Junta de Andalucía	8,72
Jaén	Los Espinares	Los Espinares	Junta de Andalucía	15,36
Jaén	Santa Catalina, Cerro Neveral, La Imora	Santa Catalina	Ayuntamiento	72,81
Jaén	Sierra de Jaén	Sierra de Jaén	Ayuntamiento	59,02
Jódar	Sierra de la Cruz	Sierra de la Cruz	Junta de Andalucía	23,21
La Iruela	Guadahornillos	Guadahornillos	Junta de Andalucía	14,38
Mancha Real	Peña del Águila	Peña del Águila	Ayuntamiento	53,19
Montizón	Las Torrecillas	Las Torrecillas	Junta de Andalucía	10,4
Pozo Alcón	Cerros del Pozo	Cerros del Pozo	Junta de Andalucía	49,01
Quesada	Poyo Santo Domingo	Poyo Santo Domingo	Junta de Andalucía	85,95
Santa Elena	La Aliseda	Aliseda Este	Junta de Andalucía	14,35
Santa Elena	La Aliseda	Aliseda Oeste	Junta de Andalucía	18,25
Santiago-Pontones	María Arnal	María Arnal	Junta de Andalucía	34,3
Santiago-Pontones	Arrancapechos	Arrancapechos	Junta de Andalucía	113,58
Santiago-Pontones	Los Calares	Calar de Gila y Poyos de la Toba	Junta de Andalucía	19,21
Santisteban del Puerto	La Ballestera	La Ballestera	Junta de Andalucía	27,74
Santisteban del Puerto	Sierra del Oro, la Caldera y los Canjorros	Sierar del Oro (I)	Junta de Andalucía	25,52
Santisteban del Puerto	Sierra del Oro, la Caldera y los Canjorros	Sierra del Oro (II)	Junta de Andalucía	25,65
Santisteban del Puerto	Sierra del Oro, la Caldera y los Canjorros	Sierra del Oro (IV)	Junta de Andalucía	21,63
Santo Tomé	Vertientes del Guadalquivir	Vertientes del Guadalquivir	Junta de Andalucía	88,42
Segura de la Sierra	El Pinar	El Pinar	Ayuntamiento	33,84
Segura de la Sierra	Río Madera y Anejos	23RIO	Junta de Andalucía	63,26
Segura de la Sierra	Carnicera y Yelmo Grande	Carnicera	Ayuntamiento	10,87
Segura de la Sierra	Cabeza Alta	Cabeza Alta	Ayuntamiento	17,39
Segura de la Sierra	Yelmo Grande Carnicero	Yelmo Grande Carnicero	Ayuntamiento	20,05
Siles	Mitad Dehesa Bayona	Mitad Dehesa Bayona	Ayuntamiento	59,41
Siles	Demarcaciones de la Sierra	Calarejo Chico	Junta de Andalucía	17,37





Málaga				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Alcaucín	Cortijo del Alcázar	Cortijo del Alcázar	Junta de Andalucía	54,67
Antequera	la Alhajuela	La Alhajuela	Junta de Andalucía	14,01
Antequera	El Torcal	El Torcal (I)	Junta de Andalucía	8,76
Antequera	El Torcal	El Torcal (II)	Junta de Andalucía	3,59
Antequera	El Torcal	El Torcal (III)	Junta de Andalucía	10,44
Ardales	ZP Cabecera Embalse Conde Guadalhorce	Garzón y Los Jiménez	Junta de Andalucía	19,89
Ardales	ZP Cabecera Embalse Conde Guadalhorce	Las Viñas (Zona A)	Junta de Andalucía	40,97
Ardales	ZP Cabecera Embalse Conde Guadalhorce	Las Viñas (Zona B)	Junta de Andalucía	39,47
Ardales	ZP Cabecera Embalse Conde Guadalhorce	La Moronta	Junta de Andalucía	48,82
Ardales	ZP Cabecera Embalse Conde Guadalhorce	Olivares - Ardales	Junta de Andalucía	4,11
Canillas de Aceituno	Hortezuelo y Sierra Tejeda	Huertezuelo y Sierra Tejeda	Junta de Andalucía	9,78
Canillas de Albaida	Sierra y Pinar	Sierra y Pinar	Junta de Andalucía	79,33
Carratraca	Caparaín	Caparaín - Carratraca	Ayuntamiento	21,49
Carratraca	Caparaín	Cerrajón	Ayuntamiento	8,46
Casabermeja	Lo Morfi, Las Chozas y El Almendral	Lo Morfi	Junta de Andalucía	24,99
Casarabonela	La Robla	La Robla (Zona C)	Ayuntamiento	21,67
Casares	Sierra Crestellina	Sierra Crestellina	Ayuntamiento	13,24
El Burgo	Grupo de montes de Sierra del Burgo	Fuensanta, Roza y Los Sauces	Junta de Andalucía	68,76
El Burgo	Ortegicar, Los Balazos, El Madroño y Las Utreras	Ortegicar, Los Balazos, El Madroño y Las Utreras	Junta de Andalucía	28,71
El Burgo	Grupo de montes de Sierra del Burgo	Las Palomas y Otros	Junta de Andalucía	16,88
El Burgo	Grupo de montes de Sierra del Burgo	Turón - Atalaya del Palo	Junta de Andalucía	54,1
El Burgo	Grupo de montes de Sierra del Burgo	La Ventilla	Junta de Andalucía	191,52
El Burgo	Sierra de El Burgo	Víbora y Hoya El Gordo	Junta de Andalucía	38,42
El Burgo	Grupo de montes de Sierra del Burgo (La Espartosa)	Víbora	Junta de Andalucía	26,27
Fuente de Piedra	Laguna Fuente de Piedra	Laguna de Fuente de Piedra	Junta de Andalucía	27,79
Igualeja	Sierra Blanca y Bermeja	Fuenfría	Ayuntamiento	21,65
Jimera de Líbar	Dehesa de Jimera	Dehesa de Jimera	Ayuntamiento	14,38
Málaga	El Pastor, El Cerrado y Lo Mota	El Pastor, El Cerrado y Lo Mota	Junta de Andalucía	8,24
Málaga	Cuenca del Guadalmedina	El Francés	Junta de Andalucía	19,64
Málaga	Desembocadura del Guadalhorce	Desembocadura del Guadalhorce	Junta de Andalucía	54,1
Málaga	Cuenca del Guadalmedina	Los Frailes	Junta de Andalucía	6,92
Málaga	Cuenca del Guadalmedina	Mayorazgo de Maruján	Junta de Andalucía	34,59
Málaga	Cuenca del Guadalmedina	Lo Calvo, Villalba Vizcaino y Boticario	Junta de Andalucía	110,27
Málaga	Riberas del Guadalhorce	Riberas del Guadalhorce	Junta de Andalucía	19,06
Montecorto	Explotación Forestal de Montecorto	Montecorto	Junta de Andalucía	8,12
Montejaque	Puerto de Líbar y Otros	Llanos de Líbar	Junta de Andalucía	72,39
Montejaque	Puerto de Líbar y Otros	Puerto de Líbar	Junta de Andalucía	5,42
Nerja	Pinar y Dehesa del río Chillar	Dehesa del río Chillar	Ayuntamiento	5,5
Parauta	Conejeras y Madroñales	Conejeras	Junta de Andalucía	48,01
Parauta	Montes de Parauta	La Nava	Ayuntamiento	12,56
Parauta	Conejeras y Madroñales y Montes de Parauta	Ragete - Fuenfría	Junta de Andalucía	17,76
Ronda	Los Balazos y El Madroño	Balazos (I)	Junta de Andalucía	13,97
Ronda	Los Balazos y El Madroño	Los Balazos (V)	Junta de Andalucía	56,48
Salares	Sierra y Pinar	Salares	Junta de Andalucía	21,25
Yunquera	Morenas de Briñuelas	Morenas de Briñuelas	Junta de Andalucía	25,63





Sevilla				
Término municipal	Monte	Zona de trabajo	Propiedad	Superficie (ha)
Aznalcóllar	Madroñalejo	Madroñalejo - Zona B	Junta de Andalucía	15,86
Coripe	Grupo de montes de El Jerre	la Alberquilla	Junta de Andalucía	27,78
Coripe	Grupo de montes de El Jerre	El Jerre	Junta de Andalucía	55,62
Coripe	Grupo de montes de El Jerre	Venta la Curra y El Fresno	Junta de Andalucía	89,95
Coripe	Grupo de montes de El Jerre	Zamarra I y II	Junta de Andalucía	43,95
Gilena	Sierra de Gilena	Sierra de Gilena - Tramo I y II	Ayuntamiento	48,89
Gilena	Sierra de Gilena	Sierra de Gilena - Tramo III	Ayuntamiento	33,25





Anexo III: Tablas-resumen del Plan anual 2024 de Andalucía

Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_AC1_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	11.938,00	518.501	4.097.063
AL23_AC2_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	142.342,00	506.722	4.082.056
AL23_AC3_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	54.244,00	526.046	4.094.327
AL23_AC4_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	77.331,00	562.791	4.139.166
AL23_AC5_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	56.565,00	589.880	4.106.438
AL23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	349.101,00	555.867	4.130.925
AL23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	68.086,00	508.695	4.097.673
AL23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	35.626,00	509.842	4.095.629
AL23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	14.558,00	521.684	4.100.107
AL23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	15.311,00	547.303	4.140.548
AL23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	107.323,00	567.274	4.173.792
AL23_AC12_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	50.695,00	520.471	4.111.153
AL23_AC13_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	9.314,00	579.199	4.178.805
AL23_AC14_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	93.199,00	567.125	4.175.065
AL23_AC15_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	110.717,00	568.116	4.174.954
AL23_AC16_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	53.602,00	568.875	4.172.356
AL23_AC17_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	45.892,00	569.983	4.172.801
AL23_AC18_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	149.661,00	567.824	4.172.080
AL23_AC19_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	2.449,00	557.573	4.119.402
AL23_AC20_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.835,00	546.871	4.127.816
AL23_AC21_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.835,00	531.134	4.123.806
AL23_AC22_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.798,00	563.387	4.150.006
AL23_AC23_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.798,00	549.409	4.144.869
AL23_AC24_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	2.095,00	541.893	4.123.023
AL23_AC25_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.835,00	517.746	4.121.122
AL23_AC26_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.783,00	515.991	4.123.998
AL23_AC27_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.835,00	536.801	4.116.893
AL23_AC28_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.798,00	585.963	4.159.006
AL23_AC29_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.963,00	555.535	4.130.728
AL23_AC30_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	17.479,00	511.035	4.107.178
AL23_AC31_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	5.223,00	508.867	4.097.898
AL23_AC32_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	12.907,00	519.404	4.106.389
AL23_AC33_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	2.614,00	509.279	4.111.845
AL23_AC34_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	8.486,00	535.230	4.082.800
AL23_AC35_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	2.584,00	516.809	4.080.074
AL23_AC36_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	2.442,00	499.608	4.085.021
AL23_AC37_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	3.049,00	516.811	4.080.001
AL23_AC38_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora	1.901,00	512.852	4.089.437
AL23_AC39_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	24.594,00	541.826	4.116.229





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_AC40_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	106.121,00	542.524	4.115.065
AL23_AC41_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	393.738,00	542.557	4.115.408
AL23_AC42_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	35.731,00	541.720	4.115.581
AL23_AC43_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	53.892,00	541.757	4.116.677
AL23_AC44_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	31.709,00	541.883	4.116.541
AL23_AC45_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	235.112,00	567.273	4.174.601
AL23_AC46_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	24.441,00	566.982	4.172.301
AL23_AC47_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	348.637,00	568.091	4.173.778
AL23_AC48_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	695.768,00	581.617	4.182.449
AL23_AC49_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	150.791,00	587.484	4.180.483
AL23_AC50_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	37.475,00	587.807	4.179.453
AL23_AC51_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	112.019,00	568.221	4.175.065
AL23_AC52_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	293.925,00	567.510	4.171.746
AL23_AC53_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	24.227,00	541.942	4.115.428
AL23_AC54_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	102.018,00	517.529	4.082.226
AL23_AC55_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	11.544,00	517.777	4.082.123
AL23_AC56_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	124.937,00	534.389	4.079.721
AL23_AC57_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	1.799.291,00	495.173	4.084.529
AL23_AC58_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	111.312,00	536.359	4.115.503
AL23_AC59_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	56.342,00	535.950	4.115.992
AL23_AC60_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	234.416,00	538.312	4.114.782
AL23_AC61_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	201.551,00	537.261	4.114.585
AL23_AC62_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	161.421,00	539.104	4.115.027
AL23_AC63_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	108.328,00	539.198	4.114.695
AL23_AC64_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	160.089,00	535.059	4.116.870
AL23_AC65_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	55.968,00	539.002	4.115.406
AL23_AC66_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	14.591,00	539.181	4.115.297
AL23_AC67_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	71.175,00	539.509	4.115.332
AL23_AC68_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	183.716,00	540.082	4.115.073
AL23_AC69_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	226.618,00	540.037	4.114.610
AL23_AC70_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	426.850,00	540.572	4.114.284
AL23_AC71_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	346.712,00	541.287	4.115.829
AL23_AC72_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	47.932,00	541.522	4.115.699
AL23_AC73_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	56.067,00	541.679	4.115.692
AL23_AC74_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	32.179,00	541.684	4.115.453
AL23_AC75_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	16.134,00	541.809	4.115.359
AL23_AC76_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	21.382,00	541.885	4.115.566





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_AC77_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	22.129,00	541.783	4.116.107
AL23_AC78_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	79.813,00	543.022	4.126.127
AL23_AC79_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	260.198,00	543.721	4.125.985
AL23_AC80_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	9.508,00	543.319	4.126.856
AL23_AC81_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	74.291,00	542.018	4.126.512
AL23_AC82_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	84.156,00	542.844	4.130.694
AL23_AC83_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	14.155,00	587.607	4.179.875
AL23_AC84_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	65.036,00	556.074	4.126.591
AL23_AC85_MA	Área Cortafuego	Manual	Quemas Prescritas - Controladas	91.860,00	556.048	4.126.241
AL23_AC86_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	19.658,00	555.866	4.126.212
AL23_AC87_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	56.625,00	533.885	4.080.445
AL23_AC88_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	5.612,00	533.994	4.079.963
AL23_AC89_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	17.656,00	534.014	4.080.235
AL23_AC90_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	5.761,00	534.733	4.079.589
AL23_AC91_MI	Área Cortafuego	Mixto	T.S.P: inventario, señalamiento, apeo, poda y eliminación restos	26.418,00	534.953	4.079.462
AL23_AC92_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	26.929,00	535.139	4.079.428
AL23_AC93_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	155.655,00	512.365	4.090.303
AL23_AC94_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	100.252,00	514.750	4.106.803
AL23_AC95_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	87.986,00	512.421	4.111.795
AL23_AC96_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	154.179,00	509.698	4.107.349
AL23_AC97_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	23.484,00	515.699	4.106.433
AL23_AC98_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	162.797,00	509.193	4.100.603
AL23_AC99_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	210.752,00	520.157	4.102.843
AL23_AC100_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	33.916,00	509.203	4.107.911
AL23_AC101_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	93.723,00	503.638	4.099.773
AL23_AC102_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	94.573,00	511.622	4.110.939
AL23_AC103_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	114.477,00	510.060	4.109.749
AL23_AC104_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	31.550,00	509.211	4.107.976
AL23_AC105_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	101.114,00	514.655	4.106.825
AL23_AC106_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	16.629,00	515.575	4.106.393
AL23_AC107_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	99.414,00	499.679	4.102.518
AL23_AC108_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	98.026,00	499.615	4.102.549





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_AC109_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	91.732,00	503.704	4.099.790
AL23_AC110_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	265.736,00	502.187	4.098.313
AL23_AC111_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	187.981,00	506.192	4.099.372
AL23_AC112_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	170.769,00	509.117	4.100.547
AL23_AC113_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	188.928,00	511.873	4.107.496
AL23_AC114_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	140.876,00	509.617	4.107.324
AL23_AC115_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	308.367,00	502.425	4.100.125
AL23_AC116_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	200.766,00	511.893	4.107.369
AL23_AC117_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	104.657,00	510.125	4.109.705
AL23_AC118_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	88.030,00	511.590	4.110.879
AL23_AC119_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	85.037,00	512.323	4.111.762
AL23_AC120_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	115.149,00	508.241	4.107.126
AL23_AC121_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	122.590,00	508.161	4.107.160
AL23_AC122_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	108.305,00	507.142	4.110.933
AL23_AC123_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	102.102,00	507.175	4.111.031
AL23_AC124_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	275.940,00	502.531	4.100.041
AL23_AC125_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	218.075,00	502.255	4.098.205
AL23_AC126_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	40.886,00	501.348	4.102.201
AL23_AC127_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	42.479,00	501.359	4.102.147
AL23_AC128_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	184.827,00	506.217	4.099.276
AL23_AC129_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	202.186,00	520.190	4.102.734
AL23_AC130_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	12.744,00	551.759	4.152.527
AL23_LC1_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	10.076,00	557.080	4.121.571
AL23_LC2_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.999,00	546.846	4.127.236
AL23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	56.744,00	535.761	4.118.926
AL23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	81.915,00	567.760	4.172.141
AL23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	87.333,00	552.103	4.143.651
AL23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	12.398,00	568.848	4.173.092
AL23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	32.583,00	568.877	4.172.349
AL23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	42.636,00	570.120	4.172.595
AL23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	65.783,00	568.942	4.174.101
AL23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	34.317,00	581.313	4.181.158
AL23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	134.817,00	585.535	4.181.032
AL23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	53.047,00	582.864	4.182.126
AL23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	113.610,00	531.423	4.125.579
AL23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	208.583,00	532.689	4.123.574
AL23_LC15_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	71.200,00	561.447	4.096.037
AL23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	70.082,00	559.664	4.151.845





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	67.493,00	530.439	4.122.709
AL23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	39.573,00	529.657	4.121.463
AL23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.425,00	578.559	4.186.525
AL23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	32.528,00	532.347	4.121.720
AL23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	34.826,00	530.689	4.121.658
AL23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	60.404,00	533.401	4.122.769
AL23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	100.970,00	534.177	4.124.281
AL23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	63.738,00	530.707	4.126.227
AL23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	65.290,00	541.238	4.114.922
AL23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	54.514,00	537.782	4.121.505
AL23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	69.036,00	538.825	4.124.475
AL23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	85.245,00	548.353	4.140.431
AL23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	137.362,00	535.749	4.123.296
AL23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.416,00	534.025	4.120.915
AL23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	35.617,00	535.859	4.121.943
AL23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	33.196,00	532.493	4.118.828
AL23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	35.024,00	547.034	4.128.252
AL23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	34.279,00	534.812	4.120.659
AL23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	33.793,00	533.508	4.120.571
AL23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	40.375,00	531.752	4.119.921
AL23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	114.557,00	537.592	4.115.887
AL23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	63.323,00	546.970	4.141.259
AL23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	82.870,00	544.515	4.120.581
AL23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	89.989,00	549.370	4.120.929
AL23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	69.151,00	543.749	4.124.027
AL23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	65.261,00	537.072	4.120.111
AL23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	86.008,00	538.449	4.120.835
AL23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	110.648,00	538.396	4.118.437
AL23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	60.727,00	540.540	4.120.680
AL23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	88.525,00	542.684	4.127.535
AL23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	19.030,00	542.685	4.126.729
AL23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	37.518,00	557.012	4.120.468
AL23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	32.344,00	556.307	4.121.565
AL23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	77.083,00	537.074	4.117.087
AL23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	230.968,00	548.820	4.119.348
AL23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	26.631,00	538.647	4.122.537
AL23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	9.159,00	530.888	4.120.860
AL23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.826,00	540.019	4.119.774
AL23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	15.521,00	546.914	4.142.585
AL23_LC56_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	13.216,00	555.891	4.119.159
AL23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	11.930,00	535.781	4.120.549
AL23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	17.132,00	536.723	4.121.479
AL23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	6.700,00	537.209	4.121.220
AL23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	105.990,00	543.758	4.118.437
AL23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	50.710,00	544.198	4.122.564
AL23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	35.662,00	547.592	4.121.610
AL23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.925,00	552.475	4.119.950
AL23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	76.544,00	553.483	4.119.632
AL23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	53.662,00	557.482	4.119.965
AL23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	45.610,00	557.232	4.119.699
AL23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.101,00	543.390	4.119.574
AL23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	56.752,00	534.503	4.120.977
AL23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	26.715,00	534.887	4.126.372
AL23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.400,00	543.398	4.122.458
AL23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	36.588,00	552.322	4.092.760
AL23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	8.970,00	544.364	4.124.877
AL23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.146,00	544.436	4.125.095
AL23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	35.485,00	539.749	4.123.544
AL23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	13.717,00	540.391	4.121.826
AL23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	8.795,00	542.082	4.126.159
AL23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	65.296,00	557.978	4.119.128
AL23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	8.005,00	557.319	4.121.201
AL23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	45.248,00	545.635	4.122.558
AL23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	96.737,00	573.589	4.190.645





Almería							
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y	
AL23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	18.218,00	546.485	4.120.600	
AL23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	401.804,00	589.572	4.106.725	
AL23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	5.228,00	591.595	4.106.699	
AL23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	18.899,00	534.018	4.119.072	
AL23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	11.013,00	533.993	4.119.473	
AL23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.872,00	557.564	4.121.247	
AL23_LC87_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	81.488,00	567.606	4.174.366	
AL23_LC88_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	63.220,00	562.212	4.118.528	
AL23_LC89_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	10.823,00	561.266	4.119.068	
AL23_LC90_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	12.337,00	563.274	4.118.457	
AL23_LC91_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	23.451,00	578.835	4.185.584	
AL23_LC92_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	5.906,00	547.186	4.142.431	
AL23_LC93_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	52.401,00	541.041	4.114.791	
AL23_LC94_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	45.744,00	544.637	4.125.716	
AL23_LC95_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	126.624,00	538.009	4.114.891	
AL23_LC97_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	17.412,00	535.535	4.121.056	
AL23_LC98_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	6.141,00	557.214	4.121.376	
AL23_LC99_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	49.068,00	542.159	4.119.784	
AL23_LC100_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	16.216,00	542.943	4.120.292	
AL23_LC101_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	23.352,00	567.183	4.171.417	
AL23_LC102_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	241.467,00	542.431	4.115.177	
AL23_LC103_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	7.755,00	556.887	4.121.739	
AL23_LC104_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	32.768,00	535.922	4.120.614	
AL23_LC105_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	24.588,00	582.382	4.184.562	
AL23_LC106_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	121.124,00	587.570	4.180.606	
AL23_LC107_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.156,00	591.617	4.106.704	
AL23_LC108_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	27.973,00	534.838	4.122.217	
AL23_LC109_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	39.393,00	536.002	4.122.651	
AL23_LC110_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	23.174,00	555.470	4.119.245	
AL23_LC111_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	141.490,00	544.357	4.128.369	
AL23_LC112_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	38.783,00	539.994	4.120.512	
AL23_LC96_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-				





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_LC113_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	163.072,00	555.718	4.121.218
AL23_LC114_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	76.215,00	541.503	4.120.721
AL23_LC115_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	36.528,00	551.397	4.120.590
AL23_LC116_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	41.838,00	590.071	4.107.038
AL23_LC117_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	34.294,00	535.477	4.116.496
AL23_LC118_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	71.970,00	535.047	4.119.438
AL23_LC119_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	25.291,00	538.381	4.125.863
AL23_LC120_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	59.113,00	546.749	4.120.019
AL23_LC121_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	16.181,00	556.204	4.119.450
AL23_LC122_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	19.567,00	533.122	4.121.455
AL23_LC123_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	34.125,00	562.508	4.118.897
AL23_LC124_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	49.434,00	535.150	4.117.665
AL23_LC125_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	28.649,00	539.021	4.115.121
AL23_LC126_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	-	53.631,00	558.616	4.119.355
AL23_LC127_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.975,00	535.329	4.119.829
AL23_LC128_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	54.424,00	537.075	4.120.104
AL23_LC129_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.293,00	550.636	4.119.820
AL23_LC130_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	161.017,00	555.683	4.121.154
AL23_LC131_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	215.701,00	517.820	4.089.199
AL23_LC132_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	45.485,00	503.652	4.099.789
AL23_LC133_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	98.185,00	502.241	4.098.241
AL23_LC134_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	140.365,00	509.096	4.101.237
AL23_LC135_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.486,00	520.188	4.102.663
AL23_LC136_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	95.953,00	518.527	4.102.495
AL23_LC137_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	50.031,00	515.353	4.102.165
AL23_LC138_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.715,00	538.521	4.120.165
AL23_LC139_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.908,00	538.711	4.119.474
AL23_LC140_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	70.282,00	541.485	4.120.532
AL23_LC141_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	60.756,00	544.192	4.122.558
AL23_LC142_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.834,00	549.386	4.120.917
AL23_LC143_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.523,00	556.239	4.120.027
AL23_LC144_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	278.835,00	532.497	4.123.294
AL23_LC145_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.220,00	527.378	4.119.082
AL23_LC146_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	75.753,00	535.297	4.122.262
AL23_LC147_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	403.651,00	507.351	4.099.783
AL23_LC148_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	74.677,00	525.472	4.091.935
AL23_LC149_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	69.586,00	504.585	4.082.956
AL23_LC150_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	76.770,00	504.538	4.081.275
AL23_LC151_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	66.632,00	510.138	4.081.322
AL23_LC152_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	171.388,00	508.726	4.089.722
AL23_LC153_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	95.507,00	510.479	4.089.085
AL23_LC154_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	13.406,00	537.505	4.090.068
AL23_LC155_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	45.252,00	523.632	4.086.971
AL23_LC157_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	9.009,00	503.555	4.081.758
AL23_LC158_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	49.248,00	508.474	4.085.907
AL23_LC159_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	246.729,00	521.183	4.082.997
AL23_LC160_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.789,00	522.854	4.086.161
AL23_LC161_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.731,00	505.875	4.082.426





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_LC162_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.097,00	509.771	4.091.653
AL23_LC163_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	33.846,00	511.523	4.091.038
AL23_LC164_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	63.568,00	512.260	4.091.187
AL23_LC165_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.802,00	510.747	4.090.466
AL23_LC166_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	79.235,00	509.787	4.086.539
AL23_LC167_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.069,00	508.799	4.073.917
AL23_LC168_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.381,00	509.371	4.082.571
AL23_LC169_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.563,00	517.393	4.084.018
AL23_LC170_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.425,00	517.645	4.084.281
AL23_LC171_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.706,00	518.096	4.083.101
AL23_LC172_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.070,00	522.141	4.091.939
AL23_LC173_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.351,00	521.897	4.091.493
AL23_LC174_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.796,00	522.344	4.092.355
AL23_LC175_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.121,00	522.497	4.093.052
AL23_LC176_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	839,00	521.996	4.091.664
AL23_LC177_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	6.679,00	522.467	4.092.670
AL23_LC178_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	13.572,00	524.797	4.091.858
AL23_LC179_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.931,00	525.541	4.092.390
AL23_LC180_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	143.891,00	522.817	4.079.798
AL23_LC181_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.699,00	506.047	4.083.016
AL23_LC182_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.437,00	525.115	4.091.813
AL23_LC183_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	33.329,00	523.258	4.086.100
AL23_LC184_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	49.971,00	506.214	4.085.980
AL23_LC185_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	21.228,00	507.404	4.085.926
AL23_LC186_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.901,00	511.632	4.110.912
AL23_LC187_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	91.972,00	509.653	4.107.332
AL23_LC188_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.147,00	515.639	4.106.415
AL23_LC189_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	66.328,00	499.643	4.102.484
AL23_LC190_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.023,00	498.439	4.104.786
AL23_LC191_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.039,00	504.214	4.104.631
AL23_LC192_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	47.507,00	508.401	4.108.776
AL23_LC193_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	34.066,00	526.387	4.107.842
AL23_LC194_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.731,00	528.150	4.105.135
AL23_LC195_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	763,00	507.768	4.108.510
AL23_LC196_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	2.573,00	528.161	4.105.431
AL23_LC197_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.679,00	513.888	4.102.535
AL23_LC198_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	48.239,00	530.699	4.126.218
AL23_LC199_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	81.765,00	531.502	4.125.663
AL23_LC200_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.195,00	530.467	4.122.728
AL23_LC156_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.750,00	517.752	4.083.463





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_LC201_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.872,00	530.697	4.121.673
AL23_LC202_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.487,00	531.752	4.119.914
AL23_LC203_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	97.151,00	538.833	4.124.471
AL23_LC204_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	53.866,00	540.535	4.120.592
AL23_LC205_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.438,00	534.056	4.119.312
AL23_LC206_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.784,00	519.655	4.122.859
AL23_LC207_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	77.568,00	510.099	4.109.735
AL23_LC208_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	60.340,00	510.790	4.099.102
AL23_LC209_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	18.915,00	511.236	4.099.075
AL23_LC210_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	44.113,00	514.887	4.125.048
AL23_LC211_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.354,00	539.711	4.123.538
AL23_LC212_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.682,00	557.550	4.121.238
AL23_LC213_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.778,00	509.222	4.107.947
AL23_LC214_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.640,00	551.400	4.120.582
AL23_LC215_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.060,00	527.077	4.107.995
AL23_LC216_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	246.379,00	502.374	4.100.637
AL23_LC217_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.751,00	535.782	4.120.549
AL23_LC218_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.472,00	534.395	4.118.434
AL23_LC219_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	90.250,00	515.009	4.121.910
AL23_LC220_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	90.762,00	515.491	4.119.011
AL23_LC221_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.489,00	529.622	4.121.619
AL23_LC222_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.576,00	530.878	4.120.841
AL23_LC223_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.237,00	532.490	4.118.806
AL23_LC224_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	81.177,00	534.512	4.121.005
AL23_LC225_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.988,00	557.012	4.120.461
AL23_LC226_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.765,00	526.983	4.105.911
AL23_LC227_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.313,00	515.605	4.107.313
AL23_LC228_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	59.832,00	514.649	4.106.770
AL23_LC229_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	174.238,00	511.901	4.107.430
AL23_LC230_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.326,00	512.388	4.111.819
AL23_LC231_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	75.644,00	508.194	4.107.174
AL23_LC232_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	49.778,00	509.149	4.111.403
AL23_LC233_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	67.270,00	507.210	4.111.007
AL23_LC234_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	69.649,00	505.694	4.109.892
AL23_LC235_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.395,00	501.378	4.102.185
AL23_LC236_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	82.192,00	506.173	4.099.305
AL23_LC237_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	168.068,00	512.293	4.101.961
AL23_LC238_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.169,00	514.734	4.101.663
AL23_LC239_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	47.407,00	509.789	4.096.823
AL23_LC240_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	151.424,00	519.636	4.103.053
AL23_LC241_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.302,00	520.607	4.103.327
AL23_LC242_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.337,00	522.097	4.102.942
AL23_LC243_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.279,00	506.285	4.083.158
AL23_LC244_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	10.912,00	512.519	4.110.778





Almería						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
AL23_LC245_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	173.732,00	516.828	4.121.918
AL23_LC246_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.807,00	542.208	4.119.822
AL23_LC247_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	172.982,00	518.638	4.120.800
AL23_LC248_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	24.243,00	517.200	4.085.485
AL23_LC249_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.709,00	519.518	4.124.019
AL23_LC250_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.013,00	514.514	4.125.847
AL23_LC251_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1,00	517.540	4.124.642
AL23_LC252_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.323,00	516.732	4.125.045
AL23_FA1_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	137.950,00	568.812	4.171.562
AL23_FA2_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	161.156,00	568.415	4.173.858
AL23_FA3_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	252.058,00	512.585	4.090.596
AL23_FA4_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	83.108,00	568.626	4.172.689
AL23_FA5_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	49.617,00	572.683	4.174.615
AL23_FA6_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	111.763,00	520.485	4.106.664
AL23_FA7_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Desbrozadora de cadenas / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	23.942,00	566.959	4.173.078
AL23_FA8_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	479.501,00	534.711	4.084.683
AL23_FA9_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	108.200,00	553.726	4.141.635
AL23_FA10_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	123.260,00	543.226	4.122.127
AL23_FA11_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	9.434,00	520.752	4.105.533
AL23_FA12_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	51.584,00	567.084	4.172.168
AL23_FA13_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	132.493,00	521.085	4.103.167
AL23_FA14_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	178.651,00	542.280	4.115.523
AL23_FA15_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	51.845,00	534.152	4.084.107
AL23_FA16_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	46.675,00	495.993	4.082.355
AL23_FA17_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	24.355,00	515.260	4.106.369
AL23_FA18_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	99.235,00	515.145	4.107.192
AL23_FA19_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	147.775,00	517.970	4.106.525
AL23_FA20_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	29.507,00	515.967	4.106.059
AL23_FA21_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	39.097,00	570.045	4.172.641





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_AC1_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.415,00	236.669	4.009.308
CA23_AC2_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	43.582,00	233.238	4.010.869
CA23_AC3_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.456,00	236.704	4.009.571
CA23_AC4_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	94.857,00	284.507	4.017.181
CA23_AC5_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.930,00	218.703	4.023.350
CA23_AC6_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.728,00	222.022	4.024.888
CA23_AC7_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	69.921,00	221.586	4.023.533
CA23_AC8_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	91.646,00	219.241	4.022.832
CA23_AC9_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.526,00	221.664	4.025.751
CA23_AC10_MI	Área Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	21.017,00	217.780	4.025.901
CA23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	29.879,00	268.194	4.035.334
CA23_AC12_MI	Área Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	21.017,00	217.780	4.025.901
CA23_AC13_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.930,00	218.703	4.023.350
CA23_AC14_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	91.646,00	219.241	4.022.832
CA23_AC15_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.526,00	221.664	4.025.751
CA23_AC16_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	69.921,00	221.586	4.023.533
CA23_AC17_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.728,00	222.022	4.024.888
CA23_AC18_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	43.582,00	233.238	4.010.869
CA23_AC19_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.415,00	236.669	4.009.308
CA23_AC20_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.456,00	236.704	4.009.571
CA23_AC21_MI	Área Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de martillos - Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	29.592,00	249.479	3.997.669
CA23_AC22_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	94.857,00	284.507	4.017.181
CA23_LC1_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	33.954,00	267.917	4.038.466
CA23_LC2_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de cadenas - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	52.611,00	266.222	4.044.343
CA23_LC3_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	55.499,00	267.940	4.031.142
CA23_LC4_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	58.661,00	267.688	4.034.162
CA23_LC5_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	49.690,00	266.796	4.034.620
CA23_LC6_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	68.744,00	268.243	4.036.823
CA23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.103,00	254.520	4.069.071
CA23_LC8_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	13.291,00	254.819	4.069.496
CA23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	81.443,00	232.035	4.009.872
CA23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.267,00	233.983	4.008.991
CA23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Desbrozadora de martillos	53.402,00	232.568	4.008.767
CA23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	42.075,00	231.638	4.008.465
CA23_LC13_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	20.083,00	230.813	4.009.144
CA23_LC14_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	39.686,00	269.588	4.018.239
CA23_LC15_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	81.613,00	273.127	4.016.386
CA23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.807,00	272.725	4.016.584
CA23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	62.143,00	275.406	4.015.563





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_LC18_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	19.039,00	275.707	4.015.452
CA23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.876,00	275.067	4.015.540
CA23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.652,00	274.011	4.015.051
CA23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.440,00	269.360	4.014.264
CA23_LC22_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	23.645,00	268.530	4.014.414
CA23_LC23_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	21.805,00	271.580	4.023.239
CA23_LC24_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	42.564,00	269.068	4.025.292
CA23_LC25_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	60.221,00	270.483	4.024.929
CA23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.494,00	270.707	4.017.765
CA23_LC27_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	19.652,00	269.913	4.017.367
CA23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.040,00	287.077	4.018.207
CA23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.771,00	285.333	4.017.651
CA23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.789,00	286.082	4.018.027
CA23_LC31_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de martillos - Gradeo - Poda	133.610,00	286.245	4.019.116
CA23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	147.411,00	285.877	4.018.777
CA23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	21.504,00	218.934	4.024.744
CA23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	87.779,00	217.989	4.024.311
CA23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	18.089,00	217.751	4.025.576
CA23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.497,00	218.310	4.025.639
CA23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Desbrozadora de martillos	20.231,00	218.471	4.025.005
CA23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.144,00	219.111	4.022.983
CA23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.817,00	220.282	4.025.389
CA23_LC40_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Poda	12.110,00	245.162	4.084.307
CA23_LC41_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	90.742,00	240.111	4.058.281
CA23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	87.779,00	217.989	4.024.311
CA23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	18.089,00	217.751	4.025.576
CA23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.497,00	218.310	4.025.639
CA23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Desbrozadora de martillos	20.231,00	218.471	4.025.005
CA23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	21.504,00	218.934	4.024.744
CA23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.144,00	219.111	4.022.983
CA23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.817,00	220.282	4.025.389
CA23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	81.443,00	232.035	4.009.872
CA23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	42.075,00	231.638	4.008.465
CA23_LC51_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	20.083,00	230.813	4.009.144
CA23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Desbrozadora de martillos	53.402,00	232.568	4.008.767
CA23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.267,00	233.983	4.008.991
CA23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	54.312,00	221.376	4.050.847
CA23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.673,00	221.328	4.050.776
CA23_LC56_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Pala bulldozer - Poda	51.577,00	234.734	4.015.028
CA23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.103,00	254.520	4.069.071
CA23_LC58_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	13.291,00	254.819	4.069.496
CA23_LC59_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Poda	12.110,00	245.162	4.084.307





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_LC60_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador - Poda	90.742,00	240.111	4.058.281
CA23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.926,00	248.211	3.996.664
CA23_LC62_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	49.639,00	258.770	4.021.635
CA23_LC63_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Gradeo - Poda	10.992,00	262.345	3.992.422
CA23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	74.883,00	283.672	4.014.195
CA23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.314,00	283.963	4.014.696
CA23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.081,00	284.044	4.015.357
CA23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.138,00	284.335	4.014.736
CA23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.867,00	284.299	4.013.355
CA23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.103,00	284.697	4.015.148
CA23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Pala bulldozer	31.532,00	284.893	4.016.605
CA23_LC71_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Desbrozadora de martillos - Gradeo - Poda	133.610,00	286.245	4.019.116
CA23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.817,00	285.446	4.015.335
CA23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.771,00	285.333	4.017.651
CA23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	147.411,00	285.877	4.018.777
CA23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.789,00	286.082	4.018.027
CA23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo - Pala bulldozer	45.648,00	286.407	4.016.658
CA23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.216,00	287.351	4.015.936
CA23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.040,00	287.077	4.018.207
CA23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.524,00	287.563	4.017.032
CA23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.940,00	287.931	4.017.729
CA23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	44.515,00	288.215	4.018.124
CA23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.757,00	287.879	4.014.848
CA23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.025,00	288.036	4.015.340
CA23_FA1_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	66.961,00	265.768	4.043.720
CA23_FA2_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Desbrozadora de cadenas - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	30.706,00	265.067	4.043.613
CA23_FA3_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Desbrozadora de cadenas - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	95.897,00	266.052	4.043.021
CA23_FA4_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	25.136,00	254.656	4.069.081
CA23_FA5_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	147.069,00	232.489	4.009.133
CA23_FA6_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	45.944,00	228.975	4.009.279
CA23_FA7_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	50.904,00	265.431	4.013.034
CA23_FA8_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	22.621,00	268.555	4.017.774
CA23_FA9_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	34.308,00	272.601	4.015.994
CA23_FA10_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas	26.780,00	270.386	4.016.406
CA23_FA11_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	58.941,00	218.161	4.025.352
CA23_FA12_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	18.969,00	219.311	4.023.637
CA23_FA13_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	41.250,00	221.216	4.024.846
CA23_FA14_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	34.545,00	221.805	4.025.073
CA23_FA15_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Desbrozadora de martillos - Gradeo - Poda	63.807,00	240.076	4.058.170
CA23_FA16_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	18.515,00	240.200	4.058.178
CA23_FA17_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	58.941,00	218.161	4.025.352
CA23_FA18_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	18.969,00	219.311	4.023.637
CA23_FA19_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	41.250,00	221.216	4.024.846
CA23_FA20_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	34.545,00	221.805	4.025.073





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_FA21_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	45.944,00	228.975	4.009.279
CA23_FA22_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	147.069,00	232.489	4.009.133
CA23_FA23_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	10.413,00	221.680	4.051.103
CA23_FA24_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	25.136,00	254.656	4.069.081
CA23_FA25_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Desbrozadora de martillos - Gradeo - Poda	63.807,00	240.076	4.058.170
CA23_FA26_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de martillos - Gradeo	18.515,00	240.200	4.058.178
CA23_FA27_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de martillos	27.485,00	246.281	4.047.021
CA23_FA28_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas - Gradeo	29.214,00	248.612	3.997.241
CA23_FA29_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Pala bulldozer - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	94.301,00	258.685	4.021.083
CA23_FA30_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	38.889,00	284.331	4.014.200
CA23_FA31_MI	Faja Auxiliar	Mixto	Gradeo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	27.524,00	284.249	4.015.076
CA23_FA32_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	10.455,00	284.421	4.015.572
CA23_FA33_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	92.351,00	205.838	4.084.838
CA23_MA1	No especificado	Manual	Trabajos generales	31.020,00	279.041	4.071.962
CA23_MA2	No especificado	Manual	Trabajos generales	61.964,00	279.143	4.069.816
CA23_MA3	No especificado	Manual	Trabajos generales	34.321,00	288.555	4.070.635
CA23_MA4	No especificado	Manual	Trabajos generales	252.668,00	281.914	4.070.666
CA23_MA5	No especificado	Manual	Trabajos generales	77.806,00	291.659	4.070.364
CA23_MA6	No especificado	Manual	Trabajos generales	108.801,00	287.266	4.075.152
CA23_MA7	No especificado	Manual	Trabajos generales	156.086,00	287.352	4.071.875
CA23_MA8	No especificado	Manual	Trabajos generales	14.919,00	288.102	4.073.671
CA23_MA9	No especificado	Manual	Trabajos generales	45.861,00	287.684	4.071.081
CA23_MA10	No especificado	Manual	Trabajos generales	42.957,00	285.726	4.070.550
CA23_MA11	No especificado	Manual	Trabajos generales	28.155,00	288.022	4.070.894
CA23_MA12	No especificado	Manual	Trabajos generales	26.172,00	280.903	4.070.601
CA23_MA13	No especificado	Manual	Trabajos generales	19.692,00	286.852	4.075.430
CA23_MA14	No especificado	Manual	Trabajos generales	11.941,00	287.494	4.071.778
CA23_MA15	No especificado	Manual	Trabajos generales	22.984,00	214.897	4.048.253
CA23_MA16	No especificado	Manual	Trabajos generales	44.073,00	240.061	4.058.241
CA23_MA17	No especificado	Manual	Trabajos generales	55.398,00	240.306	4.058.139
CA23_MA18	No especificado	Manual	Trabajos generales	74.886,00	274.307	3.996.149
CA23_MA19	No especificado	Manual	Trabajos generales	81.136,00	272.852	3.998.402
CA23_MA20	No especificado	Manual	Trabajos generales	45.711,00	274.718	3.998.434
CA23_MA21	No especificado	Manual	Trabajos generales	64.457,00	274.769	3.998.319
CA23_MA22	No especificado	Manual	Trabajos generales	63.740,00	275.345	3.998.428
CA23_MA23	No especificado	Manual	Trabajos generales	74.484,00	272.298	4.001.030
CA23_MA24	No especificado	Manual	Trabajos generales	120.989,00	274.364	3.999.981
CA23_MA25	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.935,00	275.940	4.000.390
CA23_MA26	No especificado	Manual	Trabajos generales	92.287,00	270.054	3.994.049
CA23_MA27	No especificado	Manual	Trabajos generales	37.941,00	263.433	3.998.528
CA23_MA28	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.577,00	259.294	4.004.210
CA23_MA29	No especificado	Manual	Trabajos generales	95.315,00	258.308	4.002.478
CA23_MA30	No especificado	Manual	Trabajos generales	40.580,00	267.745	3.993.191
CA23_MA31	No especificado	Manual	Trabajos generales	164.342,00	264.888	4.046.800
CA23_MA32	No especificado	Manual	Trabajos generales	74.029,00	262.875	4.000.134



Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_MA33	No especificado	Manual	Trabajos generales	77.549,00	260.813	4.002.869
CA23_MA34	No especificado	Manual	Trabajos generales	9.551,00	269.470	4.053.436
CA23_MA35	No especificado	Manual	Trabajos generales	27.491,00	273.486	3.994.996
CA23_MA36	No especificado	Manual	Trabajos generales	48.628,00	258.959	4.004.900
CA23_MA37	No especificado	Manual	Trabajos generales	61.205,00	261.368	3.993.105
CA23_MA38	No especificado	Manual	Trabajos generales	20.811,00	260.094	3.993.683
CA23_MA39	No especificado	Manual	Trabajos generales	9.024,00	256.665	4.003.769
CA23_MA40	No especificado	Manual	Trabajos generales	43.846,00	274.642	3.995.673
CA23_MA41	No especificado	Manual	Trabajos generales	58.882,00	270.038	3.997.875
CA23_MA42	No especificado	Manual	Trabajos generales	15.848,00	268.230	4.036.232
CA23_MA43	No especificado	Manual	Trabajos generales	10.947,00	280.631	4.071.986
CA23_MA44	No especificado	Manual	Trabajos generales	18.814,00	282.515	4.073.330
CA23_MA45	No especificado	Manual	Trabajos generales	44.040,00	283.761	4.075.815
CA23_MA46	No especificado	Manual	Trabajos generales	20.601,00	283.446	4.075.554
CA23_MA47	No especificado	Manual	Trabajos generales	155.635,00	292.032	4.071.973
CA23_MA48	No especificado	Manual	Trabajos generales	42.737,00	268.437	4.040.151
CA23_MA49	No especificado	Manual	Trabajos generales	76.977,00	265.941	4.036.874
CA23_MA50	No especificado	Manual	Trabajos generales	163.287,00	266.820	4.037.982
CA23_MA51	No especificado	Manual	Trabajos generales	149.337,00	267.710	4.036.397
CA23_MA52	No especificado	Manual	Trabajos generales	126.660,00	268.510	4.023.437
CA23_MA53	No especificado	Manual	Trabajos generales	138.463,00	272.743	4.015.853
CA23_MA54	No especificado	Manual	Trabajos generales	6.523,00	273.323	4.002.465
CA23_MA55	No especificado	Manual	Trabajos generales	101.530,00	270.333	4.016.412
CA23_MA56	No especificado	Manual	Trabajos generales	87.577,00	283.592	4.068.943
CA23_MA57	No especificado	Manual	Trabajos generales	61.047,00	269.713	4.014.025
CA23_MA58	No especificado	Manual	Trabajos generales	35.035,00	231.834	4.009.937
CA23_MA59	No especificado	Manual	Trabajos generales	22.930,00	230.607	4.009.559
CA23_MA60	No especificado	Manual	Trabajos generales	12.072,00	275.317	4.005.135
CA23_MA61	No especificado	Manual	Trabajos generales	13.415,00	233.618	4.014.753
CA23_MA62	No especificado	Manual	Trabajos generales	126.660,00	268.510	4.023.437
CA23_MA63	No especificado	Manual	Trabajos generales	12.298,00	221.198	4.024.820
CA23_MA64	No especificado	Manual	Trabajos generales	31.757,00	268.580	4.011.152
CA23_MA65	No especificado	Manual	Trabajos generales	76.989,00	270.000	4.023.340
CA23_MA66	No especificado	Manual	Trabajos generales	74.154,00	268.633	4.023.862
CA23_MA67	No especificado	Manual	Trabajos generales	126.660,00	268.510	4.023.437
CA23_MA68	No especificado	Manual	Trabajos generales	123.270,00	271.380	4.022.232
CA23_MA69	No especificado	Manual	Trabajos generales	41.175,00	234.112	4.015.493
CA23_MA70	No especificado	Manual	Trabajos generales	42.854,00	233.834	4.013.877
CA23_MA71	No especificado	Manual	Trabajos generales	138.463,00	272.743	4.015.853
CA23_MA72	No especificado	Manual	Trabajos generales	138.463,00	272.743	4.015.853
CA23_MA73	No especificado	Manual	Trabajos generales	6.314,00	273.321	4.002.466
CA23_MA74	No especificado	Manual	Trabajos generales	52.376,00	265.306	4.012.378
CA23_MA75	No especificado	Manual	Trabajos generales	101.530,00	270.333	4.016.412
CA23_MA76	No especificado	Manual	Trabajos generales	69.680,00	268.551	4.017.782
CA23_MA77	No especificado	Manual	Trabajos generales	69.680,00	268.551	4.017.782
CA23_MA78	No especificado	Manual	Trabajos generales	23.160,00	268.167	4.014.239





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_MA79	No especificado	Manual	Trabajos generales	12.280,00	270.616	4.024.706
CA23_MA80	No especificado	Manual	Trabajos generales	117.041,00	271.416	4.022.195
CA23_MA81	No especificado	Manual	Trabajos generales	15.243,00	209.866	4.054.263
CA23_MA82	No especificado	Manual	Trabajos generales	130.349,00	263.434	4.016.190
CA23_MA83	No especificado	Manual	Trabajos generales	11.996,00	237.067	4.009.727
CA23_MA84	No especificado	Manual	Trabajos generales	35.035,00	231.834	4.009.937
CA23_MA85	No especificado	Manual	Trabajos generales	22.930,00	230.607	4.009.559
CA23_MA86	No especificado	Manual	Trabajos generales	12.072,00	275.317	4.005.135
CA23_MA87	No especificado	Manual	Trabajos generales	13.415,00	233.618	4.014.753
CA23_MA88	No especificado	Manual	Trabajos generales	126.660,00	268.510	4.023.437
CA23_MA89	No especificado	Manual	Trabajos generales	76.989,00	270.000	4.023.340
CA23_MA90	No especificado	Manual	Trabajos generales	12.298,00	221.198	4.024.820
CA23_MA91	No especificado	Manual	Trabajos generales	33.836,00	268.578	4.011.159
CA23_MA92	No especificado	Manual	Trabajos generales	33.154,00	236.325	4.008.914
CA23_MA93	No especificado	Manual	Trabajos generales	130.349,00	263.434	4.016.190
CA23_MA94	No especificado	Manual	Trabajos generales	56.023,00	221.633	4.023.565
CA23_MA95	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.462,00	217.900	4.025.918
CA23_MA96	No especificado	Manual	Trabajos generales	1.918,00	221.153	4.024.841
CA23_MA97	No especificado	Manual	Trabajos generales	30.422,00	278.186	4.042.784
CA23_MA98	No especificado	Manual	Trabajos generales	50.341,00	264.768	4.037.660
CA23_MA99	No especificado	Manual	Trabajos generales	180.288,00	264.791	4.038.785
CA23_MA100	No especificado	Manual	Trabajos generales	70.162,00	244.034	4.084.725
CA23_MA101	No especificado	Manual	Trabajos generales	60.417,00	244.616	4.083.435
CA23_MA102	No especificado	Manual	Trabajos generales	83.202,00	277.604	4.069.446
CA23_MA103	No especificado	Manual	Trabajos generales	25.115,00	280.759	4.067.974
CA23_MA104	No especificado	Manual	Trabajos generales	48.184,00	279.956	4.068.162
CA23_MA105	No especificado	Manual	Trabajos generales	35.847,00	280.173	4.068.971
CA23_MA106	No especificado	Manual	Trabajos generales	46.003,00	280.469	4.068.518
CA23_MA107	No especificado	Manual	Trabajos generales	23.049,00	283.283	4.062.644
CA23_MA108	No especificado	Manual	Trabajos generales	11.589,00	276.513	4.069.448
CA23_MA109	No especificado	Manual	Trabajos generales	16.612,00	277.149	4.071.705
CA23_MA110	No especificado	Manual	Trabajos generales	15.766,00	277.976	4.060.465
CA23_MA111	No especificado	Manual	Trabajos generales	46.263,00	281.405	4.058.059
CA23_MA112	No especificado	Manual	Trabajos generales	13.958,00	288.332	4.065.388
CA23_MA113	No especificado	Manual	Trabajos generales	95.536,00	277.477	4.071.101
CA23_MA114	No especificado	Manual	Trabajos generales	53.102,00	286.684	4.076.830
CA23_MA115	No especificado	Manual	Trabajos generales	184.626,00	263.214	4.044.453
CA23_MA116	No especificado	Manual	Trabajos generales	107.769,00	265.954	4.029.984
CA23_MA117	No especificado	Manual	Trabajos generales	156.069,00	266.347	4.030.939
CA23_MA118	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.517,00	268.494	4.032.666
CA23_MA119	No especificado	Manual	Trabajos generales	48.588,00	267.936	4.033.151
CA23_MA120	No especificado	Manual	Trabajos generales	139.475,00	267.195	4.034.082
CA23_MA121	No especificado	Manual	Trabajos generales	115.009,00	278.321	4.037.009
CA23_MA122	No especificado	Manual	Trabajos generales	40.440,00	277.720	4.036.669
CA23_MA123	No especificado	Manual	Trabajos generales	226.093,00	274.505	4.031.699
CA23_MA124	No especificado	Manual	Trabajos generales	122.914,00	271.739	4.041.365





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_MA125	No especificado	Manual	Trabajos generales	77.342,00	264.496	4.044.347
CA23_MA126	No especificado	Manual	Trabajos generales	120.894,00	273.837	4.042.174
CA23_MA127	No especificado	Manual	Trabajos generales	247.198,00	267.210	4.039.140
CA23_MA128	No especificado	Manual	Trabajos generales	43.431,00	288.003	4.010.853
CA23_MA129	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.258,00	287.743	4.015.038
CA23_MA130	No especificado	Manual	Trabajos generales	169.779,00	267.989	4.039.493
CA23_MA131	No especificado	Manual	Trabajos generales	23.656,00	253.693	4.036.813
CA23_MA132	No especificado	Manual	Trabajos generales	35.721,00	262.585	4.045.084
CA23_MA133	No especificado	Manual	Trabajos generales	29.183,00	276.750	4.038.477
CA23_MA134	No especificado	Manual	Trabajos generales	3.622,00	267.947	4.029.134
CA23_MA135	No especificado	Manual	Trabajos generales	30.237,00	281.617	4.067.759
CA23_MA136	No especificado	Manual	Trabajos generales	46.416,00	270.600	4.074.227
CA23_MA137	No especificado	Manual	Trabajos generales	87.577,00	283.592	4.068.943
CA23_MA138	No especificado	Manual	Trabajos generales	70.162,00	244.034	4.084.725
CA23_MA139	No especificado	Manual	Trabajos generales	60.417,00	244.616	4.083.435
CA23_MA140	No especificado	Manual	Trabajos generales	83.202,00	277.604	4.069.446
CA23_MA141	No especificado	Manual	Trabajos generales	25.115,00	280.759	4.067.974
CA23_MA142	No especificado	Manual	Trabajos generales	48.184,00	279.956	4.068.162
CA23_MA143	No especificado	Manual	Trabajos generales	35.847,00	280.173	4.068.971
CA23_MA144	No especificado	Manual	Trabajos generales	46.003,00	280.469	4.068.518
CA23_MA145	No especificado	Manual	Trabajos generales	95.536,00	277.477	4.071.101
CA23_MA146	No especificado	Manual	Trabajos generales	30.237,00	281.617	4.067.759
CA23_MA147	No especificado	Manual	Trabajos generales	52.980,00	277.831	4.072.108
CA23_MA148	No especificado	Manual	Trabajos generales	30.589,00	276.756	4.071.256
CA23_MA149	No especificado	Manual	Trabajos generales	46.416,00	270.600	4.074.227
CA23_MA150	No especificado	Manual	Trabajos generales	81.273,00	281.095	4.089.463
CA23_MA151	No especificado	Manual	Trabajos generales	280.618,00	286.600	4.087.064
CA23_MA152	No especificado	Manual	Trabajos generales	83.470,00	281.535	4.091.950
CA23_MA153	No especificado	Manual	Trabajos generales	48.679,00	281.934	4.091.742
CA23_MA154	No especificado	Manual	Trabajos generales	30.624,00	280.768	4.090.176
CA23_MA155	No especificado	Manual	Trabajos generales	33.282,00	278.220	4.090.564
CA23_MA156	No especificado	Manual	Trabajos generales	6.410,00	278.585	4.091.196
CA23_MA157	No especificado	Manual	Trabajos generales	11.053,00	280.188	4.091.361
CA23_MA158	No especificado	Manual	Trabajos generales	20.313,00	286.205	4.089.157
CA23_MA159	No especificado	Manual	Trabajos generales	36.042,00	288.173	4.088.575
CA23_MA160	No especificado	Manual	Trabajos generales	11.601,00	284.036	4.084.273
CA23_MA161	No especificado	Manual	Trabajos generales	16.147,00	289.012	4.089.596
CA23_MA162	No especificado	Manual	Trabajos generales	17.967,00	292.586	4.081.245
CA23_MA163	No especificado	Manual	Trabajos generales	9.255,00	292.614	4.081.282
CA23_MA164	No especificado	Manual	Trabajos generales	7.185,00	292.648	4.080.919
CA23_MA165	No especificado	Manual	Trabajos generales	64.618,00	280.990	4.085.430
CA23_MA166	No especificado	Manual	Trabajos generales	84.776,00	281.300	4.085.810
CA23_MA167	No especificado	Manual	Trabajos generales	52.345,00	280.437	4.086.311
CA23_MA168	No especificado	Manual	Trabajos generales	66.483,00	280.969	4.085.031
CA23_MA169	No especificado	Manual	Trabajos generales	37.853,00	286.737	4.063.840
CA23_MA170	No especificado	Manual	Trabajos generales	33.061,00	266.933	3.992.197





Cádiz						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coord. X	Coord. Y
CA23_MA171	No especificado	Manual	Trabajos generales	177.386,00	260.883	3.996.738
CA23_MA172	No especificado	Manual	Trabajos generales	49.261,00	229.773	4.010.608
CA23_MA173	No especificado	Manual	Trabajos generales	2.836,00	270.650	4.022.555
CA23_MA174	No especificado	Manual	Trabajos generales	62.549,00	270.790	4.060.047
CA23_MA175	No especificado	Manual	Trabajos generales	39.790,00	265.844	4.012.953
CA23_MA176	No especificado	Manual	Trabajos generales	8.347,00	265.990	4.013.527
CA23_MA177	No especificado	Manual	Trabajos generales	20.485,00	265.082	4.013.343
CA23_MA178	No especificado	Manual	Trabajos generales	15.531,00	287.750	4.010.768
CA23_MA179	No especificado	Manual	Trabajos generales	29.879,00	268.194	4.035.334





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_AC1_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	111.410	381.417	4.133.235
CO23_AC2_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	228.277	383.629	4.133.707
CO23_AC3_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	109.605	378.318	4.149.555
CO23_AC4_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	179.097	318.969	4.233.619
CO23_AC5_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	85.623	312.795	4.210.058
CO23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	360.694	313.155	4.215.119
CO23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	586.774	325.329	4.203.002
CO23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	55.031	305.336	4.213.489
CO23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	272.441	312.246	4.245.150
CO23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	75.615	314.168	4.245.246
CO23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	151.995	313.275	4.245.674
CO23_AC12_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	144.664	320.969	4.236.590
CO23_AC13_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	506.918	323.659	4.236.029
CO23_AC14_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	467.632	318.806	4.232.747
CO23_AC15_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	125.283	319.331	4.231.959
CO23_AC16_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	12.685	331.508	4.220.788
CO23_AC17_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	228.020	314.810	4.210.935
CO23_AC18_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	230.677	312.922	4.210.452
CO23_AC19_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	242.743	315.349	4.209.111
CO23_AC20_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	259.950	328.639	4.210.462
CO23_AC21_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	102.658	329.034	4.208.482
CO23_AC22_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	68.127	314.485	4.213.168
CO23_AC23_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	53.428	313.015	4.212.856
CO23_AC24_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	200.295	318.176	4.208.995
CO23_AC25_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	214.153	321.650	4.204.354
CO23_AC26_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	152.621	312.724	4.213.432
CO23_AC27_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	73.956	318.983	4.233.723
CO23_AC28_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	235.575	309.261	4.205.899
CO23_AC29_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	40.514	314.378	4.243.550
CO23_AC30_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	54.720	314.717	4.243.778
CO23_AC31_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	75.154	352.870	4.211.592
CO23_AC32_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	91.701	350.971	4.212.037
CO23_AC33_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	187.240	352.766	4.210.743
CO23_AC34_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	29.395	349.645	4.213.374
CO23_AC35_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	60.391	361.755	4.217.188
CO23_AC36_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	191.769	363.769	4.206.314
CO23_AC37_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	89.868	364.851	4.206.564
CO23_AC38_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	19.645	363.145	4.218.695
CO23_AC39_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	17.175	361.480	4.207.235
CO23_AC40_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	304.185	363.953	4.227.682
CO23_AC41_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	126.492	379.436	4.209.504
CO23_AC42_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	183.501	376.024	4.209.077
CO23_AC43_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	73.309	381.604	4.208.294
CO23_AC44_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	208.628	373.367	4.206.331
CO23_AC45_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	84.799	383.953	4.207.927
CO23_AC46_MA	Área Cortafuego	Manual	Mejora	12.571	382.856	4.208.456





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_AC47_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	73.740	338.055	4.204.722
CO23_AC48_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	56.377	341.399	4.203.238
CO23_AC49_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	311.734	285.563	4.218.791
CO23_AC50_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	15.562	341.842	4.204.861
CO23_AC51_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	39.719	343.040	4.202.355
CO23_AC52_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	46.041	341.155	4.203.059
CO23_AC53_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	128.594	336.784	4.206.853
CO23_AC54_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	46.377	336.919	4.206.746
CO23_AC55_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	76.410	337.045	4.207.077
CO23_AC56_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	181.170	341.544	4.203.746
CO23_AC57_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	145.781	285.439	4.223.045
CO23_AC58_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	229.095	341.498	4.205.111
CO23_AC59_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	977.185	279.500	4.217.148
CO23_AC60_MA	Área Cortafuego	Manual	Conservación	551.999	290.056	4.220.364
CO23_AC61_MA	Área Cortafuego	Manual	Apertura	58.041	342.358	4.205.020
CO23_AC62_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	92.566	282.103	4.222.351
CO23_AC63_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	84.239	387.971	4.218.664
CO23_AC64_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.450	387.921	4.219.986
CO23_AC65_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	31.482	307.941	4.219.742
CO23_AC66_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	93.100	296.989	4.211.436
CO23_AC67_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	84.767	316.720	4.205.932
CO23_AC68_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.229	318.305	4.206.826
CO23_AC69_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.529	314.901	4.206.286
CO23_AC70_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	133.196	305.038	4.224.725
CO23_AC71_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	112.178	304.314	4.223.092
CO23_AC72_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.529	304.651	4.214.772
CO23_AC73_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	45.886	305.752	4.214.806
CO23_AC74_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	66.870	308.701	4.215.541
CO23_AC75_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.525	308.381	4.216.548
CO23_AC76_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	207.752	313.912	4.211.279
CO23_AC77_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	463.377	320.738	4.237.379
CO23_AC78_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	195.819	312.964	4.210.457
CO23_AC79_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	323.622	313.236	4.209.859
CO23_AC80_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	225.003	315.349	4.209.114
CO23_AC81_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	62.367	368.588	4.222.380
CO23_AC82_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	119.583	369.478	4.221.413
CO23_AC83_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	109.011	341.448	4.203.690
CO23_LC1_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.106	285.897	4.220.686
CO23_LC2_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala Bulldozer	269.169	286.463	4.219.641
CO23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	84.681	285.128	4.219.462
CO23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.007	294.029	4.210.474
CO23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.777	384.735	4.220.533
CO23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.896	387.210	4.218.124
CO23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.304	387.485	4.219.045
CO23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.571	387.370	4.220.284
CO23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.287	385.725	4.219.760





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.777	294.996	4.208.741
CO23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala Bulldozer	75.402	301.471	4.224.477
CO23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.488	301.799	4.222.254
CO23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	80.883	285.215	4.222.845
CO23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.563	306.888	4.213.333
CO23_LC15_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.035	290.604	4.222.097
CO23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.598	291.279	4.220.829
CO23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.456	290.057	4.218.877
CO23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	74.615	290.816	4.215.521
CO23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	54.088	298.519	4.208.159
CO23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	62.257	300.249	4.206.434
CO23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.305	296.130	4.208.916
CO23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.363	296.238	4.207.848
CO23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.717	290.271	4.221.497
CO23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	76.136	289.809	4.221.114
CO23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	112.704	277.710	4.218.090
CO23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	48.169	294.330	4.209.321
CO23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.974	294.462	4.208.676
CO23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	58.663	295.778	4.209.950
CO23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	44.263	296.076	4.211.039
CO23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	143.251	297.546	4.208.906
CO23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.465	297.022	4.213.527
CO23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	73.856	295.186	4.214.810
CO23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	166.618	292.035	4.218.038
CO23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	110.746	293.143	4.214.236
CO23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.616	292.007	4.214.703
CO23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	60.497	293.726	4.213.016
CO23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	115.335	301.536	4.214.210
CO23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.566	300.916	4.215.232
CO23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.538	277.469	4.219.040
CO23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.965	296.250	4.212.895
CO23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.772	295.173	4.212.497
CO23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	45.134	281.196	4.222.778
CO23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.341	283.163	4.224.340
CO23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.824	376.108	4.219.292
CO23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.664	375.392	4.219.559
CO23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.411	374.605	4.219.689
CO23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.437	374.598	4.219.504
CO23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.169	374.156	4.220.036
CO23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	59.526	385.586	4.218.034
CO23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.057	385.899	4.218.490
CO23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.219	386.163	4.219.397
CO23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.362	386.518	4.219.744
CO23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.441	386.650	4.219.649
CO23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.809	386.997	4.219.380
CO23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.273	387.804	4.218.204





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC56_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.812	387.648	4.218.666
CO23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	64.823	387.190	4.219.388
CO23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	63.024	385.473	4.218.851
CO23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.306	385.142	4.219.829
CO23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.352	385.448	4.220.373
CO23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	68.843	386.641	4.220.454
CO23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.404	387.145	4.220.440
CO23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.026	385.870	4.220.749
CO23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.422	375.791	4.220.005
CO23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.886	385.017	4.220.868
CO23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.576	376.905	4.218.870
CO23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.383	279.301	4.220.749
CO23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	32.283	277.202	4.220.820
CO23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	99.173	278.539	4.219.868
CO23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala Bulldozer	122.097	285.135	4.220.865
CO23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.794	290.720	4.223.336
CO23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	64.224	291.661	4.221.575
CO23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.777	275.617	4.225.447
CO23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	150.256	275.808	4.224.768
CO23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.909	288.640	4.222.688
CO23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	59.640	290.250	4.222.997
CO23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.906	286.987	4.220.007
CO23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.128	301.972	4.224.163
CO23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.852	302.205	4.224.955
CO23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.152	301.961	4.223.936
CO23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.827	368.088	4.221.544
CO23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.531	368.667	4.221.254
CO23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.009	350.187	4.212.748
CO23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.123	350.011	4.213.315
CO23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.039	385.177	4.221.398
CO23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.709	385.742	4.221.994
CO23_LC87_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.355	386.354	4.221.075
CO23_LC88_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.094	386.730	4.221.436
CO23_LC89_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.446	386.095	4.221.442
CO23_LC90_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.987	387.016	4.221.533
CO23_LC91_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.348	387.288	4.221.768
CO23_LC92_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.033	385.664	4.222.407
CO23_LC93_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.062	385.945	4.222.885
CO23_LC94_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	218.693	307.489	4.220.731
CO23_LC95_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	116.193	302.648	4.212.118
CO23_LC96_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	37.931	308.524	4.209.886
CO23_LC97_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.105	313.035	4.210.256
CO23_LC98_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.236	314.454	4.210.519
CO23_LC99_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.083	315.523	4.210.248
CO23_LC100_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.500	316.178	4.210.285
CO23_LC101_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	46.025	314.487	4.209.550





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC102_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.930	341.890	4.205.740
CO23_LC103_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.017	342.119	4.204.563
CO23_LC104_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.691	342.392	4.205.652
CO23_LC105_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.512	341.559	4.205.130
CO23_LC106_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.446	341.926	4.204.777
CO23_LC107_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.418	341.195	4.203.239
CO23_LC108_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.932	341.405	4.203.520
CO23_LC109_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.133	341.036	4.202.886
CO23_LC110_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.121	341.266	4.203.563
CO23_LC111_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.492	341.835	4.203.041
CO23_LC112_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.899	342.073	4.202.613
CO23_LC113_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.268	314.939	4.208.151
CO23_LC114_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	87.528	315.196	4.207.888
CO23_LC115_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.655	311.203	4.209.003
CO23_LC116_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.507	309.684	4.209.759
CO23_LC117_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.601	309.370	4.209.233
CO23_LC118_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.584	310.251	4.208.715
CO23_LC119_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.403	309.532	4.208.778
CO23_LC120_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.310	309.209	4.208.915
CO23_LC121_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.364	308.095	4.208.958
CO23_LC122_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	51.890	312.032	4.210.323
CO23_LC123_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.521	316.780	4.240.221
CO23_LC124_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.910	340.791	4.202.414
CO23_LC125_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.573	340.290	4.202.603
CO23_LC126_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.299	337.651	4.206.788
CO23_LC127_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.342	337.574	4.207.379
CO23_LC128_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.853	309.015	4.188.894
CO23_LC129_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.430	312.297	4.188.153
CO23_LC130_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	10.945	356.384	4.146.829
CO23_LC131_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	5.191	356.137	4.147.110
CO23_LC132_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.707	393.424	4.229.637
CO23_LC133_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.162	394.705	4.227.918
CO23_LC134_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.386	337.706	4.204.984
CO23_LC135_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.358	343.162	4.202.145
CO23_LC136_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.847	343.282	4.202.695
CO23_LC137_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.701	303.213	4.205.131
CO23_LC138_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.025	388.949	4.221.866
CO23_LC139_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.959	389.464	4.221.608
CO23_LC140_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.937	390.845	4.221.630
CO23_LC141_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.013	389.137	4.224.119
CO23_LC142_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	74.675	351.363	4.209.475
CO23_LC143_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.666	363.605	4.205.305
CO23_LC144_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.450	366.828	4.204.627
CO23_LC145_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.007	322.865	4.240.573
CO23_LC146_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.120	324.249	4.240.675
CO23_LC147_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.698	321.604	4.205.366





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC148_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.994	321.170	4.204.762
CO23_LC149_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.315	319.102	4.208.889
CO23_LC150_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.515	317.968	4.211.557
CO23_LC151_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.790	320.290	4.204.430
CO23_LC152_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.412	328.970	4.210.173
CO23_LC153_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.396	329.228	4.210.721
CO23_LC154_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.358	321.651	4.203.933
CO23_LC155_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	61.017	309.787	4.207.340
CO23_LC156_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.571	310.589	4.206.107
CO23_LC157_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.520	306.734	4.205.824
CO23_LC158_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.812	305.830	4.207.283
CO23_LC159_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.684	317.541	4.209.220
CO23_LC160_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.644	318.867	4.208.561
CO23_LC161_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.147	318.575	4.208.697
CO23_LC162_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.017	317.626	4.206.302
CO23_LC163_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.880	320.511	4.205.030
CO23_LC164_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.896	320.019	4.205.179
CO23_LC165_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.229	319.271	4.206.596
CO23_LC166_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.020	319.667	4.206.875
CO23_LC167_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	55.015	324.014	4.205.851
CO23_LC168_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.711	325.692	4.213.681
CO23_LC169_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.354	320.138	4.205.989
CO23_LC170_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.722	314.238	4.241.975
CO23_LC171_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.482	317.673	4.237.163
CO23_LC172_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.651	336.847	4.206.625
CO23_LC173_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.273	313.035	4.188.199
CO23_LC174_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.109	310.672	4.188.927
CO23_LC175_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.555	313.660	4.187.752
CO23_LC176_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	63.947	312.490	4.188.057
CO23_LC177_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.973	312.276	4.188.210
CO23_LC178_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	71.178	392.515	4.230.038
CO23_LC179_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.867	393.851	4.230.111
CO23_LC180_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.849	325.774	4.234.327
CO23_LC181_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.447	303.627	4.205.494
CO23_LC182_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.820	395.649	4.225.202
CO23_LC183_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.588	396.588	4.224.352
CO23_LC184_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	40.009	390.438	4.222.668
CO23_LC185_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	66.625	390.505	4.223.620
CO23_LC186_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.046	361.976	4.206.330
CO23_LC187_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	809	323.546	4.240.713
CO23_LC188_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.796	323.691	4.241.054
CO23_LC189_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	101.104	313.788	4.205.983
CO23_LC190_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	63.532	322.098	4.203.997
CO23_LC191_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.043	309.196	4.206.463
CO23_LC192_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	82.640	307.800	4.207.100
CO23_LC193_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	132.624	306.118	4.206.719
CO23_LC194_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.084	314.423	4.206.448





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC195_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.609	320.618	4.205.977
CO23_LC196_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.197	329.038	4.208.478
CO23_LC197_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.165	323.232	4.205.287
CO23_LC198_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.237	324.428	4.206.713
CO23_LC199_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.595	322.991	4.207.561
CO23_LC200_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	98.377	323.391	4.206.041
CO23_LC201_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.682	321.569	4.204.403
CO23_LC202_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.617	325.247	4.201.818
CO23_LC203_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.540	389.642	4.222.988
CO23_LC204_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.173	311.101	4.209.847
CO23_LC205_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	51.859	314.890	4.209.027
CO23_LC206_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.734	302.026	4.214.109
CO23_LC207_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.967	302.370	4.213.033
CO23_LC208_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	76.732	279.818	4.217.615
CO23_LC209_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	48.819	277.312	4.220.592
CO23_LC210_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	75.790	278.756	4.218.752
CO23_LC211_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.058	293.941	4.217.489
CO23_LC212_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala Bulldozer	8.461	288.228	4.219.315
CO23_LC213_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.384	287.117	4.221.927
CO23_LC214_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.378	348.536	4.210.893
CO23_LC215_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	37.274	349.681	4.210.591
CO23_LC216_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.681	349.227	4.211.196
CO23_LC217_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.432	350.116	4.211.010
CO23_LC218_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.867	349.075	4.210.661
CO23_LC219_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.363	350.466	4.211.901
CO23_LC220_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	104.260	351.251	4.211.942
CO23_LC221_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.873	351.228	4.211.304
CO23_LC222_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.205	362.084	4.208.258
CO23_LC223_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.101	361.791	4.207.756
CO23_LC224_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.632	362.042	4.207.344
CO23_LC225_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.701	362.733	4.207.312
CO23_LC226_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.492	377.758	4.220.811
CO23_LC227_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.155	364.010	4.206.162
CO23_LC228_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.867	363.114	4.206.662
CO23_LC229_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.893	362.803	4.206.160
CO23_LC230_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.579	361.682	4.207.044
CO23_LC231_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.843	364.317	4.205.031
CO23_LC232_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.920	364.138	4.205.399
CO23_LC233_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.995	392.589	4.233.988
CO23_LC234_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.056	393.516	4.233.592
CO23_LC235_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	52.929	393.382	4.232.536
CO23_LC236_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.531	394.210	4.232.772
CO23_LC237_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.042	393.464	4.232.973
CO23_LC238_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.944	392.635	4.233.256
CO23_LC239_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.779	392.006	4.234.110
CO23_LC240_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	153.903	303.969	4.226.009
CO23_LC241_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	20.620	356.951	4.131.461





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC242_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.492	304.915	4.218.442
CO23_LC243_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	2.697	356.643	4.131.175
CO23_LC244_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	31.809	304.436	4.257.665
CO23_LC245_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	43.785	302.702	4.256.945
CO23_LC246_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.559	313.663	4.245.579
CO23_LC247_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.359	318.146	4.241.685
CO23_LC248_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	33.139	318.815	4.242.249
CO23_LC249_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	33.916	319.736	4.241.328
CO23_LC250_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	75.546	324.136	4.239.463
CO23_LC251_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.312	316.889	4.204.634
CO23_LC252_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.398	315.831	4.204.811
CO23_LC253_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	42.826	322.648	4.203.163
CO23_LC254_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	10.949	356.747	4.130.707
CO23_LC255_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	4.975	357.152	4.130.614
CO23_LC256_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	704	357.170	4.131.013
CO23_LC257_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	21.384	338.980	4.144.185
CO23_LC258_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.466	287.550	4.210.377
CO23_LC259_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.229	285.587	4.208.973
CO23_LC260_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.527	287.554	4.209.128
CO23_LC261_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.108	287.738	4.210.065
CO23_LC262_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.190	286.931	4.209.470
CO23_LC263_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.330	290.307	4.210.213
CO23_LC264_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.699	289.544	4.210.125
CO23_LC265_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.807	289.217	4.211.744
CO23_LC266_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.057	302.528	4.225.693
CO23_LC267_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	75.283	298.245	4.217.182
CO23_LC268_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.424	299.144	4.218.913
CO23_LC269_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.606	299.453	4.220.401
CO23_LC270_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.204	301.215	4.221.169
CO23_LC271_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	65.513	301.421	4.216.117
CO23_LC272_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	100.238	301.284	4.217.253
CO23_LC273_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	152.709	303.957	4.216.746
CO23_LC274_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.691	303.028	4.214.569
CO23_LC275_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.007	303.443	4.216.795
CO23_LC276_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.342	304.267	4.216.664
CO23_LC277_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.811	303.228	4.214.815
CO23_LC278_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	32.737	299.018	4.210.212
CO23_LC279_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	161.927	299.879	4.210.040
CO23_LC280_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.289	300.112	4.211.383
CO23_LC281_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.123	299.163	4.215.382
CO23_LC282_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.643	299.693	4.212.519
CO23_LC283_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.617	306.262	4.212.458
CO23_LC284_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.512	304.655	4.213.277
CO23_LC285_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	64.508	304.526	4.214.181
CO23_LC286_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	210.630	307.212	4.218.836
CO23_LC287_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	63.726	307.630	4.214.699
CO23_LC288_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.125	306.621	4.215.438





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC289_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.485	308.294	4.217.925
CO23_LC290_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	113.371	303.852	4.218.162
CO23_LC291_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	66.053	303.410	4.218.676
CO23_LC292_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	79.280	306.115	4.219.820
CO23_LC293_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	109.169	305.126	4.221.408
CO23_LC294_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	1.274	338.488	4.143.812
CO23_LC295_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	12.393	350.672	4.149.410
CO23_LC296_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	3.447	350.006	4.149.374
CO23_LC297_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	3.816	350.256	4.149.175
CO23_LC298_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	2.513	349.841	4.149.609
CO23_LC299_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	2.492	350.555	4.150.075
CO23_LC300_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	1.635	350.624	4.150.034
CO23_LC301_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	6.002	350.960	4.149.732
CO23_LC302_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	4.845	350.765	4.149.511
CO23_LC303_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	1.634	339.382	4.144.541
CO23_LC304_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	1.069	339.370	4.144.385
CO23_LC305_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	4.076	338.769	4.143.878
CO23_LC306_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.955	315.854	4.243.767
CO23_LC307_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.281	316.116	4.243.937
CO23_LC308_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.448	311.867	4.244.633
CO23_LC309_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.156	313.521	4.243.119
CO23_LC310_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.397	315.136	4.242.600
CO23_LC311_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.823	314.338	4.241.142
CO23_LC312_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.914	315.768	4.241.729
CO23_LC313_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.695	315.660	4.242.407
CO23_LC314_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.211	316.941	4.242.292
CO23_LC315_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.808	317.840	4.241.773
CO23_LC316_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.735	313.419	4.240.174
CO23_LC317_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.464	314.692	4.239.753
CO23_LC318_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	58.932	315.707	4.238.716
CO23_LC319_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.203	316.514	4.242.026
CO23_LC320_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.091	317.323	4.241.138
CO23_LC321_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.806	316.770	4.241.018
CO23_LC322_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.501	316.155	4.241.096
CO23_LC323_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.173	318.571	4.240.613
CO23_LC324_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.859	317.344	4.239.925
CO23_LC325_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.417	313.027	4.238.545
CO23_LC326_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	66.845	312.930	4.238.373
CO23_LC327_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.114	316.345	4.235.684
CO23_LC328_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.145	298.256	4.235.237
CO23_LC329_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	76.648	300.140	4.234.786
CO23_LC330_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.710	301.077	4.234.269
CO23_LC331_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.292	319.064	4.239.614
CO23_LC332_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.755	320.003	4.239.001
CO23_LC333_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	132.473	323.656	4.237.164
CO23_LC334_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.014	323.010	4.238.421
CO23_LC335_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.451	321.549	4.238.994





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
--------	------------	-----------------	---------	------------------------------	--------------	--------------





CO23_LC336_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.174	321.307	4.238.115
CO23_LC337_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	84.777	319.010	4.232.763
CO23_LC338_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.403	318.927	4.237.633
CO23_LC339_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.180	320.894	4.236.551
CO23_LC340_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.880	324.401	4.236.113
CO23_LC341_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.156	329.422	4.221.575
CO23_LC342_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.723	331.399	4.220.378
CO23_LC343_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	52.870	327.253	4.219.349
CO23_LC344_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	34.656	325.589	4.220.874
CO23_LC345_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.448	323.997	4.221.258
CO23_LC346_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.707	324.126	4.221.801
CO23_LC347_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.298	322.824	4.222.714
CO23_LC348_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.984	322.012	4.224.493
CO23_LC349_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.492	323.072	4.223.530
CO23_LC350_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.132	324.963	4.201.997
CO23_LC351_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.169	325.684	4.202.350
CO23_LC352_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.847	325.014	4.202.783
CO23_LC353_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	46.051	325.527	4.203.666
CO23_LC354_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.322	326.515	4.202.816
CO23_LC355_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	53.118	325.360	4.202.691
CO23_LC356_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.797	326.841	4.204.165
CO23_LC357_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	44.546	327.119	4.203.369
CO23_LC358_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.767	326.631	4.204.542
CO23_LC359_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.515	325.737	4.204.164
CO23_LC360_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.004	327.433	4.205.063
CO23_LC361_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	34.248	328.173	4.203.919
CO23_LC362_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.092	322.765	4.202.674
CO23_LC363_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.378	322.741	4.202.183
CO23_LC364_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	53.555	313.252	4.214.501
CO23_LC365_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.286	313.301	4.213.595
CO23_LC366_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.848	312.804	4.212.886
CO23_LC367_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	56.781	313.126	4.212.172
CO23_LC368_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	44.763	312.507	4.211.528
CO23_LC369_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	44.401	311.597	4.211.673
CO23_LC370_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.055	309.770	4.210.737
CO23_LC371_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.666	309.129	4.210.118
CO23_LC372_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.065	363.088	4.218.018
CO23_LC373_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.756	362.837	4.218.199
CO23_LC374_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.115	362.677	4.217.701
CO23_LC375_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.288	363.002	4.217.058
CO23_LC376_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.588	361.857	4.217.678
CO23_LC377_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.312	362.028	4.217.477
CO23_LC378_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.390	361.679	4.217.129
CO23_LC379_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.002	362.126	4.216.962
CO23_LC380_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.737	364.294	4.218.047
CO23_LC381_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.864	364.625	4.217.655
CO23_LC382_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	90.882	362.449	4.227.905





Córdoba						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_LC383_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.022	362.486	4.227.587
CO23_LC384_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.664	363.865	4.227.341
CO23_LC385_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.326	363.090	4.226.765
CO23_LC386_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.934	361.643	4.217.591
CO23_LC387_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	255.165	304.777	4.212.261
CO23_LC388_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.618	362.345	4.216.991
CO23_LC389_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	59.106	306.366	4.214.593
CO23_LC390_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.342	379.999	4.147.016
CO23_LC391_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.150	378.504	4.222.541
CO23_LC392_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	55.618	381.269	4.236.137
CO23_LC393_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.050	378.501	4.232.688
CO23_LC394_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	43.557	381.315	4.233.997
CO23_LC395_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.037	381.389	4.234.929
CO23_LC396_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.467	380.805	4.233.133
CO23_LC397_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.001	380.303	4.231.634
CO23_LC398_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.631	380.160	4.232.076
CO23_LC399_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.957	379.373	4.229.880
CO23_LC400_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.889	379.225	4.231.195
CO23_LC401_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.781	378.574	4.223.125
CO23_LC402_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.486	378.809	4.229.208
CO23_LC403_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.135	379.156	4.223.694
CO23_LC404_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.835	379.295	4.225.749
CO23_LC405_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.994	379.222	4.222.421
CO23_LC406_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.071	378.266	4.221.809
CO23_LC407_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.167	378.670	4.221.378
CO23_LC408_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.785	374.821	4.220.429
CO23_LC409_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.134	376.177	4.222.128
CO23_LC410_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	70.189	375.883	4.221.418
CO23_LC411_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.007	377.775	4.225.761
CO23_LC412_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.925	377.115	4.226.081
CO23_LC413_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.219	377.806	4.225.297
CO23_LC414_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.058	377.272	4.224.772
CO23_LC415_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.976	378.137	4.225.808
CO23_LC416_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.597	378.556	4.226.251
CO23_LC417_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.367	376.883	4.230.516
CO23_LC418_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.323	377.079	4.231.424
CO23_LC419_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	97.713	302.629	4.221.913
CO23_LC420_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	89.760	299.748	4.216.810
CO23_LC421_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.663	348.555	4.211.362
CO23_LC422_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.858	350.527	4.213.319
CO23_LC423_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.174	388.900	4.223.632
CO23_LC424_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.353	388.673	4.222.628
CO23_LC425_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.133	302.111	4.221.234
CO23_LC426_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	103.899	389.837	4.221.971
CO23_LC427_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.808	340.712	4.203.034
CO23_LC428_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	67.276	349.100	4.213.984
CO23_FA1_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	300.740	357.657	4.124.566





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Córdoba





Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
CO23_FA2_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	95.106	349.206	4.213.372
CO23_FA3_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	123.176	351.228	4.211.281
CO23_FA4_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	80.171	352.872	4.209.976
CO23_FA5_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	11.355	353.234	4.210.637
CO23_FA6_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	29.960	366.716	4.204.600
CO23_FA7_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	243.445	362.052	4.208.075
CO23_FA8_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	277.033	362.979	4.206.457
CO23_FA9_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	68.233	363.329	4.206.838
CO23_FA10_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	125.561	363.044	4.218.427
CO23_FA11_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	65.162	363.018	4.217.996
CO23_FA12_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	157.877	363.844	4.227.267
CO23_FA13_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	105.864	352.772	4.211.489
CO23_FA14_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	12.673	384.657	4.222.806
CO23_FA15_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	11.455	384.530	4.222.223
CO23_FA16_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	345.897	372.750	4.218.214
CO23_FA17_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	141.577	377.117	4.218.675
CO23_FA18_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	38.819	377.112	4.218.628
CO23_FA19_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	27.929	341.547	4.204.140
CO23_FA20_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	62.477	341.899	4.205.080
CO23_FA21_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	174.164	342.060	4.205.381
CO23_FA22_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	431.827	290.139	4.217.052
CO23_FA23_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	132.293	337.640	4.205.298
CO23_FA24_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	186.586	288.199	4.210.009
CO23_FA25_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	37.470	342.828	4.203.121
CO23_FA26_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	95.969	350.329	4.210.582
CO23_FA27_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	49.117	351.413	4.210.123
CO23_FA28_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	28.540	351.113	4.209.670
CO23_FA29_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	-	64.003	295.371	4.216.248
CO23_FA30_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	-	43.530	295.623	4.216.130
CO23_FA31_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	-	152.831	317.660	4.207.209
CO23_FA32_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	-	35.146	387.382	4.234.873
CO23_ROD1	Rodales	Manual	Conservación	172.332	360.709	4.123.652
CO23_ROD2	Rodales	Manual	Conservación	199.766	360.966	4.122.785
CO23_ROD3	Rodales	Manual	Conservación	27.481	359.870	4.124.045
CO23_ROD4	Rodales	Manual	Conservación	64.533	359.562	4.124.884
CO23_ROD5	Rodales	Manual	Apertura	180.013	321.601	4.225.379
CO23_ROD6	Rodales	Manual	Apertura	144.855	322.531	4.224.570
CO23_ROD7	Rodales	Manual	Apertura	178.660	323.643	4.223.332
CO23_ROD8	Rodales	Manual	Apertura	381.586	324.764	4.222.050
CO23_ROD9	Rodales	Manual	Apertura	127.737	319.172	4.208.492
CO23_ROD10	Rodales	Manual	Apertura	253.358	317.571	4.207.290
CO23_ROD11	Rodales	Manual	Apertura	24.995	315.501	4.214.165
CO23_ROD12	Rodales	Manual	Mejora	326.097	396.415	4.224.679
CO23_ROD13	Rodales	Manual	Mejora	196.627	394.125	4.230.175





Granada						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
GR23_AC1_MA	Área Cortafuego	Manual	-	164.468	454.612	4.135.471
GR23_AC2_MA	Área Cortafuego	Manual	-	164.508	454.637	4.135.438
GR23_AC3_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	42.360	449.283	4.107.091
GR23_AC4_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	47.071	498.289	4.099.838
GR23_AC5_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	67.312	483.880	4.095.453
GR23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	141.594	471.889	4.089.623
GR23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	54.583	498.710	4.098.280
GR23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	40.780	498.322	4.097.948
GR23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	114.756	484.914	4.098.164
GR23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	230.397	488.637	4.098.158
GR23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	101.470	469.011	4.087.503
GR23_AC12_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	91.322	476.708	4.094.237
GR23_AC13_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	29.622	493.866	4.084.124
GR23_AC14_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	2.923	506.147	4.110.434
GR23_AC15_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	1.960	506.147	4.110.524
GR23_AC16_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	33.518	553.855	4.168.109
GR23_AC17_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	45.199	555.458	4.166.815
GR23_AC18_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	398.363	526.844	4.133.559
GR23_AC19_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	33.238	545.698	4.168.758
GR23_AC20_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce	106.026	552.664	4.167.406
GR23_AC21_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	56.542	543.037	4.197.971
GR23_AC22_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	25.207	544.134	4.197.524
GR23_AC23_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	103.878	550.894	4.152.799
GR23_AC24_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroza	53.378	525.142	4.175.574
GR23_LC1_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y Resalveo	23.459	498.492	4.099.513
GR23_LC2_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce densidad media	38.437	465.938	4.081.910
GR23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.883	527.254	4.119.209
GR23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	82	529.824	4.125.735
GR23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.530	519.804	4.122.937
GR23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.859	529.696	4.121.231
GR23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.783	506.146	4.110.478
GR23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.285	505.598	4.109.672
GR23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.083	519.789	4.122.341
GR23_LC10_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	3.133	507.405	4.127.579
GR23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.166	525.441	4.129.654
GR23_LC12_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	4.596	509.899	4.168.417
GR23_LC13_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	3.895	543.237	4.197.409
GR23_LC14_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	10.907	519.699	4.130.668
GR23_LC15_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	35.140	540.771	4.202.256
GR23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.679	528.304	4.191.025





Granada						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
GR23_LC17_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	11.805	528.344	4.190.931
GR23_LC18_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	21.659	541.055	4.211.697
GR23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.404	494.758	4.138.578
GR23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	67.732	512.812	4.128.151
GR23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.406	527.419	4.192.829
GR23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.211	543.995	4.196.985
GR23_LC23_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	4.852	543.778	4.196.852
GR23_LC24_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	48.343	552.783	4.209.090
GR23_LC25_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	35.255	550.642	4.208.061
GR23_LC26_MA	Línea Cortafuego	Manual	Resalveo - Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	20.180	550.654	4.167.158
GR23_LC27_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	8.434	511.861	4.142.876
GR23_LC28_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	25.399	506.580	4.127.854
GR23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.935	506.682	4.128.018
GR23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.749	510.002	4.168.455
GR23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	60.354	552.352	4.168.446
GR23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	51.356	516.531	4.129.946
GR23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.476	544.680	4.199.008
GR23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.781	544.229	4.201.812
GR23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.995	541.286	4.202.535
GR23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.608	550.759	4.208.023
GR23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	74.196	552.465	4.209.159
GR23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.625	536.142	4.198.394
GR23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	63.091	512.870	4.142.790
GR23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.260	511.017	4.142.416
GR23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.749	519.915	4.124.408
GR23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.402	494.905	4.138.463
GR23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.739	494.515	4.155.636
GR23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.231	506.994	4.127.319
GR23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.502	543.033	4.199.618
GR23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	93.519	514.316	4.126.915
GR23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.533	525.593	4.132.662
GR23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	34.653	523.391	4.126.365
GR23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.547	527.787	4.130.219
GR23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.531	541.043	4.211.563
GR23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.394	544.443	4.197.909
GR23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.545	510.978	4.167.497
GR23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.204	510.847	4.165.137





Granada						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
GR23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.221	550.732	4.167.876
GR23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	47.022	513.267	4.141.155
GR23_LC56_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	3.738	521.073	4.127.789
GR23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.494	519.377	4.134.921
GR23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	47.374	518.901	4.129.578
GR23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.299	523.204	4.127.258
GR23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.576	523.474	4.124.228
GR23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.894	525.520	4.130.966
GR23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	113.543	519.090	4.128.090
GR23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	45.748	521.499	4.130.364
GR23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.081	521.703	4.133.327
GR23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.074	516.122	4.126.152
GR23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.925	496.015	4.138.401
GR23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	61.093	494.381	4.138.897
GR23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.127	494.182	4.161.543
GR23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.116	514.561	4.125.835
GR23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.088	523.667	4.129.725
GR23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.094	528.413	4.130.519
GR23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.624	525.592	4.124.877
GR23_LC73_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	21.050	544.246	4.201.462
GR23_LC74_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	83.469	545.346	4.198.554
GR23_LC75_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	12.289	510.712	4.167.485
GR23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.000	518.423	4.135.741
GR23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	71.681	519.268	4.126.184
GR23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.216	490.289	4.145.113
GR23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	60.243	494.922	4.138.859
GR23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.171	542.121	4.200.696
GR23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.922	543.736	4.197.613
GR23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.708	493.192	4.160.015
GR23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.650	519.881	4.130.369
GR23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.004	518.532	4.124.690
GR23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.560	515.572	4.131.350
GR23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.784	516.547	4.131.777
GR23_FA1_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza, Clareo, Poda en Altura, Preparación de Madera, Recogida y Apilado de residuos, Eliminación Mecanizada, Saca Mecanizada. Resalveo	62.554	511.004	4.128.344
GR23_FA2_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza, Clareo, Poda en Altura, Preparación de Madera, Recogida y Apilado de residuos, Eliminación Mecanizada, Saca Mecanizada.	184.321	526.830	4.133.544





Granada						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
GR23_FA3_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza. Clareo y Poda. Desbrozadora y Quema. MADERA	350.676	545.151	4.200.492
GR23_FA4_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza. Clareo y Poda. Desbrozadora y Quema.	60.329	549.365	4.210.047
GR23_FA5_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	41.477	450.586	4.107.970
GR23_FA6_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y poda densidad media	45.973	448.924	4.106.651
GR23_FA7_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	40.657	452.350	4.120.583
GR23_FA8_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	35.562	458.539	4.128.552
GR23_FA9_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	113.860	458.236	4.128.151
GR23_FA10_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza. Clareo y Poda. Desbrozadora y Quema.	101.826	463.423	4.127.663
GR23_FA11_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	135.596	450.162	4.100.988
GR23_FA12_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	149.447	452.930	4.124.431
GR23_FA13_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza, Clareo, Poda en Altura, Preparación de Madera, Recogida y Apilado de residuos, Eliminación Mecanizada, Saca Mecanizada.	185.317	511.046	4.125.498
GR23_FA14_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce Clareo y Poda densidad media	84.108	463.976	4.090.218
GR23_FA15_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce densidad media	166.219	459.969	4.079.468
GR23_FA16_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y poda densidad media	57.031	459.313	4.080.490
GR23_FA17_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y poda densidad media	55.428	468.930	4.082.118
GR23_FA18_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, densidad media	80.040	492.655	4.083.433
GR23_FA19_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	104.374	429.291	4.081.871
GR23_FA20_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y poda densidad alta	44.553	429.648	4.080.503
GR23_FA21_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce densidad alta	137.464	429.387	4.078.638
GR23_FA22_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	52.214	435.831	4.085.990
GR23_FA23_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	39.153	435.672	4.084.871
GR23_FA24_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce, Clareo y Poda densidad media	80.032	434.925	4.082.587
GR23_FA25_MA	Faja Auxiliar	Manual	Poda pertiga, eliminacion desbrozadora manual	31.423	426.469	4.087.490
GR23_FA26_MA	Faja Auxiliar	Manual	Desbroce densidad media	15.762	424.577	4.090.184
GR23_FA27_MA	Faja Auxiliar	Manual	Poda	35.218	431.712	4.083.929





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC1_MA	Área Cortafuego	Manual	-	781.100	151.760	4.216.311
HU23_AC2_MA	Área Cortafuego	Manual	-	41.831	175.879	4.203.799
HU23_AC3_MA	Área Cortafuego	Manual	-	188.775	198.046	4.181.258
HU23_AC4_MA	Área Cortafuego	Manual	-	76.956	198.054	4.181.757
HU23_AC5_MA	Área Cortafuego	Manual	-	99.364	196.398	4.135.682
HU23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	-	139.142	197.507	4.135.549
HU23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	-	29.850	161.822	4.130.879
HU23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	-	24.890	197.538	4.134.629
HU23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	-	174.444	188.518	4.114.561
HU23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	-	495.724	198.094	4.126.495
HU23_AC11_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	144.485	195.101	4.131.054
HU23_AC12_MA	Área Cortafuego	Manual	-	1.177.345	177.266	4.117.721
HU23_AC13_MA	Área Cortafuego	Manual	-	28.094	161.273	4.164.024
HU23_AC14_MA	Área Cortafuego	Manual	-	271.296	188.506	4.174.666
HU23_AC15_MA	Área Cortafuego	Manual	-	1.935	156.848	4.176.053
HU23_AC16_MA	Área Cortafuego	Manual	-	467.945	183.508	4.130.041
HU23_AC17_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	35.592	143.561	4.133.647
HU23_AC18_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	32.031	143.701	4.134.606
HU23_AC19_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	51.597	114.907	4.132.301
HU23_AC20_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	123.860	111.868	4.165.414
HU23_AC21_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	72.327	113.719	4.136.649
HU23_AC22_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	96.997	104.893	4.164.424
HU23_AC23_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	73.834	143.220	4.134.432
HU23_AC24_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	124.193	146.333	4.123.914
HU23_AC25_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	394.363	137.198	4.132.170
HU23_AC26_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	479.092	137.981	4.126.897
HU23_AC27_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	37.121	140.027	4.129.976
HU23_AC28_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	64.020	137.809	4.128.353
HU23_AC29_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	74.024	140.629	4.133.037
HU23_AC30_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	68.957	140.644	4.126.667
HU23_AC31_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	119.753	125.176	4.137.872
HU23_AC32_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	112.863	126.086	4.137.625
HU23_AC33_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	421.271	128.708	4.142.317
HU23_AC34_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	169.125	125.126	4.137.923
HU23_AC35_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	71.335	125.677	4.138.281
HU23_AC36_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	357.994	135.855	4.141.686
HU23_AC37_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	107.786	175.477	4.134.251
HU23_AC38_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	42.854	172.616	4.134.515
HU23_AC39_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	94.135	202.798	4.129.708
HU23_AC40_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	25.013	159.015	4.119.147
HU23_AC41_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	66.208	160.889	4.120.160
HU23_AC42_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	28.661	163.172	4.121.272
HU23_AC43_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	95.999	160.000	4.119.893
HU23_AC44_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	66.678	160.313	4.119.415
HU23_AC45_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	16.751	158.949	4.118.570
HU23_AC46_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	56.152	160.051	4.118.866
HU23_AC47_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	19.574	161.486	4.118.175





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC48_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.210	162.779	4.116.377
HU23_AC49_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	18.607	161.631	4.117.442
HU23_AC50_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	269.468	162.830	4.123.624
HU23_AC51_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	31.050	163.459	4.122.670
HU23_AC52_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	254.902	162.483	4.122.716
HU23_AC53_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	167.696	162.606	4.122.861
HU23_AC54_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	95.396	161.002	4.123.450
HU23_AC55_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	12.128	159.948	4.117.897
HU23_AC56_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	121.988	157.900	4.128.905
HU23_AC57_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	10.724	157.963	4.128.840
HU23_AC58_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.515	158.107	4.129.109
HU23_AC59_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	42.224	160.789	4.126.256
HU23_AC60_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	18.293	200.687	4.126.665
HU23_AC61_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	5.681	193.579	4.134.660
HU23_AC62_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	30.384	195.987	4.133.510
HU23_AC63_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	24.046	194.012	4.134.128
HU23_AC64_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	31.697	195.163	4.133.702
HU23_AC65_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.111	195.529	4.134.546
HU23_AC66_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	32.272	196.323	4.133.556
HU23_AC67_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.025	197.910	4.132.236
HU23_AC68_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.315	198.852	4.132.749
HU23_AC69_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	38.266	195.219	4.134.754
HU23_AC70_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	47.102	197.497	4.132.527
HU23_AC71_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	35.518	197.825	4.131.952
HU23_AC72_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	75.258	198.056	4.134.223
HU23_AC73_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.304	199.271	4.131.921
HU23_AC74_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	16.748	200.156	4.131.393
HU23_AC75_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	34.760	197.260	4.133.207
HU23_AC76_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	59.349	200.037	4.131.167
HU23_AC77_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	45.180	196.622	4.134.700
HU23_AC78_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.737	194.180	4.123.299
HU23_AC79_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	33.474	198.084	4.124.807
HU23_AC80_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.505	196.102	4.126.122
HU23_AC81_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	8.282	200.689	4.125.917
HU23_AC82_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.639	197.797	4.124.752
HU23_AC83_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	11.086	200.272	4.127.253
HU23_AC84_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	5.753	199.860	4.127.671
HU23_AC85_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	11.569	200.236	4.127.604
HU23_AC86_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.623	200.025	4.127.874
HU23_AC87_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	23.004	195.666	4.123.875
HU23_AC88_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	30.519	196.451	4.125.215
HU23_AC89_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	3.868	201.290	4.125.692
HU23_AC90_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	14.407	194.949	4.124.327
HU23_AC91_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	4.520	200.088	4.128.045
HU23_AC92_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	13.559	200.225	4.126.867
HU23_AC93_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	17.047	197.026	4.125.196





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC94_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	4.163	193.827	4.123.196
HU23_AC95_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	17.505	200.484	4.126.210
HU23_AC96_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	13.828	200.096	4.125.106
HU23_AC97_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	21.447	194.735	4.123.927
HU23_AC98_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	11.523	194.586	4.123.788
HU23_AC99_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	333.960	198.230	4.125.387
HU23_AC100_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	379.569	195.174	4.134.341
HU23_AC101_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	62.003	197.118	4.131.964
HU23_AC102_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.618	200.144	4.131.263
HU23_AC103_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	29.025	196.723	4.124.523
HU23_AC104_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	13.538	196.088	4.124.340
HU23_AC105_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	10.825	196.370	4.125.450
HU23_AC106_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	9.966	196.790	4.124.960
HU23_AC107_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	24.618	200.453	4.126.494
HU23_AC108_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.645	200.681	4.126.793
HU23_AC109_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	54.691	199.087	4.133.404
HU23_AC110_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	89.711	133.577	4.131.527
HU23_AC111_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	123.721	137.854	4.129.955
HU23_AC112_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	39.357	157.853	4.125.488
HU23_AC113_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	327.616	125.606	4.155.865
HU23_AC114_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	12.032	124.954	4.157.925
HU23_AC115_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	5.961	125.798	4.157.355
HU23_AC116_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	149.606	173.577	4.158.894
HU23_AC117_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	139.585	167.405	4.168.236
HU23_AC118_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	204.280	169.137	4.167.766
HU23_AC119_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	83.690	178.502	4.154.904
HU23_AC120_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	401.088	169.986	4.153.277
HU23_AC121_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	188.658	199.996	4.157.425
HU23_AC122_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	248.951	171.966	4.152.500
HU23_AC123_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	210.850	168.369	4.168.738
HU23_AC124_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	152.743	167.657	4.169.015
HU23_AC125_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	93.956	165.979	4.168.886
HU23_AC126_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	120.353	168.107	4.167.487
HU23_AC127_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	374.801	166.826	4.160.691
HU23_AC128_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	305.147	173.839	4.152.218
HU23_AC129_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	506.247	151.722	4.161.272
HU23_AC130_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	124.384	155.978	4.166.712
HU23_AC131_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	130.607	157.776	4.164.566
HU23_AC132_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	64.317	194.969	4.132.213
HU23_AC133_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	103.897	188.020	4.122.154
HU23_AC134_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	121.121	157.471	4.164.080
HU23_AC135_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	111.855	173.852	4.151.219
HU23_AC136_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	378.375	182.972	4.150.985
HU23_AC137_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	83.816	180.811	4.154.970
HU23_AC138_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	125.188	168.827	4.168.069
HU23_AC139_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	62.457	168.266	4.123.521





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC140_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	32.707	168.619	4.113.702
HU23_AC141_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	28.470	167.814	4.116.917
HU23_AC142_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	18.068	167.812	4.117.211
HU23_AC143_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	47.207	167.303	4.119.258
HU23_AC144_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	30.291	167.433	4.124.725
HU23_AC145_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	6.962	168.630	4.112.828
HU23_AC146_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	29.204	168.450	4.116.487
HU23_AC147_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	24.358	169.825	4.117.720
HU23_AC148_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	49.325	172.231	4.116.583
HU23_AC149_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	54.275	178.759	4.108.932
HU23_AC150_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	58.906	173.042	4.115.242
HU23_AC151_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	20.680	178.661	4.106.898
HU23_AC152_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	27.677	179.969	4.110.139
HU23_AC153_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	10.405	174.947	4.108.197
HU23_AC154_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	42.286	180.427	4.109.305
HU23_AC155_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	184.915	173.025	4.110.835
HU23_AC156_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	97.218	171.954	4.121.100
HU23_AC157_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	32.915	168.888	4.121.549
HU23_AC158_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	117.386	185.505	4.121.370
HU23_AC159_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	309.298	174.935	4.117.047
HU23_AC160_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	46.963	177.524	4.124.344
HU23_AC161_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	27.169	179.138	4.121.808
HU23_AC162_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	119.119	171.440	4.120.483
HU23_AC163_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	18.701	181.186	4.115.266
HU23_AC164_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	430.561	188.152	4.120.274
HU23_AC165_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	44.298	173.887	4.117.998
HU23_AC166_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	45.045	184.811	4.115.437
HU23_AC167_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	1.920.227	177.363	4.120.427
HU23_AC168_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	21.633	187.045	4.116.193
HU23_AC169_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	67.747	196.057	4.131.323
HU23_AC170_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	76.982	187.450	4.109.415
HU23_AC171_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	111.239	184.903	4.100.891
HU23_AC172_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	72.407	167.549	4.122.142
HU23_AC173_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	26.539	167.066	4.117.036
HU23_AC174_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	60.865	166.662	4.115.515
HU23_AC175_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	103.573	166.823	4.114.249
HU23_AC176_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	45.465	167.309	4.114.536
HU23_AC177_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	35.717	167.719	4.114.036
HU23_AC178_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	19.716	163.588	4.119.118
HU23_AC179_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	278.334	164.814	4.117.901
HU23_AC180_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	47.408	165.785	4.114.293
HU23_AC181_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	15.299	165.053	4.118.794
HU23_AC182_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	25.128	166.859	4.113.500
HU23_AC183_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	12.074	167.810	4.113.008
HU23_AC184_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	2.014	166.381	4.113.537
HU23_AC185_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	8.521	165.238	4.114.328
HU23_AC186_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	27.894	166.229	4.118.451





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC187_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	26.962	166.723	4.121.806
HU23_AC188_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	8.616	168.701	4.112.839
HU23_AC189_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	211.284	169.668	4.126.643
HU23_AC190_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	132.129	169.926	4.124.989
HU23_AC191_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	149.255	171.955	4.126.813
HU23_AC192_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	15.379	196.211	4.115.830
HU23_AC193_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	3.189	195.090	4.115.630
HU23_AC194_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	33.873	197.661	4.114.367
HU23_AC195_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	28.707	195.073	4.117.051
HU23_AC196_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	11.996	194.885	4.116.050
HU23_AC197_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	43.343	194.452	4.119.510
HU23_AC198_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	21.906	171.868	4.128.000
HU23_AC199_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	22.963	173.959	4.126.501
HU23_AC200_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	53.562	172.940	4.127.427
HU23_AC201_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	260.120	178.745	4.117.450
HU23_AC202_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	112.295	180.923	4.119.519
HU23_AC203_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	14.825	180.096	4.119.493
HU23_AC204_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	33.717	181.714	4.119.187
HU23_AC205_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	40.443	178.243	4.112.701
HU23_AC206_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	11.873	184.815	4.116.531
HU23_AC207_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	13.665	185.271	4.116.077
HU23_AC208_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	69.429	196.014	4.115.756
HU23_AC209_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	35.491	189.829	4.112.860
HU23_AC210_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	49.990	190.266	4.111.947
HU23_AC211_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	99.589	190.329	4.110.355
HU23_AC212_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	243.519	189.184	4.108.669
HU23_AC213_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	161.857	189.419	4.111.551
HU23_AC214_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	47.767	188.777	4.111.017
HU23_AC215_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	10.953	188.285	4.111.555
HU23_AC216_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	66.070	183.452	4.107.192
HU23_AC217_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	45.473	178.983	4.108.002
HU23_AC218_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	320.615	181.589	4.104.927
HU23_AC219_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	33.829	182.056	4.104.526
HU23_AC220_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	170.846	178.534	4.106.161
HU23_AC221_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	140.240	192.176	4.105.241
HU23_AC222_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	197.343	188.100	4.104.499
HU23_AC223_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	109.708	184.187	4.105.045
HU23_AC224_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	96.770	185.706	4.104.859
HU23_AC225_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	27.641	176.742	4.108.365
HU23_AC226_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	347.254	163.746	4.120.018
HU23_AC227_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	52.655	163.447	4.117.119
HU23_AC228_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	8.008	163.257	4.118.693
HU23_AC229_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	65.005	163.629	4.120.419
HU23_AC230_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	70.424	194.485	4.131.181
HU23_AC231_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	244.481	180.037	4.128.225
HU23_AC232_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	168.083	184.887	4.132.390
HU23_AC233_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	119.214	189.742	4.124.507





Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_AC234_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	492.771	184.650	4.124.972
HU23_AC235_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	43.417	183.603	4.122.139
HU23_AC236_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	37.165	184.039	4.122.749
HU23_AC237_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	7.226	144.377	4.129.687
HU23_AC238_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	58.413	149.317	4.123.234
HU23_AC239_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	15.959	148.944	4.124.708
HU23_AC240_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	-	31.217	169.387	4.167.756
HU23_LC1_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	102.248	195.726	4.162.064
HU23_LC2_MA	Línea Cortafuego	Manual	Roza triturador	13.075	182.287	4.165.560
HU23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x1,6	95.136	140.413	4.135.586
HU23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x1,6	11.498	140.928	4.136.235
HU23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x1,6	12.921	139.166	4.133.581
HU23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	432.921	108.114	4.165.064
HU23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	74.185	114.151	4.141.660
HU23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.355	127.042	4.142.639
HU23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.062	128.206	4.141.476
HU23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.524	129.334	4.141.044
HU23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.533	126.292	4.142.981
HU23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.309	128.638	4.143.039
HU23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.431	126.985	4.145.323
HU23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.892	127.680	4.145.514
HU23_LC15_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.431	128.427	4.145.612
HU23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.415	129.443	4.145.483
HU23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.026	130.698	4.143.985
HU23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.406	130.831	4.143.258
HU23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.924	135.138	4.141.957
HU23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.901	135.173	4.142.831
HU23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.245	137.361	4.141.279
HU23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.914	136.116	4.139.960
HU23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.480	137.618	4.140.049
HU23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.640	127.893	4.139.423
HU23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.763	127.439	4.139.993
HU23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.205	175.988	4.134.903
HU23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.565	175.299	4.134.769
HU23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.837	172.668	4.134.588
HU23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.894	162.322	4.116.933
HU23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.450	162.361	4.120.077
HU23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.880	160.494	4.118.328
HU23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.213	163.095	4.116.107
HU23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.353	162.452	4.116.710
HU23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.340	164.475	4.122.460
HU23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.037	198.921	4.125.509
HU23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.469	199.878	4.126.714
HU23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.944	200.143	4.124.940
HU23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.930	131.579	4.142.745





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	75.715	161.590	4.166.836
HU23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	205.076	168.719	4.168.378
HU23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	222.499	182.810	4.165.659
HU23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	80.170	182.288	4.155.867
HU23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.727	181.835	4.156.569
HU23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	77.940	180.960	4.162.604
HU23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	169.246	195.557	4.168.583
HU23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	177.355	161.477	4.163.083
HU23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	261.434	176.497	4.167.558
HU23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	79.822	182.822	4.161.216
HU23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	104.259	181.816	4.157.077
HU23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	68.849	196.992	4.165.860
HU23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	102.248	195.726	4.162.064
HU23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	17.000	201.418	4.159.071
HU23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	83.235	197.952	4.160.534
HU23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	202.418	197.129	4.164.441
HU23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	115.578	196.714	4.162.562
HU23_LC56_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	46.920	165.527	4.169.070
HU23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	98.988	169.208	4.167.848
HU23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	124.283	178.802	4.161.567
HU23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	109.956	178.206	4.163.749
HU23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	11.775	177.261	4.159.685
HU23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	43.251	177.657	4.155.339
HU23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	131.948	178.771	4.153.320
HU23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	162.803	177.636	4.153.710
HU23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	390.426	174.729	4.165.934
HU23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.097	198.859	4.163.162
HU23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	986.212	198.496	4.162.732
HU23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	91.716	197.915	4.166.779
HU23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	120.138	180.215	4.166.635
HU23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	124.837	184.401	4.166.140
HU23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	49.198	184.233	4.167.277
HU23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.749	179.345	4.165.816
HU23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	84.310	180.914	4.157.759
HU23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	141.318	180.464	4.160.213
HU23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	65.912	169.290	4.150.551
HU23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradoo x1,6	23.821	164.668	4.159.857
HU23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	82.967	160.985	4.162.459
HU23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	45.533	170.102	4.159.539
HU23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	131.702	158.747	4.158.378





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	68.544	154.351	4.161.242
HU23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	65.925	152.548	4.160.391
HU23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	97.756	156.967	4.165.409
HU23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	124.255	157.119	4.159.684
HU23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	62.680	155.568	4.159.243
HU23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	55.343	151.474	4.158.550
HU23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	48.570	149.284	4.160.216
HU23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	226.985	154.970	4.157.677
HU23_LC87_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.352	149.091	4.156.662
HU23_LC88_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	108.588	150.072	4.157.721
HU23_LC89_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.411	155.798	4.164.383
HU23_LC90_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	218.802	156.350	4.163.728
HU23_LC91_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	141.537	149.278	4.160.986
HU23_LC92_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.055	155.766	4.165.444
HU23_LC93_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.378	187.471	4.108.885
HU23_LC94_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.076	188.009	4.115.013
HU23_LC95_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.544	188.376	4.104.678
HU23_LC96_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.460	189.334	4.105.407
HU23_LC97_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.618	190.806	4.105.087
HU23_LC98_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.172	189.318	4.105.211
HU23_LC99_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	16.201	176.658	4.156.743
HU23_LC100_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x1,6	89.801	165.386	4.160.325
HU23_LC101_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x1,6	40.656	165.642	4.160.353
HU23_LC102_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	34.790	173.103	4.160.123
HU23_LC103_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	40.557	180.738	4.155.162
HU23_LC104_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	174.395	178.664	4.158.653
HU23_LC105_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	138.538	175.179	4.163.621
HU23_LC106_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	139.358	172.426	4.166.061
HU23_LC107_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.043	168.250	4.115.020
HU23_LC108_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.570	168.085	4.116.023
HU23_LC109_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.219	168.432	4.114.606
HU23_LC110_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.504	168.518	4.115.165
HU23_LC111_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.211	168.398	4.112.820
HU23_LC112_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.274	166.814	4.119.127
HU23_LC113_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.493	182.656	4.111.519
HU23_LC114_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.033	168.278	4.117.905
HU23_LC115_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.634	168.845	4.117.436
HU23_LC116_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.168	170.816	4.115.637
HU23_LC117_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.144	177.716	4.107.102
HU23_LC118_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	115.716	181.369	4.110.807
HU23_LC119_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	66.341	178.220	4.112.010
HU23_LC120_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.716	170.803	4.114.061
HU23_LC121_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.711	171.622	4.114.937





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC122_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	32.164	170.428	4.111.966
HU23_LC123_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	46.475	174.719	4.110.338
HU23_LC124_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	56.783	170.115	4.114.515
HU23_LC125_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.830	171.866	4.116.069
HU23_LC126_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	32.766	177.149	4.108.216
HU23_LC127_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.885	176.405	4.108.851
HU23_LC128_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	59.901	175.507	4.114.034
HU23_LC129_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.648	177.881	4.107.783
HU23_LC130_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	62.465	177.488	4.107.843
HU23_LC131_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	47.872	173.369	4.110.677
HU23_LC132_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.239	175.223	4.111.265
HU23_LC133_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.128	171.280	4.114.395
HU23_LC134_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.577	172.073	4.112.230
HU23_LC135_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	125.781	176.460	4.112.951
HU23_LC136_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	244.019	176.489	4.110.712
HU23_LC137_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.399	182.581	4.109.341
HU23_LC138_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.981	175.673	4.107.715
HU23_LC139_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.143	176.507	4.107.293
HU23_LC140_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.124	178.430	4.106.124
HU23_LC141_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	77.315	169.515	4.113.312
HU23_LC142_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.107	169.828	4.116.830
HU23_LC143_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	51.384	182.446	4.112.068
HU23_LC144_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	71.778	176.590	4.113.188
HU23_LC145_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.437	174.775	4.123.210
HU23_LC146_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.776	175.449	4.124.359
HU23_LC147_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.001	174.747	4.121.272
HU23_LC148_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	129.751	177.454	4.115.505
HU23_LC149_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	126.824	175.874	4.123.330
HU23_LC150_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	147.582	176.607	4.121.861
HU23_LC151_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	68.962	177.777	4.122.104
HU23_LC152_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	43.145	181.200	4.120.730
HU23_LC153_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.268	174.968	4.121.992
HU23_LC154_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.039	176.691	4.123.595
HU23_LC155_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.245	178.939	4.122.836
HU23_LC156_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.842	179.186	4.122.928
HU23_LC157_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.412	187.543	4.113.942
HU23_LC158_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.740	181.395	4.121.139
HU23_LC159_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	79.024	182.757	4.104.220
HU23_LC160_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	76.661	184.124	4.105.221
HU23_LC161_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	48.939	193.187	4.106.964
HU23_LC162_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.684	186.846	4.106.374
HU23_LC163_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.923	187.338	4.104.711
HU23_LC164_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.245	186.272	4.105.427
HU23_LC165_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.814	185.279	4.106.276
HU23_LC166_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.986	185.904	4.107.326
HU23_LC167_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.418	186.451	4.108.101
HU23_LC168_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.294	187.058	4.109.056





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC169_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.040	187.759	4.109.835
HU23_LC170_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.264	182.568	4.103.122
HU23_LC171_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.417	181.403	4.105.187
HU23_LC172_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.925	179.958	4.106.128
HU23_LC173_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	115.677	180.971	4.105.279
HU23_LC174_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.704	180.183	4.107.394
HU23_LC175_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.748	181.473	4.106.922
HU23_LC176_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.097	182.014	4.107.531
HU23_LC177_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	46.984	183.511	4.107.317
HU23_LC178_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.871	182.999	4.107.577
HU23_LC179_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.115	184.054	4.107.094
HU23_LC180_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.068	182.867	4.106.897
HU23_LC181_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.876	186.100	4.116.115
HU23_LC182_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.548	184.514	4.116.863
HU23_LC183_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	22.093	186.928	4.106.811
HU23_LC184_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.695	188.378	4.108.870
HU23_LC185_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	102.288	185.570	4.106.095
HU23_LC186_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.434	183.453	4.107.208
HU23_LC187_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	122.135	184.146	4.105.015
HU23_LC188_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.990	189.516	4.109.537
HU23_LC189_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	83.737	188.350	4.106.032
HU23_LC190_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	34.727	190.351	4.110.268
HU23_LC191_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	833.775	183.908	4.111.379
HU23_LC192_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.463	191.794	4.104.676
HU23_LC193_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.256	191.038	4.100.411
HU23_LC194_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	113.371	189.915	4.099.502
HU23_LC195_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.310	190.622	4.100.243
HU23_LC196_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.752	191.036	4.102.407
HU23_LC197_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	160.873	192.353	4.101.482
HU23_LC198_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	63.241	184.901	4.102.010
HU23_LC199_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.350	186.661	4.100.870
HU23_LC200_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	59.303	187.020	4.101.838
HU23_LC201_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.658	187.719	4.103.107
HU23_LC202_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	32.102	188.770	4.102.991
HU23_LC203_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.222	189.743	4.103.371
HU23_LC204_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	94.182	187.176	4.104.109
HU23_LC205_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.554	165.478	4.122.694
HU23_LC206_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.958	163.914	4.116.913
HU23_LC207_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	50.613	165.747	4.119.819
HU23_LC208_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.230	166.231	4.118.921
HU23_LC209_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.154	165.606	4.117.671
HU23_LC210_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.103	165.573	4.120.454
HU23_LC211_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.695	164.513	4.115.640
HU23_LC212_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.195	165.508	4.114.215
HU23_LC213_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.921	167.322	4.112.692
HU23_LC214_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.746	166.665	4.113.139
HU23_LC215_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.348	165.719	4.122.450





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC216_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	63.807	165.680	4.118.448
HU23_LC217_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.529	165.653	4.121.370
HU23_LC218_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	90.300	165.806	4.116.115
HU23_LC219_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	30.023	194.693	4.114.364
HU23_LC220_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.617	195.197	4.114.552
HU23_LC221_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.006	195.056	4.114.302
HU23_LC222_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.441	193.837	4.115.346
HU23_LC223_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.881	195.706	4.089.974
HU23_LC224_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.288	196.095	4.089.529
HU23_LC225_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	34.383	196.279	4.089.269
HU23_LC226_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	25.654	196.755	4.088.863
HU23_LC227_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.989	197.316	4.088.631
HU23_LC228_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.121	198.042	4.084.027
HU23_LC229_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	27.775	199.484	4.082.792
HU23_LC230_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	65.524	198.553	4.081.284
HU23_LC231_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	62.972	199.069	4.079.859
HU23_LC232_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.854	199.232	4.079.414
HU23_LC233_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	54.883	199.518	4.079.055
HU23_LC234_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	37.811	200.066	4.078.328
HU23_LC235_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.812	197.927	4.083.429
HU23_LC236_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.737	193.350	4.115.413
HU23_LC237_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	48.852	193.572	4.114.224
HU23_LC238_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.890	193.895	4.115.449
HU23_LC239_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	101.995	170.706	4.126.069
HU23_LC240_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	72.642	198.032	4.081.693
HU23_LC241_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	9.584	191.895	4.115.214
HU23_LC242_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.901	194.479	4.116.770
HU23_LC243_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.660	193.139	4.115.589
HU23_LC244_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.885	193.331	4.116.078
HU23_LC245_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	20.818	194.159	4.115.984
HU23_LC246_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.563	192.782	4.117.130
HU23_LC247_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.835	193.429	4.120.171
HU23_LC248_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.325	193.814	4.119.316
HU23_LC249_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	71.444	193.759	4.118.750
HU23_LC250_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.706	187.751	4.111.404
HU23_LC251_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.954	188.204	4.112.368
HU23_LC252_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.065	188.228	4.112.238
HU23_LC253_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	65.051	173.075	4.127.138
HU23_LC254_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.440	194.623	4.114.839
HU23_LC255_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	18.387	195.308	4.113.733
HU23_LC256_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	29.175	194.094	4.114.205
HU23_LC257_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.953	193.454	4.120.445
HU23_LC258_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.072	182.958	4.125.718
HU23_LC259_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.322	192.059	4.124.415
HU23_LC260_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.970	191.813	4.125.232
HU23_LC261_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.900	190.442	4.124.418
HU23_LC262_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.277	177.724	4.126.169





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_LC263_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.387	178.113	4.125.749
HU23_LC264_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.910	178.606	4.126.527
HU23_LC265_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.629	180.551	4.127.942
HU23_LC266_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.522	181.965	4.127.155
HU23_LC267_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.986	181.903	4.126.886
HU23_LC268_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.106	181.679	4.126.437
HU23_LC269_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	16.637	179.939	4.125.287
HU23_LC270_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	57.371	182.159	4.123.788
HU23_LC271_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.748	179.765	4.124.511
HU23_LC272_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.696	183.459	4.125.547
HU23_LC273_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	40.788	183.832	4.124.150
HU23_LC274_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	40.405	182.226	4.122.464
HU23_LC275_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	45.443	183.803	4.124.586
HU23_LC276_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	36.954	184.882	4.123.192
HU23_LC277_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.299	186.163	4.124.165
HU23_LC278_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	17.642	187.500	4.123.756
HU23_LC279_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	60.579	186.312	4.124.315
HU23_LC280_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.054	185.532	4.123.207
HU23_LC281_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	26.290	186.068	4.122.411
HU23_LC282_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.400	187.679	4.122.177
HU23_LC283_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.016	188.853	4.124.451
HU23_LC284_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.022	189.219	4.124.335
HU23_LC285_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	71.582	149.260	4.162.234
HU23_LC286_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Grada/bulldozer-tractor_oruga	248.349	150.927	4.164.056
HU23_LC287_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	115.076	154.926	4.164.839
HU23_LC288_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	75.188	179.822	4.153.689
HU23_FA1_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	330.708	143.651	4.198.795
HU23_FA2_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	239.009	174.808	4.187.366
HU23_FA3_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	206.253	197.708	4.181.958
HU23_FA4_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza trit, poda	52.486	183.720	4.103.298
HU23_FA5_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza trit, poda	85.057	181.933	4.107.352
HU23_FA6_MA	Faja Auxiliar	Manual	Clareo,pertiga,	302.413	156.381	4.163.395
HU23_FA7_MA	Faja Auxiliar	Manual	Manual	173.652	190.810	4.183.034
HU23_FA8_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Roza con tritur	155.201	160.453	4.198.419
HU23_FA9_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	50.817	167.908	4.199.641
HU23_FA10_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	58.849	127.116	4.157.611
HU23_FA11_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	93.710	195.948	4.133.122
HU23_FA12_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza triturador	56.275	198.483	4.163.329
HU23_FA13_MA	Faja Auxiliar	Manual	Fitocida y cort	42.775	175.189	4.203.922
HU23_FA14_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	91.491	144.921	4.124.830
HU23_FA15_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	15.101	139.803	4.136.472
HU23_FA16_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	91.627	139.754	4.132.770
HU23_FA17_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	37.841	140.568	4.131.688
HU23_FA18_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	18.108	138.480	4.134.353
HU23_FA19_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	31.355	141.053	4.134.851
HU23_FA20_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	74.080	113.919	4.141.791





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_FA21_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	211.377	136.655	4.130.716
HU23_FA22_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	21.147	114.695	4.132.372
HU23_FA23_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	46.710	140.552	4.135.944
HU23_FA24_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	89.500	143.083	4.129.914
HU23_FA25_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	149.967	112.334	4.165.117
HU23_FA26_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	26.751	143.110	4.134.330
HU23_FA27_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	54.196	141.892	4.126.730
HU23_FA28_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	22.882	139.776	4.127.790
HU23_FA29_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	412.764	136.607	4.130.094
HU23_FA30_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	74.438	139.775	4.127.845
HU23_FA31_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	235.421	140.936	4.127.985
HU23_FA32_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	77.647	139.958	4.134.674
HU23_FA33_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	18.817	127.659	4.137.342
HU23_FA34_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	259.412	136.189	4.141.520
HU23_FA35_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	215.949	128.413	4.141.806
HU23_FA36_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	344.787	130.440	4.143.163
HU23_FA37_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	279.357	127.657	4.144.329
HU23_FA38_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	98.802	135.332	4.141.205
HU23_FA39_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	94.423	128.312	4.138.411
HU23_FA40_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	244.728	126.581	4.141.352
HU23_FA41_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	283.812	128.232	4.142.784
HU23_FA42_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	60.454	174.977	4.134.558
HU23_FA43_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	11.665	173.756	4.133.767
HU23_FA44_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	87.102	202.856	4.129.444
HU23_FA45_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	72.212	202.680	4.129.581
HU23_FA46_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	26.043	203.260	4.130.379
HU23_FA47_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	59.382	163.611	4.122.090
HU23_FA48_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	415.492	161.051	4.118.558
HU23_FA49_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	81.840	159.164	4.118.714
HU23_FA50_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	55.849	159.543	4.123.875
HU23_FA51_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	48.104	165.411	4.125.635
HU23_FA52_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	20.513	163.048	4.124.419
HU23_FA53_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	91.526	163.832	4.128.412
HU23_FA54_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	66.624	159.110	4.125.125
HU23_FA55_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	47.123	198.798	4.131.526
HU23_FA56_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	21.148	195.529	4.124.173
HU23_FA57_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	665.847	197.672	4.129.111
HU23_FA58_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	394.103	195.372	4.133.958
HU23_FA59_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	71.057	196.318	4.133.137
HU23_FA60_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	12.462	199.892	4.131.404
HU23_FA61_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	82.454	199.877	4.125.567
HU23_FA62_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	4.518	199.001	4.125.179
HU23_FA63_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	5.851	199.998	4.125.461
HU23_FA64_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	57.075	113.653	4.136.611
HU23_FA65_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	133.455	140.793	4.129.286
HU23_FA66_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	102.493	162.487	4.127.260
HU23_FA67_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	228.342	159.359	4.125.507





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_FA68_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	58.644	158.620	4.118.101
HU23_FA69_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	596.879	163.783	4.126.588
HU23_FA70_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	24.980	162.061	4.121.616
HU23_FA71_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	614.253	162.453	4.121.212
HU23_FA72_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	139.366	125.633	4.155.868
HU23_FA73_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	100.193	126.100	4.158.255
HU23_FA74_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	165.599	126.026	4.157.050
HU23_FA75_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	58.110	141.770	4.128.014
HU23_FA76_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	218.135	182.368	4.165.313
HU23_FA77_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	112.771	168.514	4.169.719
HU23_FA78_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	231.183	170.582	4.152.354
HU23_FA79_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	466.559	169.998	4.152.055
HU23_FA80_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	278.705	166.955	4.160.402
HU23_FA81_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	333.688	197.890	4.162.205
HU23_FA82_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	74.163	200.436	4.160.391
HU23_FA83_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	683.301	167.890	4.152.778
HU23_FA84_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	301.729	182.729	4.154.813
HU23_FA85_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	200.570	162.152	4.168.477
HU23_FA86_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	47.706	154.447	4.158.321
HU23_FA87_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	145.420	156.874	4.157.527
HU23_FA88_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	51.648	144.593	4.130.019
HU23_FA89_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	46.414	144.018	4.129.257
HU23_FA90_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	258.583	181.007	4.149.888
HU23_FA91_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	49.238	173.389	4.160.114
HU23_FA92_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	115.345	157.400	4.157.649
HU23_FA93_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Grada/bulldozer	155.588	165.200	4.169.134
HU23_FA94_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	45.549	168.667	4.113.592
HU23_FA95_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	16.036	168.691	4.112.783
HU23_FA96_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	15.849	168.668	4.112.854
HU23_FA97_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	112.648	167.916	4.123.079
HU23_FA98_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	16.745	166.872	4.119.417
HU23_FA99_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	49.642	167.472	4.118.426
HU23_FA100_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	25.864	167.185	4.118.717
HU23_FA101_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	108.030	168.892	4.117.786
HU23_FA102_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	170.288	178.873	4.111.156
HU23_FA103_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	146.563	176.066	4.109.440
HU23_FA104_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	136.395	169.641	4.115.632
HU23_FA105_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	133.584	171.739	4.115.080
HU23_FA106_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	34.318	181.880	4.112.106
HU23_FA107_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	610.058	174.660	4.108.737
HU23_FA108_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo (0,5%)	84.317	180.044	4.107.473
HU23_FA109_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	65.020	179.433	4.109.353
HU23_FA110_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	49.615	174.124	4.114.907
HU23_FA111_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	14.533	180.428	4.112.481
HU23_FA112_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	733.039	174.125	4.121.990
HU23_FA113_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	115.209	176.868	4.118.336
HU23_FA114_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	206.097	170.579	4.121.183





Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_FA115_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	206.083	178.397	4.117.749
HU23_FA116_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	233.691	180.867	4.115.906
HU23_FA117_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	209.891	179.790	4.115.865
HU23_FA118_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	111.937	174.544	4.118.475
HU23_FA119_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	77.824	179.220	4.114.380
HU23_FA120_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	54.920	188.182	4.120.179
HU23_FA121_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	27.667	188.119	4.119.669
HU23_FA122_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	112.325	177.608	4.122.389
HU23_FA123_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	72.354	180.064	4.120.766
HU23_FA124_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	77.709	183.845	4.113.601
HU23_FA125_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	48.787	182.936	4.115.063
HU23_FA126_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	15.885	178.036	4.120.035
HU23_FA127_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	38.651	179.195	4.120.268
HU23_FA128_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	1.038.065	174.214	4.121.192
HU23_FA129_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	8.770	184.283	4.106.299
HU23_FA130_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	49.290	181.848	4.118.793
HU23_FA131_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	22.079	187.947	4.107.052
HU23_FA132_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	89.613	181.976	4.104.722
HU23_FA133_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	29.173	184.992	4.100.763
HU23_FA134_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	162.772	166.189	4.116.225
HU23_FA135_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	86.582	164.694	4.119.670
HU23_FA136_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	53.152	166.194	4.113.960
HU23_FA137_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	21.946	164.110	4.118.674
HU23_FA138_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	24.285	166.704	4.123.771
HU23_FA139_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	192.614	166.325	4.122.094
HU23_FA140_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	17.130	167.537	4.113.287
HU23_FA141_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	24.560	197.187	4.088.802
HU23_FA142_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x2	84.041	193.555	4.116.693
HU23_FA143_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	52.619	193.745	4.116.902
HU23_FA144_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x2	36.788	192.966	4.116.886
HU23_FA145_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	10.241	188.195	4.112.375
HU23_FA146_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	18.855	172.829	4.127.118
HU23_FA147_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	15.046	173.162	4.127.194
HU23_FA148_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	112.793	172.530	4.125.369
HU23_FA149_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	111.694	171.081	4.113.045
HU23_FA150_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	162.365	181.611	4.109.996
HU23_FA151_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	265.550	182.262	4.124.803
HU23_FA152_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	40.530	196.049	4.130.218
HU23_FA153_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	242.091	179.564	4.124.879
HU23_FA154_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	35.585	187.428	4.122.194
HU23_FA155_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	203.464	191.848	4.125.384
HU23_FA156_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	182.281	195.497	4.131.328
HU23_FA157_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	41.226	143.455	4.129.078
HU23_FA158_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	46.663	143.647	4.129.661
HU23_FA159_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x1,6	34.466	143.863	4.129.228
HU23_FA160_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	2.732	148.089	4.128.347
HU23_FA161_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	38.676	148.239	4.127.945



Huelva						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
HU23_FA162_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	28.041	149.611	4.123.719
HU23_IF1_MA	Interfase	Manual	Roza triturador	88.773	196.752	4.192.694
HU23_IF2_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador o cabras	136.132	142.430	4.131.154
HU23_IF3_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador	135.589	198.732	4.130.441
HU23_IF4_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador	44.037	142.742	4.125.336
HU23_IF5_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador	20.585	199.107	4.131.580
HU23_IF6_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador	35.151	142.851	4.127.226
HU23_IF7_MA	Interfase	Manual	Roza con triturador	44.112	178.427	4.120.046
HU23_IF8_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 25%,recog y eliminac	53.949	166.268	4.113.363
HU23_IF9_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 10%,recog y eliminac	38.776	187.112	4.110.119
HU23_IF10_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 25%,recog y eliminac	16.248	183.143	4.102.522
HU23_IF11_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<22 cm 10%,recog y eliminac	20.485	183.089	4.103.014
HU23_IF12_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 25%,recog y eliminac	87.649	182.625	4.103.022
HU23_IF13_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 25%,recog y eliminac	229.469	182.676	4.105.897
HU23_IF14_ME	Interfase	Mecanizado	Grada	98.213	161.205	4.130.703
HU23_IF15_ME	Interfase	Mecanizado	Grada	393.957	174.442	4.134.080
HU23_IF16_MA	Interfase	Manual	Roza trit, poda,clareo<18 cm 25%,recog y eliminac	112.034	183.828	4.106.042
HU23_AR1_MA	Área Recreativa	Manual	Roza triturador	37.202	160.384	4.183.215
HU23_AR2_MA	Área Recreativa	Manual	Roza triturador	21.368	190.343	4.198.487
HU23_AR3_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	35.403	211.272	4.206.937
HU23_AR4_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	35.698	137.486	4.133.251
HU23_AR5_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	45.239	199.231	4.131.923
HU23_AR6_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	65.986	175.071	4.135.868
HU23_AR7_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	42.117	165.244	4.114.245
HU23_AR8_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	49.960	140.469	4.135.605
HU23_AR9_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	18.830	141.933	4.127.476
HU23_AR10_MA	Área Recreativa	Manual	Roza con triturador	61.884	161.872	4.129.407





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_AC1_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.795	457.486	4.170.365
JA23_AC2_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	67.028	500.768	4.244.845
JA23_AC3_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	68.537	501.046	4.243.809
JA23_AC4_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	38.261	450.552	4.246.193
JA23_AC5_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.923	395.906	4.215.870
JA23_AC6_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	41.187	453.565	4.244.293
JA23_AC7_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.667	416.126	4.245.667
JA23_LC1_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.372	410.593	4.161.333
JA23_LC2_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.226	457.724	4.171.136
JA23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.826	455.598	4.170.938
JA23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.329	463.426	4.249.063
JA23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.107	466.321	4.245.714
JA23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.189	460.988	4.246.807
JA23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.557	461.838	4.247.608
JA23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.836	479.459	4.178.337
JA23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.976	481.137	4.176.608
JA23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.321	479.685	4.176.977
JA23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.055	479.282	4.176.698
JA23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.480	476.787	4.175.698
JA23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.196	476.711	4.181.507
JA23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.874	471.016	4.247.449
JA23_LC15_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.327	434.494	4.227.804
JA23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.443	480.539	4.247.938
JA23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.309	482.237	4.175.702
JA23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.572	506.288	4.253.308
JA23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.429	491.750	4.250.239
JA23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.974	497.140	4.250.084
JA23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.525	494.148	4.250.860
JA23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.206	415.667	4.241.359
JA23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	222.191	494.551	4.252.387
JA23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.426	506.816	4.248.369
JA23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.650	463.227	4.245.396
JA23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.278	462.015	4.241.887
JA23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.683	463.507	4.242.577
JA23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.723	398.519	4.230.538
JA23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.941	396.720	4.230.003
JA23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.383	397.297	4.232.928
JA23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.626	415.497	4.217.584
JA23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.513	416.132	4.217.214
JA23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.606	415.962	4.243.556
JA23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.318	414.255	4.242.342
JA23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.581	415.191	4.238.812
JA23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.500	454.961	4.247.436
JA23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.327	447.139	4.248.744
JA23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.606	501.006	4.251.313
JA23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.458	440.809	4.245.767





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.858	441.731	4.247.322
JA23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.471	417.414	4.245.562
JA23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	53.101	489.326	4.172.006
JA23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.657	415.618	4.245.294
JA23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.649	440.578	4.249.988
JA23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.788	438.990	4.249.344
JA23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.878	451.986	4.254.523
JA23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.563	452.757	4.254.898
JA23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.477	450.512	4.253.824
JA23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	28.851	450.969	4.253.132
JA23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	57.595	468.211	4.243.059
JA23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.588	501.192	4.242.124
JA23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	50.778	502.278	4.241.775
JA23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.436	503.202	4.251.689
JA23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.576	438.413	4.245.497
JA23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.390	435.319	4.244.138
JA23_LC56_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.241	437.676	4.241.450
JA23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.242	485.808	4.245.699
JA23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.368	485.105	4.246.480
JA23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.397	485.672	4.246.754
JA23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.941	485.628	4.246.186
JA23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.944	487.093	4.246.796
JA23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.578	486.610	4.247.305
JA23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.904	451.977	4.243.916
JA23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.028	454.960	4.168.273
JA23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.026	455.582	4.169.057
JA23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.928	454.127	4.170.464
JA23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.580	482.464	4.175.928
JA23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.210	479.603	4.178.301
JA23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.396	479.400	4.182.901
JA23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.598	415.834	4.216.666
JA23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	133.342	413.050	4.240.103
JA23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	86.572	414.227	4.241.307
JA23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	48.289	415.638	4.242.750
JA23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.926	413.974	4.244.401
JA23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.726	436.386	4.243.838
JA23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.696	436.804	4.242.070
JA23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.475	448.984	4.239.356
JA23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.383	441.740	4.246.616
JA23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.260	440.346	4.247.010
JA23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.662	438.067	4.246.052
JA23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.689	438.117	4.246.866
JA23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.565	437.589	4.249.012
JA23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.943	439.573	4.249.647
JA23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.349	439.560	4.250.517
JA23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	90.979	449.772	4.243.475





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.336	453.047	4.245.665
JA23_LC87_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.627	454.196	4.246.706
JA23_LC88_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	70.037	452.485	4.248.005
JA23_LC89_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	90.694	449.013	4.246.905
JA23_LC90_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.553	450.464	4.248.751
JA23_LC91_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.523	449.060	4.245.191
JA23_LC92_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.168	448.933	4.252.768
JA23_LC93_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.205	450.396	4.254.968
JA23_LC94_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.385	453.484	4.253.324
JA23_LC95_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	43.475	452.014	4.254.839
JA23_LC96_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.817	451.696	4.255.573
JA23_LC97_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.590	462.634	4.251.150
JA23_LC98_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	52.007	466.269	4.247.753
JA23_LC99_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.205	463.690	4.245.357
JA23_LC100_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.313	464.782	4.245.476
JA23_LC101_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.134	462.525	4.245.846
JA23_LC102_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	77.830	460.844	4.244.053
JA23_LC103_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	65.671	470.405	4.247.547
JA23_LC104_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.554	473.525	4.247.842
JA23_LC105_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	64.066	464.775	4.241.922
JA23_LC106_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.405	481.087	4.246.780
JA23_LC107_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.717	405.487	4.247.515
JA23_LC108_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.096	396.607	4.244.095
JA23_LC109_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	53.301	400.805	4.245.789
JA23_LC110_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.501	405.149	4.247.708
JA23_LC111_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.190	483.406	4.241.848
JA23_LC112_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.235	483.923	4.242.321
JA23_LC113_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	61.753	478.157	4.252.964
JA23_LC114_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	137.537	403.660	4.246.461
JA23_LC115_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	42.977	405.170	4.246.655
JA23_LC116_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	74.406	506.811	4.253.766
JA23_LC117_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.235	507.907	4.253.808
JA23_LC118_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.196	502.730	4.243.765
JA23_LC119_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.879	504.404	4.244.167
JA23_LC120_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	45.300	500.379	4.244.216
JA23_LC121_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	50.260	502.757	4.246.114
JA23_LC122_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	58.309	501.362	4.246.768
JA23_LC123_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	75.911	508.321	4.253.115
JA23_LC124_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.003	503.608	4.253.218
JA23_LC125_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.705	503.326	4.255.211
JA23_LC126_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.372	505.594	4.250.806
JA23_LC127_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	180.464	504.198	4.254.982
JA23_LC128_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	113.110	501.177	4.252.003
JA23_LC129_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	62.998	506.058	4.248.650
JA23_LC130_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	53.733	504.932	4.248.123
JA23_LC131_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.004	505.918	4.246.655





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_LC132_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	82.267	503.476	4.248.194
JA23_LC133_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.694	501.996	4.249.149
JA23_LC134_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	55.340	503.349	4.246.573
JA23_LC135_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	96.210	498.484	4.252.415
JA23_LC136_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	55.277	496.620	4.252.929
JA23_LC137_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	77.276	494.467	4.252.325
JA23_LC138_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.016	495.023	4.251.116
JA23_LC139_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	114.518	477.003	4.257.147
JA23_LC140_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	77.269	473.200	4.257.065
JA23_LC141_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	72.762	475.388	4.254.200
JA23_LC142_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.367	474.814	4.249.819
JA23_LC143_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	61.493	472.214	4.245.802
JA23_LC144_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	100.182	480.646	4.250.584
JA23_LC145_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	142.804	481.038	4.241.811
JA23_LC146_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.280	482.676	4.242.055
JA23_LC147_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.919	481.422	4.244.590
JA23_LC148_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.609	479.831	4.245.465
JA23_LC149_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.877	481.042	4.245.740
JA23_LC150_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	64.591	480.850	4.244.182
JA23_LC151_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.326	495.317	4.168.852
JA23_LC152_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.031	492.327	4.171.654
JA23_LC153_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.152	486.089	4.171.897
JA23_LC154_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.413	487.467	4.179.613
JA23_LC155_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.489	489.362	4.173.701
JA23_LC156_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.293	483.058	4.182.951
JA23_LC157_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	43.406	475.991	4.184.090
JA23_LC158_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.968	435.013	4.151.582
JA23_LC159_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.314	435.072	4.152.085
JA23_LC160_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.977	497.607	4.165.378
JA23_LC161_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.434	492.103	4.170.694
JA23_LC162_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.339	490.723	4.170.778
JA23_LC163_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.923	485.641	4.172.500
JA23_LC164_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.211	487.147	4.179.490
JA23_LC165_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.055	487.158	4.179.328
JA23_LC166_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	86.129	484.031	4.244.321
JA23_LC167_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	37.118	487.247	4.245.851
JA23_LC168_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.089	486.982	4.247.455
JA23_LC169_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.865	476.292	4.180.632
JA23_LC170_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.851	474.568	4.178.796
JA23_LC171_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.159	483.050	4.183.105
JA23_LC172_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	52.947	471.906	4.184.773
JA23_LC173_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.809	491.784	4.251.644
JA23_LC174_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	72.998	451.791	4.251.080
JA23_LC175_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.994	398.717	4.216.106
JA23_LC176_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.823	395.182	4.216.183
JA23_LC177_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.406	398.479	4.215.779





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_LC178_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.845	397.857	4.218.335
JA23_LC179_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.756	443.377	4.160.002
JA23_LC180_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.587	442.853	4.160.498
JA23_LC181_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.246	444.216	4.161.300
JA23_LC182_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.666	442.172	4.161.922
JA23_LC183_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.283	439.527	4.159.376
JA23_LC184_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	10.613	438.457	4.160.005
JA23_LC185_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.080	441.908	4.160.914
JA23_LC186_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.659	439.938	4.160.967
JA23_LC187_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	74.411	438.887	4.159.323
JA23_LC188_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.445	438.761	4.157.380
JA23_LC189_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.987	397.476	4.216.433
JA23_LC190_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.314	397.763	4.215.313
JA23_LC191_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.862	397.342	4.215.145
JA23_LC192_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.656	501.307	4.249.377
JA23_LC193_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.679	501.958	4.252.834
JA23_LC194_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.955	502.095	4.251.670
JA23_LC195_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.184	504.160	4.251.934
JA23_LC196_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	88.381	516.882	4.257.398
JA23_LC197_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.812	442.880	4.246.199
JA23_LC198_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.490	397.280	4.231.151
JA23_LC199_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	2.105	414.848	4.246.905
JA23_LC200_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.128	417.341	4.246.905
JA23_LC201_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	110.543	474.829	4.252.670
JA23_LC202_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.280	495.950	4.250.912
JA23_LC203_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.770	504.574	4.251.275
JA23_LC204_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.047	504.787	4.251.765
JA23_LC205_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.881	398.490	4.216.503
JA23_LC206_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.856	471.148	4.242.812
JA23_LC207_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	53.816	468.367	4.244.453
JA23_LC208_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	25.364	398.212	4.217.635
JA23_LC209_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6	453.044	4.254.967
JA23_LC210_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.898	486.935	4.176.750
JA23_LC211_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	7.524	488.265	4.177.768
JA23_LC212_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	1.967	416.095	4.244.748
JA23_LC213_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	83.577	487.543	4.177.906
JA23_LC214_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.226	495.821	4.167.288
JA23_LC215_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	44.965	493.002	4.167.989
JA23_LC216_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	72.952	493.874	4.171.421
JA23_LC217_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	72.390	491.909	4.174.296
JA23_LC218_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.376	493.422	4.172.931
JA23_LC219_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.988	496.141	4.167.549
JA23_LC220_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	97.798	495.519	4.171.021
JA23_LC221_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	62.484	498.499	4.166.451
JA23_LC222_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.507	498.260	4.166.038
JA23_LC223_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.305	496.355	4.168.952





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_LC224_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.108	494.804	4.174.273
JA23_LC225_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.287	490.050	4.175.427
JA23_LC226_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.483	490.120	4.166.667
JA23_LC227_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.397	486.719	4.174.572
JA23_LC228_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	71.029	486.279	4.175.070
JA23_LC229_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	48.354	489.087	4.175.613
JA23_LC230_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.709	486.834	4.175.875
JA23_LC231_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.579	491.820	4.173.638
JA23_LC232_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.921	487.763	4.170.686
JA23_LC233_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	5.784	487.563	4.171.338
JA23_LC234_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.707	486.546	4.171.858
JA23_LC235_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.369	499.019	4.166.932
JA23_LC236_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.978	488.883	4.171.051
JA23_LC237_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.117	492.915	4.169.753
JA23_LC238_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.209	490.388	4.165.790
JA23_LC239_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.139	495.574	4.166.533
JA23_LC240_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	4.700	486.827	4.171.793
JA23_LC241_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.801	486.515	4.177.986
JA23_LC242_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.850	496.267	4.165.417
JA23_LC243_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	35.233	493.734	4.170.106
JA23_LC244_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.010	491.888	4.170.027
JA23_LC245_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.259	402.793	4.246.942
JA23_LC246_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	38.902	395.897	4.245.620
JA23_FA1_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	10.331	474.348	4.170.029
JA23_FA2_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	14.600	478.898	4.177.894
JA23_FA3_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	78.768	468.667	4.243.864
JA23_FA4_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	76.118	467.440	4.243.828
JA23_FA5_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	20.622	502.154	4.242.287
JA23_FA6_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	46.626	473.173	4.254.932
JA23_FA7_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	105.560	476.527	4.251.714
JA23_FA8_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	41.206	482.519	4.242.824
JA23_FA9_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	5.717	486.174	4.171.259
JA23_FA10_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	436.701	495.727	4.252.733
JA23_FA11_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	202.683	497.056	4.252.762
JA23_FA12_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	45.902	494.449	4.168.595
JA23_FA13_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	16.072	485.657	4.169.772
JA23_FA14_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	28.168	473.357	4.179.450
JA23_FA15_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	288.490	495.615	4.253.636
JA23_FA16_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	130.073	494.806	4.251.809
JA23_FA17_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	126.436	501.050	4.250.738
JA23_FA18_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	28.106	454.088	4.244.364
JA23_FA19_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	137.157	500.733	4.252.130
JA23_FA20_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	27.686	450.935	4.244.943
JA23_FA21_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	155.448	398.825	4.234.918
JA23_MA1	No especificado	Manual	Trabajo general	19.819	535.993	4.259.842
JA23_MA2	No especificado	Manual	Trabajo general	8.024	510.141	4.224.027
JA23_MA3	No especificado	Manual	Trabajo general	67.477	509.176	4.222.642





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA4	No especificado	Manual	Trabajo general	53.539	509.986	4.222.185
JA23_MA5	No especificado	Manual	Trabajo general	89.348	510.785	4.224.671
JA23_MA6	No especificado	Manual	Trabajo general	40.167	511.678	4.225.711
JA23_MA7	No especificado	Manual	Trabajo general	49.005	512.128	4.225.177
JA23_MA8	No especificado	Manual	Trabajo general	33.869	511.818	4.221.673
JA23_MA9	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA10	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA11	No especificado	Manual	Trabajo general	171.993	437.819	4.162.470
JA23_MA12	No especificado	Manual	Trabajo general	146.157	436.374	4.161.125
JA23_MA13	No especificado	Manual	Trabajo general	14.232	525.052	4.252.497
JA23_MA14	No especificado	Manual	Trabajo general	68.719	457.080	4.178.710
JA23_MA15	No especificado	Manual	Trabajo general	24.780	531.911	4.260.916
JA23_MA16	No especificado	Manual	Trabajo general	49.277	536.375	4.260.073
JA23_MA17	No especificado	Manual	Trabajo general	29.746	536.961	4.240.997
JA23_MA18	No especificado	Manual	Trabajo general	27.667	535.583	4.259.278
JA23_MA19	No especificado	Manual	Trabajo general	24.018	535.817	4.244.093
JA23_MA20	No especificado	Manual	Trabajo general	40.528	537.423	4.242.571
JA23_MA21	No especificado	Manual	Trabajo general	103.064	534.934	4.246.909
JA23_MA22	No especificado	Manual	Trabajo general	8.532	539.424	4.248.332
JA23_MA23	No especificado	Manual	Trabajo general	30.013	539.694	4.248.459
JA23_MA24	No especificado	Manual	Trabajo general	9.010	538.091	4.249.667
JA23_MA25	No especificado	Manual	Trabajo general	29.928	530.391	4.232.715
JA23_MA26	No especificado	Manual	Trabajo general	22.077	532.414	4.230.591
JA23_MA27	No especificado	Manual	Trabajo general	33.146	532.662	4.228.748
JA23_MA28	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA29	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA30	No especificado	Manual	Trabajo general	67.641	508.358	4.207.346
JA23_MA31	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA32	No especificado	Manual	Trabajo general	36.006	537.606	4.249.319
JA23_MA33	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA34	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA35	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA36	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA37	No especificado	Manual	Trabajo general	18.949	500.630	4.207.319
JA23_MA38	No especificado	Manual	Trabajo general	40.057	503.068	4.210.151
JA23_MA39	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA40	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA41	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA42	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA43	No especificado	Manual	Trabajo general	49.874	469.949	4.245.434
JA23_MA44	No especificado	Manual	Trabajo general	26.427	467.976	4.245.670
JA23_MA45	No especificado	Manual	Trabajo general	57.294	473.332	4.242.066
JA23_MA46	No especificado	Manual	Trabajo general	20.602	483.092	4.242.436
JA23_MA47	No especificado	Manual	Trabajo general	25.193	479.041	4.244.312
JA23_MA48	No especificado	Manual	Trabajo general	58.601	479.693	4.244.032
JA23_MA49	No especificado	Manual	Trabajo general	33.240	483.943	4.242.317
JA23_MA50	No especificado	Manual	Trabajo general	17.264	535.978	4.243.441





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Jaén





Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA51	No especificado	Manual	Trabajo general	97.931	510.854	4.207.105
JA23_MA52	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA53	No especificado	Manual	Trabajo general	15.630	510.550	4.206.593
JA23_MA54	No especificado	Manual	Trabajo general	75.462	509.702	4.207.534
JA23_MA55	No especificado	Manual	Trabajo general	75.462	509.702	4.207.534
JA23_MA56	No especificado	Manual	Trabajo general	75.462	509.702	4.207.534
JA23_MA57	No especificado	Manual	Trabajo general	47.070	511.485	4.210.255
JA23_MA58	No especificado	Manual	Trabajo general	126.153	537.099	4.223.618
JA23_MA59	No especificado	Manual	Trabajo general	28.646	513.507	4.205.715
JA23_MA60	No especificado	Manual	Trabajo general	97.931	510.854	4.207.105
JA23_MA61	No especificado	Manual	Trabajo general	100.417	536.529	4.245.321
JA23_MA62	No especificado	Manual	Trabajo general	72.649	518.613	4.211.641
JA23_MA63	No especificado	Manual	Trabajo general	135.540	525.924	4.224.660
JA23_MA64	No especificado	Manual	Trabajo general	145.460	482.205	4.242.689
JA23_MA65	No especificado	Manual	Trabajo general	38.329	543.730	4.231.975
JA23_MA66	No especificado	Manual	Trabajo general	31.152	545.403	4.231.639
JA23_MA67	No especificado	Manual	Trabajo general	52.863	537.901	4.227.255
JA23_MA68	No especificado	Manual	Trabajo general	44.557	535.425	4.231.141
JA23_MA69	No especificado	Manual	Trabajo general	5.950	449.156	4.243.801
JA23_MA70	No especificado	Manual	Trabajo general	79.290	450.541	4.244.477
JA23_MA71	No especificado	Manual	Trabajo general	67.808	452.303	4.246.948
JA23_MA72	No especificado	Manual	Trabajo general	19.357	436.458	4.160.314
JA23_MA73	No especificado	Manual	Trabajo general	221.976	450.757	4.249.666
JA23_MA74	No especificado	Manual	Trabajo general	172.385	457.800	4.249.824
JA23_MA75	No especificado	Manual	Trabajo general	172.385	457.800	4.249.824
JA23_MA76	No especificado	Manual	Trabajo general	172.385	457.800	4.249.824
JA23_MA77	No especificado	Manual	Trabajo general	174.566	458.261	4.249.233
JA23_MA78	No especificado	Manual	Trabajo general	174.566	458.261	4.249.233
JA23_MA79	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA80	No especificado	Manual	Trabajo general	54.979	498.017	4.184.123
JA23_MA81	No especificado	Manual	Trabajo general	28.065	487.395	4.180.375
JA23_MA82	No especificado	Manual	Trabajo general	22.823	490.724	4.170.772
JA23_MA83	No especificado	Manual	Trabajo general	14.686	544.017	4.235.123
JA23_MA84	No especificado	Manual	Trabajo general	78.050	538.356	4.228.575
JA23_MA85	No especificado	Manual	Trabajo general	24.919	497.548	4.183.718
JA23_MA86	No especificado	Manual	Trabajo general	48.812	507.293	4.184.811
JA23_MA87	No especificado	Manual	Trabajo general	71.936	504.510	4.178.377
JA23_MA88	No especificado	Manual	Trabajo general	82.582	504.648	4.179.840
JA23_MA89	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA90	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA91	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA92	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA93	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033
JA23_MA94	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033
JA23_MA95	No especificado	Manual	Trabajo general	22.463	544.703	4.227.325
JA23_MA96	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033
JA23_MA97	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033

Jaén





Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA98	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033
JA23_MA99	No especificado	Manual	Trabajo general	14.627	523.557	4.241.097
JA23_MA100	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA101	No especificado	Manual	Trabajo general	39.561	532.248	4.241.956
JA23_MA102	No especificado	Manual	Trabajo general	50.283	534.132	4.240.311
JA23_MA103	No especificado	Manual	Trabajo general	36.191	448.836	4.244.257
JA23_MA104	No especificado	Manual	Trabajo general	35.385	533.779	4.242.613
JA23_MA105	No especificado	Manual	Trabajo general	21.082	534.116	4.237.693
JA23_MA106	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA107	No especificado	Manual	Trabajo general	73.040	514.626	4.205.111
JA23_MA108	No especificado	Manual	Trabajo general	24.079	465.950	4.243.723
JA23_MA109	No especificado	Manual	Trabajo general	56.180	465.959	4.244.474
JA23_MA110	No especificado	Manual	Trabajo general	93.351	467.018	4.243.958
JA23_MA111	No especificado	Manual	Trabajo general	91.249	488.393	4.167.955
JA23_MA112	No especificado	Manual	Trabajo general	44.111	512.662	4.206.772
JA23_MA113	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA114	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA115	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA116	No especificado	Manual	Trabajo general	27.617	484.765	4.243.825
JA23_MA117	No especificado	Manual	Trabajo general	113.706	483.196	4.244.998
JA23_MA118	No especificado	Manual	Trabajo general	33.917	483.859	4.243.936
JA23_MA119	No especificado	Manual	Trabajo general	32.668	397.820	4.218.738
JA23_MA120	No especificado	Manual	Trabajo general	32.668	397.820	4.218.738
JA23_MA121	No especificado	Manual	Trabajo general	32.668	397.820	4.218.738
JA23_MA122	No especificado	Manual	Trabajo general	106.003	398.311	4.217.814
JA23_MA123	No especificado	Manual	Trabajo general	172.385	457.800	4.249.824
JA23_MA124	No especificado	Manual	Trabajo general	171.993	437.819	4.162.470
JA23_MA125	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA126	No especificado	Manual	Trabajo general	32.668	397.820	4.218.738
JA23_MA127	No especificado	Manual	Trabajo general	57.786	398.692	4.216.231
JA23_MA128	No especificado	Manual	Trabajo general	130.547	397.326	4.215.159
JA23_MA129	No especificado	Manual	Trabajo general	72.321	442.994	4.162.892
JA23_MA130	No especificado	Manual	Trabajo general	17.056	446.937	4.180.364
JA23_MA131	No especificado	Manual	Trabajo general	61.260	536.278	4.260.948
JA23_MA132	No especificado	Manual	Trabajo general	36.182	483.416	4.241.801
JA23_MA133	No especificado	Manual	Trabajo general	12.688	505.202	4.199.611
JA23_MA134	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA135	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA136	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA137	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA138	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA139	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA140	No especificado	Manual	Trabajo general	16.276	439.540	4.250.537
JA23_MA141	No especificado	Manual	Trabajo general	40.233	510.308	4.203.339
JA23_MA142	No especificado	Manual	Trabajo general	56.492	475.217	4.184.965
JA23_MA143	No especificado	Manual	Trabajo general	2.766	457.966	4.188.141
JA23_MA144	No especificado	Manual	Trabajo general	27.682	420.702	4.178.237





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA145	No especificado	Manual	Trabajo general	35.797	429.411	4.180.501
JA23_MA146	No especificado	Manual	Trabajo general	111.734	535.063	4.246.937
JA23_MA147	No especificado	Manual	Trabajo general	42.798	428.254	4.180.773
JA23_MA148	No especificado	Manual	Trabajo general	86.948	429.192	4.180.751
JA23_MA149	No especificado	Manual	Trabajo general	151.373	435.095	4.176.172
JA23_MA150	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA151	No especificado	Manual	Trabajo general	18.918	436.022	4.178.009
JA23_MA152	No especificado	Manual	Trabajo general	43.965	435.996	4.167.043
JA23_MA153	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA154	No especificado	Manual	Trabajo general	15.630	510.550	4.206.593
JA23_MA155	No especificado	Manual	Trabajo general	51.018	536.407	4.247.790
JA23_MA156	No especificado	Manual	Trabajo general	11.797	507.653	4.221.488
JA23_MA157	No especificado	Manual	Trabajo general	26.525	481.653	4.245.972
JA23_MA158	No especificado	Manual	Trabajo general	98.672	507.925	4.220.360
JA23_MA159	No especificado	Manual	Trabajo general	168.212	492.062	4.172.222
JA23_MA160	No especificado	Manual	Trabajo general	99.261	458.427	4.249.701
JA23_MA161	No especificado	Manual	Trabajo general	19.433	458.611	4.169.954
JA23_MA162	No especificado	Manual	Trabajo general	88.081	527.137	4.231.519
JA23_MA163	No especificado	Manual	Trabajo general	24.721	526.835	4.227.557
JA23_MA164	No especificado	Manual	Trabajo general	79.856	524.061	4.240.191
JA23_MA165	No especificado	Manual	Trabajo general	13.837	523.795	4.225.127
JA23_MA166	No especificado	Manual	Trabajo general	52.517	470.451	4.245.275
JA23_MA167	No especificado	Manual	Trabajo general	16.048	527.649	4.229.499
JA23_MA168	No especificado	Manual	Trabajo general	56.388	509.964	4.204.447
JA23_MA169	No especificado	Manual	Trabajo general	5.226	528.225	4.229.622
JA23_MA170	No especificado	Manual	Trabajo general	131.694	458.820	4.249.369
JA23_MA171	No especificado	Manual	Trabajo general	50.082	474.565	4.184.118
JA23_MA172	No especificado	Manual	Trabajo general	15.915	439.674	4.249.836
JA23_MA173	No especificado	Manual	Trabajo general	34.289	518.190	4.228.440
JA23_MA174	No especificado	Manual	Trabajo general	18.800	520.557	4.231.523
JA23_MA175	No especificado	Manual	Trabajo general	171.993	437.819	4.162.470
JA23_MA176	No especificado	Manual	Trabajo general	97.931	510.854	4.207.105
JA23_MA177	No especificado	Manual	Trabajo general	50.222	531.120	4.232.916
JA23_MA178	No especificado	Manual	Trabajo general	40.314	498.700	4.178.840
JA23_MA179	No especificado	Manual	Trabajo general	18.711	464.539	4.244.016
JA23_MA180	No especificado	Manual	Trabajo general	37.553	536.715	4.244.053
JA23_MA181	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221
JA23_MA182	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221
JA23_MA183	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221
JA23_MA184	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA185	No especificado	Manual	Trabajo general	91.050	464.365	4.244.568
JA23_MA186	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA187	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA188	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA189	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077
JA23_MA190	No especificado	Manual	Trabajo general	64.626	528.120	4.230.439
JA23_MA191	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA192	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077
JA23_MA193	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077
JA23_MA194	No especificado	Manual	Trabajo general	27.650	500.647	4.178.825
JA23_MA195	No especificado	Manual	Trabajo general	7.058	525.087	4.252.813
JA23_MA196	No especificado	Manual	Trabajo general	61.487	527.997	4.230.888
JA23_MA197	No especificado	Manual	Trabajo general	74.814	501.002	4.206.311
JA23_MA198	No especificado	Manual	Trabajo general	74.814	501.002	4.206.311
JA23_MA199	No especificado	Manual	Trabajo general	28.083	522.274	4.238.764
JA23_MA200	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA201	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA202	No especificado	Manual	Trabajo general	25.526	501.418	4.206.168
JA23_MA203	No especificado	Manual	Trabajo general	151.238	505.229	4.247.564
JA23_MA204	No especificado	Manual	Trabajo general	21.683	506.368	4.245.271
JA23_MA205	No especificado	Manual	Trabajo general	19.308	507.131	4.246.198
JA23_MA206	No especificado	Manual	Trabajo general	65.060	507.429	4.203.471
JA23_MA207	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077
JA23_MA208	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA209	No especificado	Manual	Trabajo general	113.762	454.833	4.250.721
JA23_MA210	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA211	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA212	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA213	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA214	No especificado	Manual	Trabajo general	23.123	501.784	4.255.127
JA23_MA215	No especificado	Manual	Trabajo general	138.517	508.446	4.253.297
JA23_MA216	No especificado	Manual	Trabajo general	502.934	504.174	4.254.824
JA23_MA217	No especificado	Manual	Trabajo general	48.576	500.317	4.243.988
JA23_MA218	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA219	No especificado	Manual	Trabajo general	22.662	504.964	4.250.559
JA23_MA220	No especificado	Manual	Trabajo general	26.450	482.692	4.242.062
JA23_MA221	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA222	No especificado	Manual	Trabajo general	10.977	533.382	4.254.815
JA23_MA223	No especificado	Manual	Trabajo general	36.627	420.493	4.177.988
JA23_MA224	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA225	No especificado	Manual	Trabajo general	8.562	465.557	4.243.590
JA23_MA226	No especificado	Manual	Trabajo general	78.681	447.288	4.247.237
JA23_MA227	No especificado	Manual	Trabajo general	32.668	397.820	4.218.738
JA23_MA228	No especificado	Manual	Trabajo general	172.385	457.800	4.249.824
JA23_MA229	No especificado	Manual	Trabajo general	54.735	397.925	4.218.414
JA23_MA230	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221
JA23_MA231	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA232	No especificado	Manual	Trabajo general	74.814	501.002	4.206.311
JA23_MA233	No especificado	Manual	Trabajo general	126.153	537.099	4.223.618
JA23_MA234	No especificado	Manual	Trabajo general	16.354	505.306	4.199.162
JA23_MA235	No especificado	Manual	Trabajo general	73.741	531.577	4.227.067
JA23_MA236	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA237	No especificado	Manual	Trabajo general	59.749	440.287	4.162.537
JA23_MA238	No especificado	Manual	Trabajo general	85.500	448.045	4.247.527





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA239	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA240	No especificado	Manual	Trabajo general	174.566	458.261	4.249.233
JA23_MA241	No especificado	Manual	Trabajo general	8.621	440.207	4.160.731
JA23_MA242	No especificado	Manual	Trabajo general	128.663	520.941	4.219.336
JA23_MA243	No especificado	Manual	Trabajo general	184.617	437.643	4.159.246
JA23_MA244	No especificado	Manual	Trabajo general	6.225	442.630	4.161.174
JA23_MA245	No especificado	Manual	Trabajo general	139.812	506.049	4.246.571
JA23_MA246	No especificado	Manual	Trabajo general	43.341	454.508	4.171.132
JA23_MA247	No especificado	Manual	Trabajo general	74.814	501.002	4.206.311
JA23_MA248	No especificado	Manual	Trabajo general	43.341	454.508	4.171.132
JA23_MA249	No especificado	Manual	Trabajo general	56.544	441.759	4.160.111
JA23_MA250	No especificado	Manual	Trabajo general	230.982	500.900	4.251.649
JA23_MA251	No especificado	Manual	Trabajo general	66.081	456.616	4.170.985
JA23_MA252	No especificado	Manual	Trabajo general	76.935	455.029	4.170.842
JA23_MA253	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221
JA23_MA254	No especificado	Manual	Trabajo general	9.970	480.540	4.176.000
JA23_MA255	No especificado	Manual	Trabajo general	27.160	478.509	4.178.117
JA23_MA256	No especificado	Manual	Trabajo general	59.411	479.340	4.176.714
JA23_MA257	No especificado	Manual	Trabajo general	126.153	537.099	4.223.618
JA23_MA258	No especificado	Manual	Trabajo general	76.935	455.029	4.170.842
JA23_MA259	No especificado	Manual	Trabajo general	19.443	437.731	4.164.996
JA23_MA260	No especificado	Manual	Trabajo general	80.199	479.698	4.176.958
JA23_MA261	No especificado	Manual	Trabajo general	174.566	458.261	4.249.233
JA23_MA262	No especificado	Manual	Trabajo general	43.889	535.547	4.259.816
JA23_MA263	No especificado	Manual	Trabajo general	154.519	476.980	4.179.445
JA23_MA264	No especificado	Manual	Trabajo general	53.133	477.162	4.177.158
JA23_MA265	No especificado	Manual	Trabajo general	103.408	472.750	4.172.225
JA23_MA266	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA267	No especificado	Manual	Trabajo general	51.642	476.893	4.176.402
JA23_MA268	No especificado	Manual	Trabajo general	126.153	537.099	4.223.618
JA23_MA269	No especificado	Manual	Trabajo general	168.565	535.117	4.246.285
JA23_MA270	No especificado	Manual	Trabajo general	103.408	472.750	4.172.225
JA23_MA271	No especificado	Manual	Trabajo general	66.081	456.616	4.170.985
JA23_MA272	No especificado	Manual	Trabajo general	103.408	472.750	4.172.225
JA23_MA273	No especificado	Manual	Trabajo general	103.408	472.750	4.172.225
JA23_MA274	No especificado	Manual	Trabajo general	57.129	478.909	4.173.625
JA23_MA275	No especificado	Manual	Trabajo general	59.803	514.843	4.212.298
JA23_MA276	No especificado	Manual	Trabajo general	57.129	478.909	4.173.625
JA23_MA277	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA278	No especificado	Manual	Trabajo general	57.129	478.909	4.173.625
JA23_MA279	No especificado	Manual	Trabajo general	126.153	537.099	4.223.618
JA23_MA280	No especificado	Manual	Trabajo general	57.129	478.909	4.173.625
JA23_MA281	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA282	No especificado	Manual	Trabajo general	49.987	480.991	4.170.965
JA23_MA283	No especificado	Manual	Trabajo general	37.812	506.021	4.244.983
JA23_MA284	No especificado	Manual	Trabajo general	38.002	531.837	4.245.423
JA23_MA285	No especificado	Manual	Trabajo general	35.191	531.367	4.246.096





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA286	No especificado	Manual	Trabajo general	74.814	501.002	4.206.311
JA23_MA287	No especificado	Manual	Trabajo general	49.567	534.431	4.230.235
JA23_MA288	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA289	No especificado	Manual	Trabajo general	50.260	519.246	4.232.239
JA23_MA290	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA291	No especificado	Manual	Trabajo general	36.989	521.371	4.238.008
JA23_MA292	No especificado	Manual	Trabajo general	72.635	520.365	4.235.556
JA23_MA293	No especificado	Manual	Trabajo general	121.300	503.047	4.251.069
JA23_MA294	No especificado	Manual	Trabajo general	38.809	531.881	4.233.202
JA23_MA295	No especificado	Manual	Trabajo general	160.853	521.066	4.237.910
JA23_MA296	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA297	No especificado	Manual	Trabajo general	76.935	455.029	4.170.842
JA23_MA298	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA299	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA300	No especificado	Manual	Trabajo general	43.341	454.508	4.171.132
JA23_MA301	No especificado	Manual	Trabajo general	76.935	455.029	4.170.842
JA23_MA302	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA303	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA304	No especificado	Manual	Trabajo general	19.732	501.452	4.205.866
JA23_MA305	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA306	No especificado	Manual	Trabajo general	43.840	519.573	4.233.404
JA23_MA307	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA308	No especificado	Manual	Trabajo general	144.339	489.360	4.166.980
JA23_MA309	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA310	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA311	No especificado	Manual	Trabajo general	91.795	508.204	4.251.539
JA23_MA312	No especificado	Manual	Trabajo general	24.956	518.415	4.231.708
JA23_MA313	No especificado	Manual	Trabajo general	49.255	537.549	4.226.677
JA23_MA314	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA315	No especificado	Manual	Trabajo general	97.931	510.854	4.207.105
JA23_MA316	No especificado	Manual	Trabajo general	55.483	470.298	4.244.582
JA23_MA317	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA318	No especificado	Manual	Trabajo general	24.862	432.679	4.226.678
JA23_MA319	No especificado	Manual	Trabajo general	21.651	518.171	4.217.897
JA23_MA320	No especificado	Manual	Trabajo general	76.935	455.029	4.170.842
JA23_MA321	No especificado	Manual	Trabajo general	24.862	432.679	4.226.678
JA23_MA322	No especificado	Manual	Trabajo general	115.302	520.983	4.230.920
JA23_MA323	No especificado	Manual	Trabajo general	46.791	441.826	4.161.564
JA23_MA324	No especificado	Manual	Trabajo general	66.081	456.616	4.170.985
JA23_MA325	No especificado	Manual	Trabajo general	17.443	415.495	4.217.544
JA23_MA326	No especificado	Manual	Trabajo general	19.336	522.416	4.240.356
JA23_MA327	No especificado	Manual	Trabajo general	35.680	520.642	4.228.759
JA23_MA328	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA329	No especificado	Manual	Trabajo general	30.306	477.686	4.176.498
JA23_MA330	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA331	No especificado	Manual	Trabajo general	57.129	478.909	4.173.625
JA23_MA332	No especificado	Manual	Trabajo general	195.464	517.053	4.218.221





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA333	No especificado	Manual	Trabajo general	35.536	415.783	4.216.714
JA23_MA334	No especificado	Manual	Trabajo general	66.628	478.588	4.177.806
JA23_MA335	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA336	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA337	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA338	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA339	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA340	No especificado	Manual	Trabajo general	24.605	458.712	4.185.338
JA23_MA341	No especificado	Manual	Trabajo general	92.925	530.527	4.244.286
JA23_MA342	No especificado	Manual	Trabajo general	38.160	524.768	4.246.553
JA23_MA343	No especificado	Manual	Trabajo general	43.341	454.508	4.171.132
JA23_MA344	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA345	No especificado	Manual	Trabajo general	152.793	519.990	4.233.006
JA23_MA346	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA347	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA348	No especificado	Manual	Trabajo general	97.931	510.854	4.207.105
JA23_MA349	No especificado	Manual	Trabajo general	72.166	437.060	4.241.885
JA23_MA350	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA351	No especificado	Manual	Trabajo general	92.243	492.641	4.169.923
JA23_MA352	No especificado	Manual	Trabajo general	5.979	429.541	4.180.178
JA23_MA353	No especificado	Manual	Trabajo general	43.341	454.508	4.171.132
JA23_MA354	No especificado	Manual	Trabajo general	42.091	517.619	4.234.529
JA23_MA355	No especificado	Manual	Trabajo general	75.462	509.702	4.207.534
JA23_MA356	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA357	No especificado	Manual	Trabajo general	153.131	463.381	4.243.743
JA23_MA358	No especificado	Manual	Trabajo general	56.741	460.716	4.247.406
JA23_MA359	No especificado	Manual	Trabajo general	210.418	437.814	4.242.573
JA23_MA360	No especificado	Manual	Trabajo general	20.656	454.537	4.178.113
JA23_MA361	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA362	No especificado	Manual	Trabajo general	171.993	437.819	4.162.470
JA23_MA363	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA364	No especificado	Manual	Trabajo general	113.829	463.266	4.242.035
JA23_MA365	No especificado	Manual	Trabajo general	28.461	465.451	4.249.405
JA23_MA366	No especificado	Manual	Trabajo general	49.869	465.952	4.245.248
JA23_MA367	No especificado	Manual	Trabajo general	49.869	465.952	4.245.248
JA23_MA368	No especificado	Manual	Trabajo general	17.894	518.785	4.220.399
JA23_MA369	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA370	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA371	No especificado	Manual	Trabajo general	23.432	505.007	4.202.432
JA23_MA372	No especificado	Manual	Trabajo general	49.869	465.952	4.245.248
JA23_MA373	No especificado	Manual	Trabajo general	76.473	441.895	4.161.159
JA23_MA374	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA375	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA376	No especificado	Manual	Trabajo general	72.609	464.629	4.250.721
JA23_MA377	No especificado	Manual	Trabajo general	340.701	517.708	4.215.321
JA23_MA378	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA379	No especificado	Manual	Trabajo general	24.862	432.679	4.226.678





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA380	No especificado	Manual	Trabajo general	44.136	477.477	4.179.369
JA23_MA381	No especificado	Manual	Trabajo general	72.609	464.629	4.250.721
JA23_MA382	No especificado	Manual	Trabajo general	75.462	509.702	4.207.534
JA23_MA383	No especificado	Manual	Trabajo general	72.609	464.629	4.250.721
JA23_MA384	No especificado	Manual	Trabajo general	19.899	538.502	4.246.235
JA23_MA385	No especificado	Manual	Trabajo general	103.408	472.750	4.172.225
JA23_MA386	No especificado	Manual	Trabajo general	54.467	510.209	4.181.110
JA23_MA387	No especificado	Manual	Trabajo general	31.351	513.527	4.224.594
JA23_MA388	No especificado	Manual	Trabajo general	71.996	504.713	4.251.320
JA23_MA389	No especificado	Manual	Trabajo general	62.576	465.250	4.247.839
JA23_MA390	No especificado	Manual	Trabajo general	24.862	432.679	4.226.678
JA23_MA391	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA392	No especificado	Manual	Trabajo general	171.993	437.819	4.162.470
JA23_MA393	No especificado	Manual	Trabajo general	72.609	464.629	4.250.721
JA23_MA394	No especificado	Manual	Trabajo general	95.701	469.336	4.247.390
JA23_MA395	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA396	No especificado	Manual	Trabajo general	68.305	519.212	4.226.261
JA23_MA397	No especificado	Manual	Trabajo general	24.862	432.679	4.226.678
JA23_MA398	No especificado	Manual	Trabajo general	72.609	464.629	4.250.721
JA23_MA399	No especificado	Manual	Trabajo general	167.607	466.295	4.247.782
JA23_MA400	No especificado	Manual	Trabajo general	42.237	535.009	4.256.265
JA23_MA401	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA402	No especificado	Manual	Trabajo general	6.626	410.818	4.161.453
JA23_MA403	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA404	No especificado	Manual	Trabajo general	54.326	451.264	4.244.200
JA23_MA405	No especificado	Manual	Trabajo general	57.141	524.633	4.250.961
JA23_MA406	No especificado	Manual	Trabajo general	49.869	465.952	4.245.248
JA23_MA407	No especificado	Manual	Trabajo general	49.869	465.952	4.245.248
JA23_MA408	No especificado	Manual	Trabajo general	82.937	518.152	4.232.989
JA23_MA409	No especificado	Manual	Trabajo general	66.081	456.616	4.170.985
JA23_MA410	No especificado	Manual	Trabajo general	41.115	518.931	4.234.621
JA23_MA411	No especificado	Manual	Trabajo general	66.081	456.616	4.170.985
JA23_MA412	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA413	No especificado	Manual	Trabajo general	24.302	496.145	4.250.365
JA23_MA414	No especificado	Manual	Trabajo general	109.098	537.716	4.243.750
JA23_MA415	No especificado	Manual	Trabajo general	8.195	410.297	4.160.613
JA23_MA416	No especificado	Manual	Trabajo general	82.255	517.827	4.221.077
JA23_MA417	No especificado	Manual	Trabajo general	62.654	502.357	4.244.161
JA23_MA418	No especificado	Manual	Trabajo general	55.416	508.157	4.205.388
JA23_MA419	No especificado	Manual	Trabajo general	15.835	407.394	4.162.394
JA23_MA420	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA421	No especificado	Manual	Trabajo general	20.577	533.512	4.255.246
JA23_MA422	No especificado	Manual	Trabajo general	47.646	462.374	4.247.443
JA23_MA423	No especificado	Manual	Trabajo general	30.690	526.625	4.254.736
JA23_MA424	No especificado	Manual	Trabajo general	63.822	416.357	4.217.423
JA23_MA425	No especificado	Manual	Trabajo general	36.914	476.445	4.178.127
JA23_MA426	No especificado	Manual	Trabajo general	15.815	410.584	4.161.876





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_MA427	No especificado	Manual	Trabajo general	25.120	519.280	4.233.509
JA23_MA428	No especificado	Manual	Trabajo general	60.509	438.409	4.245.472
JA23_MA429	No especificado	Manual	Trabajo general	9.396	536.589	4.247.270
JA23_MA430	No especificado	Manual	Trabajo general	14.854	407.848	4.155.389
JA23_MA431	No especificado	Manual	Trabajo general	41.157	415.476	4.216.792
JA23_MA432	No especificado	Manual	Trabajo general	30.323	509.525	4.180.033
JA23_MA433	No especificado	Manual	Trabajo general	65.217	504.179	4.248.599
JA23_MA434	No especificado	Manual	Trabajo general	21.105	410.330	4.161.244
JA23_MA435	No especificado	Manual	Trabajo general	53.458	478.878	4.173.038
JA23_MA436	No especificado	Manual	Trabajo general	99.410	518.066	4.234.237
JA23_MA437	No especificado	Manual	Trabajo general	24.577	428.207	4.177.129
JA23_MA438	No especificado	Manual	Trabajo general	15.177	517.797	4.217.029
JA23_MA439	No especificado	Manual	Trabajo general	49.445	417.812	4.175.275
JA23_ROD1	Rodales	No especificado	Mejora	79.279	499.032	4.179.415
JA23_ROD2	Rodales	No especificado	Mejora	142.539	498.572	4.179.112
JA23_ROD3	Rodales	No especificado	Mejora	164.752	518.262	4.220.833
JA23_ROD4	Rodales	No especificado	Conservación	152.048	448.847	4.246.514
JA23_ROD5	Rodales	No especificado	Apertura	1.533	427.967	4.177.007
JA23_ROD6	Rodales	No especificado	Apertura	16.207	428.040	4.177.087
JA23_ROD7	Rodales	No especificado	Apertura	111.288	395.893	4.215.863
JA23_ROD8	Rodales	No especificado	Conservación	19.611	515.810	4.204.431
JA23_ROD9	Rodales	No especificado	Conservación	54.439	513.670	4.205.743
JA23_ROD10	Rodales	No especificado	Apertura	56.104	512.714	4.207.806
JA23_AD1	Mejora de accesos	No especificado	-	71.211	523.112	4.214.623
JA23_AD2	Mejora de accesos	No especificado	-	64.873	523.906	4.216.440
JA23_AD3	Mejora de accesos	No especificado	-	61.084	520.524	4.233.637
JA23_AD4	Mejora de accesos	No especificado	-	62.456	509.091	4.203.588
JA23_AD5	Mejora de accesos	No especificado	-	59.552	509.999	4.204.251
JA23_AD6	Mejora de accesos	No especificado	-	70.195	508.986	4.205.857
JA23_AD7	Mejora de accesos	No especificado	-	89.293	514.150	4.206.224
JA23_AD8	Mejora de accesos	No especificado	-	86.432	509.805	4.202.688
JA23_AD9	Mejora de accesos	No especificado	-	23.304	399.401	4.233.688
JA23_AD10	Mejora de accesos	No especificado	-	19.558	509.520	4.203.653
JA23_AP1	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.496	493.139	4.169.799
JA23_AP2	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.693	488.791	4.172.299
JA23_AP3	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.083	463.894	4.182.551
JA23_AP4	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.214	445.121	4.161.366
JA23_AP5	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.976	441.712	4.160.742
JA23_AP6	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	14.034	447.325	4.180.682
JA23_AP7	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	20.829	426.185	4.164.114
JA23_AP8	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	30.627	434.796	4.176.990
JA23_AP9	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	62.846	434.891	4.165.838
JA23_AP10	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	18.468	435.313	4.174.874
JA23_AP11	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.298	478.946	4.173.795
JA23_AP12	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	20.831	464.104	4.182.237



Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_AP13	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	13.931	456.146	4.169.923
JA23_AP14	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	16.597	474.488	4.172.327
JA23_AP15	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	18.716	420.489	4.179.452
JA23_AP16	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	67.994	423.238	4.179.879
JA23_AP17	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	28.341	424.468	4.177.620
JA23_AP18	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	31.341	455.239	4.182.302
JA23_AP19	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	9.275	454.464	4.178.290
JA23_AP20	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	97.295	465.792	4.181.333
JA23_AP21	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	12.241	464.001	4.182.600
JA23_AP22	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.254	438.667	4.161.358
JA23_AP23	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.812	439.474	4.159.142
JA23_AP24	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	119.502	436.886	4.168.013
JA23_AP25	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	15.453	428.920	4.180.580
JA23_AP26	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	39.570	443.123	4.178.477
JA23_AP27	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.365	472.854	4.180.751
JA23_AP28	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.340	494.080	4.253.781
JA23_AP29	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	8.767	495.850	4.251.239
JA23_AP30	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.284	496.052	4.250.588
JA23_AP31	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.409	484.243	4.241.272
JA23_AP32	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.917	479.635	4.248.435
JA23_AP33	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	2.674	507.513	4.254.278
JA23_AP34	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.430	436.733	4.244.364
JA23_AP35	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	24.298	452.209	4.244.341
JA23_AP36	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.302	462.100	4.242.487
JA23_AP37	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.040	454.841	4.249.790
JA23_AP38	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.851	456.157	4.250.655
JA23_AP39	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	19.894	456.200	4.250.540
JA23_AP40	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.489	479.769	4.246.585
JA23_AP41	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.358	501.973	4.253.140
JA23_AP42	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.258	500.334	4.251.238
JA23_AP43	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.312	502.958	4.247.931
JA23_AP44	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.941	507.627	4.246.749
JA23_AP45	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.334	501.206	4.244.748
JA23_AP46	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.907	501.732	4.251.590
JA23_AP47	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.631	502.314	4.249.586
JA23_AP48	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.372	484.164	4.244.240
JA23_AP49	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	15.392	496.144	4.250.776
JA23_AP50	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.506	474.914	4.249.122
JA23_AP51	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.103	473.745	4.257.714
JA23_AP52	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.601	474.260	4.256.115
JA23_AP53	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.041	476.846	4.247.287
JA23_AP54	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.912	469.338	4.243.579
JA23_AP55	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.882	473.206	4.255.190
JA23_AP56	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.259	471.225	4.245.108
JA23_AP57	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	8.728	415.693	4.217.163





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_AP58	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	92.449	407.837	4.223.397
JA23_AP59	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	23.245	397.665	4.229.998
JA23_AP60	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.985	399.038	4.234.920
JA23_AP61	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.880	471.570	4.247.910
JA23_AP62	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	40.973	415.006	4.230.868
JA23_AP63	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	211.354	450.998	4.244.129
JA23_AP64	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.172	441.624	4.246.947
JA23_AP65	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.683	482.266	4.242.930
JA23_AP66	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.650	400.587	4.232.786
JA23_AP67	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	2.350	435.731	4.243.493
JA23_AP68	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	2.130	501.519	4.251.806
JA23_AP69	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.926	495.962	4.250.438
JA23_AP70	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	4.883	450.671	4.245.020
JA23_AP71	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.770	480.595	4.242.087
JA23_AP72	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	42.228	480.554	4.244.183
JA23_AP73	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.878	480.001	4.246.425
JA23_AP74	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	13.351	453.500	4.244.120
JA23_AP75	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.973	480.518	4.244.321
JA23_AP76	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.754	464.427	4.247.349
JA23_AP77	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.286	455.154	4.247.543
JA23_AP78	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.113	507.392	4.206.008
JA23_AP79	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	22.728	513.715	4.211.577
JA23_AP80	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.056	511.113	4.207.435
JA23_AP81	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.345	518.000	4.222.023
JA23_AP82	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	53.005	498.922	4.179.223
JA23_AP83	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	14.073	500.428	4.194.004
JA23_AP84	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.779	504.581	4.197.495
JA23_AP85	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	14.479	504.215	4.196.983
JA23_AP86	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.030	505.020	4.197.224
JA23_AP87	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	12.428	504.373	4.196.508
JA23_AP88	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	9.408	504.689	4.196.636
JA23_AP89	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	39.169	509.901	4.193.500
JA23_AP90	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	25.562	516.896	4.218.929
JA23_AP91	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	15.317	508.531	4.219.514
JA23_AP92	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	48.011	508.253	4.203.577
JA23_AP93	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	48.104	507.229	4.199.933
JA23_AP94	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.908	509.282	4.203.104
JA23_AP95	Autoprotección	No especificado	Conservación	58.276	509.734	4.181.029
JA23_AP96	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	25.625	507.695	4.179.019
JA23_AP97	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	34.355	507.629	4.179.296
JA23_AP98	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	2.288	513.076	4.211.205
JA23_AP99	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.759	512.867	4.210.991
JA23_AP100	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.962	513.098	4.211.078
JA23_AP101	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	22.012	514.135	4.211.654
JA23_AP102	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	26.947	513.365	4.210.975



Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_AP103	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.130	511.919	4.207.434
JA23_AP104	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	16.615	511.417	4.208.735
JA23_AP105	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.251	514.431	4.212.224
JA23_AP106	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	34.119	511.325	4.207.792
JA23_AP107	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.122	511.345	4.208.399
JA23_AP108	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	12.275	511.279	4.207.568
JA23_AP109	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	12.820	511.075	4.207.050
JA23_AP110	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.128	500.867	4.208.600
JA23_AP111	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.625	514.819	4.225.723
JA23_AP112	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.466	515.557	4.226.526
JA23_AP113	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.989	514.145	4.225.937
JA23_AP114	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	15.520	511.465	4.217.121
JA23_AP115	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	18.015	508.851	4.214.654
JA23_AP116	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	70.493	513.393	4.223.919
JA23_AP117	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.352	500.329	4.194.056
JA23_AP118	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.830	504.064	4.196.582
JA23_AP119	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	9.200	505.349	4.194.902
JA23_AP120	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	28.418	507.806	4.197.280
JA23_AP121	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	8.326	506.360	4.198.109
JA23_AP122	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.321	505.121	4.195.709
JA23_AP123	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	39.880	506.088	4.197.040
JA23_AP124	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	29.185	507.084	4.195.802
JA23_AP125	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	18.978	503.318	4.195.114
JA23_AP126	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.030	509.283	4.194.784
JA23_AP127	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.399	505.332	4.199.257
JA23_AP128	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	9.827	504.858	4.197.368
JA23_AP129	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.152	505.109	4.199.888
JA23_AP130	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	5.268	505.299	4.200.890
JA23_AP131	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	13.451	506.765	4.180.796
JA23_AP132	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	6.430	511.770	4.209.879
JA23_AP133	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	24.146	518.629	4.224.295
JA23_AP134	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.551	519.889	4.226.560
JA23_AP135	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	9.116	523.909	4.226.724
JA23_AP136	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	11.494	533.084	4.243.065
JA23_AP137	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	18.196	516.981	4.256.765
JA23_AP138	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	17.785	531.727	4.241.726
JA23_AP139	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	23.373	543.054	4.233.324
JA23_AP140	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	63.984	519.822	4.226.104
JA23_AP141	Autoprotección	No especificado	Mejora	39.866	517.693	4.237.757
JA23_AP142	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	21.441	527.477	4.229.347
JA23_AP143	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	46.659	518.155	4.225.343
JA23_AP144	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	44.523	535.831	4.239.525
JA23_AP145	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	25.393	545.321	4.230.859
JA23_AP146	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	33.876	545.807	4.224.332
JA23_AP147	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	79.526	545.546	4.223.454





Jaén						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
JA23_AP148	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	1.885	537.841	4.227.772
JA23_AP149	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.390	540.411	4.229.153
JA23_AP150	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	25.594	541.020	4.229.164
JA23_AP151	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	30.591	542.451	4.230.730
JA23_AP152	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	7.594	541.827	4.235.273
JA23_AP153	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	31.772	522.184	4.234.265
JA23_AP154	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	33.531	533.337	4.228.932
JA23_AP155	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.054	534.652	4.236.339
JA23_AP156	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	15.892	537.205	4.241.954
JA23_AP157	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	23.982	536.766	4.241.370
JA23_AP158	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	31.201	536.789	4.246.869
JA23_AP159	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	10.400	538.280	4.243.622
JA23_AP160	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	42.130	522.734	4.238.821
JA23_AP161	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	30.555	520.281	4.255.788
JA23_AP162	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	37.514	530.537	4.239.085
JA23_AP163	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	3.980	533.613	4.232.464
JA23_AP164	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	50.295	536.092	4.237.820
JA23_AP165	Autoprotección	No especificado	Consev. Autopr.	28.898	519.220	4.234.623





Málaga						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
MA23_AC1_NC	Área Cortafuego	No clasificado	-	62.561	334.386	4.070.447
MA23_AC2_NC	Área Cortafuego	No clasificado	-	157.300	412.041	4.079.284
MA23_AC3_NC	Área Cortafuego	No clasificado	-	89.054	344.855	4.080.739
MA23_AC4_NC	Área Cortafuego	No clasificado	-	96.494	344.226	4.078.814
MA23_AC5_NC	Área Cortafuego	No clasificado	-	84.369	425.599	4.069.030
MA23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	-	110.149	326.790	4.063.173
MA23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	-	114.286	317.996	4.093.087
MA23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	-	51.478	328.967	4.061.133
MA23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	-	59.033	287.056	4.048.140
MA23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	-	5.971	308.700	4.052.433
MA23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	-	65.074	304.541	4.055.886
MA23_AC12_MA	Área Cortafuego	Manual	-	24.915	323.313	4.068.272
MA23_AC13_MA	Área Cortafuego	Manual	-	20.907	326.555	4.068.318
MA23_AC14_MA	Área Cortafuego	Manual	-	42.942	319.180	4.063.838
MA23_AC15_MA	Área Cortafuego	Manual	-	99.240	322.415	4.066.406
MA23_AC16_MA	Área Cortafuego	Manual	-	13.877	324.950	4.071.566
MA23_AC17_MA	Área Cortafuego	Manual	-	37.016	324.315	4.064.733
MA23_AC18_MA	Área Cortafuego	Manual	-	6.217	324.024	4.071.136
MA23_LC1_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	14.460	376.608	4.070.766
MA23_LC2_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	211.517	424.801	4.071.199
MA23_LC3_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	115.624	423.236	4.071.865
MA23_LC4_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	75.181	424.103	4.073.814
MA23_LC5_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	80.820	423.366	4.069.808
MA23_LC6_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	102.464	403.752	4.086.502
MA23_LC7_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	64.104	402.792	4.085.283
MA23_LC8_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	94.383	417.349	4.076.473
MA23_LC9_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	162.912	417.103	4.078.751
MA23_LC10_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	46.585	402.859	4.087.351
MA23_LC11_NC	Línea Cortafuego	No clasificado	-	48.410	401.826	4.086.854
MA23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.985	317.723	4.091.881
MA23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	2.363	324.134	4.099.650
MA23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	13.097	325.121	4.099.440
MA23_LC15_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	644	323.606	4.099.787
MA23_LC16_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	8.172	317.926	4.092.109
MA23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	7.390	322.956	4.099.774
MA23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.602	329.577	4.078.831
MA23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.395	328.742	4.079.209
MA23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	12.904	326.100	4.079.483
MA23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.042	325.633	4.079.771
MA23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.923	325.358	4.080.301
MA23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	9.830	343.778	4.080.544
MA23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	14.624	327.729	4.087.398
MA23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	22.038	325.781	4.084.826
MA23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	58.036	340.184	4.078.556





Málaga						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
MA23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	81.534	337.883	4.077.224
MA23_LC28_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	44.781	339.949	4.072.689
MA23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.607	329.796	4.077.763
MA23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.066	328.833	4.078.217
MA23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	60.743	328.954	4.080.398
MA23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	20.910	328.409	4.078.566
MA23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.122	323.080	4.074.467
MA23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	7.396	329.141	4.087.059
MA23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer - Poda - Recogida de residuos y eliminación de los mismos	6.381	328.648	4.087.944
MA23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.213	327.855	4.079.024
MA23_LC37_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	12.638	321.286	4.070.520
MA23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	17.229	321.946	4.070.586
MA23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.784	322.944	4.071.002
MA23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.772	323.070	4.068.963
MA23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	28.220	323.308	4.071.502
MA23_LC42_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	11.065	323.475	4.071.588
MA23_LC43_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	10.890	324.876	4.068.890
MA23_LC44_MI	Línea Cortafuego	Mixto	Pala bulldozer / Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	29.545	325.521	4.069.904
MA23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	6.058	325.674	4.068.685
MA23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.784	325.909	4.069.965
MA23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.512	325.513	4.069.178
MA23_FA1_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	103.524	340.788	4.086.627
MA23_FA2_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	207.600	402.628	4.082.354
MA23_FA3_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	269.366	354.149	4.051.728
MA23_FA4_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	327.732	378.856	4.080.824
MA23_FA5_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	120.886	378.366	4.077.342
MA23_FA6_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	165.706	377.538	4.076.437
MA23_FA7_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	57.667	377.826	4.075.704
MA23_FA8_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	66.565	377.519	4.075.881
MA23_FA9_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	7.300	330.181	4.048.790
MA23_FA10_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	103.428	333.750	4.072.615
MA23_FA11_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	68.283	376.845	4.073.517
MA23_FA12_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	72.906	378.289	4.075.914
MA23_FA13_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	258.745	350.428	4.052.038
MA23_FA14_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	145.997	356.635	4.050.753
MA23_FA15_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	58.289	336.231	4.045.982
MA23_FA16_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	97.328	333.500	4.050.930
MA23_FA17_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	186.557	333.384	4.078.859
MA23_FA18_NC	Faja Auxiliar	No clasificado	-	103.148	335.151	4.078.077
MA23_FA19_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	21.595	323.263	4.058.340
MA23_FA20_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	5.729	286.385	4.055.930
MA23_FA21_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	16.430	327.102	4.057.015
MA23_FA22_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	4.589	290.025	4.056.195





Málaga						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
MA23_FA23_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	10.364	325.997	4.057.877
MA23_FA24_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	67.442	281.524	4.049.661
MA23_FA25_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	25.767	325.242	4.058.974
MA23_FA26_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	257.207	291.473	4.046.166
MA23_FA27_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	7.547	325.670	4.058.634
MA23_FA28_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	6.619	267.816	4.045.432
MA23_FA29_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	105.412	302.798	4.051.698
MA23_FA30_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	9.777	293.962	4.046.001
MA23_FA31_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	10.042	267.127	4.045.084
MA23_FA32_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	6.073	293.952	4.046.559
MA23_FA33_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	9.160	294.199	4.046.975
MA23_FA34_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	7.740	283.612	4.053.327
MA23_FA35_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	12.556	284.378	4.046.233
MA23_FA36_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	80.024	287.314	4.053.009
MA23_FA37_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	4.352	322.604	4.080.283
MA23_FA38_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	6.611	281.937	4.046.398
MA23_FA39_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	5.913	324.102	4.079.147
MA23_FA40_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	58.395	284.535	4.045.396
MA23_FA41_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	63.830	317.474	4.062.714
MA23_FA42_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	77.919	284.697	4.046.847
MA23_FA43_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	76.327	308.428	4.052.634
MA23_FA44_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	1.226	314.232	4.060.063
MA23_FA45_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	206.506	326.904	4.081.078
MA23_FA46_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	7.765	313.908	4.059.266
MA23_FA47_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	37.248	297.470	4.047.077
MA23_FA48_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	755	314.245	4.059.851
MA23_FA49_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	15.164	329.573	4.057.363
MA23_FA50_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	45.583	278.842	4.047.001
MA23_FA51_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	19.168	303.637	4.046.614
MA23_FA52_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	78.670	324.967	4.067.804
MA23_FA53_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	12.746	321.138	4.070.082
MA23_FA54_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	107.995	322.111	4.071.346
MA23_FA55_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	2.395	324.685	4.079.310
MA23_FA56_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	23.994	320.829	4.074.251
MA23_FA57_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	47.046	314.853	4.060.443
MA23_FA58_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	180.259	319.836	4.054.180
MA23_FA59_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	29.707	326.226	4.071.760
MA23_FA60_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	32.656	312.738	4.059.898
MA23_FA61_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	270	293.879	4.046.492
MA23_FA62_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	95.066	288.212	4.044.765
MA23_FA63_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	1.331	293.840	4.045.568
MA23_FA64_MA	Faja Auxiliar	Manual	-	333.609	302.051	4.042.580
MA23_AC1	Otros trabajos	No especificado	-	144.590	337.923	4.047.840





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_AC1_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	127.885	282.804	4.091.853
SE23_AC2_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	256.278	284.915	4.093.697
SE23_AC3_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	196.154	283.169	4.090.902
SE23_AC4_MA	Área Cortafuego	Manual		104.638	207.493	4.124.147
SE23_AC5_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	133.076	215.819	4.125.915
SE23_AC6_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado, apeo, poda, resalveo y quema	28.567	202.167	4.166.651
SE23_AC7_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado pastizal	10.356	229.776	4.189.348
SE23_AC8_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado pastizal	30.706	242.552	4.191.950
SE23_AC9_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3cm	259.284	264.101	4.171.662
SE23_AC10_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3cm	168.226	264.811	4.172.380
SE23_AC11_MA	Área Cortafuego	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3cm	4.165	272.249	4.171.460
SE23_AC12_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	139.289	206.995	4.124.615
SE23_AC13_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.712	208.526	4.126.897
SE23_AC14_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.286	209.968	4.126.823
SE23_AC15_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	25.677	210.439	4.127.330
SE23_AC16_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	25.996	210.382	4.127.508
SE23_AC17_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	17.436	210.330	4.127.117
SE23_AC18_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.442	208.408	4.126.750
SE23_AC19_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	29.425	210.716	4.127.402
SE23_AC20_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	19.301	210.508	4.126.979
SE23_AC21_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	24.059	210.099	4.127.178
SE23_AC22_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	59.981	210.159	4.126.959
SE23_AC23_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	447.578	203.190	4.159.315
SE23_AC24_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	1.445.548	205.007	4.164.473
SE23_AC25_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	106.459	201.167	4.161.712
SE23_AC26_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	28.276	200.310	4.163.340
SE23_AC27_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	230.685	227.895	4.188.528
SE23_AC28_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (pastos)	790.683	227.228	4.189.554
SE23_AC29_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	500.329	229.193	4.193.547
SE23_AC30_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.925	227.938	4.188.989
SE23_AC31_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.977	229.345	4.187.161
SE23_AC32_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	10.981	229.641	4.188.443
SE23_AC33_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	96.698	231.452	4.188.132
SE23_AC34_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	51.237	230.590	4.187.690
SE23_AC35_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	13.937	231.811	4.189.835
SE23_AC36_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	10.614	232.022	4.193.569
SE23_AC37_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	206.686	232.943	4.190.090
SE23_AC38_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	114.041	211.413	4.127.072
SE23_AC39_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	31.777	211.283	4.127.389
SE23_AC40_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	39.077	216.985	4.128.392
SE23_AC41_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	13.287	211.268	4.130.970





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_AC42_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	78.229	205.669	4.166.390
SE23_AC43_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	3.347	207.116	4.163.718
SE23_AC44_MA	Área Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	675	206.712	4.162.741
SE23_AC45_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.316	217.899	4.125.520
SE23_AC46_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.225	234.486	4.126.681
SE23_AC47_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	292.202	250.853	4.196.504
SE23_AC48_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.517	250.685	4.196.097
SE23_AC49_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	33.308	250.681	4.197.243
SE23_AC50_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	34.416	266.165	4.208.519
SE23_AC51_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.591	266.320	4.208.685
SE23_AC52_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.968	266.442	4.208.478
SE23_AC53_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	27.548	213.018	4.137.164
SE23_AC54_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	5.706	214.251	4.143.800
SE23_AC55_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	8.020	215.046	4.145.657
SE23_AC56_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.534	204.424	4.121.142
SE23_AC57_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.626	205.281	4.120.390
SE23_AC58_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	3.668	205.742	4.120.335
SE23_AC59_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	1.419	216.517	4.120.974
SE23_AC60_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	16.214	216.618	4.120.437
SE23_AC61_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.535	202.745	4.120.315
SE23_AC62_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	23.220	203.115	4.120.242
SE23_AC63_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	136.049	203.868	4.120.771
SE23_AC64_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.111	204.843	4.120.673
SE23_AC65_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.997	203.605	4.119.830
SE23_AC66_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	7.684	204.041	4.130.791
SE23_AC67_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	29.950	216.050	4.120.357
SE23_AC68_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.094	205.196	4.119.574
SE23_AC69_ME	Área Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	9.109	215.384	4.120.925
SE23_LC1_MA	Línea Cortafuego	Manual	Roza y triturado pastizal	117.756	283.939	4.092.913
SE23_LC2_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.544	206.631	4.124.984
SE23_LC3_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.741	207.071	4.124.416
SE23_LC4_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	5.217	206.522	4.124.396
SE23_LC5_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	46.705	206.844	4.125.995
SE23_LC6_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	28.803	206.897	4.124.458
SE23_LC7_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.569	207.647	4.123.928
SE23_LC8_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	75.816	208.564	4.127.008
SE23_LC9_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	22.574	210.426	4.126.605
SE23_LC10_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	1.446	209.993	4.128.457
SE23_LC11_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	12.346	209.989	4.128.486
SE23_LC12_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	52.212	203.611	4.160.610
SE23_LC13_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Apertura. Pala bulldozer	33.470	203.007	4.161.907
SE23_LC14_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	43.215	204.769	4.162.466
SE23_LC15_MA	Línea Cortafuego	Manual	Desbroce y triturado con desbrozadora con disco triturador	7.352	203.824	4.162.148
SE23_LC16_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	72.010	203.711	4.163.871





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_LC17_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	33.548	203.123	4.163.567
SE23_LC18_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	71.243	201.348	4.164.486
SE23_LC19_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.775	201.787	4.163.890
SE23_LC20_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	53.490	202.684	4.164.733
SE23_LC21_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.522	201.255	4.165.217
SE23_LC22_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.944	200.583	4.165.123
SE23_LC23_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	54.668	203.190	4.166.756
SE23_LC24_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.051	200.949	4.165.982
SE23_LC25_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.016	200.658	4.166.455
SE23_LC26_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.210	203.310	4.166.403
SE23_LC27_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	13.972	201.521	4.166.468
SE23_LC28_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	61.592	200.686	4.166.918
SE23_LC29_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	41.647	204.767	4.167.855
SE23_LC30_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	14.513	203.221	4.168.277
SE23_LC31_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	99.330	203.673	4.168.535
SE23_LC32_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	135.003	202.329	4.159.650
SE23_LC33_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	5.062	216.687	4.121.241
SE23_LC34_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	38.742	213.565	4.123.389
SE23_LC35_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	37.416	216.691	4.123.131
SE23_LC36_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	54.561	211.625	4.126.518
SE23_LC37_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	81.715	215.831	4.126.571
SE23_LC38_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	37.711	217.251	4.126.363
SE23_LC39_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.336	216.347	4.125.178
SE23_LC40_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.103	215.899	4.126.467
SE23_LC41_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	34.730	216.850	4.127.180
SE23_LC42_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.644	216.394	4.127.823
SE23_LC43_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.631	216.111	4.128.720
SE23_LC44_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	12.423	216.044	4.129.499
SE23_LC45_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	49.363	215.251	4.130.076
SE23_LC46_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	46.909	211.480	4.132.624
SE23_LC47_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	58.178	210.848	4.132.686
SE23_LC48_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	57.003	205.620	4.161.574
SE23_LC49_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	46.989	205.401	4.164.922
SE23_LC50_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.106	205.620	4.167.641
SE23_LC51_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.541	206.274	4.162.812
SE23_LC52_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	56.841	206.589	4.167.137
SE23_LC53_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.786	206.760	4.165.294
SE23_LC54_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	66.439	206.673	4.160.960
SE23_LC55_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.829	206.607	4.166.376
SE23_LC56_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	39.534	207.173	4.161.750
SE23_LC57_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.367	207.701	4.166.049
SE23_LC58_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.693	207.437	4.160.377
SE23_LC59_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	30.912	207.938	4.165.457
SE23_LC60_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	34.255	207.723	4.164.042
SE23_LC61_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	28.131	208.082	4.164.856
SE23_LC62_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	11.383	208.141	4.161.408





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_LC63_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	32.924	208.247	4.159.964
SE23_LC64_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	24.806	208.973	4.166.049
SE23_LC65_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.294	209.189	4.159.937
SE23_LC66_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	16.650	209.195	4.165.169
SE23_LC67_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	111.523	210.601	4.165.451
SE23_LC68_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	18.783	209.438	4.164.570
SE23_LC69_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	147.773	211.756	4.159.051
SE23_LC70_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	19.752	213.064	4.160.661
SE23_LC71_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.496	213.686	4.160.115
SE23_LC72_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	37.357	215.218	4.155.655
SE23_LC73_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	2.417	215.211	4.154.790
SE23_LC74_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.786	215.815	4.157.591
SE23_LC75_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	48.298	205.069	4.166.137
SE23_LC76_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	23.502	207.014	4.163.261
SE23_LC77_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.763	208.770	4.160.871
SE23_LC78_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	64.882	221.493	4.181.314
SE23_LC79_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	37.187	215.839	4.155.405
SE23_LC80_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	14.874	215.459	4.156.610
SE23_LC81_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.872	217.943	4.127.092
SE23_LC82_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	35.921	218.469	4.125.881
SE23_LC83_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	43.783	218.452	4.123.918
SE23_LC84_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.409	220.058	4.125.127
SE23_LC85_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.583	234.402	4.125.394
SE23_LC86_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.286	234.245	4.126.530
SE23_LC87_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	56.794	218.968	4.126.642
SE23_LC88_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	52.679	269.273	4.204.392
SE23_LC89_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	2.314	269.249	4.203.863
SE23_LC90_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	8.535	269.507	4.204.856
SE23_LC91_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	14.368	243.604	4.195.638
SE23_LC92_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (matorral)	7.799	243.394	4.195.456
SE23_LC93_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	2.456	212.600	4.136.082
SE23_LC94_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	16.354	212.218	4.136.466
SE23_LC95_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	1.946	212.773	4.136.727
SE23_LC96_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.595	213.040	4.137.305
SE23_LC97_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.800	213.363	4.137.522
SE23_LC98_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	18.136	213.927	4.139.219
SE23_LC99_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.383	213.476	4.138.898
SE23_LC100_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	3.480	213.749	4.139.911
SE23_LC101_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	8.448	214.363	4.140.528
SE23_LC102_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	9.748	213.773	4.141.156
SE23_LC103_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	15.615	213.991	4.142.506
SE23_LC104_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	37.384	215.006	4.145.084
SE23_LC105_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Desbroce ligero de pastizales	25.600	215.993	4.149.809
SE23_LC106_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	9.999	272.485	4.169.322
SE23_LC107_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	63.706	266.109	4.170.342
SE23_LC108_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	19.401	272.138	4.170.080





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_LC109_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.350	266.378	4.170.390
SE23_LC110_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	36.798	265.193	4.170.761
SE23_LC111_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	21.013	272.289	4.170.740
SE23_LC112_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.558	265.355	4.171.648
SE23_LC113_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.467	271.892	4.171.496
SE23_LC114_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	48.755	266.398	4.172.362
SE23_LC115_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	15.232	272.431	4.171.477
SE23_LC116_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.078	266.220	4.172.573
SE23_LC117_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	29.015	304.678	4.115.820
SE23_LC118_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	31.808	305.898	4.113.512
SE23_LC119_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	8.115	310.716	4.113.236
SE23_LC120_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	28.822	311.838	4.113.429
SE23_LC121_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	15.331	312.520	4.113.904
SE23_LC122_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	3.759	313.218	4.114.919
SE23_LC123_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.805	317.335	4.113.293
SE23_LC124_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	21.057	318.360	4.113.953
SE23_LC125_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	27.846	319.056	4.114.678
SE23_LC126_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	26.883	322.981	4.115.909
SE23_LC127_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	40.922	323.278	4.115.040
SE23_LC128_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Pala bulldozer	86.744	324.396	4.115.344
SE23_LC129_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	24.011	204.585	4.119.678
SE23_LC130_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	13.760	204.428	4.120.873
SE23_LC131_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	4.448	204.150	4.120.188
SE23_LC132_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	45.788	203.459	4.120.487
SE23_LC133_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	11.013	203.934	4.121.227
SE23_LC134_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	14.415	204.353	4.119.783
SE23_LC135_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.107	203.791	4.119.289
SE23_LC136_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	15.997	215.284	4.116.136
SE23_LC137_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	22.481	213.039	4.114.304
SE23_LC138_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	21.945	216.071	4.118.094
SE23_LC139_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	21.499	215.755	4.119.621
SE23_LC140_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	4.928	216.488	4.120.236
SE23_LC141_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	1.656	216.453	4.121.134
SE23_LC142_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	6.034	216.402	4.120.576
SE23_LC143_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	15.729	211.685	4.111.335
SE23_LC144_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	78.474	213.804	4.114.209
SE23_LC145_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo	6.079	204.507	4.120.615
SE23_LC146_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Motoniveladora	57.020	215.315	4.121.124
SE23_LC147_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	3.837	216.275	4.120.015
SE23_LC148_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	53.728	215.097	4.120.039
SE23_LC149_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	101.800	213.053	4.114.461
SE23_LC150_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	29.052	215.700	4.117.508
SE23_LC151_ME	Línea Cortafuego	Mecanizado	Gradeo x2	34.567	215.339	4.120.289
SE23_FA1_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado, ap	37.248	206.892	4.124.440
SE23_FA2_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado, ap	55.108	207.259	4.124.354
SE23_FA3_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	488.327	206.028	4.173.970





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_FA4_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	36.918	216.052	4.129.538
SE23_FA5_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	2.100	269.616	4.203.846
SE23_FA6_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	25.531	232.814	4.192.057
SE23_FA7_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	37.912	265.562	4.172.186
SE23_FA8_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	62.451	265.724	4.171.833
SE23_FA9_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	55.442	270.351	4.203.465
SE23_FA10_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	20.297	269.875	4.203.250
SE23_FA11_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	66.932	229.156	4.189.637
SE23_FA12_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	1.593.379	234.687	4.187.172
SE23_FA13_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	324.436	232.706	4.192.276
SE23_FA14_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	1.373.842	243.539	4.193.831
SE23_FA15_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	11.138	270.083	4.203.041
SE23_FA16_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	20.156	269.643	4.203.104
SE23_FA17_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	17.613	269.677	4.202.942
SE23_FA18_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	56.182	227.675	4.192.988
SE23_FA19_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	182.058	272.445	4.171.259
SE23_FA20_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	8.658	269.200	4.203.398
SE23_FA21_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	88.467	270.508	4.204.894
SE23_FA22_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	38.028	270.169	4.204.175
SE23_FA23_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado pas	38.057	269.690	4.204.453
SE23_FA24_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	282.199	270.511	4.205.000
SE23_FA25_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	3.438	270.087	4.204.538
SE23_FA26_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado pas	63.043	270.260	4.205.165
SE23_FA27_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	31.544	269.520	4.203.894
SE23_FA28_MA	Faja Auxiliar	Manual	Roza y triturado fcc	96.679	265.804	4.170.812
SE23_FA29_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	69.099	207.234	4.124.549
SE23_FA30_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	7.379	208.656	4.127.125
SE23_FA31_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	58.419	210.771	4.129.311
SE23_FA32_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	14.332	208.776	4.126.701
SE23_FA33_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	30.641	210.143	4.128.329
SE23_FA34_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	403.933	204.728	4.164.871
SE23_FA35_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	22.040	200.192	4.162.729
SE23_FA36_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	54.771	202.043	4.165.804
SE23_FA37_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	28.391	201.303	4.167.592
SE23_FA38_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	385.492	227.929	4.191.926
SE23_FA39_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	272.706	228.247	4.190.341
SE23_FA40_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	220.942	229.006	4.187.676
SE23_FA41_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	126.878	229.033	4.187.708
SE23_FA42_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	396.056	230.488	4.191.764
SE23_FA43_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	175.185	230.455	4.189.762
SE23_FA44_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	35.229	212.560	4.123.967
SE23_FA45_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	3.633	216.465	4.121.105
SE23_FA46_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	55.240	217.597	4.126.480
SE23_FA47_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	68.429	216.265	4.126.224
SE23_FA48_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	24.554	211.334	4.126.315
SE23_FA49_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	13.375	215.949	4.127.811





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_FA50_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	64.250	216.617	4.129.551
SE23_FA51_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	15.304	216.179	4.128.476
SE23_FA52_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	37.830	210.874	4.131.374
SE23_FA53_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	20.237	213.045	4.159.816
SE23_FA54_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	22.487	208.279	4.160.251
SE23_FA55_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	131.576	209.893	4.165.391
SE23_FA56_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Pala bulldozer	92.604	207.577	4.165.012
SE23_FA57_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	59.223	215.531	4.155.119
SE23_FA58_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	30.323	217.055	4.124.585
SE23_FA59_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	26.813	217.872	4.125.014
SE23_FA60_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	45.982	218.408	4.125.955
SE23_FA61_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	29.771	217.839	4.126.989
SE23_FA62_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	16.178	218.594	4.122.508
SE23_FA63_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	6.542	218.814	4.122.690
SE23_FA64_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	12.031	234.415	4.125.963
SE23_FA65_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	14.614	234.561	4.126.904
SE23_FA66_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	14.947	234.715	4.126.589
SE23_FA67_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	62.351	218.763	4.125.087
SE23_FA68_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	481.112	235.489	4.189.568
SE23_FA69_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	141.407	251.015	4.196.843
SE23_FA70_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	32.990	269.314	4.204.511
SE23_FA71_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbrozadora de cade	30.958	240.766	4.197.335
SE23_FA72_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	17.962	211.928	4.134.722
SE23_FA73_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	44.528	211.486	4.134.842
SE23_FA74_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	38.344	213.552	4.138.429
SE23_FA75_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	13.952	213.219	4.137.283
SE23_FA76_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	10.251	212.872	4.137.586
SE23_FA77_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	2.555	213.502	4.138.438
SE23_FA78_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	65.141	214.889	4.144.855
SE23_FA79_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	74.350	214.554	4.145.355
SE23_FA80_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	28.425	215.694	4.150.028
SE23_FA81_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	22.084	215.553	4.150.478
SE23_FA82_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Desbroce ligero de p	32.644	213.292	4.138.918
SE23_FA83_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	31.189	272.090	4.169.324
SE23_FA84_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	24.587	272.170	4.171.794
SE23_FA85_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x2	20.331	215.679	4.116.360
SE23_FA86_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x2	5.003	216.265	4.119.906
SE23_FA87_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo	62.573	204.101	4.119.953
SE23_FA88_ME	Faja Auxiliar	Mecanizado	Gradeo x2	89.131	215.277	4.121.238
SE23_AP1_MA	Autoprotección	Manual	ROZA Y TRITURADO FCC 50-80, PTE<50, DIAM < 3 cm	4.719	285.324	4.092.801
SE23_AP2_MA	Autoprotección	Manual	ROZA Y TRITURADO FCC 50-80, PTE<50, DIAM < 3 cm	17.220	284.643	4.092.493
SE23_AP3_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	410	324.791	4.105.771
SE23_AP4_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	370	220.608	4.168.684
SE23_AP5_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	35.054	332.217	4.125.255
SE23_AP6_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	7.805	332.632	4.126.112





Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_AP7_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	288	196.235	4.174.930
SE23_AP8_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	7.288	311.285	4.111.278
SE23_AP9_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	7.112	311.540	4.110.777
SE23_AP10_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	33.220	219.069	4.125.402
SE23_AP11_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	15.039	217.753	4.124.848
SE23_AP12_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	2.243	218.999	4.125.905
SE23_AP13_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	135.051	218.772	4.125.133
SE23_AP14_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	119.921	214.334	4.143.936
SE23_AP15_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	73.202	206.538	4.125.959
SE23_AP16_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	5.481	213.209	4.130.348
SE23_AP17_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	31.701	213.338	4.130.916
SE23_AP18_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	14.986	210.380	4.127.303
SE23_AP19_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	50.797	213.363	4.126.026
SE23_AP20_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	33.153	213.661	4.130.263
SE23_AP21_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	20.106	213.113	4.130.178
SE23_AP22_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	21.592	213.162	4.130.674
SE23_AP23_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	11.834	212.889	4.130.720
SE23_AP24_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	30.904	210.477	4.127.028
SE23_AP25_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	7.240	206.746	4.174.773
SE23_AP26_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	3.340	349.717	4.132.870
SE23_AP27_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado, apeo, poda, resalveo y quema	65.914	208.629	4.159.731
SE23_AP28_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	144	206.461	4.162.109
SE23_AP29_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	46.632	211.856	4.129.022
SE23_AP30_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	602	213.225	4.130.211
SE23_AP31_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	5.883	243.715	4.192.139
SE23_AP32_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	2.593	244.554	4.193.096
SE23_AP33_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	19.117	229.187	4.187.069
SE23_AP34_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	66.080	232.079	4.192.923
SE23_AP35_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	22.261	271.578	4.169.849
SE23_AP36_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	15.859	262.415	4.191.510
SE23_AP37_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	42.399	265.615	4.208.539
SE23_AP38_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	18.014	269.397	4.204.155
SE23_AP39_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	4.332	256.277	4.193.516
SE23_AP40_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	4.299	288.225	4.182.656
SE23_AP41_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	12.375	233.078	4.204.934
SE23_AP42_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	14.285	267.436	4.208.141
SE23_AP43_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	8.541	252.257	4.221.258
SE23_AP44_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	52.900	272.840	4.170.889
SE23_AP45_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	4.875	274.441	4.173.628
SE23_AP46_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	11.604	280.511	4.204.722
SE23_AP47_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	13.089	265.453	4.208.288
SE23_AP48_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	1.571	264.251	4.212.425
SE23_AP49_MA	Autoprotección	Manual	Roza y triturado pastizal	1.629	265.571	4.172.279
SE23_PA1_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	2.321	201.206	4.164.151



Sevilla						
Código	Estructura	Tipo de trabajo	Detalle	Superficie (m ²)	Coordenada X	Coordenada Y
SE23_PA2_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	2.250	203.626	4.163.620
SE23_PA3_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	5.803	201.611	4.166.420
SE23_PA4_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	2.037	201.234	4.165.511
SE23_PA5_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	9.478	202.125	4.165.297
SE23_PA6_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	6.209	204.142	4.165.494
SE23_PA7_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	17.933	202.267	4.160.362
SE23_PA8_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	11.867	203.850	4.159.073
SE23_PA9_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	2.164	202.805	4.160.989
SE23_PA10_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	1.805	204.837	4.167.442
SE23_PA11_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	6.676	202.027	4.163.879
SE23_PA12_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	3.543	203.236	4.163.608
SE23_PA13_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	7.073	204.095	4.163.598
SE23_PA14_MA	Puntos de Agua	Manual	Roza y triturado fcc 50-80, pte<50, diam < 3 cm	3.657	201.134	4.161.889
SE23_APC1_ME	No especificado	Mecanizado	Desbrozadora de cadenas (pastos)	123.996	206.839	4.126.083



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo
Social y Simplificación Administrativa

Anexo cartográfico





El anexo cartográfico presentado a continuación recoge el trabajo realizado para representar mediante mapas, en tamaño A3, la siguiente documentación:

- **Mapa 1:** Plan Quinquenal 2024 de Almería.
- **Mapa 2:** Plan Quinquenal 2024 de Cádiz.
- **Mapa 3:** Plan Quinquenal 2024 de Córdoba.
- **Mapa 4:** Plan Quinquenal 2024 de Granada.
- **Mapa 5:** Plan Quinquenal 2024 de Huelva.
- **Mapa 6:** Plan Quinquenal 2024 de Jaén.
- **Mapa 7:** Plan Quinquenal 2024 de Málaga.
- **Mapa 8:** Plan Quinquenal 2024 de Sevilla.
- **Mapa 9:** Puntos de Agua en Andalucía.
- **Mapa 10:** Municipios en Zona de Peligro según el Decreto 371/2010.
- **Mapa 11:** Instalaciones de apoyo adscritas al Plan INFOCA.

